LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 28,2 grados, a las 15.30 horas. Mínima, 11,4 grados, a las 7.35 horas.
APRECIACION GENERAL: La Zona Norte ofrecerá bancos de nubosidad matinal. Las Zonas Central y Sur continuarán con buen tiempo. En el extremo austral prevalecerán los cielos nublados.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 23 DE MARZO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.179

Lea HOY



CANCILLERIA: Una nueva reunión se celebró para tratar problemas del río Lauca. Canciller Martínez Sotomayor informó al Presidente de la República después de una reunión de consulta con sus asesores. .. (Pág. 2)

MEDICINA: Misterioso y complejo es todavía el origen de la alergia. Especialistas de todo el continente intercambian experiencias en el Congreso que se realiza en Santiago. (Pág. 5)

ASEO: Los fondos provenientes del impuesto de extracción de basura serán empleados en mejorar los servicios de aseo. .... (Pág. 3)

SELECCION: Rápido y goleador se vio ataque de la Selección. Por nueve a cero superó a la Cuarta Especial de Universidad Católica. .... (Pág. 21)

FUTBOL: Hasta el 30 de abril se amplió el plazo para la venta de abonos para el Campeonato Mundial de Fútbol. Declaración conjunta del Subsecretario del Interior, Jaime Silva, y del presidente del Comité organizador, Carlos Dittborn. .... (Pág. 2)

Anuncia Ministro de Agricultura:

Ayuda inmediata a provincias afectadas por la sequía

CINCO INSTITUCIONES FISCALES PARTICIPARAN EN PROGRAMA DE AUXILIO QUE AYER FUE APROBADO POR S. E.

El Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval Vargas, después de una entrevista sostenida con Su Excelencia el Presidente de la República en la mañana de ayer, entregó a la prensa la siguiente declaración sobre la sequía en la zona sur y las medidas con que el Gobierno se propone encararla:

"Su Excelencia el Presidente de la República ha prestado su aprobación a un conjunto de medidas que le propuse, de acuerdo con el Presidente del Banco del Estado de Chile, el Vicepresidente del Banco Central de Chile, el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, el Gerente General de la Empresa de Comercio Agrícola y el representante de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, tendientes a contrarrestar los graves perjuicios que la prolongada sequía ha ocasionado a la agricultura en la zona sur del país".

VIGENCIA INMEDIATA

"Esas medidas, que han sido acordadas por las Instituciones de crédito y las Empresas del Estado a que se ha hecho referencia, entrarán en vigencia de inmediato.

"El Gobierno estima que con ellas se logrará conjurar los perjuicios que han experimentado los agricultores. Se posibilita a la vez, que en el año agrícola que se inicia se puedan emprender con normalidad las faenas de la agricultura, a fin de asegurar un adecuado abastecimiento del país y una reparación de los bienes de capital afectados por la menor producción del presente año.

"Confía el Gobierno en que el esfuerzo que significan estas medidas sean valoradas por los agricultores y constituyan un natural estímulo para emprender en el presente año sus tareas, con miras a obtener una producción tendiente a suplir los déficit que se han originado.

"El Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur, que ha conocido las medidas propuestas, ha manifestado su conformidad y le ha prestado su decidida aprobación.

"A continuación se dan a conocer, por instituciones, las medidas que se ha acordado poner en ejecución en la zona comprendida al sur del río Maule:

A) BANCO DEL ESTADO DE CHILE:

1.— Prorrogar por un año los vencimientos de los préstamos otorgados para semillas, fertilizantes y gastos de cultivos, previo pago de los intereses devengados, a solicitud del interesado;

2.— Otorgar a cuatro años, préstamos para semillas, fertilizantes y gastos de cultivos para el año 1962, sin que la cantidad prorrogada afecte el margen crediticio del agricultor;

3.— Pagar de inmediato la bonificación del 50 o/o a los abonos adquiridos por intermedio de firmas particulares,

(PASA A LA PAG. CINCO)

CARDENAL AGRADECIO SALUDOS DE S. E.

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, envió desde Roma el siguiente cablegrama al Presidente de la República, agradeciendo sus felicitaciones y enviando su primera bendición cardenalicia al pueblo de Chile y al Jefe del Estado:

"Excmo. señor Jorge Alessandri,
Presidente de la República.
Santiago de Chile.—
Primera bendición cardenalicia para querido pueblo chileno y digno Presidente, agradeciendo emocionado saludo Vuestra Excelencia. (Firmado).— Raúl Silva Henríquez, Cardenal Arzobispo Santiago."

Fomento de comercio chileno - mexicano



Donald Blair, uno de los integrantes de la misión de industriales químicos mexicanos, que se encuentra en nuestro país, fue quien llevó la voz cantante en la conferencia de prensa que ayer, en la tarde, ofreció dicha misión a la prensa metropolitana en el Salón Inglés del Hotel Carrera. Manifestó que se encuentran visitando todos los países integrantes de la ALALC, Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y luego visitarán otros con los cuales existe posibilidad de incrementar el intercambio comercial. Nuestro deseo es establecer contacto con personas y compañías que tienen interés y posibilidades de comerciar entre los países. También estamos propiciando la formación de una entidad latinoamericana de industriales de la química. Esperamos tener la reunión constitutiva en agosto, en Ciudad de México, aprovechando que, para entonces, llegarán a nuestro país los delegados de los países de la ALALC, para iniciar la segunda reunión de conversaciones sobre listas de productos para los que solicita rebaja arancelaria. Finalmente, informó que habían visitado la CORFO, conversando sobre el desarrollo industrial, y la SFF, entidad en la cual se han formado dos comisiones mixtas de trabajo, una comercial que está analizando los posibles productos que pueden intercambiarse, el flete marítimo y problemas aduaneros, y otra económica, en la que se ven los diversos factores que inciden en los costos de producción en Chile y en México. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Donald Blair, Eugenio Melo, Ignacio Melo y Juan Sánchez, todos integrantes de la misión de industriales químicos aztecas.

El Canciller inaugura hoy Centro de Estadística Interamericano

El Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística —CIENES— destinado a preparar el personal técnico necesario para atender a la creciente demanda de información y estudios estadísticos de los planes de desarrollo económico y social de los países de latinoamérica, será inaugurado a las 11 horas de hoy, en una ceremonia que se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile y que presidirá el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor.

El Centro nace a la vida por resolución del Consejo de la OEA y bajo los auspicios de la Unión Panamericana, el Instituto Interamericano de Estadística, el Gobierno chileno y la Universidad de Chile. Colaboran en él los Ministerios de Hacienda y de Economía, las Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, el Banco Central, la CORFO y la Dirección General de Estadística y Censos.

Tres cursos funcionarán este primer año: "Productores de Estadística", "Elaboradores de Estadísticas Derivadas y Analistas" y "Profesores y Consultores de Estadísticas". El primero está destinado a los egresados de Humanidades, con dos años de experiencia en oficinas de estadística. El segundo para los egresados de Economía o Ingeniería, o personas con dos años de experiencia en estadística aplicada. El último exige ser egresado de la Universidad y poseer una preparación matemática equivalente a la que se da en la carrera de Ingeniería. Los dos primeros cursos tienen un año de duración y el tercero de dos años.

El Canciller Martínez Sotomayor pronunciará el discurso de inauguración en la ceremonia de hoy y asistirán a ella, el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas; el secretario general del Instituto Interamericano de Estadística, Tulio Montenegro, y el Director del Centro, Enrique Casado. Asistirán, además, representantes del Cuerpo Diplomático, personeros de la Universidad, profesores y autoridades.

INCLUSO LOS PERONISTAS:

Serenidad en Argentina frente al paro gremial

ANUNCIAN PARA EL LUNES UN GABINETE DE CONCILIACION

BUENOS AIRES, 22.— (Por Daniel Prieto, Corresponsal de LA NACION).— En un clima de completa serenidad en todos los sectores, incluyendo a los peronistas, Argentina, y en especial Buenos Aires, esperan el comienzo de un paro de 24 horas del grupo de las 62 organizaciones que protestarán por la intervención y anulación de las elecciones en cinco provincias del país.

El ajetreo político se ha realizado dentro de marcos de gran tranquilidad, porque se advierte en los principales personeros, un espíritu de patriotismo, en que no aparecen los intereses y las pasiones personales, sino un problema de conciencia para salir adelante en la crisis planteada.

El Presidente Arturo Frondizi, virtual prisionero de las Fuerzas Armadas, tiene plazo, aparentemente, hasta el lunes para formar un Gabinete de "conciliación" o de "unión nacional", que mantendría la línea antiperonista y anticomunista y prooccidental que preconizan las Fuerzas Armadas.

DOS ALTERNATIVAS

Los observadores de la política argentina señalan que ante el país, se plantean ahora dos alternativas:

1.— Un gabinete político-militar, con el Presidente Frondizi a la cabeza, pero en el mero papel de continuador del orden constitucional.

Sobre esta posibilidad, se señala que los altos jefes de las Fuerzas Armadas han manifestado sinceramente y en forma perentoria, su ningún interés por adquirir poder político o participar en alguna forma de Gobierno, lo que dificulta aún más el logro de este objetivo del Presidente.

Además, aunque en forma reservada pero insistente, se

(PASA A LA PAG. CINCO)

Consagró 8 Cardenales



CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa puso fin a cuatro días de impresionantes ceremonias tradicionales celebradas en la Basílica de San Pedro con motivo de la entrega de los anillos a los respectivos nuevos Príncipes de la Iglesia Católica. Durante el consistorio público el Sumo Pontífice hizo entrega de sus galeros a ocho de los diez nuevos Cardenales. Entre ellos figuran dos latinoamericanos, Raúl Silva Henríquez, de Chile, y Juan Landasuri Ricketts, de Perú. El grabado corresponde al primer día de las ceremonias, donde aparece el Papa Juan XXIII sentado en el trono en el Salón Consistorial. (Foto UPI). Inf. pág. 14.

No habrá cambio de presidente del Banco del Estado

Desmentido de Secretaría General de Gobierno a "Clarín"

La Secretaría General de Gobierno desmintió en forma categórica la información de "Clarín" de que el Presidente de la República tendría el propósito de cambiar al actual presidente del Banco del Estado, Agustín Pinto Durán. En la siguiente declaración señala dicha Secretaría que el señor Pinto cuenta con la más absoluta confianza del Jefe del Estado:

"Es absolutamente falsa la información que publica "Clarín" en su edición de hoy, en el sentido de que el Gobierno tendría decidida la salida del actual presidente del Banco del Estado, como un medio de solucionar la huelga de su personal.

El Presidente de la República jamás ha pensado en el cambio de don Agustín Pinto Durán de su cargo de presidente del Banco del Estado, quien cuenta con su más absoluta confianza."

El cobre tiene perspectiva satisfactoria para este año

Informe del presidente de la Kennecott

NUEVA YORK, 22 (UPI).— Las perspectivas de la industria del cobre en 1962 lucen "razonablemente satisfactorias" según dice el presidente de la Kennecott Copper Corporation, Frank R. Milliken, en su memoria anual a los accionistas de la empresa.

Refiriéndose a la situación en la división Braden en Chile en informe hace un comentario respecto a la lucha constante del Gobierno chileno contra las fuerzas inflacionistas.

Añade que en 1961 la economía de Chile se vio bajo los efectos de diversas presiones y el Gobierno a su vez tuvo que buscar nuevas fuentes de recaudación.

Los niveles de impuestos por entradas aplicados a la Braden, que ya eran los más altos que se pagaban en el mundo por una empresa productora de cobre, fueron incrementados con dos nuevas tasas.

El informe señala que "parece asegurada una adecuada demanda de cobre durante el primer semestre de este año" y el buen nivel de producción industrial en Estados Unidos durante el segundo semestre, "pudiera contrarrestar cualquier exceso de las reservas presentes".

UNA ESTRELLA REAL




MONTECARLO, Mónaco.— La princesa Grace, ex estrella de cine, volverá a trabajar en Hollywood, este verano. Grace Kelly actuará bajo la dirección de Alfred Hitchcok. El anuncio fue hecho el 19 del presente. En la foto, sacada del archivo y que fue tomada recientemente, aparece la princesa en compañía de su esposo, el príncipe Rainier, de Mónaco. (Foto UPI.)

Pintor chileno "escandaliza" a crítica de USA

NVA. YORK, 22 (UPI).— La exposición individual del pintor chileno Rodolfo Opazo en la galería sudamericana de Nueva York ha escandalizado a Miss Valerie Petersen, crítica de la revista "Art News". En el número del mes de marzo de esta revista Miss Petersen escribe que "los cuadros (de Opazo) en tonos de tiza blanca son glamorosamente sexuales. Sus formas ampulosas y carnales aparecen interceptadas por pequeños acentos obscenos en colores rojo cálido y naranja".

El crítico del diario "The New York Herald-Tribune" opina que hay "belleza y emoción en las grandes abstracciones muy bien organizadas por este joven chileno de veintiséis años que a veces muestra preocupaciones anatómicas".

Entrevistado por un reportero del semanario "The Villager", Rodolfo Opazo confiesa tener gran admiración y haber sido influenciado al comienzo por Roberto Matta. Ahora va encontrando su propio camino. Hablando de su arte Opazo agrega: "La cosa es asistir todos los días al primer día de la creación del mundo... Mi pintura es una constante exploración en un universo blanco, oculto, mágico, silencioso; habitado por seres blancos, alucinantes hieráticos... blancos, nacidos de la piedra y el mar blanco".

La exposición individual de Rodolfo Opazo atrajo numeroso público. Un gran número de los visitantes fueron pintores y estudiantes de arte norteamericanos.

Ayer HOY y Mañana

Temblor

Un temblor de regular intensidad que no causó daños, se sintió a las 14.58 horas de ayer. El movimiento sísmico también fue percibido en Ovalle.

Reunión del Rotary

Con motivo del 38.o aniversario de la fundación del Rotary Club se realizará hoy de 19 a 21 horas, una asamblea en el Club de la Unión. El acto terminará con un coctel ofrecido a los miembros del Club por la Junta directiva que preside don Samuel Claro Velasco.

Regresan a sus Comandos jefes aéreos

Ayer regresaron a sus respectivos comandos el Subjefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, General Frederick Smith y el Jefe del Comando Aéreo del Caribe, General Leland Stranatham. Ambos jefes fueron invitados a la celebración del trigésimo segundo aniversario de la Fuerza Aérea de Chile.

Edificio del Seguro Social

Hoy a las 19 horas, se llevará a efecto una ceremonia en Talca para inaugurar el nuevo edificio del Servicio de Seguro Social de esta ciudad, a la cual asistirán autoridades de esa institución. Este edificio ha sido construido por la Corporación de la Vivienda, de acuerdo al plan de nuevas construcciones elaborado para el presente año por elSSS.

PARA EL MUNDIAL DE FUTBOL:

Hasta 30 de abril se amplió plazo de venta de abonos

En 6.000 calculó el presidente del Comité Ejecutivo Chileno del Campeonato Mundial de Fútbol, Carlos Dittborn, el número de abonos vendido en el extranjero hasta el momento, señalando que ellos corresponden la Tribuna "Andes", comprenden 10 partidos incluyendo el final y su costo, fijado por la FIFA, es de 93 dólares cincuenta centavos. Agregó que con ello se financian totalmente los gastos en divisas que significan para el país el desarrollo del evento y que los organizadores se han esmerado en promover la colocación de abonos en el exterior, a fin de atraer una corriente turística que compense los sacrificios y desvelos del Gobierno por el éxito del campeonato.

Agregó Dittborn, que fuera de los 6.000 extranjeros abonados, se cuenta seguro con la venida de 1.200 periodistas, incluyendo personal de radio, televisión y cine; los dirigentes de la FIFA, los delegados al Congreso Mundial de Fútbol y al latinoamericano, y todo el personal que acompaña a los integrantes de los equipos.

Hizo las declaraciones Carlos Dittborn, en una breve entrevista con los periodistas realizada en el despacho del Subsecretario de Interior, Jaime Silva, al hacer entrega de una declaración conjunta formulada por los señores Silva y Dittborn.

El señor Dittborn acaba de regresar de una jira relacionada con la venta de abonos en América Latina durante la cual "expliqué que el nuevo tipo de cambio establecido en Chile favorece ampliamente a los extranjeros", dijo.

Señaló que en la costa del Pacífico ha sido un éxito la venta de abonos, estimando que de México vendrán por lo menos 800 personas, 600 de Colombia, y otras tantas, de Perú y demás países. Hasta el momento "no se puede preveer como andará la venta en Argentina, debido a las circunstancias porque atraviesa". Agregó que también, en Brasil hay dificultades, debido a problemas cambiarios.

Finalmente, reiteró que se ha eliminado la exigencia de haber contratado alojamiento en Santiago para la venta de abonos.

El siguiente es el texto de la declaración conjunta:

"Después de una reunión celebrada en el Ministerio del Interior entre el Subsecretario, señor Jaime Silva Silva, y el presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Fútbol, Sr. Carlos Dittborn, se entregó la siguiente declaración conjunta:

"En reuniones celebradas por la Comisión Gubernativa que preside el señor Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, se han considerado medidas tendientes a favorecer y estimular la afluencia de turistas al país con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol. A este respecto, el Ejecutivo ha patrocinado ante el Congreso Nacional proyectos de ley que penden de su consideración y que contemplan diversas franquicias para los equipos y visitantes de procedencia extranjera.

"Se han analizado, además, en esa Comisión de Gobierno y en el Comité Ejecutivo Organizador del Campeonato, procedimientos más expeditos para la venta de abonos en el extranjero que permitan, en lo posible, distribuir en el exterior la cantidad de 21 mil abonos reservados para ese efecto. Como consecuencia de estos estudios y de los informes proporcionados por el señor Carlos Dittborn, presidente del Comité Ejecutivo designado por la FIFA, a su regreso al país, se han adoptado los siguientes acuerdos:

"PRIMERO: Se ampliará el plazo, por ahora, para la suscripción de abonos en el exterior hasta el 30 de abril próximo;

"SEGUNDO: A partir del 1.o de abril los abonos podrán adquirirse libremente en el exterior a los precios oficiales fijados por la FIFA en:

1) Los Consulados de Chile, en la forma que se determine por el Ministerio de Relaciones Exteriores (Departamento Consular);

2) Empresas de Turismo y Agencias de Viajes;

3) Líneas Aéreas y Empresas Marítimas, nacionales o extranjeras, en sus oficinas en el exterior, y

4) Federaciones Nacionales de Fútbol.

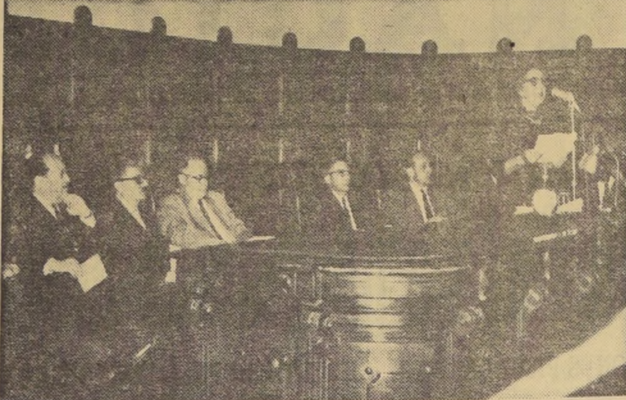
"TERCERO: La elección de pasajes y alojamientos será de exclusiva responsabilidad de las Agencias de Viajes, Empresas Turísticas o de los propios visitantes, sin perjuicio de la cooperación activa de la Dirección de Turismo de Chile a este respecto, en orden a proporcionar las informaciones y todas las facilidades necesarias. Igual cooperación dispensarán los Consulados del país.

"Se debe dejar constancia de que la capacidad residencial del país permite una atención satisfactoria de los requerimientos habitacionales extraordinarios, en las diversas subsedes del Campeonato Mundial de Fútbol, a que dé lugar la afluencia de extranjeros.

"CUARTO: Por último, cabe reiterar la determinación de la Comisión Gubernativa y del Comité Ejecutivo chileno de velar en todos los aspectos por el buen éxito del próximo Campeonato Mundial de Fútbol que ha correspondido a Chile y por que su organización y desarrollo sean un motivo de satisfacción para nuestro país. Es el propósito de sus organizadores adoptar todas las medidas que sean convenientes para lograr esos propósitos, y se acometerá esta empresa, como hasta ahora, con pleno sentido de responsabilidad y cooperación.

"Santiago, 22 de marzo de 1962."

Inaugurado Curso de Especialistas en Educación



Con asistencia de 30 representantes de 16 países latinoamericanos y personeros de la UNESCO y del Ministerio de Educación fue inaugurado ayer el V Curso de Especialistas en Educación. En este año el curso estará orientado hacia tres campos: 1) planeamiento, organización y administración de la educación; 2) formación profesional, y 3) orientación educacional. El acto se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, bajo la presidencia del Superintendente de Educacin, José Herrera. Hicieron uso de la palabra la Directora del Instituto de Educación de la Universidad de Chile, Irma Salas; el representante del Ecuador, Marcos Nacas, por las delegaciones; el vicepresidente de la Comisión Chilena de la UNESCO, Oscar Fuentes Pantoja; el Director del Departamento de Educación de la UNESCO, S. McCune; y el vicepresidente del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, Rodolfo Barón Castro. En el grabado, Irma Salas se refiere a la importancia de la Conferencia de Educación y Desarrollo Económico recientemente celebrada, mientras observan representantes de la Mesa Directiva.

EN LATINOAMERICA:

MEJORES SUELDOS Y SEGUROS DE PREVISION TENDRA EL MAGISTERIO

El Cuarto Comité Consultivo de UNESCO —en su sesión de clausura— acordó recomendar a todos los Gobiernos de América Latina y las organizaciones de las Naciones Unidas impulsar la creación de un Estatuto del Magisterio y Profesorado.

Este documento se denominó así para una mayor comprensión por parte de toda América Latina. En su esencia consulta el establecimiento de regímenes de sueldos para los profesores de cualquier nivel de la enseñanza y seguros de previsión social en todos los países en que no existen.

Esta moción fue presentada por Costa Rica.

Se resolvió además difundir al máximo la legislación más adelantada que sobre esta materia exista en algún país del mundo, como base fundamental del Estatuto.

LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO

Los representantes de México, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y Venezuela presentaron una moción conjunta, en la que se pide a UNESCO concentrar sus esfuerzos en la enseñanza primaria y en la lucha contra el analfabetismo.

Se subrayó así la conveniencia de que sólo se atiendan sectores especiales en la labor educativa, dada la limitación de recursos de que dispone la UNESCO.

REGRESAN DELEGACIONES

Las delegaciones concurrentes al Comité Consultivo iniciaron en las últimas horas de ayer el regreso a sus respectivos países.

Todos sus personeros manifestaron su aprobación por el resultado del torneo y por los acuerdos adoptados.



VOIGT GILMORE, Director de Turismo de Estados Unidos, que se dirigió ayer por vía aérea LAN a Puerto Montt, acompañado de su señora esposa y por Mr. Dearing, Jefe de Turismo de Estados Unidos en Sao Paulo; John Payne, Ejecutivo de Panagra; Carlos Brunson, Gerente de la firma, y Mr. Coffin, y señora, Vicepresidente de Panagra. En este viaje visitarán Puerto Montt, Puerto Varas, Llanquihue, Ensenada, Petrohué, y otros lugares de atracción turística, para seguir viaje, vía Bariloche, a la Argentina.

DEFENSA

DESPEDIDA.— Un numeroso grupo de periodistas ofrecerá hoy en los comedores de "El Parrón" una comida de despedida al capitán de fragata Arturo Alvarez Agüero, jefe de relaciones públicas de la Armada Nacional El comandante Alvarez Agüero ha sido trasladado a otras altas funciones en la III Zona Naval, con sede en Punta Arenas.

JEFES DE USAF.— Ayer regresaron a sus respectivos comandos el Subjefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, general Frederick L. Smith y el Jefe del Comando Aéreo del Caribe, general Leland Stranatham. Ambos habían viajado a Chile para tomar parte en los actos del 32.o aniversario de la FACH.

JURAMENTO.— En la base de Colina prestará hoy juramento a la bandera el curso especial de estudiantes de ingeniería recibió instrucción en dicho regimiento de artillería antiaérea. La ceremonia se efectuará a las 11.45 horas.

Nuevo Director del Instituto Geográfico Militar



Fue designado Director del Instituto Geográfico Militar el coronel Alejandro Forch Petit, quien reemplazará al general Eduardo Saavedra Rojas, quien se retiró voluntariamente de las filas en fecha reciente. El coronel Forch Petit era Subdirector del Instituto y delegado de la Comisión Chilena de Límites. Tiene 33 años de servicios y entre sus títulos figura el de ingeniero geógrafo, diplomado en el Coast and Geodetic Survey de Washington.

Mañana se incorporan nuevos alumnos del Inst. Nacional

Aceptados 260 alumnos para 5a. y 6a. preparatorias

Doscientos sesenta nuevos alumnos se incorporarán al Instituto Nacional en una emotiva ceremonia que se efectuará mañana sábado al mediodía. Estos alumnos fueron seleccionados entre setecientos postulantes que el domingo 18 dieron examen de admisión para ocupar 160 y 100 vacantes respectivamente en los cursos de 5.o y 6.o años de la Escuela Anexa al establecimiento.

El Instituto Nacional limitó este año el ingreso de alumnos, ya que en los primeros días de abril se inicia la demolición del centenario edificio que ocupa el colegio, para dar paso al nuevo local con el cual el año venidero celebrará sus 150 años de vida.

La nómina de alumnos aceptados para la Sexta Preparatoria se la siguiente:

Aguirre Vadillo, Heriberto; Alvarez González, Luis Francisco; Aravena Alarcón, Fermín; Arbulú Moller, Luis; Arredondo Cuadra, Fernando; Aubá Murgadas, Manuel; Avila Calvanesse, Guillermo; Azar Saba, Camilo Antonio; Correa Alvarez, Carlos; Baksai Márquez, Jorge; Banda Toledo, José; Brito Figueroa, Waldo; Caballero Oyanedel, Juan; Cavieses Hanyon, Guillermo; Caichae Rivera, Francisco; Campos Motles, Guillermo del; Campos Carbone, Alejandro; Compagnon Quintana, Marcos A.; Carrasco Riveros, Raúl; Carvallo Sudy, Gonzalo; Cifuentes Seves, Guillermo; Cobos Manríquez, Rodrigo; Cohen Muñoz, Nacienceno; Córdova Osorio, Jaime; Cornejo Romero, Raúl; Correa Alvarez, Marcelo; Costa Pereira, Alberto; Cuadra Catalán, Dante; Devivo Vargas, Leonardo; Díaz Estrella, Alberto; Díaz Estrella, Mario; Díaz Ugarte, Arturo; Díaz Valverde, Hugo; Díez Martínez, Julio; Droguett Rojas, Miguel; Eckholr Pescio, Mario; Eidelstein Silber, Galo; Ergas Alvo, Moris; Espíndola Ramírez, Carlos; Frola Molina, Sergio; Galaz Cubillos, Pedro; Gibian Hersbey, Ronald; González Serón, Nelson; González Serón, Patricio; González Cornejo, Aníbal; González Mancilla, Víctor; González Marchant, Jaime; Gortaris Espinoza, Guillermo; Guralnik Wain, Fernando; Hernández Muñoz, José; Herlitz Salvi, John; Huidobro Jara, Hernán; Jaramillo Mujica, Hernán; Jorquera Encina, Alberto; Leisner Seitter, Mauricio; Luengo Peredo, Julio; Melli Guzmán, Miguel A.; Miranda Tello, Jorge; Morales Bencini, Pedro; Martín Contreras, Hernán; Montecinos Rojas, Hugo; Maulén Astudillo, Manuel; Marchant, Gutiérrez, Ramón; Mena Morales, Abraham; Madariaga Mazzinghi, Eduardo; Madariaga Mazzinghi, Arturo; Maldonado Espinoza, Eduardo R.; Marín Mujica, Samuel; Mena Leiva, Juan; Muhlhausen Muñoz, Germán; Maynere del Río, Eleazar; Oyarzún Gaymen, Héctor; Osorio Fletcher, Juan; Pérez Zúñiga, Oscar; Peyresblanquer de la Barra, Jorge; Picón Torres, Fernando; Pou Araos, Jorge; Pérez García, Samuel; Peña Valdebenito, Héctor; Rosansky Altalef, José; Ramírez Villarroel, Teddy; Rojas Herrerod, Juan; Ramírez Palominos, Jorge; Siu Rodríguez, Enrique; Salinas Sáez, Bernardo; Soza Román, Renato; Sepúlveda Meyer, Juan; Santibáñez Zamorano, Ricardo; Sánchez Bravo, Sergio; Salvatierra Flores, Raúl; Salas Urzúa, Ascanio; Vega Calinconi, Arturo de la; Venegas Villanueva, Luis; Vergara Yáñez, Jaime; Velasco Adasme, Miguel; Valenzuela Vargas, Marcelo; Valdés Lamar, Claudio; Wong Tapia, Patricio; Yuculevich Zaimovich, Eduardo; Zamorano Romero, Sergio.

En nuestra edición del sábado daremos la nómina de los 160 alumnos aceptados para los quintos años de la Escuela Anexa al Instituto.

EN LA MONEDA:

NUEVA REUNION SOBRE PROBLEMA DEL RIO LAUCA

El Canciller celebró consultas con sus asesores y luego informó al Presidente de la República

Materias relacionadas con la posición de Chile y Bolivia, sobre el aprovechamiento de las aguas del río Lauca, se consideraron en una reunión celebrada en el despacho del Canciller Carlos Martínez y luego en una entrevista con el Primer Mandatario, del Ministro Martínez y el Embajador Trucco. A la primera asistieron, además del Canciller y del Embajador chileno en La Paz, el Subsecretario, Carlos Valenzuela; el Asesor Jurídico, Luis David Cruz Ocampo; el Asesor Político, Enrique Bernstein; el Jefe del Departamento Político, Fernando Orrego, y el Jefe del Departamento de Fronteras, Enrique Gajardo.

Respecto al mismo tema el Canciller Martínez anunció que la próxima semana volverá a reunirse la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado para seguir escuchando su informe.

Lisio decreto de ayuda a reducciones indígenas

Fue enviado a la Contraloría General de la República, para su toma de razón, el decreto que destina 120 mil escudos para acudir en ayuda de las reducciones indígenas afectadas por la sequía. Los fondos se cargan al 2% constitucional contemplado para calamidades públicas.

Aprobado escalafón de Gobierno Interior

El nuevo escalafón estudiado por la Sección Gobierno Interior del Ministerio del Interior para las intendencias y gobernaciones, fue aprobado por la Contraloría General de la República. Todos los ascensos y designaciones que se hagan desde ahora, se atendrán al nuevo decreto.

Situación en Argel dio a conocer Jefe de Misión Francesa a S. E.

Respecto a la situación argelina y, a la solución dada al problema por su Gobierno, conversó ayer con el Presidente de la República el Embajador de Francia, Bernard Dufournier.

A visitar escuelas en construcción viajó Embajador Ortiz

Para visitar las construcciones escolares que, en conformidad al programa de cooperación entre Chile y México, se están realizando en la zona sur, viajó ayer a Chillán el Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán, acompañado de una delegación de la Secretaría de Educación Pública de su país. Luego seguirán a Concepción, Talcahuano y Lota. En esta última ciudad asistirán a la inauguración de una escuela con capacidad para 400 alumnas, que se denominará "México-San Luis, Potosí".



Senador Faivovich en la Cancillería

El senador Angel Faivovich se entrevistó ayer con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, para conversar, entre otras materias, sobre los acuerdos a que llegó el Gobierno de Chile con la misión norteamericana Moscoso-Goodwin.

Problemas de la sequía en el sur

El problema creado por la sequía en las provincias del sur fue analizado por el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval con el Presidente de la República, en una reunión, a la que asistieron los principales asesores del señor Sandoval.

Tres emisoras de alta potencia tendrá Valparaíso

Bajo el número 693, fue enviado ayer a la Contraloría General de la República el decreto del Ministerio del Interior, que fija normas sobre radiofrecuencias. Al informar al respecto, el Subsecretario de la Cartera, Jaime Silva, dijo que una de las pocas peticiones de la ARCHI y otras entidades que pudo atenderse, fue la de otorgar en definitiva autorización para el funcionamiento de tres emisoras de 10 KW en Valparaíso, que actualmente cuenta con dos. Agregó que con la dictación del decreto mencionado, Chile se coloca dentro de las limitaciones de canales acordadas en convenios internacionales y que, en consecuencia, está en condiciones de exigir el respeto de otros países por los mismos acuerdos, a fin de evitar la interferencia de radioemisoras extranjeras en canales asignados a Chile.

Sobre sucesos de su país informó el Embajador argentino



El Embajador de Argentina, Carlos Herrera, informó al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Valenzuela, sobre los últimos sucesos ocurridos en su país. Con tal objeto, lo visitó en su despacho de la Cancillería.

BREVES

PETROLERO MONTT.— Ayer fondeó en Cristóbal, para cruzar el Canal de Panamá, el petrolero "Almirante Montt", de la Armada Nacional. La nave porta combustibles adquiridos en Curazao para las necesidades de la Marina de Guerra.

AYUDA A MOCHA.— Regresó a Talcahuano, procedente de isla Mocha, la corbeta "Chipana" que llevó víveres, medicamentos y mercancía diversa a los isleños. En la travesía participaron oficiales de la Reserva Naval que cumplen un nuevo período de instrucción.

SEGURIDAD.— Se efectuó ayer la reunión del Directorio del Consejo Nacional de Seguridad, con asistencia del Ministro de Educación, Patricio Barros. El Directorio aprobó la memoria y balance de 1961, así como el plan de acción para 1962.

JEFE DE SECCION DEL SNS.— Totalmente tramitado quedó en la Contraloría el acuerdo del Consejo del SNS que designa al doctor Gustavo Illanes Adaro como Jefe de la Sección Profesiones Médicas de ese organismo.

VELADA SOLEMNE EN DIA PATRIO GRIEGO

Hoy, a las 19 horas, se efectuará, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada solemne, con ocasión del 141.o aniversario de la independencia de Grecia.

Harán uso de la palabra los presidentes del Instituto Chileno-Helénico de Cultura y del Círculo de Amigos de Grecia, y el Encargado de Negocios, Gabriel Mustakis. La parte musical contará con intervenciones de la Banda de la Escuela de Carabineros, y canciones en guitarra por la señora Anita Chazarreta de Monroy, esposa del Embajador de Bolivia en Chile, y directora honoraria del Círculo de Amigos de Grecia.

Caballeros del fuego rinden homenaje a don Héctor Arancibia Laso

A indicación del socio Luis Alberto Baeza, el directorio de "Los Caballeros del Fuego", acordó rendirle un homenaje a don Héctor Arancibia Laso, con motivo de haber cumplido el 80.o aniversario de su nacimiento.

En la indicación se hace presente que este homenaje no se le rindió con anterioridad al Director Honorario del Cuerpo de Bomberos y de la 6a. Compañía de Bomberos, en atención a encontrarse en receso la institución, en la fecha que cumplió este aniversario.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Se otorgarán créditos especiales para las Cooperativas Agrícolas

Se pondrá en práctica una línea crediticia especial para las Cooperativas Agrícolas. En este sentido, el Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide, envió un oficio al Banco Central, el cual fue aceptado en principio.

En dicho oficio se solicitan franquicias especiales de crédito para dichas cooperativas por parte de las instituciones crediticias y en especial del Banco Central. Se señala que el robustecimiento económico de los asociados de las cooperativas trae aparejado una adecuada comercialización de los productos agropecuarios, lo que beneficia directamente a los consumidores y luego al desarrollo agrícola, mediante la capitalización de las cooperativas.

Banco Alemán Transatlántico

Benjamín Claro, representante de los intereses del Banco Alemán Transatlántico y del Banco Germánico para América del Sur, se entrevistó con el Ministro de Hacienda para buscar una solución a los juicios entablados para la devolución de esos bienes a los propietarios y para el pago de una indemnización por el usufructo de ellos durante [illegible] años.

Actualmente existen ocho juicios por devolución de esos bienes, uno solo de los cuales ya está ganado por los banqueros, y es el de la devolución del edificio del Banco Alemán Transatlántico de Valparaíso. Entre los edificios cuya devolución se solicita figura el local donde funciona actualmente el Bim-Bam-Bum.

Circular del Banco Central

El Comité Ejecutivo del Banco Central acordó que los Bancos comerciales podrán vender a las empresas o firmas establecidas, y éstas podrán comprar sin necesidad de solicitud de giro las divisas del mercado de corredores que sean necesarias para reexportar, total o parcialmente, los capitales que hubieren transferido al país.

Nueva Asociación de Préstamo

La Caja Central de Ahorro y Préstamo acordó hipotecar a la Asociación de Ahorro y Préstamo "Ahorromet" por E° 100.000, cantidad que le fue entregada el miércoles 21 al gerente de Ahorromet, Fernando Munizaga. Esta Asociación, a su vez empleará dichos fondos entregando préstamos a sus asociados, para compra o construcción de viviendas.

La Junta Directiva de la Caja Central, en su sesión de ayer concedió personalidad jurídica a la Asociación de Ahorro y Préstamo "Libertad", provincia de Santiago. Dicha Asociación está presidida por el general (R) Francisco Javier Díaz y su gerente es Tito Aguiar.



EL MIERCOLES 21 se inauguró una exposición de Témperas en la Librería Lope de Vega, Estado 54, con obras del pintor Agustín Cardemil, residente actualmente en Río de Janeiro. Cardemil ha tenido una trayectoria de éxitos en la vecina República que culminará con una enorme exposición de su obra en la Galería GEAD, de Río. (Mayo) obtuvo el premio de mejor escenógrafo de televisión del año 1961. En reciente reportaje, la revista "O'Cruzeiro" dio a conocer la obra de este pintor y actualmente la revista "Manchete" está preparando otro importante reportaje de varias páginas. EN EL GRABADO, el artista Agustín Cardemil, ante uno de sus cuadros.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas.
de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— — Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso Martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

HOY

MATERIAL DIDACTICO. DONADO POR CARE: Exposic. Sala del Ministerio de Educación, Alameda 1371, interior.

AGUSTIN CARDEMIL: Témperas, Librería Lope de Vega, Estado 54.

INSCRIPCIONES PARA CORO U. CHILE: Hasta hoy están abiertas las inscripciones para ingresar al Coro de la U. de Chile, en Lira 150.

CLUB DE BALLET.— Primera reunión, provisionalmente en Suecia 915, piso 3.o. Fono 498530, viernes 23, a las 20 hrs. Ausp. Radio Chilena, Inst. Ch.-Británico, y Aud. del Ballet de Claire Robilant.

IMPRESIONES DE UN VIAJE A CUBA.— Conf. del novelista y pdte. Soc. Escritores Rubén Azócar, viernes 23, a las 19 hrs. Almirante Simpson 7.

CLAVECIN BIEN TEMPERADO. — Cuatro recitales pianista Alfonso Montesino, 22 y 29 marzo, 2 y 5 abril, a las 19.30 horas. En Esmeralda 650. Inscrip. Londres 81. Inst. Ch.-Alemán de Cult.

PROXIMAMENTE

APRECIACION MUSICAL.— Conf. del Direct. Inst. Ext. Musical U. Ch., durante 3 sábados desde el 17 del pte. Inscrip. abiertas. Casa Cult. de Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

RUSSEL OBERLIN: Uno de los mejores contratenores del mundo, de nacionalidad norteamericana, cantará el 15 de junio, "La Pasión Según San Mateo", de J. S. Bach, dirigido por G. Ludwig Jochum con el Coro de la U. de Chile.

BALLET NACIONAL CHILENO: 27 de marzo en Sanatorio "El Peral".

Escuela de Inspectores de Impuestos Internos



EN EL SALON AUDITORIO de la Escuela de Entrenamiento se inició ayer el segundo curso de especialización de Inspectores de Impuestos Internos. El curso está integrado por 102 alumnos (inspectores) de las diferentes oficinas del país y su duración será de cinco a seis meses. Forma parte del plan de perfeccionamiento del Servicio. La creación de esta Escuela, que inició sus actividades docentes el 13 de septiembre de 1961, fue posible gracias a la colaboración y asesoría del Punto IV —Misión Económica norteamericana en Chile— que, mediante el otorgamiento de becas a funcionarios chilenos para que estudiasen en EE. UU., la organización que tiene en ese país el servicio de Impuestos Internos y la contratación de expertos que se encuentran trabajando en Chile, ha permitido contar con eficientes asesores para poner en marcha el plantel. EN EL GRABADO, durante el acto inaugural, hace uso de la palabra don Raúl Rodríguez Merino, Director Subrogante de Impuestos Internos. A su izquierda, el señor Marvin M. Smith, Jefe de Administración Pública de la Misión del Punto IV en Chile. A su derecha, los dirigentes de la Escuela de Entrenamiento para Inspectores de Impuestos Internos.

DIA DEL METEOROLOGO SERA CELEBRADO HOY

Hoy se celebra el Día Mundial de la Meteorología, al cual adherirá la Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea de Chile. Este organismo forma parte de la Organización Meteorológica Mundial, que agrupa a más de cien países en su carácter de entidad técnica dependiente de las Naciones Unidas.

La Organización tiene su sede en Ginebra, y compila datos de más de 15 mil estaciones observadoras, en mar y tierra, para confeccionar cartas climatéricas de vastas regiones.

Se investigan dos casos de muerte por carbunclo

Dos personas habrían muerto víctimas del carbunclo en el Pabellón de Infecciosos del Hospital Barros Luco, según informaciones inconfirmadas proporcionadas por médicos del SNS, a causa de contagio de animales atacados de este mal que se ha presentado en forma alarmante en la provincia y otras del sur.

El Departamento de Zoonosis del SNS se encuentra haciendo las investigaciones de las zonas que se ven amagadas, que serían Santiago, Cautín y Malleco, a fin de adoptar las medidas necesarias para evitar su propagación. El carbunclo o picada, como popularmente se le conoce, ataca a los animales vacunos en forma especial, los cuales al ser consumidos por la población pueden transmitir la enfermedad a los humanos.

Con este fin se están controlando en forma estricta los mataderos, para evitar que carnes contaminadas lleguen a la población y las ferias libres, donde se expende carne, pese a la prohibición que existe según decretos del SNS.

Homenaje a mártir del Cuerpo de Bomberos

LA SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS, al cumplirse un año de su trágico fallecimiento, rindió un emotivo homenaje a su mártir, el voluntario Mario Garrido Palma. Con asistencia de autoridades, del personal de toda la Compañía y de familiares del extinto, se realizó una ceremonia conmemorativa durante la cual se descubrió un cuadro al óleo de este abnegado servidor, en el Salón de Sesiones. El próximo domingo, en el Estadio San Ignacio (Av. Francisco Bilbao 2810) se efectuará, a las 9.30 horas, una presentación conjunta de la Segunda Compañía, con la Quinta y la Décimoquinta Compañías. EN EL GRABADO, minutos después de descubrirse el cuadro del voluntario Mario Garrido Palma. Presiden la ceremonia el Director, Jovino Novoa, y el capitán, Hernán Becerra, acompañado de los oficiales de la Segunda.

Ministro Remigio Maturana procesará diario "Clarín"

La Corte de Apelaciones designó ayer al Ministro Remigio Maturana Maturana, integrante de la Séptima Sala, para que instruya el sumario en contra del tabloide matutino "Clarín", por injurias y difamación en la persona del Ministro de Economía y Comercio, Luis Escobar Cerda, en dos artículos sucesivos aparecidos en las ediciones del miércoles 14 y domingo 18 de marzo.

Ayer mismo, el Ministro sumariante envió oficio a la Biblioteca Nacional solicitando se le indique el nombre del Director responsable del periódico denunciado por contravenir la ley Sobre Seguridad Interior del Estado.

En círculos del tribunal se informó que la próxima semana el Ministro Maturana estaría en condiciones de interrogar al responsable del periódico.

Por su parte, el abogado Oscar Waiss conversó ayer con el Ministro sumariante, para expresarle que a su cargo estaría la defensa del tabloide de calle Gálvez.

Mejorarán Servicio de Aseo con los ingresos por extracción de basuras

El cobro comenzará a hacerse efectivo en junio, conjuntamente con impuesto a los bienes raíces

La extracción domiciliaria de basura comenzará a cobrarse en junio, en conformidad a lo dispuesto por la ley promulgada el año pasado.

El Alcalde de Santiago envió ayer un oficio a la Dirección de Impuestos Internos, a fin de que incluya el mencionado cobro en la recaudación semestral de impuestos. El jefe comunal informó que la tasa máxima alcanza a cinco escudos y la mínima a un escudo mensual. Los cités y las poblaciones obreras están excluidas de este impuesto directo. Señaló el Alcalde que se espera obtener un ingreso anual de tres millones de escudos al año, recursos que serán íntegramente destinados a mejorar el servicio de aseo de la comuna y materializar los estudios y proyectos sobre industrialización de la basura.

FUE RESCATADO PONTON "MICALVI"

El patrullero "Lautaro" y el remolcador "Cabrales", de la Armada Nacional, lograron zafar ayer en la madrugada al pontón "Micalvi", que el martes último cortó amarras debido al fuerte viento reinante y encalló con ocho hombres a bordo después de navegar por los canales fueguinos.

La tripulación del pontón se encuentra sin novedad y el "Micalvi" fue atracado a su sitio habitual, donde sirve de bodega de almacenamiento.

La Corte acogió recurso en favor de John Arthur

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones dictó fallo ayer en el recurso deducido por la defensa de John Arthur, detenido actualmente por la malversación de caudales públicos en el Banco Central y acogió la revocatoria del auto de reo, declarando que Arthur es "encubridor de apropiación indebida de especies".

Esta determinación de los Ministros Jorge Cerrutti, Osvaldo Erbetta y Vicente del Pino, significa una nueva jurisprudencia sobre la materia, por cuanto hasta ahora los tribunales habían sostenido la teoría de que "los cómplices" de los empleados públicos que cometían malversación de caudales, les alcanzaba la misma calidad que si hubieran sido empleados públicos.

La nueva situación jurídica de Arthur dentro del proceso que tiene a Fernando Jaramillo como reo principal, es que ahora puede obtener la excarcelación bajo fianza.

Cursos para maestros rurales se iniciarán en La Serena el 27

El primer curso para maestros rurales de la provincia de Coquimbo, organizado por el programa de Educación en Nutrición, Huertos Escolares y Desayuno Escolar (Plan PASE), se iniciará el próximo martes en La Serena, según se informó ayer en el SNS.

Con este fin viajará el lunes a esa ciudad el Jefe de la Sección Nutrición del SNS, doctor Alfredo Riquelme, en su carácter de Delegado del SNS ante el Comité Nacional Coordinador de dicho programa, acompañado de la nutrióloga Graciela González; el representante del Ministerio de Agricultura, Emilio Williams, y el del Ministerio de Educación, Adrián Parra.

En estos cursos se dictarán clases sobre nutrición, higiene ambiental y materias a cargo de funcionarios del Ministerio de Agricultura y del de Educación. El curso será clausurado el 17 de abril, con un acto académico en el cual hablará el Director de la II Zona de Salud, doctor Horacio Espoz, presidente del Comité Provincial del citado programa para Atacama-Coquimbo.

Este programa se está desarrollando en las provincias de Atacama, Coquimbo y Linares, con la cooperación de la UNICEF y la OMS, donde el SNS tiene en marcha programas de protección materno-infantil y saneamiento ambiental.

CON SEVERAS PENAS CASTIGARAN EL MALTRATO A LOS ANIMALES

MINISTRO ORTUZAR PATROCINARA PROYECTO DE LEY

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, anunció ayer que patrocinará un proyecto de ley en defensa de los animales, a petición de la directiva de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna".

Dicho proyecto, afirmó Ortúzar, castigará con mayor severidad a aquellos que se ensañen en la crueldad y mal trato de los animales.

La Sociedad en su nota hace presente el "hecho inaudito" cometido con el perro policial "Ayax", de la Comisaría de San Bernardo, que fue muerto por un delincuente.

"Después de este hecho tan lamentable se han sucedido nuevos atentados con los perros policiales, significándole al Cuerpo de Carabineros no sólo la falta de tan valientes como intrépidos servidores, sino la pérdida material de los mismos", agrega la nota de la Sociedad.

Conferencia científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 21.15 horas, por Radio Universidad Técnica del Estado, y el domingo, a las 13.15, por Radio Corporación, dará sus charlas el doctor Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, respondiendo a preguntas sobre actualidad científica.

Posible viaje del Ministro de Obras Públicas a Bolivia

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, anunció que si no viene próximamente a Santiago su colega de Bolivia, viajará a ese país en fecha cercana.

En la reunión que sostendrán ambos Secretarios de Estado se considerarán asuntos relacionados con caminos internacionales, ferrocarriles, aduanas, etc. Al preguntársele si su viaje obedece al diferendo sobre el río Lauca, manifestó: "No, en absoluto. Esa materia está siendo tratada en el nivel diplomático."

El anuncio de su viaje lo hizo después de una reunión con el Embajador boliviano, Germán Monroy Block, efectuada en su despacho. Declaró que se trató el temario a que estarán sujetas las conversaciones de ambos Ministros.

CORDON SANITARIO EN PASOS CORDILLERANOS

Control fronterizo para evitar posible propagación de la viruela. 11.395 personas han sido vacunadas

Hasta el momento 11.395 personas se han vacunado contra la viruela, lo que constituye un éxito a la campaña iniciada por el Servicio Nacional de Salud, en el sentido de proteger a la población ante la aparición de viruela en localidades argentinas vecinas a las fronteras de nuestro país.

El programa de vacunación se ha cumplido en todos los pasos cordilleranos, donde además se realiza un severo control de los pasajeros que entran y salen del país. De acuerdo a las cifras llegadas a la Sección Epidemiología de la Dirección General del SNS, se puede apreciar que la población ha respondido al llamado de las autoridades sanitarias.

CONDUCTOR DE LIEBRE:

En un cerro chofer abandonó a un hombre que había atropellado

El conductor de una liebre atropelló antenoche a un hombre, y en vez de llevarlo hasta la Posta, como eran sus intenciones una vez que con ayuda de otras personas lo subió al vehículo, se dirigió al cerro Calán, en Las Condes, y allí lo dejó abandonado, en estado inconsciente.

Antenoche el chofer Ranko Zivkovic, yugoslavo de 28 años, conducía fuera de recorrido la liebre patente H.L. 200, por calle Compañía al oriente, y unos veinte metros antes de llegar a la esquina de Matucana atropelló a Fernando Rodríguez Barriga, de 58 años, que cruzaba la calzada.

Con ayuda de unos desconocidos subió al vehículo a la víctima, en estado inconsciente y manifestó que lo llevaría a la Posta. Sin embargo, en el trayecto cambió de parecer porque como no tenía documentos para manejar, temió que la policía lo aprehendiera.

Fue así entonces como se dirigió con el herido hacia Las Condes, y lo botó a la orilla del camino, en el cerro Calán —detrás del Observatorio Meteorológico de la Universidad de Chile—, "para que creyeran que había sido atropellado allí", según propia confesión ante los aprehensores de Carabineros, en el cuartel de la Séptima Comisaría.

En la mañana de ayer el Comisario, mayor Juan Aliaga Medina, supo por un hijo del herido que el desaparecido Rodríguez Barriga, había sido víctima de atropellamiento por un microbús patente H.L. 200, y que no estaba registrado en ninguna Posta, ni tampoco aparecía en el Instituto Médico Legal.

El mayor Aliaga encomendó la investigación de inmediato al subteniente Julio Mardones Herrada, y después de cinco horas de rápidas averiguaciones logró ubicar y detener en su propio domicilio al yugoslavo Zivkovic, en Irarrázaval N.o 257.

Previamente el oficial ubicó el vehículo que estaba guardado en un garaje de calle Serrano 149.

Momentos después de la confesión y guiado por el mismo chofer, el subteniente Mardones llegó hasta el lugar donde yacía aún inconsciente el herido y luego lo condujo hasta el Hospital Militar, en donde anoche aún seguía en gravísimo estado.

Un peatón se debate en estos momentos entre la vida y la muerte. Se trata de Fernando Rodríguez Barriga, de 58 años de edad, quien fue atropellado por la liebre H-L 200 en Compañía y Matucana. El conductor de la máquina Ranko Zivkovic (quien aparece en el grabado), recogió al herido y en vez de llevarlo a la Posta, como anunció a las personas que ayudaron a colocar a la víctima en la liebre, lo transportó hasta Las Condes, botándolo a la orilla del camino, en el Cerro Calán, detrás del Observatorio Meteorológico de la U. de Chile. Una rápida investigación realizada por Carabineros permitió dar con el conductor y detenerlo.

HOMICIDIO

La Brigada de Homicidios puso a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen ayer en la tarde, al delincuente habitual, Pedro Díaz Ubilla, lanza de 18 años, por ser autor de los disparos que causaron la muerte de Oscar Sarria Rojas, más conocido en el hampa como el "Rucio bonito".

El hecho ocurrió antenoche, a las 23 horas, en calle Victoria frente al 1049, y el hechor fue detenido gracias a la oportuna intervención del detective Luis Silva Guzmán, que transitaba por las inmediaciones del lugar y sintió los disparos.

La Brigada de Homicidios reveló que el motivo de la pelea entre ambos delincuentes, fue por antiguas rencillas personales.

CRIMEN BRUTAL

Mucha actividad tuvo ayer la Brigada de Homicidio. A las 12 horas, recibió el oficial de guardia una llamada telefónica cortante "hay un cadáver de un hombre en calle Simón Bolívar, con el canal San Carlos".

Momentos después en una patrullera el Inspector Luis Salinas comprobaba el hallazgo. Un hombre regularmente vestido, de más o menos 30 años, presentaba su rostro casi desfigurado y grandes traumatismos en el cráneo.

En las últimas horas de ayer los expertos en huellas dactiloscópicas determinaron que el cadáver correspondía a Juan Ramón Méndez Cifuentes.

Un detective argumentó: "Lesiones características de asesinato por venganza".

PARRICIDIO

Detectives de Talcahuano, detuvieron a Dina Larenas Segura, empleada doméstica, que el día 19 de marzo último dio muerte a una guagua de sexo masculino, de escasos meses de edad, y luego la arrojó a un desagüe en las vecindades de su domicilio. Al ser interrogada dijo que lo había muerto porque "su hijo era una vergüenza para ella".

De ordinaria ocurrencia



—¿Qué fue?
—¡Varoncito!

Sueldos y costos bancarios

El personal del Banco del Estado se halla en huelga ilegal, después que el Consejo de la institución ha rechazado un aumento de sueldos de un 45%. Este hecho induce a hacer un estudio sobre los sueldos y costos bancarios.

Al 31 de diciembre último, el Banco del Estado había colocado 213.936.000 escudos (213 mil millones de pesos, para que se entienda más fácil), cantidad que no incluye boletas de garantía, cartas de crédito ni avales. El gasto en sueldos, en el segundo semestre, fue de Eº 7.706.448, más Eº 4.500 por imposiciones a la Caja de Previsión, lo que representa, calculado por año, un 11,31% de interés sobre los créditos concedidos. La utilidad líquida ha sido tan sólo de Eº 539.022 en el semestre, y se observa, desde luego, que ésta no da margen para cubrir un reajuste de las remuneraciones del personal.

El Banco de Chile, en cambio, sólo gasta un 6,57% de sus colocaciones en sueldos e imposiciones, o sea, tiene un costo de casi la mitad del Banco del Estado.

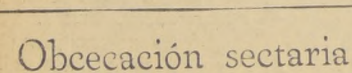
Cierto es que ambos Bancos tienen algunas modalidades distintas, que alteran los costos. Eso es efectivo sólo hasta cierto punto, pues siempre es y será la principal entrada y el principal rubro del Banco el prestar dinero a interés, en tanto que hay factores en pro o en contra de uno y otro, que se compensan. El del Estado tiene más oficinas, algunas de las cuales le producen pérdida, pero en las plazas chicas le entran, por otra parte, más comisiones de cobranzas y de remesas, y no han de ser tan mal negocio las plazas chicas, si los Bancos comerciales también se están instalando en ellas. El de Chile tendrá más entradas por cambios, pero el del Estado tiene el monopolio de los depósitos de ahorro y el monopolio de los depósitos de todo el sector público; en el primer caso, muchas cuentas chicas; en el segundo caso pocas cuentas muy grandes, y, como se ve, otra vez se trata de compensaciones o factores que se equilibran.

No podemos imaginarnos qué fin tendrá esta huelga, pero creemos difícil encontrar una solución racional. El interés bancario chileno es el más alto del mundo, y no admite mayor alza, que sería la única manera de satisfacer a los empleados en huelga. Por el contrario, hay una fuerte y muy justificada tendencia a que se bajen los intereses y se racionalicen los costos. Ya hemos visto que el puro gasto de sueldos e imposiciones es, en nuestro país, muy superior al porcentaje de interés en otras partes, si se tiene presente que en los EE. UU. y en Europa se estilan intereses de unos 3 al 6%, siendo aquí el 20% por regla general.

El Banco del Estado, aunque goza de algunos monopolios legales, se encuentra en ardua lucha de competencia con los Bancos particulares. Ya hemos aludido al hecho de que éstos se están instalando en las plazas chicas, que, hasta hace poco, estaban sólo a merced de aquél. También han ganado los Bancos comerciales mucho terreno en la lucha por el depósito a plazo.

Es dable creer que podrá decirse del personal en huelga lo mismo que doña Amanda Labarca ha dicho de los profesores: "Por muy plausibles que sean los motivos de la huelga, significan una puñalada por la espalda", en aquel caso, a la educación fiscal; en este caso, al principio del Banco del Estado, poniendo así en peligro tendencias acariciadas por tantos políticos y por diversas doctrinas sobre acción estatal.

NEMROD



Obcecación sectaria

Frente al problema educacional, cuya solución interesa o debería interesar por igual a todos, nada parece más desprovisto de lógica que la actitud partidista, que pretende hacer absurda demagogia donde no cabe sino la colaboración más estrecha y positiva.

Nuestra capital ha sido sede por estos días de una Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social, en la cual se aprobaron las conclusiones tal vez más importantes de toda la historia de la enseñanza en América Latina para la promoción y estímulo de la instrucción en el continente.

En la llamada "Declaración de Santiago", con que se selló este importante torneo, se acordó unánimemente recomendar la destinación de un mínimo de 150 millones de dólares anuales de los fondos provenientes de la Alianza para el Progreso, y no menos del cuatro por ciento de la renta total de todos los países latinoamericanos, a los programas educativos.

Esto es mucho más que la tradicional teoría y academismo a que está acostumbrado el público tratándose de este tipo de reuniones.

Pero no es eso todo. A través de las numerosas ponencias y debates de la Conferencia, se realizó un examen exhaustivo y en profundidad de los males que afligen a nuestros pueblos en materia educacional y se trazaron las más amplias y ventajosas orientaciones encaminadas a cambiar rumbos y hacer de la enseñanza pública preocupación primordial de todos los gobiernos y sectores dirigentes.

Parecería, pues, imposible negar los fructuosos resultados de este encuentro de alto nivel, en que autoridades de todo el hemisferio, ilustres educadores y expertos observadores de varios países europeos, incluida la Unión Soviética, intercambiaron valiosas experiencias, buscando un común denominador para el drama del retraso cultural y el subido porcentaje de analfabetismo que existe en Latinoamérica.

No es así, paradojalmente, y "El Siglo" se da ayer el trabajo de pretender demostrar que la Conferencia no fue sino un paso del imperialismo norteamericano para acentuar su control sobre la educación y convertirla "en una inversión lucrativa para los banqueros y monopolios". No se ve cómo ello puede ser así, siendo que el organismo auspiciador fue la UNESCO, prestigiosa dependencia de las Naciones Unidas, en que Rusia cuenta tanto como Norteamérica.

Pero este hecho que pone a la UNESCO a cubierto de toda sospecha, nada puede significar para la obcecación sectaria en su propósito de desacreditar el torneo celebrado en Santiago. Como si fuera una novedad, se refiere al atraso cultural del continente y anuncia un ciclo de crónicas, bien documentadas y seguramente tan livianas como toda la literatura comunista, para demostrar su aserto.

No tiene, naturalmente, necesidad de ello, porque esta evidencia fue exhibida hasta la saciedad en dicha Conferencia, que, por otra parte, no habría tenido necesidad de reunirse si no existiera este lamentable cuadro.

Lo que en verdad les preocupa a los articulistas del diario comunista es que el problema educativo haya saltado a la primera línea de las preocupaciones continentales, al extremo de declarársele con el económico como factor determinante para lograr no sólo la prosperidad material de los pueblos, "sino su plena realización en la independencia y en una más amplia justicia social".

Esto es una peligrosa novedad para quienes consideran el atraso cultural de los pueblos como una carta de triunfo. Así se explica el aparente absurdo de una actitud que no logra encubrir el fingido interés por la solución de un problema, que de ser resuelto, le cerraría el camino al consolidar las formas de vida democrática de los pueblos.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Auge industrial

Estadísticas recientes —dadas a la publicidad por la Sociedad de Fomento Fabril— señalan que el volumen físico de la producción industrial chilena fue, en 1961, superior en un 11,2% respecto a 1960.

Revelan, asimismo, que, en igual lapso, las ventas de productos industriales se elevaron en un 20,7%, y que la ocupación industrial aumentó en un 2,8%.

Los dos primeras cifras —producción y ventas—, incuestionablemente, configuran un cuadro de expansión industrial, de auge de la industria, que carece de precedentes en el país.

La última —ocupación— indica que el aumento de la mano de obra que utiliza esta rama de la producción, es superior al incremento demográfico y que, en consecuencia, en alguna medida contribuye también a la absorción paulatina de parte de la población desocupada que aún se advierte en Chile.

Todo esto significa, fundamentalmente, un estado de sanidad básica de la industria nacional.

Si a lo anterior se agrega una justa valoración de lo que significa la industria en sí, estos aumentos adquieren su real proyección, dentro del cuadro económico general del país.

En efecto, la producción industrial aporta al Ingreso Nacional no menos de un 19% del mismo, con un valor monetario que para 1960 fue calculado, aproximadamente, en 1.500 millones de dólares, cifra muy superior a los aportes que realizan la agricultura, la minería y la construcción, que son los otros grandes rubros de la actividad productora nacional.

Ahora bien, sobre esa cifra, un aumento de un 11,2% significa —al mismo nivel de precios industriales de 1960— una mayor producción de 168 millones de dólares, con lo cual la producción total de la industria se habría elevado el año último a la cifra, también record, de 1.668 millones de dólares.

Por último, si se acepta como nivel ocupacional de la industria para 1960 la cifra de 460.000 personas, entre obreros y empleados, habría que concluir que los mayores empleos creados por la industria en 1961 llegaron a 12.880. Lo cual confirma, por otra parte, el resultado de las encuestas ocupacionales de la Universidad de Chile, que demuestran una notoria disminución de la desocupación en el país.

¿Deben morir las pequeñas ciudades?

He leído con interés los artículos del señor Nemrod sobre este tema y me parece que él ha hecho un buen diagnóstico de un mal nacional que urge corregir.

Procede, entonces, ahondar en el asunto determinando sus causas profundas e indicando, de paso, las soluciones pertinentes.

Es lo que trataremos de hacer, si la hospitalidad de LA NACION nos lo permite.

Pero primero conviene puntualizar algunos hechos fundamentales.

Salvo Montevideo, Santiago es la única capital en el mundo que tiene un 42 por ciento de la población urbana del país; su provincia representa dos tercios de todo nuestro potencial industrial.

Según datos de 1952, por provincias, Chiloé tenía un saldo en contra de 32.643 habitantes, Maule 43.967, Santiago 450.000 provincianos a su favor. Linares y Maule tenían en 1875, 118.000 habitantes cada uno, y en 1952, 146.000 y 72.000, respectivamente, cuando el país triplica en población. Para Maule esto es un desastre.

Entre las causas de semejante fenómeno, deben señalarse, a mi juicio, las siguientes:

1a.) La mala legislación sobre recursos municipales, que los ha restringido en tal forma que impide el normal desarrollo de los pueblos, a tal punto que sólo les va quedando "la basura, la mendicidad y los muertos indigentes" (revisar las conclusiones de todos los Congresos de Municipalidades).

2a.) Los impuestos y tributos prohibitivos a la construcción, según disposiciones vigentes, entre impuestos a los presupuestos, derechos municipales, inspección, comisión a la CORVI, etc., se debe pagar por una casa modesta 7.50 escudos, por cada m2. de edificación proyectada, antes de comenzar a construir, más de 500 escudos por una casa modesta de 70 m2.

3a.) La falta de un Plan de Prioridades para invertir los recursos del Estado con equidad en base al planeamiento territorial, que en Chile ha quedado relegado sólo a estudios académicos.

A este efecto, conviene citar dos ejemplos ilustrativos: Parral y San Carlos son ciudades más o menos equivalentes e igualmente averiadas por los sismos; la CORVI ha construido en San Carlos más de 400 viviendas seriadas, y en Parral sólo la décima parte. San Carlos se jacta ostentando en una plaza un busto al diligente y audaz Consejero autor de estos hechos, que para el resto de las ciudades devastadas constituye un despojo. En Ñuble se construyó con ayuda del Estado y Punto Cuarto, una Cooperativa Vitivinícola en Quillón en base a 900 propietarios y 3 millones de litros de producción, posponiendo a Portezuelo con 1.200 propietarios y 9 millones de litros.

4a.) Los monopolios: Chile está invadido por esta pandemia, no sólo en la producción sino que hasta en la distribución de los mismos. La libre competencia mató a la libre empresa degenerando en la Asociación de Producción, vale decir, el monopolio. Cámaras, asociaciones, confederaciones, sociedades agrícolas, ganaderas, comerciales, intermediarias, etc., una gama infinita de entidades que han dado al país la fisonomía típica del trust que ahoga las iniciativas particulares, que tanto añora y recomienda el señor Nemrod. Así murieron todas las fábricas que hubo en Chile en ciudades pequeñas: las mataron.

Parral tuvo dos curtiembres, destilería, bebidas gaseosas, agua mineral; todo desapareció. Hubo aquí azúcar de remolacha hace más de 60 años, hasta que el Consorcio de Viña del Mar compró la fábrica para destruirla; Panimávida pagó para que Catillo no embotellara agua mineral; Cervecerías Unidas liquidó las bebidas gaseosas. En Talca, un consorcio molinero compró un gran molino para destruirlo. Infinitos casos como éstos se han repetido a lo largo de todo Chile, cometiendo en nombre de la libertad, verdaderos crímenes económicos y sociales.

La responsabilidad de todo esto no está en los pueblos, ni en sus municipios empobrecidos, sino que en una mal entendida libertad de empresa.

Ahora bien, la descentralización administrativa e industrial es sólo posible por intermedio del Estado. Todas las industrias agropecuarias deben establecerse en las zonas de producción, y jamás en las de consumo. Industrias de esta clase existentes, deben erradicarse y trasladarse a las zonas respectivas. Estos son verdaderos categoremas para una sana economía nacional. Así, las fábricas se repartirían por nuestro territorio entregando a las colectividades pequeñas y productivas el beneficio propio y consecuencial de su justificación como aglomeración humana y como entidad productiva.

Arístides Abarzúa R.

LIBROS Y AUTORES:

Juan Uribe Echevarría: "Cantos a lo Divino y a lo Humano en Aculeo"

Hay un personaje que no aparece en las novelas de los criollistas. No ha caminado por sus páginas. Escondido en diversos rincones de nuestra tierra, altivo y muy personal, no es personaje que ande en busca de autor. ¿Para qué? Es autor él mismo. Guitarra en mano, atropellada de versos la garganta, vive cantando. Es cualquier cosa: sandialero, capataz, peón, y su cara se parece a la de sus vecinos, como se asemejan sus costumbres, su manera de sufrir la vida. Pero es distinto a los demás. Es un poeta. Un poeta popular que va a las fiestas religiosas o paganas y en ellas demuestra que es autor sabio, dueño de temas que a ratos (los mejores) van por un cielo de estampa ingenua, o bien bajan a la tierra y le guiñan picarescamente un ojo que se pone bizco, de puro humano, a la mujer deseosa de que no la olviden.

El poeta popular es un hombre que merece toda nuestra simpatía. Ladino, inspirado, soberbio, buen compinche, nadie es más serio cuando canta, ni nadie ríe mejor cuando se le acaba el canto y le ponen en la mano estirada un sabroso tinto. Conoce a los profetas bíblicos como un contemporáneo. Sabe cómo se las averiguan los ángeles en sus quehaceres. Está lleno de secretos celestiales. Pero también ha aprendido a ver a los hombres y a prenderlos en unos versos que relumbran como espejos reflejándoles su bien o su mal.

Si el poeta popular no tiene novelista criollo, posee, en cambio, un amigo que con anchura de corazón y visible alegría consigue mostrarlo muy amenamente, y con fuerza de narrador de alto rango, en páginas que se conquistan al lector. Juan Uribe Echevarría, escritor de gran cultura, lector infatigable, ama su tierra y tiene la preocupación de conocerla más minuciosamente cada día. El folklore es una de sus fortalezas. Va y viene por el país, observando, acumulando hallazgos. Ahora ha ido a convivir un poco, de igual a igual, con los poetas populares de Aculeo. Como se le convierten en personajes, los respeta. Un autor digno no puede hacer otra cosa: sus personajes son una señal de cómo siente la vida; no puede traicionarlos, porque sería desvirtuar sus predilecciones. Uribe Echevarría elige a los poetas populares, porque a través de ellos nos muestra su aprecio de lo auténticamente nacional. Con su guitarrón, el poeta de las novenas y las romerías es una representación muy noble del Chile antiguo, que felizmente no quiere desaparecer por completo.

En este libro nos hace Uribe Echevarría un poco de historia. Vemos cómo la estrofa que canta el poeta popular es muy antigua. Viene bajando por el tiempo, siempre entonada, y no hay poeta que la malogre. La use en el canto a lo divino y en el canto a lo humano. El autor nos hace ver la diferencia que hay entre uno y otro. Enseguida (instruido el lector de los temas usuales y del modo de desarrollarlos) asistimos a la fiesta de la Cruz de Mayo en Aculeo. Los poetas cantan y los escuchamos sin pestañear. Luego nos cuenta Uribe Echevarría: "A medianoche del último día de la novena, que es el más sonado, cantado y celebrado, el dueño de casa interrumpe la fiesta para preparar la mesa. En el mismo comedor en que se celebra la Cruz se sientan los comensales. La comida es abundante y tradicional: cazuela de ave, charquicán y asado; postre de huesillos con harina, en plato hondo. Las mujeres de la casa dan muestras de una actividad extraordinaria, corriendo del comedor a la cocina para que todos se encuentren a gusto y los grandes jarros de vino no acusen merma. Los poetas y cantores prefieren el trago fuerte, aguardiente o pisco, para templar las gargantas. La comida bien regada, pero sin excesos, produce un saludable efecto. En la segunda etapa de la celebración, la más interesante, los cantores y poetas ya han perdido el reservado estiramiento y lucen sus aptitudes con mayor confianza."

El libro trae una antología de canciones, biografía de los principales poetas viejos y jóvenes de la región, y está ilustrado con numerosas fotografías. Juan Uribe Echevarría aporta con él a nuestro folklore un estudio valiosísimo, que celebramos con la alegría sin estiramiento de los que prefieren el trago fuerte.

Hernán del Solar.



LA SARTEN

Los comunistas acusan al senador Durán de tener amigos nacis en Alemania oriental.

"No me tiznís..."

LA TORRE DE PISA

Don Orlando Millas, cerebro mágico del P.C., se lanzó en picada contra don Raúl Ampuero, ideólogo del PS.

¡Y que viva la unidad monolítica del FRAP!

OLLA DEL POBRE

Los empleados del Banco del Estado dicen que están pobres como ratas.

Pero la gente no les da "crédito".

QUIEN TE QUIERE TE APORREA:

El Dip. Millas y sus reminiscencias antisocialistas

Por RAUL AMPUERO DIAZ (*)

En la edición de "El Siglo" del 21 de marzo aparece un largo artículo de redacción, firmado por el diputado Orlando Millas, bajo el título "El Senador Ampuero y los tópicos anticomunistas". Es la segunda oportunidad —o tal vez la tercera— en que el mismo parlamentario comenta declaraciones de los dirigentes socialistas que no calzan con las actitudes del Partido Comunista chileno. Nada tendría que objetar a tal procedimiento si, como lo hemos declarado reiteradamente, la discusión se condujera en un plano de verdadera lealtad y de amistosa confrontación de ideas. Por desgracia, ni ahora ni antes ha ocurrido así con los comentarios del parlamentario aludido. En efecto, sea por ingratas reminiscencias de viejas rivalidades en el seno del Partido Socialista, o sea por una lamentable interpretación de lo que significa la igualdad de derechos entre partidos aliados, el hecho es que cada vez insiste en negarnos a los socialistas la facultad —que nadie entre nosotros niega a los comunistas— de difundir sin censuras de ninguna especie nuestro pensamiento político. No puede desprenderse otra conclusión de su tendencia a calificar intenciones, sentimientos y propósitos, con una muy poco fraternal generosidad.

Estas consideraciones me mueven a replicar los términos y los conceptos fundamentales del artículo de marras, en mi carácter de Secretario General del Partido Socialista. Creo defender así un derecho común, esencial e irrenunciable de los partidos que venimos compartiendo altas responsabilidades políticas en el seno del FRAP. Rechazo, pues, el calificativo de "inamistosas" aplicado a mis palabras pronunciadas en Magallanes: la mera expresión de conceptos oficialmente sancionados por el Congreso Socialista de Los Andes no es ni siquiera un derecho, **es un deber** de quien inviste la representación pública del Partido. Silenciarlos implicaría la tácita aceptación de un monopolio ideológico, incompatible con una sana convivencia democrática de los partidos obreros. Tampoco puedo aceptar la liviana analogía señalada por el diputado Millas entre nuestras posiciones y las de la propaganda imperialista, y, menos aún, las apreciaciones —temerarias y agresivas— por las cuales me atribuye una secreta indignación, "porque los países socialistas se defienden" y designa como "calumnias" ciertas consideraciones mías.

Tales procedimientos estaban descalificados en las prácticas del movimiento popular. Ya una vez, solemnemente, en una actitud que lo honra, el diputado comunista Volodia Teitelboim dio públicas explicaciones por la soberbia y el sectarismo que caracterizaron la conducta comunista en otras épocas. Es posible que también nosotros hubiésemos incurrido en errores semejantes, pero lo indispensable es que no se vuelvan a emplear jamás métodos parecidos.

Quiero referirme más concretamente a los asuntos en debate. En primer término, a mis opiniones sobre la "Reforma Urbana". Afirmé que, en el programa del FRAP, no existe ningún capítulo que aborde esta materia, y que, si bajo tal epígrafe se entendía sustancialmente la mera transferencia del dominio de los actuales propietarios a manos de los arrendatarios, consideraba que tampoco existiría en el programa futuro. ¿Por qué? Muy sencillo: porque en Chile el aspecto capital del problema es **construir medio millón de casas nuevas para los sin "techo"**, como, inclusive, lo reconoce el párrafo del Programa del Partido Comunista, transcrito por Millas. ¿Podría esta operación considerarse una "Reforma Urbana"? Yo no lo creo. Por lo demás, el reducido sector de la clase trabajadora que puede lograr casa por intermedio de la CORVI —sin perjuicio de reconocer que el sistema es injusto y antisocial—, la obtiene en calidad de **propietario**, en tanto el grueso de la clase obrera y de la clase media empobrecida, al margen de esos beneficios, habita cités y conventillos miserables a título de arrendatarios. ¿Se trataría, entonces, de hacer a estos últimos, ocupantes eternos de los tugurios y ratoneras que actualmente alquilan? Si ni unos ni otros resultarían beneficiados con la pretendida Reforma, ¿vamos a hacerla para facilitar la adquisición de propiedades a los ricos? ¿O vamos a expropiar a esos miles de empleados y obreros que dan en arriendo sus propiedades urbanas porque no pueden cubrir los dividendos, mientras se resignan a vivir en las condiciones más precarias hasta obtener sus títulos definitivos?

Reconozco que todo esto es susceptible de discusión, pero cualquier adversario de buena fe debe reconocer también que las recetas son buenas siempre que se diagnostique primero de qué padece el enfermo.

Mis opiniones acerca de la dirección única mundial del movimiento revolucionario y de los bloques, son, apenas, una escueta síntesis de los acuerdos recientes del 19.o Congreso del Partido Socialista. Se vinculan, además, a una polémica planteada en el seno mismo del movimiento comunista, relativa al "centro único" y al "policentrismo": debate particularmente vivo en el Partido Comunista italiano. ¿Con qué títulos el diputado Millas puede impedir la expresión de nuestras propias opiniones sobre el problema?

Históricamente, la tendencia a radicar en la Unión Soviética la dirección suprema del movimiento internacional ha producido conflictos con Yugoslavia, primero, y con Albania, en los últimos meses. Ha traído, también, disidencias públicas y notorias entre la URSS y China Popular, según fue reconocido por el propio compañero Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista. En sus diversas alternativas, cada una de estas fricciones ha significado ataques periodísticos, suspensión de asesoría técnica y de ayuda económica, aislamiento diplomático, desahucio de tratados, estímulo a la subversión interna, etc., medidas todas que no tienen parentesco alguno con el principio de autodeterminación de los pueblos.

En el plano ideológico y político, tal principio ha significado un retardo indiscutible del movimiento revolucionario mundial. Bastaría citar, como comprobación, dos hechos: el primero, la resistencia de más de 15 años a aceptar la crítica socialista al régimen implantado por Stalin, plenamente ratificada en los últimos tiempos por las terribles denuncias formuladas en dos congresos del Partido Comunista soviético, y, el segundo, la impermeabilidad de muchos partidos comunistas para apreciar las condiciones concretas de la lucha revolucionaria en ciertos países: dentro de los esquemas dominantes en el mundo comunista, ni la revolución árabe, ni la revolución boliviana, ni la revolución cubana se habrían producido, y todas ellas contribuyeron, sustancialmente, a alterar el cuadro de la situación internacional.

Los socialistas comprobamos, con verdadero optimismo, los progresos realizados en la Unión Soviética en el camino del establecimiento de una verdadera democracia obrera, de la descentralización económica, de un progresivo respeto a las diferentes modalidades nacionales de construcción socialista, pero no renunciamos ni renunciaremos a nuestra independencia de criterio ni a la libertad de crítica para enjuiciar cada episodio de la actualidad mundial, incluído el llamado "campo socialista".

Temo que el desarrollo, aún breve, de nuestra posición sobre los bloques, implique un abuso de la hospitalidad periodística de "El Siglo". Estoy llano, si así se conviene, a participar en cualquier discusión organizada sobre este tema u otro cualquiera. Pero debo decir, al menos, que también mi pronunciamiento acerca de la explosión de la bomba nuclear de 50 megatones fue una mera repetición de declaraciones oficiales del Partido. Deseamos, antes y ahora, preservar a la población chilena y del mundo de los infernales efectos de la radiación atómica, y tenemos fundadas razones para suponer expuesta a ella a la humanidad entera, burguesa o proletaria, del "campo socialista" o del otro. Todavía no se ha inventado una bomba con el adoctrinamiento suficiente para hacer tales discriminaciones.

Algunas últimas consideraciones sobre ciertos calificativos en boga en el lenguaje del Partido Comunista. Me refiero, particularmente, al "revisionismo".

Confieso que cuando leo o escucho determinadas imprecaciones contra esta herejía, dudo si ellas se dirigen o no al Partido Socialista. Sería interesante saberlo a ciencia cierta. Toda política de ambigüedades es nociva para la salud del movimiento popular. Sobre todo cuando el término se usa con una vaguedad que lo hace, no tanto una clara noción ideológica, susceptible de aceptación o rechazo, sino más bien un estigma verbalista de equívoco contenido, destinado a descalificar al adversario sin darse la molestia de analizar sus tesis.

Conozco, por supuesto, un intento de caracterización contenido en el informe del co... pañero Luis Corvalán al Co... greso, pero allí mismo me ... llo junto a otras ideas, ésta: "el revisionismo, es ... la tendencia... a creer que ... capitalismo pueda evolu... hacia el socialismo sin rev... ción ni dictadura del pro... tariado, a caer, en fin, en el pantano del reformismo". Conservo mi opinión sobre lo ... cho por el compañero Co... valán hasta disponer de ideas más claras, pero, entretanto, me pregunto: ¿Cómo con... liar tan rotunda condena... del "revisionismo", con la es... pectacular proclamación de la "vía pacífica como medio de alcanzar el poder? ¿Cómo compaginar la virulencia de ese ataque con aquella ... pática invitación al imper... lismo y la oligarquía para ... gar limpio en las próx... elecciones?

Yo concluyo que aquello de "revisionismo" está dando ... ra un barrido y para un ... gado. El marxismo, como ... todo de interpretación, ... esencialmente dinámico y ... dor y no diviso razón al... para suponer que sólo los ... óricos que militan en el co... nismo están en condiciones ... usarlo científicamente. ... otros, desde hace ... años, venimos bregando ... determinadas tesis acerca ... papel histórico de la bur... sía en los países subdesa... llados, que vienen siendo ... latinamente ratificadas por ... lificados pensadores marx... inclusive por muchos com... tas que abandonan el viejo ... quema de una revolución ... mocrático-burguesa al ... europeo. ¿No es ésta, ... otras, una clara demost... de que una discusión res... sable, sin calificar prejui... mente al adversario con ... quetas destinadas a inval... anticipadamente sus opin... puede ser altamente ... para el movimiento pop...

Nosotros lo creemos así ... tantos campos en que ... tra investigación no exis... es fragmentaria y provis... que disponer de juicios "... ciales" y de partido nos ... rece una presunción indig... socialistas y de revolucion... Tampoco, como lo hace ... diputado Millas, es una ... práctica apabullarnos con ... opinión de alguna alta ... ridad doctrinaria; desde ... porque podría ser una ... forma de arribar al peca... so "culto de la personali... y, además, porque —en el ... so de Fidel Castro— ... acompañábamos nosotros ... los tensos días de S... Maestra, cuando el ... amigo Millas consideraba ... gantemente que esa gesta ... apenas una torpe aventu... pequeño-burgueses impaci...

Esto y mucho más ... decir alrededor del artí... "El Siglo", pero, por el ... mento, creo que lo prin... queda expresado.— Raúl ... puero Díaz.

Santiago, 22 de mar... 1962.

(*) En su edición de ay... NACION reprodujo el ar... del diputado comunista ... lando Millas, titulado "El ... nador Ampuero y los t... anticomunistas", que ... "El Siglo" del día anter... la tarde de ayer, don ... Ampuero, senador y Secr... General del Partido So... ta, envió a "El Siglo" la ... sente respuesta, que ... mos de acuerdo con la ... objetividad que caracter... este diario.

Real y de película

Cuando Hollywood perdió una estrella, Mónaco ganó ... princesa y su gobernante, el Príncipe Rainier, una esp... una soberana para que lo acompañara en el trono de... núsculo estado enclavado en la Costa Azul francesa.

Ahora, sin quitarle el principado a su bella prince... su cariñosa cara mitad al sonriente monarca del esta... letero, Hollywood recuperará, por lo menos temporalme... la encantadora Grace, que ahora regresa con todos los ... minos que le otorga la realeza, por más que ésta no se ... sino sobre unos pocos metros cuadrados.

Tendremos así el desconcertante caso de una figura ... apareciendo en las pantallas de todo el mundo, y carac... zando nada menos que a una ladrona, en el primer film d... nueva era, según se ha informado. Por el prestigio mone... es de desear que el mago Hitchcock, que es quien ha ... a Grace a retornar al cine, no haga exigencias que repre... ten algún rubor para sus súbditos, por mucho que se ... de una de las mujeres más atrayentes y gratas de ve... haya producido el séptimo arte.

Basta, por otra parte, con el desconcierto que expe... tan en estos momentos los habitantes de Mónaco, al ve... su soberana volverá a codearse con todo ese incierto mu... cinematográfico, que no peca precisamente de austeridad ...

Aunque Mónaco, y sobre todo Montecarlo, su capi... identifique en la imaginación de todo el mundo con un ... no de opereta, digno de la música de Franz Lehar, ... cierto que sus súbditos tienen perfecto derecho para ... ver a su reina en su palacio de cuento de hadas que ... ta en la delicuescente atmósfera hollywoodense, donde ... famosas actrices, para mantener su celebridad y sus su... contratos, deben hacer abandono hasta del mínimo pudor ... recer al igual que ... madre Eva antes ... difundido y trasce... pecado.



La verdad es que ... pobres monegascos ... vivido todos estos ... con el credo en la ... temiendo lo inevitable ... decir, lo que ha ... ahora.

Ojalá ellos y el ... Rainier no pierdan ... tivamente a Grace, ... quistada por las cám... Por más que ... que perderla nosotros ... conformarnos con ... ella, como en una ... cesa real, no de p... como vuelve a ser ...

DIEZ MIL MILLONES DE PESOS PARA IMPULSAR AGRICULTURA

● Ministro Sandoval informó de nuevo empréstito en Jahuel. ● Cerca de cuarenta dirigentes radicales están reunidos en estas termas. ● Cuenta de Tormo y de Ministros radicales. ● Se estima que la reunión será provechosa

JAHUEL. (Por Albino Pezoa).— Una muy provechosa labor se efectuó aquí, durante el día de hoy (ayer). Destacadas personalidades del radicalismo iniciaron una revisión completa de la línea de esta colectividad política. Aun cuando se trata de una reunión que podría llamarse informal, pues no se trata de un organismo oficial, ni regular del Partido Radical, los observadores políticos, que en gran número se han concentrado en este balneario cordillerano, estiman que sus conclusiones deberán ser muy tomadas en cuenta por el CEN y demás organismos directivos.

La primera reunión se inició a las 17.30 horas. Estaban presentes ocho miembros del CEN: Jaime Tormo, Julio Sepúlveda, Raquel Lazo, Emilio Molina, Isidoro Muñoz, Germán Puyó, Edwin Lathrop y Guillermo Délano; el senador Julio Durán; los diputados Juan Atala, Esteban Sainz, Juan Checura, Jorge Cvitanic, Osvaldo Basso, Hugo Miranda, Florencio Galleguillos, Hernán Leigh, Américo Acuña, Julio Mercado, Carlos Muñoz Horz, Jacobo Schaulsohn, Gastón de Iruretagoyena, Renato Gaona, Mario Sharpe y Raúl Morales Adriasola; los dirigentes nacionales Manuel Hertz, tesorero general; Isidoro Domínguez, Jefe del Departamento de Educación; Jorge Téllez, Jefe del Departamento de Profesionales; Guillermo Délano, Jefe del Departamento Sindical; Germán Picó Cañas, Jefe del Departamento Económico; Mario Ruiz, y otros, y los cuatro Ministros radicales: Carlos Martínez Sotomayor, de Relaciones; Benjamín Cid, de Salud; Luis Escobar Cerda, de Economía, Fomento y Reconstrucción, y Orlando Sandoval, de Agricultura.

CUENTA DE TORMO

Jaime Tormo

La primera reunión se inició con una cuenta del presidente del Partido, Jaime Tormo Rodríguez, quien empezó recordando las razones por las cuales el radicalismo ingresó al Gobierno. Dijo que, de acuerdo con un mandato inexcusable de la Convención, de impulsar las reformas estructurales, el Partido aceptó su ingreso al Gobierno, previa presentación de 11 puntos básicos, como programa de acción inmediato, que fueron aceptados por el Presidente de la República.

Relató luego la labor realizada desde las cuatro carteras ministeriales que sirve el radicalismo. Expresó que se pensaba despachar las reformas estructurales en diciembre pasado, pero que el estudio de los cuerpos legales finales ha dilatado ese despacho, "pero esas reformas están en marcha".

Analizó luego los once puntos aludidos, algunos de los cuales ya se han realizado, como el de las gestiones financieras en alto nivel, que permitieran financiar el Plan Decenal de la CORFO, punto solucionado favorablemente con los resultados de la visita de la Misión Moscoso-Goodwin, ante la que actuaron en representación del Partido Radical, el senador Faivovich y los diputados Julio Sepúlveda y Manuel Rioseco. Las reformas estructurales también ya están en marcha.

Durante la cuenta de Tormo, intervinieron varios asistentes, entre ellos el senador Durán y el Ministro Escobar.

Como balance —dijo Tormo—, si bien es cierto, no se han realizado todos los puntos, la mayor parte de ellos están en marcha y se van a cumplir.

POLITICA INTERNACIONAL

Intervino a continuación el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor. Dio una cuenta sobre la labor de la Cancillería; sobre su situación interna y administrativa; sobre la política internacional del Gobierno, y sobre puntos diversos relacionados con la misma materia.



C. Martínez S.

Dijo que, mediante la labor desarrollada últimamente, es indudable que hay una mayor presencia de Chile en el plano internacional y que Chile juega actualmente un papel preponderante en América Latina; está a la altura de los países más desarrollados de América Latina. Expresó que Chile actúa con el bloque occidental democrático, pero que es independiente y soberano y puede discutir de país a país con cualquier otro del Continente.

Se refirió luego a la labor futura del Ministerio y dijo que hay listos varios proyectos de ley, entre ellos uno que legisla sobre la Antártica, y que en los puntos del programa figura vincular más a Chile al Pacífico.

La cuenta del Canciller fue muy aplaudida.

UNA ECONOMIA AGIL



L. Escobar

Luego habló el Ministro Luis Escobar, quien destacó especialmente la labor del COPERE. Expresó que todos los Comités, salvo el de Magallanes, que será constituido oficialmente el 30 del presente, ya están funcionando, con la asesoría de la CORFO, y que se ha conseguido un mayor dinamismo para la economía del país.

Se refirió también a la labor de la Junta Nacional de Abastecimiento, de reciente creación, que permitirá saber todo lo que necesita el país y prever oportunamente lo que falta para resolver a tiempo. Habló luego sobre la creación del puerto y la planta pesquera de Iquique; del Instituto Forestal y de la Empresa de Telecomunicaciones.

Destacó que en 7 meses se ha logrado agilizar la administración económica del país y acelerar el proceso de reconstrucción.

Intervinieron luego varios oradores, entre ellos el diputado Florencio Galleguillos, que se refirió a la necesidad de acentuar más el control de la economía nacional.

REFORMA AGRARIA



O. Sandoval

A continuación, el Ministro Sandoval se refirió a la labor desarrollada en torno a la agricultura. Habló extensamente sobre la reforma agraria. Dijo que al comienzo tenía serias dudas de que las ideas radicales pudieran calzar con las de los otros partidos de Gobierno, pero que, en verdad, se ha avanzado bastante. Lo hecho —manifestó— no es la perfección, pero es un proyecto bastante aceptable.

Insistió en que la política de su Ministerio se orienta principalmente a ayudar a los 120 mil pequeños y medianos propietarios. Dijo que la reforma agraria no sólo consiste en repartir masivamente la tierra, como desean los partidos marxistas, sino que también en dar los medios de trabajo y la asistencia técnica necesaria a los hombres que la reciben.

Informó que el Banco de Desarrollo acaba de aprobar un préstamo por 10 mil millones de pesos para impulsar el desarrollo económico y los planes de fomento y protección agrícolas.

La primera sesión finalizó a las 21 horas. Se inició la segunda a las 22 horas, y el debate continuaba en los momentos de enviar este despacho.

Hoy continuarán, a las 10 horas y se prolongarán todo lo que se estime necesario, terminando con un análisis de la actualidad política.

Hoy aparece nueva revista política

Hoy aparecerá el primer número de la Revista "Contragolpe", nuevo semanario político que se editará en Santiago.

Sus editores son un grupo de militantes radicales de base que esperan mantener independencia frente a posibles candidaturas de cualquier [illegible].

"Contragolpe" estará a la venta, desde hoy, en todos los puestos de diarios de Santiago.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE LA 1.a COMUNA.— Cita para hoy, a las [illegible] horas, en su sede de Catedral 1183, 2.o piso. Su presidente, Luis Castro Bobadilla, agradece la asistencia y puntualidad.

Nueva edición de la revista "El Teniente"

Está en circulación un nuevo número de la revista "El Teniente" que, al igual que sus ediciones anteriores, presenta un interesante material.

Algunos de sus artículos son: "Esperanzas Moleculares", sobre la estructura molecular de los genes; "Cobre y Educación", los dos principales productos de la Braden Copper; poemas de Gabriela Mistral, una crónica sobre los teléfonos chilenos, una crónica titulada "Por las tierras del Chamanto", que describe una excursión por Machalí, Doñihue y otros puntos de la provincia de O'Higgins.

Manifestación a Ricardo Latcham



LOS ESCRITORES se reunieron ayer para despedir al crítico literario de LA NACION, y Embajador de Chile en Uruguay, Ricardo Latcham, en la Casa del Escritor, con motivo de su regreso a Montevideo. En un coctel al que asistieron numerosos escritores y poetas, el presidente de la Sociedad de Escritores, Rubén Azócar, pronunció un breve discurso, que fue contestado por el festejado. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, la poetisa Panchita Ossandón; Ricardo Latcham; Rubén Azócar, presidente de la Sociedad de Escritores de Chile, y el poeta Fernando Santiván.

Tema básico del Congreso sobre el Asma:

LA ALERGIA TIENE AUN MATICES DE MISTERIO Y GRANDES COMPLEJIDADES

En el curso de las reuniones se han obtenido pautas útiles para el tratamiento de los enfermos. Declaraciones del doctor Orrego Puelma, Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina

Pautas útiles para perfeccionar el tratamiento del asma bronquial se han obtenido en el curso de los trabajos y estudios del Congreso que celebran en esta capital especialistas chilenos y extranjeros, torneo que finalizará hoy en el Hospital del Tórax con una interesante intervención de tres destacados médicos visitantes.

El doctor Héctor Orrego Puelma, Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, plantel que organizó esta reunión internacional, señaló a LA NACION los resultados altamente positivos de sus sesiones de trabajo.

A las 19 horas, en la última fase del Congreso, explicarán los avances del tratamiento del asma bronquial con base alérgica digestiva los doctores Julio Moretti, de Uruguay; Guido Ruiz Moreno, de Argentina y Max Samter, de Estados Unidos.

CLASIFICACION DE LOS TIPOS DE ASMA

Expresó el doctor Orrego Puelma:

"La Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, a mi cargo, ha acogido con el mayor interés la solicitud de la Sociedad Chilena de Enfermedades del Tórax y Tuberculosis, para patrocinar y ayudar económicamente a la realización de estas jornadas, por tratarse de un tema que se refiere a enfermedades que afectan, en grado mayor o menor, a un gran número de habitantes de Chile, tanto en el terreno del asma como en el de las bronquitis obstructivas. Se ha invitado a tres hombres de ciencia extranjeros con especial preparación en este campo de la medicina y con la condición excepcional de que cada uno de ellos ha ahondado capítulos diferentes y fundamentales en él: el profesor Max Samter, de Chicago, es básicamente un hombre de laboratorio muy preparado en problemas de inmunología, participando, además, en la atención de enfermos; el doctor Ruiz Moreno, profesor de la Universidad de Buenos Aires, es una de las máximas figuras universales de la clínica del asma bronquial; el doctor Moretti, une a sus condiciones de médico que trata enfermos, la de preocuparse de los problemas de la industria y de las colectividades, en estas materias. Los médicos chilenos que practican estas disciplinas han demostrado en los debates y Mesas Redondas un amplio conocimiento de los aspectos fisiopatológicos y clínicos del asma, la bronquitis y el enfisema pulmonar. Sin embargo, carecemos en Chile de muchos elementos fundamentales para el estudio de la función respiratoria en forma completa, de los stocks de alergenos necesarios para el diagnóstico y tratamiento del asma llamado "específico", y son muy contados los establecimientos que disponen de estas dotaciones en la forma requerida. Las bases fisiopatológicas del asma están aún en pleno debate y hay muchos problemas oscuros que tendrán que resolverse y que han sido abordados con profundidad y recibiendo informaciones de gran valor, en los debates del actual Congreso. No se pueden señalar en este torneo las espectaculares novedades que muchas veces el público cree que deben ser frutos de estas actividades; pero, en cambio, se han señalado pautas inútiles para el buen manejo de los enfermos; se han clasificado los diferentes tipos de asma, señalándose el dominio efectivo del asma de causa alérgica y mostrando el beneficio que puede obtenerse del **uso racional** de los alergenos, de los cortico-esteroides y de los broncodilatadores, haciéndose notar que cada uno de ellos tiene su momento y su gran utilidad, de acuerdo con el caso clínico y con la administración basada en una sólida experiencia y un vasto conocimiento de estos temas. Seguramente que habrá que agregar al aspecto terapéutico el imperativo y amplio campo de la higiene ambiental, o sea, la reducción o la liberación, en los medios urbanos, de la "polución aérea", ya que la atmósfera ciudadana, cargada de gases irritantes, de pólenes capaces de alergizar y de sustancias en suspensión peligrosas para las vías respiratorias, son una constante agresión para los habitantes de las ciudades. La alergia tiene todavía matices de misterio y grandes complejidades, este Congreso, como otros similares, permite ir adquiriendo mayores informaciones, mejores orientaciones e indudables beneficios para la protección y el tratamiento de los individuos sanos y de los ya enfermos."

Doctor ORREGO PUELMA

Fracasó ayer sesión del Senado

Por falta de quórum fracasó la sesión extraordinaria que el Senado iba a celebrar a mediodía de ayer. A la hora fijada en la citación, sólo había diez senadores en la Sala. El quórum reglamentario es de once.

El senador socialista Luis Quinteros se encontraba en los pasillos, pero no entró al hemiciclo, con lo que se habría completado el quórum.

El Senado iba a tratar 21 ascensos pendientes, de otros tantos altos oficiales de las Fuerzas Armadas.

PROYECTOS DE CONTENIDO SOCIAL PRESENTAN DIPUTADOS LIBERALES

Favorecen a imponentes del Servicio de Seguro Social y a los pequeños industriales y comerciantes minoristas

Dos proyectos de ley, uno en beneficio de imponentes del Servicio de Seguro Social y otro de los pequeños comerciantes minoristas, presentaron ayer diputados liberales.

El primero lo firman los diputados Gregorio Eguiguren, Juan Peñafiel y Domingo Cuadra, y en su artículo 1.o dispone que los imponentes del S.S.S. que se acojan a jubilación tendrán derecho a percibir, mientras se encuentre en tramitación la respectiva solicitud, con cargo al monto de la misma, anticipos equivalentes a un 80 por ciento del valor bruto del subsidio mensual que se encontraban percibiendo al momento de iniciar su jubilación. En caso que el interesado no estuviere percibiendo subsidio, el anticipo será equivalente a al 80 por ciento del valor bruto de la pensión mínima que pague el S.S.S. También tendrán derecho a percibir las asignaciones familiares y los anticipos no estarán afectos a descuentos.

El otro proyecto lo firman los diputados Guerra, Zepeda, Lehuedé, De la Fuente, Phillips, Bunster, Eguiguren y Follert.

Empieza por establecer que pequeños comerciantes minoristas serán aquéllos cuyo activo no exceda de cinco vitales anuales del departamento de Santiago; y pequeños industriales, aquellos cuyo activo no exceda de 10 de los mismos sueldos.

De ellos, los que obtengan una utilidad anual de un vital o menos, estarán exentos del pago de impuesto a la renta. En caso que excedan esa utilidad, declararán en quinta categoría y pagarán conforme a ella, más un 1 por ciento sobre el exceso.

El proyecto condona las deudas de los comerciantes e industriales mencionados. Para resarcir a la Caja Fiscal de la menor entrada, grava en un 0,01 escudo a cada cheque girado contra instituciones bancarias; las facturas cobradas por las mismas serán recargadas en 0,05 escudo, por medios de estampillas fiscales.

Liberales iniciaron ayer debate político

Altos dirigentes del Partido Liberal, iniciaron ayer un debate político que se prolongará hasta mañana sábado.

Concurren a este "cónclave" liberal, que se efectúa en la sede central del Partido, todos los miembros de la Junta Ejecutiva, parlamentarios y Ministros, que harán un completo análisis de la situación política, económica y social del país.

EX DEMOCRATICOS DEL PADENA ESTAN RENUNCIANDO EN MASA

Nuevas adhesiones recibe el Mov. de Recuperación

Numerosas adhesiones de militantes democráticos que han abandonado el PADENA, por no estar de acuerdo con su línea doctrinaria, ha continuado recibiendo el Movimiento de Recuperación Democrática, cuya primera tarea será la de inscribir al Partido Democrático en la Dirección del Registro Electoral.

El secretario general de dicho Movimiento, Julio Corvalán Jaunez, informó ayer que, entre otras, se han recibido adhesiones de grupos democráticos de Concepción, Talcahuano, Mulchén, Traiguén, Angol, Victoria, Valparaíso y Tocopilla, los que junto con marginarse definitivamente del PADENA, han ofrecido su colaboración a la recolección de firmas para inscribir nuevamente el viejo partido fundado por Malaquías Concha.

El señor Corvalán Jaunez, declaró que con la fusión de los democráticos con el Partido Nacional Popular, se desvirtuó por completo la Declaración de Principios con que nació el Partido Democrático, introduciéndosele factores extraños a su ideología y al método de lucha de los democráticos chilenos.

Hizo notar luego que en Valparaíso, el ex Partido Democrático, tenía más de 13 mil votos, que luego se dispersaron, como consecuencia de la fusión. Ahora se están reagrupando de nuevo en torno a auténticos dirigentes democráticos, tales como Juan Lobos, Gilberto Badilla, Luis Amaller, Leonidas Leyton, José Luis Carrasco, Onías Velasco, y muchos otros.

INVITACION

El Movimiento de Recuperación Democrático envió ayer una invitación a incorporarse a él, a los siguientes ex dirigentes: Juan Pradenas Muñoz, Máximo Venegas, Juan Agustín Araya, Serafín Soto, Carlos Haffeman, Hernán Amaya, Alejandro Serani, Ramón Plaza, Herrera Leiva, diputados: Rubén Hurtado, Fidel Estay, Ernesto Araneda, Luis B. Vera, Fernando Rossel, Benjamín Aguayo y Aurelio Valdebenito, todos ellos prácticamente marginados del PADENA.

AYUDA INMEDIATA... (De la 1a. Pág.)

...recargos y con devolución de los cobros hechos;

4.— Adquirir semilla de avena y centeno forrajero y despacharlas a las agencias del sur;

5.— Mantener un stock de abonos y semillas en las oficinas del sur;

6.— El crédito en dinero para siembra de trigo asociado con forrajeras será de 50 escudos por hectárea por este año como mínimo. La cancelación de este tipo de crédito se hará a cuatro años;

7.— Otorgar créditos a los agricultores a través de las Soc. Cooperativas Agrícolas para la compra de heno, afrecho, coseta, granos y demás recursos forrajeros a un año plazo;

8.— Ampliar los créditos para compra de vaquillas finas y seleccionadas de masa, al 100 o/o del valor y a 8.000 escudos el margen individual;

9.— Prorrogar las letras de consolidación y pagarés agrícolas, debidamente calificados, por 180 días;

10.— Establecer junio, como fecha de vencimiento de los créditos de semillas, abonos y cultivos en las provincias de Llanquihue y Chiloé;

11.— Reposición del crédito a 180 días para compra de novillos de engorda;

12.— Eliminación de la consulta al Comité Ejecutivo para el otorgamiento de crédito a los deudores consolidados.

B) BANCO CENTRAL DE CHILE:

1.— Otorgar créditos a 90 días con 9 o/o de interés, para facilitar la comercialización del ganado de engorda y crianza de la zona sur al centro y norte del país;

2.— Aumentar a 5.000 escudos la autorización a los agentes para descontar letras y hacerla extensiva a todas las agencias.

3.— Activar la aplicación del crédito a mediano plazo.

C) CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION:

1.— Prorrogar por un año los vencimientos de los préstamos para forrajeras y empastadas, con pago de los intereses devengados y a solicitud del interesado;

2.— Otorgar nuevos créditos para semillas forrajeras y empastadas, solas o asociadas, a TRES AÑOS PLAZO y a 6 por ciento de interés;

3.— Prorrogar por un año los vencimientos de los préstamos otorgados para reparación y construcción de casas, galpones, establos, silos, canales, cercos, etc., como igualmente los otorgados para adquisición de animales de crianza y reproductores y maquinaria, con sólo pago de los intereses devengados;

4.— Otorgar créditos y otorgar a solicitud, con equipos apropiados, obras de captación de aguas subterráneas y construcción de tranques estacionales y de acumulación;

5.— Cursar las operaciones aprobadas y dar mayor agilidad a su tramitación.

D) DE LA INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S. A.

1.— Reservar la coseta y demás subproductos de la remolacha para la venta a los agricultores directamente, con créditos convencionales o por medio del Banco del Estado.

E) DEL CONSEJO DE FOMENTO E INVESTIGACION AGRICOLAS (CONFIN).

1.— Ejecutar trabajos a pequeños y medianos agricultores, sin cuota al contado y con pago a dos años;

2.— Destinar equipos para labores de cultivo en resiembra de forrajeras y captación de aguas.

F) DE LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA (ECA).

1.— Formación inmediata y mantención en sus agencias del sur, de un stock de heno y recursos forrajeros para ser vendido a los agricultores con créditos directos o por intermedio del Banco del Estado;

2.— Destinar un stock de trigo para ayuda directa a los pequeños agricultores, según órdenes que emitirá el Ministerio de Agricultura con informe de la Sociedad Agrícola respectiva;

3.— Mantener en sus agencias Poder Comprador para frejoles, garbanzos y arvejas, directamente a los agricultores quienes deberán acreditar su calidad con informe de la respectiva Sociedad Agrícola;

4.— Destinar una cuota de afrecho y afrechillo para Chiloé;

5.— Destinar a las Plantas Lecheras y Cooperativas una cuota proporcional en las importaciones de mantequilla y demás productos destinados a suplir déficit.

G) DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO:

1.— Rebaja de los fletes para el transporte de semillas, heno y demás forrajes destinados a la zona sur, en 50 o/o;

2.— Rebaja del 50 o/o en sus tarifas para el transporte de ganado de engorda de la zona afectada al norte y dentro de la zona afectada.

H) DE LA ARMADA NACIONAL:

1.— Transporte gratuito de recursos forrajeros del Banco del Estado de Chile y de la Empresa de Comercio Agrícola, desde Puerto Montt a Chiloé.

I) DIRECTAS DE LOS MINISTERIOS DE AGRICULTURA, HACIENDA Y ECONOMIA:

1.— Establecer un Reglamento que permita adquirir los fertilizantes por un valor en que esté hecha la rebaja del 50 o/o de la bonificación desde el momento de la compra, tanto en el Banco del Estado como en las firmas particulares;

2.— Establecer un Reglamento que permita adquirir las semillas certificadas y controladas de forrajeras, con la rebaja del 50 o/o de bonificación;

3.— Reglamento en el mismo sentido para la adquisición de semillas de trigo y papas, certificadas y controladas;

4.— Suspender las exportaciones de recursos forrajeros;

5.— Eliminar del control de precio al chuño de almidón de papas;

6.— Internar maíz para forrajes con cargo a Excedentes Agrícolas;

7.— Disponer la entrega de los subproductos de oleaginosas utilizando las atribuciones del Interventor y del afrecho por los molinos, utilizando las atribuciones de ECA.

SERENIDAD... (De la 1a. Pág.)

sostiene que ya nadie cree en las actitudes y declaraciones del Presidente Frondizi.

2.— La renuncia de Frondizi, pasando el cargo a su sucesor constitucional inmediato, el que buscaría la manera de satisfacer las demandas de las Fuerzas Armadas, efectivo primer poder político del país, y mantenerse dentro de las normas ya establecidas de oponerse al peronismo y al comunismo, siempre unidos al campo occidental.

SERENIDAD

Es evidente un clima de serenidad en todo el desarrollo de los acontecimientos en el curso de las últimas 24 horas, las que tuvieron en la llegada del Príncipe Felipe una etapa de acción protocolar.

Los dirigentes sindicales de las 62 organizaciones que esta noche irán al paro señalaron que en el curso del movimiento, no harán uso de la violencia en ninguna forma, lo que quedó establecido al término de una entrevista que sostuvieron con el Cardenal Caggiano.

Los dirigentes de la Sociedad Rural, de la Unión de Industriales y del Comercio, así como los más altos personeros de las Fuerzas Armadas, de los Poderes Públicos y de los partidos políticos, esperan con tranquilidad el desarrolo de los acontecimientos.

POSICION DE ESTADOS UNIDOS

Una información cablegráfica procedente de Washington, señalaba que el Gobierno de Estados Unidos apoyaba al Presidente Frondizi en la actual crisis argentina. No obstante el Embajador norteamericano, conversando con altos jefes de la Armada, dejó constancia de que su Gobierno está con Argentina, sin abanderizarse por persona alguna, aunque confiando en que se mantendrá este país latinoamericano, junto a Occidente.

La información cablegráfica no señalaba fuente concreta alguna de su procedencia, y quedó desvirtuada en el curso del día.

EL PARO

Al llegar la medianoche en Argentina, se esperaba el comienzo del paro de las 62 organizaciones también en un clima de calma. La opinión general es que el paro no afectará a las principales actividades de la ciudad, ya que los peronistas tienen su fuerte en la industria.

Funcionarán los servicios de locomoción colectiva, el subterráneo, aparecerán los diarios, los restaurantes atenderán como de costumbre, habrá energía eléctrica, servicios telefónicos, programas de radio y televisión, y en general las actividades comerciales serán como de costumbre.

SIN PROGRESO

Hasta esta noche, el Presidente Frondizi no había progresado en sus gestiones para formar su nuevo Gabinete, aunque anunció que los Ministros serían designados el domingo y jurarían el lunes en la mañana, día y hora en que expiraría el plazo que le fijaran las Fuerzas Armadas.

Se sabe positivamente que, por ceguera o posición doctrinaria, los partidos políticos de oposición se negarán a formar parte de este Gobierno. También se sabe que hasta esta noche, el Presidente Frondizi no ha hablado con personero o dirigente político o militar alguno para ofrecerle su cargo en su nuevo Gabinete.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VICTORIA N.o 172, MECANICO de automóviles. Especialidad coches europeos (DKW). Trabajos a domicilio. Seriedad y garantía.
23, 24, 25, 26|3. 4 P.

VENDO LIEBRE BORGWARD, buen recorrido, modelo 1957; motor, carrocería, neumáticos, perfecto estado. Facilidades. Tratar y verla: Alameda 418.
23, 24, 25, 26|3. 4 P.

f) Bicicletas y triciclos.

Eº 100 SE VENDE UN TRICICLO usado. Eleuterio Ramírez 873.
21, 22 y 23|3. 4. Z.

BICICLETA INGLESA, CASI nueva, para mujer, véndese Eº 60. García Reyes 239.
25|III. 4-F. Z.

BICICLETA LEGNANO, SIN USO, Eº 150, a.o 26, de mujer. San Francisco 328, casa D.

1.800. CONVALECIENTE O REPOSANTE, escribir señor Vera, casilla 4, San José de Maipo.
21, 22 y 23|3. 8. Z.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS EN casa-quinta, personas trabajen fuera. Fono 571539, Maipú.
21, 22 y 23|3. 8. Z.

ARRIENDO PIEZA PERSONA SO-la. Carrera 409.

EN DEPARTAMENTO ARRIENDENSE piezas con o sin muebles c|s. pensión, a la calle. Tratar: Lira 910, 3.o piso, departamento 5, todo el día.
22, 23y24|III. 8. Z.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

FAMILIA RESPETABLE NECESITA arrendar chalet o casa, hasta 100 escudos. Sectores Irarrázaval, Gran Avenida, Ñuñoa o Pedro de Valdivia. Fono 372028. Sra. Velásquez.
23|24y25|III. 7. Z.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO DEPARTAMENTO moderno. Plaza Italia. Tratar: Agustinas 1890.
23|3. 8 P.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO TACA TACA. Eº 80. SIE-rra Bella N.o 2418.
21, 22 y 23|3. 9. Z.

LAVADORA "CONOR", CANADIEN-se, 5 kilos, descompuesta, liquido, hoy, en Eº 60. Fono 382273.
22, 23 y 24|3. 9. Z.

VENDO DE OCASION TINA BAÑO Dulton, de 7 pies. Verla, San Ignacio 1431.
22, 23 y 24|3. 9. Z.

VENDO BALANZA IMPORTADA Detecte Gram. Mercado Matadero Santiago, local 50. Rojo Hnos. 50. Rojo Hnos.
23, 24y25|III. 9. Z.

VENDO ROPERO ESPEJOS BISE-lados, chiffonier toilette y otros muebles dormitorios, lámparas, estufas gas parafina, 2 sillones, 4 sillas, cocina eléctrica Mademsa, cuadros etc. Departamental 1127. Paradero 12, Gran Avenida.
23|3|62 9 P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA FRANCO DIBAN MU-salem.— Cuarto Juzgado. Resolución 2 marzo 1962, tuvo por presentada nómina reconocidos figurando siguientes acreedores valistas, reconocidos S. A. C. Saavedra Benard Eº 7.652,84.— Secretario.
21, 22 y 23|IV. 14. C.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RESO-lución 17 presente, autos interdicción Muñoz L., Inés con Lobe Rivers, Berta, declaro interdicción provisoria a doña Berta Lobe Riveros viuda de Muñoz, sin profesión, Olivos 831, no teniendo administración sus bienes. Designó su curadora legítima doña Celia Inés Muñoz Lobe.
21, 22, 23|3|62 14 P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA MATEO GRACIA PE-man. — Juzgado de San Miguel. Por resolución de fecha 17 del mes en curso, Juzgado tuvo por agregado inventario bienes fallido confeccionado por el Síndico de Quiebras.— Secretario.
21, 22 y 23|III. 14. C.

EXPROPIACION.— QUINTO JUZ-gado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago. Causa 95164 "Corporación de la Vivienda con Aceyton Clara". En conformidad Art. 33 del DFL. N.o 76, fecha 24 de febrero de 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a doña Clara Aceyton Barrera, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.o 619, superficie aproximada de 155 metros cuadrados. Por resolución N.o 1284, fecha 15 de febrero de 1962 del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 5.500 (cinco mil quinientos escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos tiene los siguientes deslindes: Norte, don Armando Alcalde; sur, La vendedora; Oriente, calle Echaurren y Poniente, don Julio Prado, hoy otros dueños, y se encuentra inscrito a fojas 3.361, N.o 6.380 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1930.— El secretario.
19, 20, 21, 22 y 23|III. 14. C.

QUIEBRA GUILLERMO RUFFAT Riquelme.— Por resolución de 15 de diciembre de 1961, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Guillermo Ruffat Riquelme, comerciante, Vicuña Mackenna N.o 11472, y Mercado Presidente Ríos Puesto N.o 106. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".
25, 22, 23, 24 y 26|3. 14. C.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUAR-to Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará 10 abril 1962, a las 15.30 horas, siguientes propiedades: sitios N.os 8, 9 y 10, plano loteo propiedad demandado, ubicada calle Vicente Valdés N.o 898, departamento Santiago, comuna La Florida, cuyo título dominio favor éste, rola fojas 8189 N.o 16298 y a fojas 4290 N.o 7528 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1946 y 1942 respectivamente. Se rematará separadamente cada sitio. Mínimum subasta dos tercios avalúo cada uno sitios indicados, o sea, Eº 356, Eº 358,66 y Eº 227,32, respectivamente. Forma de pago: al contado dentro plazo diez días contados desde fecha remate. Tomar parte subasta acompañar dinero o vale vista correspondiente diez por ciento avalúo cada uno sitios indicados, o sea, Eº 53,40, Eº 53,38 y Eº 49,10, respectivamente. Demás bases y antecedentes expediente N.o 157716 caratulado "Novoa, Jovino con Betancourt, Mario". Ejecutivo.— El secretario.
21, 22, 23, 24|3|62 14 P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 19 marzo 1962, concedió posesión efectiva herencia testada de Herminia del Carmen Díaz Díaz a herederos testamentarios e hijos naturales Germán Servando, Humilde Rosa, María Elcira y Luzmira Rosa Díaz.— Secretario.
21, 22, 23|3|62 14 P

CICUTA









GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 70. Fono 80813.
H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294 Of 42 teléfono 64559

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M.
GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387.
84. GP.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745.
H O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos. 94093-465451. Atención de 4 a 7
3, 6, 8: GP

Dr GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828
H O-C

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina N.o 1103
31|3 G P

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.

CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068, Oficina 1105 Fono 85702, Edificio Teatro Plaza
31|3 G P

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H O O G P

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 - Tercer piso.
31|3 G P

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312
31|3 G P

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131 Of 314. Teléfono 60828

CLINICA RE-GA
Cirugía menor, inyecciones y curaciones. Atención permanente.
Paipote 3565 — Villa Macul.
18|IV. (G P) P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA VICTOR MARTINEZ Martínez.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 17 marzo de 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.
21, 22 y 23|III. 14. C.

QUIEBRA TULIO DIAZ ALVA-rez.— Por resolución de 7 de noviembre de 1961, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Tulio Díaz Alvarez, comerciante. Grajales número 2245. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".
21, 22, 23, 24 y 26|III. 14. C.

QUIEBRA JUAN CARROZA ARAN-cibia.— Por resolución de 6 de enero de 1962, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Juan Carroza Arancibia, comerciante, San Pablo N.o 1396. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".
21, 22, 23, 24 y 26|III. 14. C.

ORDEN NO PAGO CHEQUE A. H. 1913665. Pro. del Estado, Sucursal "Independencia", por extravío.
21, 22 y 23|3. 14. P.

QUIEBRA ELENA SANCHEZ CA-tejo.— Por resolución de 10 de enero de 1962, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Elena Sánchez Catejo, comerciante, Avda. B. O'Higgins 3439. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".
21, 22, 23, 24 y 26|III. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie AA-1, N.o 3270074, por Eº 100, Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por darse el aviso correspondiente.
22, 23y24|III. 14.

QUIEBRA GUILLERMO RUFFAT Riquelme. Tercer Juzgado Civil. Resolución 17 marzo 1962, tuvo por agregado inventario confeccionado por Síndico.— Secretario.
22, 23, 24|3|62 14 C

QUINTO JUZGADO CIVIL SAN-tiago. — Quiebra Sociedad Subproductos Cordero, Tuviéronse por verificados créditos de Julio Moline Díaz y Fernando Díaz Müller, ascendentes Eº 222,45, y Eº 160,43 respectivamente.— Secretario.
22, 23 y 24|III. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Augusto Armando Valdivia Cavieres a heredera testamentaria Leonor Cecilia Valdivia González de Arroyo.— Secretario
22, 23 y 24|III, 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Teresa Barón Zamora a Mario, Carlos, Federico, Aníbal e Iván Alfredo Garretón Barón, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Garretón Silva.— Secretario.
22, 23 y 24|III. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SAN-tiago.— Quiebra Mario Orellana Rojas, N.o 38690. Pedro Contreras Vivanco, empleado, domiciliado en Temístocles 5309; y Sergio Castro Jiménez, empleado, domiciliado en Manuel Barrios 5390, verifican crédito extraordinario por la suma de Eº 1.527,27, proveniente de sueldos insolutos, e imposiciones legales. Primer otrosí, acompaña minuta con citación; Segundo, se traiga a la vista expediente que indica; Tercero, alega preferencia; Cuarto, se indique periódico y número de publicaciones; Quinto, abogado y poder. Juzgado proveyó: Santiago, noviembre 7 de 1961. A lo principal y tercer otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal; al primero y segundo otrosíes, como se pide, y al cuarto y quinto, téngase presente.— Elia Osorio, Manuel Puga. Lo que notifíquese a interesados.— Secretaria.
22, 23 y 24|III. 14. P.

POSESION EFECTIVA. POR RE-solución 14 marzo 1962, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Yolanda Martínez Verdugo, a cónyuge Luis Germán Droguett.— Secretaria.
22, 23y24|III. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 19 marzo 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Melchor Teller Herskovitz a hijo legítimo Miguel Leonardo Teller Soria, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ester Soria Avi. Practicaré inventario solemne 28 marzo 1962, 17 horas en secretaría.— Secretario.
21, 22, 23|3|62 14 P

HABIENDOSE EXTRAVIADO TA-lonario facturas de Enrique Rocha Mira, del 101 al 151. Quedan nulas por haberse dado el aviso correspondiente.
22, 23y24|III. 14. P.

QUIEBRA SOCIEDAD COMERCIAL e Industrial Victoria Ltda.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución de 17 de marzo de 1962, ordenóse tener por aprobada, con citación, la tasación de Eº 77.070, propuesta por el Síndico respecto de la propiedad inventariada en la quiebra de Avenida México N.o 061, esquina de Avenida El Salto, de la comuna de Conchalí del departamento de Santiago, que corresponde a la suma del avalúo fiscal de los dos lotes de terreno que forman un sólo paño, de que se compone el inmueble, y de todo lo edificado en él (Roles de Avalúo de la comuna de Conchalí, N.os 91-18: Eº 73.887, y 91-22: Eº 3.183).— El Secretario.
22, 23 y 24|3. 14. C.

QUIEBRA SOCIEDAD COMERCIAL e Industrial Victoria Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 17 de marzo de 1962, ordenóse tener por agregada a los autos la ampliación del inventario de los bienes de esta quiebra, practicada por el Síndico con la propiedad de Avenida México N.o 061, esquina de Avenida El Salto, de la comuna de Conchalí del departamento de Santiago.— El Secretario.
22, 23 y 24|3. 14. C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RE-solución 21 marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Omar Barrera Zorondo a Linda Eddy Sofía y Omar Tucapel Barrera Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sofía Muñoz Muñoz.— El secretario.
22, 23 y 24|III. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Luis Augusto Frigerio Jabalquinto a María Angélica y Luis Alberto Napoleón Frigerio Monardes, sin perjuicio derechos cónyuge Ofelia Ortúza: González. Inventario solemne practicaré 24 actual 10 horas.— Secretario.
21, 22 23|3|62 14 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESO-lución diecinueve marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Luisa Tapia Moya a Josefina Gómez Gómez y Federico Figueroa Tapia.— El secretario.
21, 22, 23|3|62 14 P

QUINTO JUZGADO: HA CONCEDI-do posesión efectiva de la herencia intestada dejada por doña María Leonila Silva Espinoza, a sus hijas legítimas: doña María Cecilia y doña Teresa del Carmen, ambas de apellidos Pérez Silva.— El secretario.
21, 22, 23|3|62 14 P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 19 marzo 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Manuel Baraona Sotomayor a hijos legítimos Juan Manuel, Ana María y Carmen Paz Baraona Sainz sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Manuel Ofelia Sainz Rodríguez. Practicaré inventario solemne 28 marzo 1962 17 horas en Secretaría.— Secretario.
21, 22, 23|3|62 14 P

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, 26 marzo 1962, 15 horas, practicaré en secretaría, inventario solemne bienes quedados fallecimiento Eva Danon Daniel.— Secretario.
21, 22 23|3|62 14 P

POR AUTO 4.o JUZGADO DE 12 de marzo de 1962 se concedió posesión efectiva herencia intestada Aurora Villalobos Ríos, a sus hijos legítimos Olga del Carmen, Luis Enrique y Osvaldo Segundo Zamorano Villalobos. Ordenóse protocolizar en Notaría inventario simple.— Secretario.
23-24-26-III 14 s|c.

AUTO POSESION EFECTIVA 5.o Juzgado herencia intestada Roberto Antonio Salinas González. Practicaré inventario solemne bienes causante miércoles 28 presente, 15 horas.— Secretario.
23-24-26-III 14 s|c.

POSESION EFECTIVA: ANTE EL Quinto Juzgado de Mayor Cuantía concedióse posesión efectiva herencia intestada de Manuel Jesús Trincado Zúñiga a sus hijos legítimos María Encarnación, Florinda de las Mercedes, Ana Euduvije, Elcira del Carmen, Gioconda Elisa, Lucía Sofía de los Santos y doña Julia Irenes Trincado Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elcira Zúñiga Duque. Posesión efectiva se tramita de acuerdo Arts. 40 y sgts. Ley 5427.— Secretario.
23-24-26-III 14 s|c.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL Mayor Cuantía. Por resolución 29 noviembre 1961 concedió con beneficio inventario herencia intestada de José Sanhueza Pérez a sus hijos legítimos María Hortensia del Rosario, José María, Digna Inés, Carlina del Carmen y Gloria Isabel de Lourdes Sanhueza Seguel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 30 de marzo.— El Secretario.
23-24-26-III 14 s|c.

POR AUTO 5.o JUZGADO DE 3 de enero de 1962 concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Félix Brante Fernández a sus hijos legítimos: Ester, Rebeca, Raquel y Samoel Brante Aguilar, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne bienes causante jueves 29 presente, 15 horas en mi oficina del Juzgado.— Secretario.
23-24-26-III 14 s|c.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Máximo Domingo Zúñiga Castro a Berta Crispina Elena, Blanca Manuela y Lucy Zúñiga Hidalgo.— Secretario.
22. 24 26|3|62 14 P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva Ana Rosa Pavez Toro viuda de Muñoz a Guillermo, Danilo y Admundo Muñoz Pavez.
23, 24 26|3|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Justino Soto Silva a Graciela Olga, Justino Roberto, Edmundo, Luis Fernando, Hernán Humberto y Gricelda Ana de las Mercedes Soto Abarca.— Secretario.
23, 24, 26|3|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia José Cerda Pizarro a Fresia del Rosario Cerda Pizarro.— Secretario.
23, 24 26|3|62 14 P

QUIEBRA ADRIANA OLGUIN DU-rán. Juzgado San Miguel. Por resolución fecha 29 de diciembre de 1961, fue declarada en quiebra como comerciante doña Adriana Olguín Durán, comerciante, domiciliada en Sebastián Bach 228, por el Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida tienen la obligación de ponerlos a disposición Síndico de Quiebras dentro de 3.o día, bajo pena ser tenidos como encubridores o cómplices de la quiebra. Se advierte al público que no debe pagar ni entregar mercadería a la fallida, so pena de nulidad de los mismos acreedores residentes territorio república, tienen plazo treinta días para verificar créditos y preferencias.— Avisos legales se publicarán en "La Nación".— Secretario.
23, 24, 26, 27, 28|3|62 14 C

CHEQUE BANCO ISRAELITA, Cuenta 2 G-2515, serie A número 8895370, por Eº 160,25, girado a la orden de Cía. Molinos y Fideos Carozzi, queda nulo por haberse extraviado.
23, 24, 25|3. 14 P.

POSESION EFECTIVA. — POR resolución 19 marzo 1962, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Jesús Gómez Serrano, a hijos Manuel Segundo, María Ester, Eleodoro del Carmen, Luis Arturo, Rebeca del Carmen y Juan Bautista Gómez Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Fuentes Muñoz v. de Gómez. Secretaria.
23, 24, 26|3. 14 P.

RECTIFICACION.— EN LA EDI-ción del día de ayer 22 aparece en Avisos Económicos, Estatutos y Legales, la publicación de un aviso de la Empresa Nacional de Electricidad, en el que debe hacerse la siguiente rectificación: Cargo por potencia contratada: Dice: 1.o Para los primeros 90 KW. Debe decir: 1.o Para los primeros 90 MW. Dice: 2.o Por los siguientes 40 KW. Debe decir: 2.o Por los siguientes 40 MW.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

SECRETARIADO MIXTO. DACTI-lografía. Taquigrafía. Contabilidad. Cursos rápidos y profesionales, con asignaturas y plan completo: Inglés. Legislación Social. Leyes tributarias. Aritmética en Instituto "Intec". Compañía 1627.
8 al 27|3. 18. C.

CECILIA: PARIS 849. CARTO-mancia, porvenir. Consejos Psicológicos. Todas horas.
16 al 25|3. 53 P.

CURSOS COMERCIALES, SOLA-mente para señoritas. Cursos rápidos. Enseñanza individual. Taquigrafía Pitman. Dactilografía. Redacción Comercial, Contabilidad. Se preparan excelentes Secretarias. Instituto Femenino. San Antonio 79.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Sastrería. Recuperación escolar. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

SECRETARIAS. TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.

PRACTIQUE USTED ESCRITURA máquina escribir, 200 pesos hora. Bandera 121, segundo piso (Academia).
14 al 24|3. 18 P.

MODAS, SISTEMA CAMPS, DE Corte Francés y Alta Costura. Modelaje, Moda Infantil. Camisería. Cursos rápidos. Enseñanza individual. Diplomas válidos de reconocido prestigio. Instituto Femenino, San Antonio 79.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

INSTITUTO MODERNO COMER-cial, Amunátegui 267. Preparación rápida ayudante contador, oficinistas, taquígrafos. Cursos diurnos-vespertinos.
Del 17 hasta 26|3. 18 P.

ESTUDIOS RAPIDOS. ECONO-micos, peluquería, modas, sastrería. Instituto Moderno. Amunátegui 267.
Del 17 hasta 26|3. 18 P

PROFESORA PRIMARIA PARTI-cular se ofrece título competencia Universidad Católica, licencia secundaria y 4 años práctica. Teléfono 374515.
21, 22, 23 24|3|62 18 P

ESTUDIANTE DE INGENIERIA DA clases de matemáticas y física. Fono 82895
21, 22 y 23|3. 18. Z.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA NACIONAL PELUQUE-ría. Secciones independientes. Señoras, caballeros. Catedral 1257.
Del 17 hasta 26|3. 18 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, confección. Catedral 1257. Empiezan cursos: Modas, lencería, sastre.
Del 17 hasta 26|3. 18 P.

INSTITUTO COMERCIAL "ALON-so Figueroa". Catedral 1257. Matrícula abierta. Cursos intensivos, diurnos, vespertinos.
Del 17 hasta 26|3. 18 P

ESCUELAS POLITECNICAS PRO-fesionales "Díaz-Gascogne". ¡Matrícula abierta! Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna frente Marcoleta).
Desde el 21 a 30|III. 18. C.

CULTURA GENERAL, DACTILO-grafía, francés, castellano, inglés, caligrafía. Fono 491826.
22, 23 y 24|3. 18 Z.

PROFESORA PRIMARIA SE OFRE-ce para hacer clases particulares a domicilio; cualquiera asignatura. Teléfono 374515.
23, 24|3|62 18 P

PROFESORA DE PARVULOS SE ofrece para enseñar primeras letras, ayudar tareas o enseñar inglés a niños de kindergarten, hasta 5a. preparatoria. Sector Américo Vespucio hasta Las Condes. Llamar al teléfono 380967, de 5 a 8 P. M.
23, 24, 25, 26|3. 18 P.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

ARRIENDO MAQUINA ESCRI-bir. 200 pesos hora. Bandera 121, segundo piso.
14 al 24|3. 24 P.

$ 70.000 VENDO MAQUINA ESCRI-bir "Underwood", tamaño carta, perfecto estado. Gran Avenida 9543-A, paradero 28.
22, 23 y 24|3. 24. Z.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO ALMACEN FRUTERIA Y artículos de aseo. Diez de Julio 365-A.
21 al 26|3|62 33 P

VENDO FUENTE DE SODA. Tratar: Independencia 2401 a media cuadra Estadio U. Católica.
23, 24y25|III. 33. Z.

VENDO RADIO VELADOR IM-portada, nueva Eº 45. Mueble de madera. Coraceros 1084, altura 1000, Fermín Vivaceta.
23, 24y25|III. 33. Z.

VENDO SALON DE BELLEZA, DE lujo, decente y muy lucrativo, pleno centro Valor: Eº 8.000, negocio puede hacerse con Eº 4.000 contado. Tratar fono 382273.
23, 24y25|III. 33. Z.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

ADMINISTRADOR, CUIDADOR DE edificios de departamentos, ofrécese, ex policía en retiro. Pormenores y más detalles a M. G. C. San Francisco 185.
21, 22 y 23|3. 36. Z.

SE OFRECE JOVEN, PUERTAS adentro, con todos sus documentos al día, interesados llamar al fono 32259.
21, 22 y 23|3. 36. Z.

JOVEN 18 AÑOS OFRECESE TRA-bajo puertas adentro, permitiéndole salir estudiar peluquería. Llamar fono 571539.
21, 22 y 23|3. 36. Z.

SE OFRECE JOVEN 19 AÑOS, CON conocimientos en Topografía, o trabajar en cualquier otro empleo. Pobl. Ferroviaria, calle Fraternal N.o 3702. Correo Villa Sur. Jorge Gómez B.
22, 23 y 24|3. 36. Z.

OFRECESE JOVEN PARA EL MOS-trador, abarrotes, mucha práctica, recomendado último almacén. Datos al fono N.o 371225.
22, 23 y 24|3. 36. Z.

EX COMERCIANTE DESEA ocuparse, domina abarrotes, menaje, sanitarios, ventas, cobranzas, bodegas, oficina o como socio industrial. Informes y antecedentes intachables. C. Demuth, casilla 14073, Correo 15.
22, 23y24|III. 36. Z.

CONTADOR JOVEN, SOLTERO se ofrece para cuidar o administrar negocios, fundo o casa, dentro o fuera de Santiago. Correo Central, contador.
22, 23y24|III. 36. Z.

OFREZCOME COMO AYUDANTE radiotécnico, 4 días semana. Señor Naranjo, Bulnes 25-A, fono 97603.
23, 24y25|III. 36. Z.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

URGENTE NECESITO EMPLEADAS todo servicio, cocineras y niñeras buen sueldo, exijo recomendaciones libreta. Avenida Manuel Montt 2116. Fono 499226.
22 al 26|3|62 37 P

NECESITO AYUDANTES VESTONE-ras, que sepan embolsillar, dar vuelta y ojalar, trabajo todo el año. San Francisco 328, casa D.
23, 24y25. III. 37. Z.

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

LINDAS PERMANENTES, PEINA-dos, corte de pelo, manicure a domicilio, llamar al fono 471134.
21, 22 y 23|3. 38. Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO GRAN LOCAL COMER-cial con casa independiente, Carmen esquina pasado Matta. Precio. Eº 15.000. Facilidades. C. Ossandón. Nueva York 25.
13 a 31|3. 40-a) Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO SITIO ESQUINA. 12,25 POR 22,50. Eº 2.200. Cerrado, con mejora, alcantarillado y agua potable instalados sin intermediarios. Mitad contado y saldo facilidades. San Nicolás 1386. Tratar en Almirante Barroso 881.
21, 22 y 23|3. 40. Z.

$ 350.000 VENDO SITIO, 11x22, Playa Grande, Cartagena, facilidades: Gran Avenida 9543-A, paradero 28.
22, 23 y 24|3. 40. Z.

PARCELA ISLA MAIPO, PARA-dero 12, orilla camino pavimentado, micros a la puerta, toda plantada, 10.600 metros. Casa cuidador nueva. Véndese. García Reyes 239, fono 94520.
25|III. 40-F. Z.

VENDENSE TRES CASAS INDE-pendientes, con jardín, varios dormitorios, toilette, pieza empleada, total 900 m2. Renta mensual Eº 260. Verlas y tratar, Agustinas 2437.
25|III. 40-A. Z.

SITIO URBANIZADO, TODO CE-rrado, 560 m2. Rojas Magallanes esquina Macul. Véndese, fono 94520.
25|III. 40-E. Z.

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

RUEGASE A LA PERSONA QUE encontró libreta del S. S. S. en el cine Prat, mandarla a San Francisco con Arauco, u oficina del S. S. S.
23, 24y25|III. 14. Z.

47.—RADIOS y DISCOS

ARRIENDO AMPLIFICADOR, EQUI-po completo para fiestas. Tratar, Independencia 2424.
22, 23 y 24|3. 47. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUAR-to Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago remataráse nuevamente propiedad ubicada en Gran Avenida José Miguel Carrera N.o 11546, calle San Patricio, casa N.o 3, comuna de San Bernardo, el día 12 de abril próximo, a las 15 horas. Mínimum rebajado: Eº 5.031,12. Postores acompañarán boleta depósito en cuenta del Tribunal, o dinero efectivo equivalente 10 o|o mínimum. Precio pagaráse con mitad al contado y saldo en dos cuotas iguales a seis y nueve meses, con intereses del 15 o|o anual y 18 o|o en caso de mora. Gastos e impuestos por mitades. Más antecedentes autos "Rebeca Briones con Ramón Rojas. Ejecutivo".— El Secretario.
20, 21, 22 y 23|3. 48. P.

MAÑANA VIERNES 23, A LAS 15 horas en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Luis Follador y María Araya. Humberto Canales Jerez, Enrique Maldonado, Juan Cecchi, Flatinor Soc. Ind. Ltda., Manuel Pineda, Enrique Camacho, Heriberto Keim, Roberto Saavedra, Pedro Musett, Héctor Sotomayor, Enrique Albornoz, Luis Alvarado, Exequiel Rodríguez, Juan Puyol, Ginés Torres, Oscar Solari, Andrés Viacava, Marcos Esquerro, Fiametta Aguirre, Salomón Mirelmann, Terencio Casale, Luciano Acevedo, Alfo Magnolfi, Roberto Rojas, Estela Saavedra.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
22 y 23|3|62 48 C

REMATE. QUINTO JUZGADO CI-vil Mayor Cuantía. Por resolución este Tribunal, 7 abril próximo, 10 horas, se rematará inmueble ubicado Av. Ecuador N.os 4403 al 4413, esta ciudad, inscrito fs. 1709, N.o 3012, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1955. Mínimum Eº 11.206. Garantía, Eº 1.121. Demás bases y antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio "Despret, Fernando y otros, con Fernández, Mario".— El secretario.
20, 21, 22y23|III. 48. P.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUAR-to Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3.o piso, se rematará 4 de abril 1962, a las 15.30 horas, crédito embargado en autos, perteneciente a demandada ascendente a Eº 1.350, que tiene la señora Angela Arias como saldo insoluto, precio compra propiedad a ejecutada contraído por escritura pública, fecha 6 enero 1961, ante Escobar. Mínimum subasta: Eº 1.384,34 cantidad ascendente de crédito acuerdo valor tasación fijada por perito. Forma de pago: al contado Eº 1.384,34, y saldo hubiere dentro 10 días, contado fecha remate. Tomar parte subasta acompañar boleta consignación por suma equivalente al 10 o|o mínimo o dinero efectivo. Todos gastos adjudicación serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 155.220, caratulados "Moroni Germán con Guajardo Luzmira", ejecutivo.— Secretario.
20, 21, 22 y 23|3. 48. P.

CAMIONETA FORD MODELO 1946, remataré mañana sábado, a las 18.30 horas, Avenida Portugal 12, departamento 25, orden Josefa Burgos.— Jorge Balmaceda, martillero público.
23, 24|3|62 48 C

REMATE DEL MENAJE DE DE-partamento, sábado 24 marzo, a las 4 de la tarde, calle Las Achiras 2968, 3er. piso, departamento F., por orden del señor Hernán Castro V., Héctor Francisco Rivera, León Herman, Roberto Goldschneider, señor Rivera, Joaquín García, Arturo Farfán, Ramón Gallardo, Julio Finger, Mario Carbone, Alfredo Pérez, Oscar Cuadra, Roberto García, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
23, 24|3|62 48 C

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE SEMANAL DE MENAJE judicial, viernes 23 de marzo, de 10.30 a 12.30 y de 15.30 adelante, Compañía 1390, por orden de Catalina Cerine, Marcelo Martínez, María Muñoz, Margarita ..., Elian Elizalde, María Urrutia ..., Arzola, Ricardo Santis, Darío ..., nández, Eduardo ... Banda, ..., Ramírez, Lidia Herrera, ..., rez, Martín Rigot, Ramón ..., daño, Zoila Marzini, ..., vallo, Olga Saavedra, Osvaldo ..., llo, Oscar Cuadra, ... Juan ..., Moisés Abeliux, ..., Rodolfo Labra, Agustín Muñoz, ..., ga Bravo, Jorge ..., María ..., rra, Violeta Reyes, Mauricio ..., venson, Andrés Carrasco, ..., Aguilar, Ramón ..., Agliati, Jorge Uarte, ..., Recabarren, Germán ..., Alicia Cabero, Adolfo ..., Raquel Navarro, Jorge Rodríguez, Nino Salvadore, Miguel ..., Amada Cortés, René Garín, ..., Araya, Sasa Ricardi, Demetrio ..., rríos, Hernán Espejo, María ..., loza, Juan Toledo, Magdalena ..., tra, Ramón Donoso, Catalina ..., Manuel Santa María, Eugenio ..., cedo, Enrique Went, Juan ..., da, Carlos Sáenz, Edgardo ..., túa, Carmen Río, Jorge ..., Elvira Fernández, A. la ..., Alfredo Recart Sch., Gustavo ..., verría V., Ricardo Araya N., martilleros públicos.
23|3|62 48 C

LA FEDERACION DE SINDICA-tos Profesionales de Choferes y Cobradores de Autobuses y Microbuses de Chile cita a todos los Sindicatos de Choferes de Microbuses adheridos a ésta, a objeto de proceder a renovar su Directiva, por el período 1962-1963. Esta elección se efectuará en el local social de Santo Domingo 1431. El día martes 3 de abril, a las 20 horas en punto, y será presidida por un señor Inspector del Trabajo. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario. Santiago, 22 de marzo de 1962.
23|3. 48 ...

CITASE A ASAMBLEA GENERAL Extraordinaria de Socios de la Sociedad Coperativa de Compra Venta Transportes Colectivos Ltda., a efectuarse el 31 del presente mes, a las 10 horas en primera citación y en segunda a las 10.15 horas, en Serrano ... Tabla: a) Cuenta; b) Ratificación de contratos; c) Varios. El Consejo.
23, 24, 25|3 48 ...

CITASE A ASAMBLEA GENERAL Ordinaria de Socios de la Sociedad Coperativa de Compra Venta Transportes Colectivos Ltda., a efectuarse el 31 del presente mes, a las 11 horas, en primera citación y a las 11.15 horas en segunda, en Serrano 62. 1) Memoria, inventario y balance; 2) Elección de 2 Consejeros en propiedad y 3 suplentes. 3) Elección a 3 miembros en propiedad para la Junta de Vigilancia y 2 suplentes. El Consejo.
23, 24, 25|3 48 ...

REMATE. CUARTO JUZGADO CI-vil Mayor Cuantía. Por resolución este Tribunal, 12 abril, ... horas, se rematará inmueble ubicado calle Blanco Garcés 59 ..., inscrito Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago año 1945. Mínimum: Eº 3.500. Garantía, Eº 350. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal, juicio "Cabezas, Raquel con Ortiz, Carlos".— El secretario.
20, 21, 22y23|III. 48 ...

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

ATENCION PROPIETARIO: ... pesos, ofrece caballero solo ... a cambio "intereses", por dos piezas y pensión, don Carlos, Compañía 2516.
23, 24y25|III. 53 ...

ARRIENDO PATENTE CERVE... de Ñuñoa, teléfono 462340.
23, 24y25|III. 53 ...

SE HACEN INSTRUMENTACIONES transportes, copias profesionales, Huérfanos 714, Dept. 304.
23, 24y25|III. 53 ...

65.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOM-beros, "La Vida por la Humanidad", Ñuñoa.— Cito a la Compañía a ejercicio para el día miércoles 21 del presente, a las 22 horas, y el día 25 a las ... horas. Punto de reunión: Cuartel. Tenida N.o 4. El Ayudante.
17 a 25|3. ...

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOM-beros "Esmeralda".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 25 del presente, a las 8.30 horas. Punto de reunión: ... San Ignacio (Bilbao No ...). Uniforme de trabajo con pantalón blanco. El Ayudante.
23, 24, 25|3. ...

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñ-ñoa. Cuarta Compañía. "Centinelas del Fuego y de la Patria". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 25 del presente, a las 9 horas, en el Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante.
23, 24, 25|3. ...

PRIMERA COMPAÑIA DE BOM-beros de Quinta Normal. Bomba "Manuel Rodríguez". Acción, Lealtad y Sacrificio.— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el domingo 25 del presente, a las 10.30 horas. Tabla: 1) Asuntos varios. El Secretario.
23, 24, 25|3. ...

TERMINO TOTALMENTE CONFLICTO DE TRABAJADORES DEL PETROLEO

● Acta de avenimiento fue suscrita ayer entre las partes, en presencia del Ministro Hugo Gálvez

Con la firma del acta de avenimiento correspondiente, quedó totalmente resuelto en el día de ayer el conflicto económico que mantenían los trabajadores del petróleo con la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP)

El acto se efectuó, a las 11 horas, en el Ministerio del Trabajo en presencia del titular de esa Cartera de Estado, Hugo Gálvez Gajardo. Por la empresa estampó su firma Miguel Angel Figueroa y por los trabajadores todos los dirigentes sindicales.

Al mismo tiempo el Ministro Gálvez fue designado árbitro para que dilucide algunos puntos del pliego de peticiones que no fueron resueltos en la oportunidad.

De acuerdo con el nuevo convenio, los trabajadores percibirán un reajuste general de 14 escudos per capita, más un porcentaje de cinco por ciento sobre los sueldos y jornales bases vigentes al 31 de diciembre de 1961. Los sueldos y salarios bases inferiores a cien escudos mensuales, serán reajustados en la cantidad de 15 escudos, más el porcentaje del 5 o/o ya referido. El porcentaje para los obreros que prestan sus servicios en Magallanes será de un ocho por ciento.

Además se establece un bono de producción en relación con el aumento anual de la producción por hombre. Este bono —en cuanto a su porcentaje— será establecido sumando la producción de petróleo crudo obtenido en los yacimientos a las cantidades de crudo refinadas, dividiendo el total por el número promedio de empleados y obreros que hayan servido en la empresa durante un año.

EN BANCO DEL ESTADO:

PRIMERO LOS HUELGUISTAS VUELVEN AL TRABAJO, DESPUES HAY NEGOCIACIONES

● Así lo acordó ayer el directorio de la institución. ● Posición coincide con la del Gobierno. ● El Ministro de Hacienda dio respuesta similar a varios parlamentarios

El Directorio del Banco del Estado celebró sesión ayer, aprobando en general las medidas adoptadas por el Comité Ejecutivo de caducar los contratos del personal en huelga ilegal desde la semana pasada; asimismo las conducentes a mejorar los servicios de atención al público.

Doce funcionarios fueron exonerados por la institución, en el día de ayer, incluyendo a ocho jefes de secciones que no han respondido al llamado de la Administración para que se reintegrasen a sus labores.

DIRIGENTES GREMIALES

Además, la caducidad de contratos afectó a cuatro dirigentes gremiales que han sido calificados como los principales promotores de subvertir a sus compañeros, arrastrándolos a una huelga ilegal que no sólo produce graves daños y perturbación a las actividades nacionales, sino que también a personas de modestos recursos económicos, y que tienen cuenta de ahorros en la institución. Tales dirigentes gremiales son: Teobaldo Acuña, Cole, Viballos, de Santiago, y Schmidt, de Valparaíso.

RETORNO INCONDICIONAL

Por otra parte, el directorio del Banco reiteró su resolución de no aceptar, por ningún motivo, llevar a la práctica gestiones de arreglo del conflicto, sin que antes se produzca el reitegro total a sus labores de todos los funcionarios en huelga incondicionalmente.

CANSANCIO DE HUELGUISTAS

Informaciones recogidas entre algunos funcionarios en huelga dan cuenta que en varios de éstos comenzó a notarse, ayer, un verdadero cansancio por la actitud intransigente de los dirigentes sindicales, manifestando que de un momento a otro retornarán al trabajo por considerar que el movimiento es ilegal y no tiene justificación.

AMENAZAS A JEFES DE SECCIONES

Ayer continuaron las amenazas —por escrito— de los directivos de la Confederación de Empleados, para todos aquellos jefes de secciones y personal que se encuentra en sus puestos sin adherir al movimiento ilegal.

MOVIMIENTO EN OFICINA CENTRAL

Todo el día de ayer se notó un gran movimiento en la Oficina Central, a la que asistió un número considerable de clientes a depositar y retirar dinero. En forma casi normal se atendieron depósitos, pago de cheques, pagos de letras y otros documentos. Se registró un depósito de dinero de 2 millones 800 mil escudos, y se pagaron E° 800.000. Esto está demostrando la confianza que el público tiene en el Banco del Estado, a pesar de encontrarse en huelga su personal.

PAGO DE PENSIONES

Las sucursales de la institución en provincia estuvieron pagando, ayer, las pensiones, jubilaciones y sueldos de empleados de la Administración Pública. También se movieron normalmente las cuentas de ahorro para la Vivienda de los postulantes a casas de la CORVI. Esta noticia fue proporcionada por el Subsecretario del Interior, Jaime Silva.

INSTRUCCIONES DE INTERIOR

Jaime Silva añadió que el Ministerio del Interior instruyó a los abogados del Gobierno para que se opongan a las excarcelaciones de los huelguistas detenidos en atención a que éstos, al recobrar la libertad, continuarán su labor de incitación subversiva a sus compañeros.

EN PUNTA ARENAS

En la ciudad de Punta Arenas la Corte de Apelaciones acogió el recurso del Gobierno, revocando, por dos votos contra uno, el fallo del Ministro Sumariante que había dejado en libertad bajo fianza a siete dirigentes bancarios detenidos.

DECLARACIONES DE CONFEDERACION

La directiva de la Confederación de Empleados entregó una declaración, anoche, manifestando que agradecen la intervención que les ha cabido a algunos parlamentarios que han hecho gestiones ante el Ministro de Hacienda para resolver el conflicto.

DECLARACION DE LUIS MACKENNA

El Ministro de Hacienda informó a los periodistas que respondió a parlamentarios de Gobierno y oposición que primero los huelguistas debían reintegrarse a sus labores, para después conversar la solución del conflicto. Agregó que no es posible seguir con esta situación en atención a los graves daños que se está ocasionando al país.

CERRADO PROCESO CONCILIATORIO EN PETITORIOS DE "EL TENIENTE"

La Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre puso término ayer a su gestión para lograr solucionar el conflicto que afecta a trabajadores del mineral de cobre El Teniente, autorizando la votación de la huelga legal, después que no logró aunar criterio entre las partes, en relación a los futuros reajustes de remuneraciones que la Braden Copper deberá otorgar a su personales de empleados y obreros.

Poco antes del término de la sesión el presidente de la Junta de Conciliación, Carlos Espinoza Alister, ofreció el arbitraje, el que fue rechazado tanto por los dirigentes sindicales como por los representantes de la Compañía.

La Compañía de abstuvo de ofrecer reajustes de remuneraciones para su personal, y los dirigentes de los ocho sindicatos sostuvieron su predicamento para lograr un 45 por ciento de aumentos.

El presidente de la Junta de Conciliación anunció que la votación de la huelga se efectuará el próximo martes 27 del presente en el mineral de Sewell. Sin embargo, dijo que las conversaciones directas entre las partes deberán proseguir hasta el 1.o de abril próximo, fecha en que se iniciará el movimiento huelguístico legal, en caso de persistir la no solución del conflicto.

RESUELTO EL CONFLICTO DE OBREROS MOLINEROS

● Suspendida huelga cuya votación debía efectuarse hoy

A última hora de anoche quedó resuelto el conflicto de los obreros molineros de Santiago, estableciéndose un salario mínimo de 355 pesos diarios y un 12 por ciento sobre este mismo para los trabajadores a trato. En esta forma quedó suspendida la votación de huelga legal acto que debía efectuarse hoy, después que las gestiones de arreglo habían fracasado ayer en la tarde, en la Junta de Conciliación.

Crescencio Luna, presidente de la Confederación respectiva, visitó anoche LA NACION, para dar a conocer la noticia, agregando que el acta de avenimiento será firmada el lunes próximo.

El arreglo se produjo en conversaciones con la parte patronal.

S. E. FIRMO DECRETO EN BENEFICIO DE PENSIONADOS DEL SECTOR PRIVADO

● Cajas de Previsión deberán cancelarles sus asignaciones familiares completas, aunque sus remuneraciones sean inferiores a un sueldo vital

Las Cajas de Previsión deberán cancelar, a contar de hoy, las asignaciones familiares completas a los pensionados del sector privado cuyas rentas sean inferiores al sueldo vital.

El Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, firmó ayer un decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, aclarando esta situación injusta en que se encontraban algunos pensionados en cuanto al cobro de este beneficio.

La noticia la dio a conocer anoche a los periodistas el Subsecretario de Previsión Social, Reinaldo Villarroel, quien expresó:

"Desde mañana debe normalizarse esta situación, por cuanto el Primer Mandatario firmó hoy (por ayer), un decreto aclaratorio sobre el pago de la asignación familiar para los pensionados."

Enseguida, dijo:

"A pesar de reiterados dictámenes de la Superintendencia de Seguridad Social, según los cuales a los pensionados del sector privado, cuyas pensiones son inferiores al sueldo vital les corresponde percibir completas las asignaciones familiares a que tienen derecho, algunas instituciones de previsión sólo estaban pagando la proporción de la asignación familiar correspondiente al porcentaje del sueldo vital que representaban sus pensiones, todo ello en virtud de una errónea interpretación de la ley N.o 7.295.

En esta forma una anomalía existente hasta ayer ha quedado subsanada.

Brújula Sindical

CALZADO.— Pensionados de la industria del calzado realizarán una reunión a las 17 horas de mañana, en la sede social de la Federación respectiva, con el propósito de analizar y estudiar una forma de resolver diversos asuntos de interés. La sesión se efectuará en Arturo Prat 1490.

CONSTRUCTORES.— El Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas de Chile convocó a una asamblea de socios para el martes próximo, a las 19 horas, en Londres 79. La reunión tendrá por finalidad designar los delegados al Congreso de Constructores que se celebrará en San Antonio a mediados del próximo mes.

Ya no habrá huelga de marítimos en el puerto Talcahuano

Contrariamente a lo informado, ya no habrá huelga de obreros marítimos en el puerto de Talcahuano, según se anunció al mediodía de ayer en el Ministerio del Trabajo.

Los obreros aceptaron la proposición de la Cámara Marítima de Chile de aumentar las tarifas —léase remuneraciones— de los estibadores en un diez por ciento.

El movimiento huelguístico de estos trabajadores estaba anunciado para la segunda quincena del mes en curso.



El miércoles 21 recién pasado fue condecorado en la Cancillería, con la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins", el señor José A. Bay, Gerente General de SWISSAIR para Sudamérica, quien ha desempeñado una entusiasta labor en el campo internacional a favor de Chile por más de un cuarto de siglo.

Cámara de Diputados

SESION 54ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 20 DE MARZO DE 1962

(De 16.15 a 19.13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 50a. y 51a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las actas de las sesiones 52a. y 53a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental). — Se han recibido:

1.o—Un Mensaje, con el que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria, un proyecto de ley que condona la deuda que tiene la Municipalidad de Mejillones con el Servicio de Impuestos Internos, por concepto de impuesto al suministro de energía eléctrica a particulares.

2.o—Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

El que aprueba el Acuerdo Modificatorio del Cuarto Convenio sobre Compra de Excedentes Agropecuarios;

El que autoriza a la Municipalidad de Coelemu para contratar empréstitos, y

El que autoriza a la Municipalidad de Caelemu para contratar empréstitos.

3.o—Tres oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a las leyes sobre Inscripciones Electorales y General de Elecciones.

Con el segundo, comunica haber aceptado la proposición formulada por esta Corporación para formar una Comisión Mixta de Senadores y Diputados encargada de estudiar los problemas constitucionales derivados de la tramitación de las iniciativas legales que conceden pensiones de gracia.

Con el último, remite a esta Corporación, en donde constitucionalmente debe tener su origen, una moción del Honorable Senador don Ulises Correa, que autoriza a la Municipalidad de Valdivia de Lontué para contratar empréstitos, para los efectos de ser suscrita por algún señor Diputado.

4.o—Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Galleguillos Vera, sobre condición jurídica del lugar denominado "Cerro Navia", ubicado en la comuna de Barrancas;

Del señor Lahuedé, sobre modificación de límites entre las comunas de Santiago y Renca, y

Del señor Sáenz, referente a la necesidad de construir un Cuartel de Carabineros en la localidad de La Ligua.

5.o—Dos oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, sobre terminación de las canchas de tenis en el Estadio Nacional, y

Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Cossio, sobre ampliación del local ocupado por la Escuela N.o 29 de Osorno.

6.o—Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Acuña, sobre reconstrucción de los Retenes de Carabineros de Corte Alto y Huenusca, ubicados en la provincia de Osorno;

Del señor Dueñas, respecto de las inundaciones que afectan a diversas poblaciones de la ciudad de Linares;

Del señor García, sobre pavimentación del camino de Vallenar a Huasco;

Del señor González Utreras, en relación con la instalación de una Oficina de la Corporación de la Vivienda en la comuna de Yungay;

Del señor Jaque, acerca de la necesidad de que la Corporación de la Vivienda expropie los terrenos necesarios para construir una población de empleados en la localidad de Coelemu, de la provincia de Concepción, y

Del señor Lehuedé, sobre construcción de puentes sobre los canales que cruzan las calles de las poblaciones Lautaro y Santa Teresita, de Barrancas.

7.o—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que devuelve el que se le enviara en cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Corporación en la sesión celebrada el martes seis del presente sobre situación de los ocupantes de la Población Presidente Ibáñez, de Calama, por tratarse de una materia que correspondería conocer y resolver al Ministerio de Obras Públicas.

8.o—Nueve oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, en relación a los problemas previsionales que afectarían a los obreros que trabajan en las Compañías Mineras explotadoras de yacimientos de hierro en las provincias de Atacama y Coquimbo.

Con los ocho restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De los señores Diputados de los Comités de todos los partidos representados en esta Corporación, referente a diversos problemas relacionados con la fusión de las Compañías Carboníferas de Lota y Schwager;

Del señor Cancino, sobre cumplimiento de sus obligaciones previsionales por la panadería El Progreso, de Chépica;

De la señora Campusano, doña Julieta, acerca de la necesidad de designar una Comisión de Inspectores del Servicio de Seguro Social para que investigue el cumplimiento de las leyes sociales aplicables a los obreros agrícolas y campesinos, en la provincia de Curicó;

Del señor Checura, sobre necesidad de legalizar la situación de los ocupantes de la Población "21 de Mayo", de la ciudad de Iquique;

Del señor Fierro, sobre nómina de los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a quienes se haya otorgado préstamos entre el primero de octubre de 1961 y el 15 de febrero de 1962;

Del señor Galleguillos Clett, sobre infracciones a sus obligaciones previsionales por parte de la firma constructora "Demarco" de la provincia de Antofagasta;

Del señor Montes sobre pago del reajuste legal a los trabajadores agrícolas que prestan sus servicios en el fundo "Cruz del Ciprés" del departamento de Yumbel y

Del señor Zumaeta sobre actuación funcionaria del administrador del Servicio de Seguro Social de San Fernando señor Fernando Ravanal C.

9.o.— Cuatro mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Valente que autoriza la libre importación de mercaderías por el Departamento de Arica y establece normas tendientes a la recuperación económica de dicho departamento;

El mismo señor Diputado, que autoriza al Servicio de Seguro Social para otorgar préstamos a sus imponentes, destinados a completar los mínimos de imposiciones que exige la ley para acogerse a los beneficios de jubilación por invalidez o vejez;

El señor Lehuedé, que cambia el nombre de la Plaza México, ubicada en la calle Nueva Imperial de Quinta Normal, por el de Plaza Benito Juárez, y

Los señores Phillips, Zepeda, Huerta, Bunster, González, don Víctor; Enríquez, doña Inés; Barra, Cancino, Peñafiel y Miranda, que establece un impuesto a las bebidas gaseosas y similares para financiar una bonificación a la producción de leche.

10.o—Cuatro presentaciones:

Con la primera, el Honorable Diputado señor Hernán Brücher solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Con la siguiente, la Ilustre Municipalidad de Cartagena solicita se cambie el nombre de la actual avenida "La Marina", por el de "José Miguel Carrera".

Con la tercera, don Eduardo Vivanco G. solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficiaba y que fue aprobado por el Congreso Nacional en 1960, y

Con la última, doña Lidia Sáez Torres solicita igualmente la devolución de los antecedentes agregados al proyecto que beneficiaba a doña Ernestina Galdámez vda. de Concha, que motivó la Ley N.o 14.327.

11.o—Dos telegramas:

Con el primero, el Sindicato de Obreros y Empleados "Cerro Imán" solicita la intervención de esta Corporación con motivo de la paralización de faenas que les afecta, y

Con el segundo, don Ambrosio Calfunao Antihuil denuncia la usurpación de tierras de que ha sido objeto en Temuco.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Brücher ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

2.—FORMA DE DESIGNACION, NUMERO DE MIEMBROS Y QUORUM PARA FUNCIONAR, DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE "EL PROBLEMA DEL DOLAR".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara, en la sesión 53a., celebrada el miércoles 14 del presente, acordó designar una Comisión Especial Investigadora sobre "el problema del dólar", pero omitió señalar el número de miembros que la integrarán así como el quórum para su funcionamiento.

Si le parece a la Honorable Cámara, podría acordarse en esta oportunidad que tal Comisión esté integrada por el mismo número de Diputados que componen las Comisiones Permanentes de la Corporación y que podrá sesionar con un quórum de no menos de cuatro de sus miembros, observándose, para su designación, la proporción que se ha acordado para los distintos Comités.

¿Habría acuerdo para proceder en la forma indicada?

Acordado.

En consecuencia, los Comités deberán indicar los nombres para que sean sometidos a consideración de la Sala oportunamente.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Don Eduardo Vivanco y doña Lidia Sáez Torres han solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a proyectos de ley que les conceden beneficios de carácter particular.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la devolución pedida.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Universidad de Concepción para donar un terreno al Fisco con el objeto de que se construya en él una Casa de Menores, usan de la palabra los señores: Acuña, Jaque, Loyola, Phillips, Montes, Jerez, Barra, Ruiz-Esquide y Pantoja.

Es aprobado el proyecto de ley, en general y en particular.

5.—OBSERVACIONES FORMULADAS POR SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO QUE DISPONE QUE LOS FONDOS PROVENIENTES DE LA APLICACION DE LA LEY N.o 9.214. QUE DESTINO RECURSOS PARA CONSTRUIR UN CAMINO DE SAN FERNANDO A PICHILEMU, SERAN INCREMENTADOS CON LOS RECURSOS QUE RESULTEN DE LA APLICACION DE LA LEY EN PROYECTO

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer lugar, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece que los fondos provenientes de la aplicación de la Ley N.o 9.214, que destinó recursos para construir un camino de San Fernando a Pichilemu, serán incrementados con los recursos que resulten de la aplicación de la ley en proyecto.

—Dicen las observaciones del Ejecutivo:

"N.o 0542.— 19 octubre de 1961.

La Honorable Cámara de Diputados, por oficio número 367, remitido el 21 de septiembre próximo pasado, se ha servido poner en conocimiento del Ejecutivo la aprobación de un proyecto de ley en virtud del cual se establece que los fondos provenientes de la aplicación de la Ley N.o 9.214, de 20 de enero de 1959, serán incrementados con los recursos que resulten de la aplicación del proyecto de ley.

El artículo 2.o del proyecto de ley establece que de los fondos consultados en el artículo 27 de la Ley N.o 11.828, para la provincia de O'Higgins, la Corporación de Fomento pondría a disposición de la Dirección de Vialidad la suma de 200.000 escudos, anualmente, a partir del año 1962, hasta enterar la cantidad de 800.000 escudos, suma que se destinará a la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu.

El artículo 3.o del proyecto ordena que de los fondos consultados en el inciso tercero del artículo 33 de la Ley N.o 11.828, para la provincia de O'Higgins, el Ministerio de Obras Públicas destinará la cantidad de 400.000 escudos anuales, a partir también del año 1962, hasta enterar la suma de 2.000.000 de escudos, para los mismos fines antes señalados.

Por último, el artículo 4.o del proyecto a que me vengo refiriendo, establece que de los fondos consultados en el inciso cuarto del artículo 27, de la Ley 11.828, para la provincia de O'Higgins, la Corporación de Fomento pondrá a disposición de la Dirección de Obras Portuarias, anualmente, la suma de 50.000 escudos, a partir del año 1962, hasta enterar la cantidad de 200.000 escudos, para que se destinen a la construcción de un muelle pesquero en Pichilemu, así como para la dotación y adquisición de elementos de pesca e instalaciones necesarias.

El Gobierno que represento ha estudiado el proyecto de ley anterior y, en general, lo estima conveniente y necesario; pero se ve en la necesidad de observar algunas de sus disposiciones, en consideración a las razones que hago valer.

En efecto, de acuerdo con estudios practicados por los respectivos servicios técnicos del Ministerio de Obras Públicas, la ejecución de un camino que una a San Fernando con Pichilemu se justifica siempre que sea concordante y apropiado para el uso al cual está destinado. En estas condiciones dicho camino podría, perfectamente, ejecutarse con un costo no superior a 2.000.000 de escudos, o sea que con los recursos establecidos en el artículo 3.o del proyecto de ley sería suficiente.

El artículo 4.o del proyecto de ley dispone la construcción de un muelle pesquero en Pichilemu. Sobre dicho particular cabe expresar que la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas no tiene estudios técnicos que permitan establecer la instalación de dicho muelle. Por el contrario, las condiciones naturales del lugar no son favorables para la ejecución de una obra de esta naturaleza y el constante avance de las playas de Pichilemu indicaría la no conveniencia de instalar un muelle que en un breve plazo quedaría inutilizado.

Por las anteriores consideraciones, estimo necesario que se disponga en el proyecto de ley que en el caso de que se llegue a concluir que técnicamente no es aconsejable la construcción de un muelle pesquero, pueda disponerse de los recursos a que se refiere dicha disposición y destinarlos al mejoramiento del camino de Cáhuil a Pichilemu y la ejecución de un puente sobre la Laguna de Cáhuil.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, vengo en observar el proyecto de ley en la siguiente forma:

Proyecto del Congreso Nacional	Observaciones del Ejecutivo
"Artículo 1.o— Los fondos provenientes de la aplicación de la Ley N.o 9.214, de 20 de enero de 1959, destinados a la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu, serán incrementados con los recursos que resulten de la aplicación de la presente ley, pero respecto a éstos no se aplicará el artículo 28 de la Ley N.o 4.851 en cuanto los considera como erogación particular.	I.— Para rechazar el artículo 2.o del proyecto.
Artículo 2.o— De los fondos consultados en el inciso cuarto del artículo 27 de la Ley N.o 11.828, para la provincia de O'Higgins, la Corporación de Fomento pondrá a disposición de la Dirección General de Vialidad, anualmente, la suma de 200.000 escudos, a partir del año 1962, y hasta enterar la cantidad de 800.000 escudos para los fines indicados en el artículo 1.o de esta ley.	II.—El artículo 3.o pasa a ser artículo 2.o, con la misma redacción.
Artículo 3.o— De los fondos consultados en el inciso tercero del artículo 33 de la Ley N.o 11.828, para la provincia de O'Higgins, el Ministerio de Obras Públicas destinará la cantidad de E° 400.000 anuales, empezando el año 1962, hasta enterar la suma de 2.000.000 de escudos, para los fines señalados en el artículo 1.o de esta ley.	

Artículo 4.o.— De los fondos consultados en el inciso cuarto del artículo 27 de la Ley número 11.828 para la provincia de O'Higgins, la Corporación de Fomento pondrá a disposición de la Dirección General de Puertos, anualmente, la suma de E° 50.000 a partir del año 1962, hasta enterar la cantidad de E° 200 000, para que los destine a la construcción de un muelle pesquero en Pichilemu, así como para la dotación y adquisición de elementos de pesca e instalaciones necesarias."

III.— Para reemplazar el artículo 4.o, por el siguiente, que pasa a ser artículo 3.o: "Artículo 3.o— De los fondos consultados en el inciso 4.o del artículo 27 de la Ley número 11.828 para la provinica de O'Higgins, la Corporación de Fomento pondrá a disposición del Ministerio de Obras Públicas, anualmente, la suma de E° 50.000, a partir del año 1962, hasta enterar la cantidad de E° 200.000, para que los destine a la construcción de un muelle pesquero en Pichilemu, así como para la dotación y adquisición de elementos de pesca e instalaciones necesarias.

En el caso de que los estudios técnicos que practique la Dirección de Obras Portuarias establezcan que no es conveniente instalar un muelle pesquero en Pichilemu, los recursos a que se refiere el inciso anterior se destinarán al mejoramiento del camino de Cáhuil a Pichilemu y a la ejecución de un puente sobre la Laguna de Cáhuil.

(Firmado): Jorge Alessandri R.— Ernesto Pinto L."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde, en primer lugar tratar la observación que consiste en rechazar el artículo 2.o del proyecto.

Ofrezco la palabra sobre esta observación.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, el proyecto objeto de las observaciones del Ejecutivo tuvo su origen en una moción presentada por la totalidad de los Diputados por Colchagua en el período anterior, destinada a incrementar los fondos provenientes de la aplicación de la Ley número 9.241, que destinó recursos para construir un camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu; ley que, a su vez, tuvo su origen en una moción formulada el año 1949 por los Honorables señores Ismael Pereira y Francisco Bulnes.

El Senado, por unanimidad y con la concurrencia de todos los sectores en que se divide, y la Honorable Cámara, con gran mayoría, aprobaron el nuevo financiamiento basado en los fondos que la Ley número 11.828, llamada "Ley del Cobre", destina en beneficio de la provincia de O'Higgins en sus artículos 27 y 33 incrementando así los recursos primitivamente considerados para el camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu, es decir, los fondos dispuestos por la Ley número 9.214. El proyecto aprobado por el Congreso establece que el Ministerio de Obras Públicas destinará a partir del año 1962, la cantidad de E° 400.000, hasta enterar la suma de E° 2.000 000; y la Corporación de Fomento, a partir del mismo año, la cantidad de E° 200.000, hasta enterar E° 800.000; además, dentro de las disposiciones de esta ley, esta misma institución deberá destinar la suma de E° 50.000, anuales, también a partir de 1962, hasta enterar E° 200.000, con el objeto de construir un muelle pesquero en Pichilemu.

Señor Presidente, el Ejecutivo, en términos generales, ha considerado y estado de acuerdo, evidentemente, con las razones que se han tenido en vista al destinarse los fondos que otorga la Ley número 11.828 al camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu, teniendo presente, especialmente, el hecho de que se trata de dos provincias que, indiscutiblemente, forman un todo económico, social, administrativo y político.

El Ejecutivo mantiene, como artículo 3.o, la disposición del artículo 4.o del proyecto, de manera que los 50.000 escudos que la Corporación de Fomento debe entregar al Ministerio de Obras Públicas anualmente, desde el año 1962, hasta enterar 200.000 escudos, en todo caso se destinarán a la ejecución de obras en Colchagua. Pero, a mi juicio, con muy buen criterio, enseguida dispone que para el caso de que los organismos técnicos determinen que no es conveniente instalar un muelle pesquero en Pichilemu, para cuyo objeto se contempla dicho aporte de la Corporación de Fomento, sólo en tal caso esos dineros se destinarán a la construcción de un puente sobre la Laguna de Cáhuil y al mejoramiento del camino de Cáhuil a Pichilemu, que une toda una extensa zona de la costa de Colchagua.

Por otra parte, el Ejecutivo rechaza la disposición que establece que la Corporación de Fomento debe entregar 800.000 escudos en un plazo de cuatro años, que se emplearán en la construcción del camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu. Para ello, el Ejecutivo se basa en el hecho de que habría compromisos pendientes en obras que se estarían ejecutando en la provincia de O'Higgins. En verdad, personalmente, habría preferido que se mantuviera en el proyecto la suma total de 2.800.000 escudos para el camino mencionado. Pero debo reconocer, en todo caso, el espíritu de ecuanimidad del Ejecutivo para conjugar las conveniencias de las dos provincias O'Higgins y Colchagua, aceptando en general nuestro criterio.

Por último, debo dejar establecido que participé en una reunión celebrada en el Ministerio de Obras Públicas, a la que concurrieron todos los Diputados de Colchagua, Honorables señores Gaona, Cancino, Maturana y el que habla; los Alcaldes y Regidores de las comunas de la zona y representantes provinciales y departamentales, como también funcionarios de la Dirección de Vialidad y la Dirección de Obras Portuarias. En esa reunión se acordó aceptar el veto del Ejecutivo que deja sin efecto la entrega de 800.000 escudos que debía hacer la Corporación de Fomento, en atención a que esos dineros estarían ya comprometidos en la ejecución de otras obras en la provincia de O'Higgins; destinándose, por consiguiente, la suma de dos millones de escudos para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu. Consecuente con este compromiso, voy a votar favorablemente las observaciones del Ejecutivo, tal como hasta aquí se ha expresado. Anuncio que en idéntica forma votarán los Honorables Diputados conservadores.

Nada más, señor Presidente.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, aunque tengo la certidumbre de que mis palabras y todos los argumentos que aquí podamos expresar, no lograrán modificar el criterio de la mayoría de mis Honorables colegas "oficialistas" —visto, por otra parte, el desinterés por el progreso de Colchagua de que han dado prueba, en esta misma Sala, los Honorables Diputados señores Fernando Maturana y Carlos José Errázuriz, en la sesión que celebró la Honorable Corporación en la tarde del 6 de marzo, con ocasión de tratarse el veto del Ejecutivo a los recursos contemplados en el presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que, en unión del Honorable Senador señor Corbalán, el Honorable Diputado señor Gaona, al que habla le correspondió conseguir para la provincia de Colchagua; pues, en efecto, mis Honorables colegas, en lugar de defender estos recursos, tan justos y necesarios, prefirieron dar la espalda a la provincia que los eligiera, apoyando el veto del Ejecutivo, es decir, dando su consentimiento para privar de estos dineros a Colchagua; tal como lo hiciera el Honorable señor Errázuriz, en tanto que el Honorable señor Maturana se abstenía, lo que, a la postre, viene a ser lo mismo que votar en favor del veto— a pesar, digo, de que tengo esta penosa certidumbre, quiero aprovechar esta oportunidad para dejar constancia de algunos hechos que, generalmente, no se dan a conocer a la opinión pública del país por quienes manejan en nuestro país la prensa y otros medios de información, de los que carecemos los demócratacristianos. Estos Honorables colegas, olvidando el deber que contrajeron con la provincia al ser designados sus representantes, han inclinado la cabeza para aceptar el injusto veto del Ejecutivo a los recursos que, después de una ardua tarea, habíamos conseguido. Han preferido apoyar el veto, con lo cual Su Excelencia el Presidente de la República priva a Colchagua de aproximadamente 300 mil escudos; recursos que el Congreso había aprobado para que se tradujeran en obras de adelanto, como electrificación; construcción de silos y bodegas; mejoramiento del balneario de Pichilemu y construcción de su caleta pesquera, de la cual actualmente carece; construcción de mercados y hosterías para las ciudades de Santa Cruz y San Fernando, respectivamente, obras por las cuales los habitantes de Colchagua claman en razón del tradicional abandono en que siempre han vivido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Cancino, me permito hacerle presente que estamos en la discusión particular de las observaciones del Presidente de la República, que consisten en suprimir el artículo 2.o del proyecto.

El señor CANCINO.— Me estoy refiriendo a la materia en debate, señor Presidente.

Pero lo más extraordinario del caso, señor Presidente, es que estos Honorables colegas también parecen tener dos personalidades, dos actitudes totalmente opuestas: mientras aquí en la Honorable Cámara son Diputados oficialistas, son alessandristas cerrados, y votan repetidamente contra Colchagua, como en el caso del veto tratado el martes 6 del presente mes, en cuanto pisan la provincia no sólo se acuerdan de que son Diputados colchagüinos, sino que, también, se olvidan de lo que aquí en la Honorable Cámara han hecho contra la provincia y alteran los hechos, diciendo que en esta Honorable Corporación han dejado sus mejores energías defendiendo a Colchagua y exhiben como suya la obra que, con grandes dificultades, por nuestra calidad de miembros de la Oposición, nos ha cabido el honor y el deber —que así lo entendemos por haber sido elegidos limpia y democráticamente— de realizar en beneficio de la provincia que nos confió su representación.

Tal ha sido la actitud del Honorable Diputado, don Fernando Maturana, que se ha permitido "con toda soltura de cuerpo" divulgar en Colchagua que a él, y al resto de los parlamentarios de Gobierno de la provincia, se deben los recursos conseguidos para obras públicas en esa región, en circunstancias que no sólo no asistió a las sesiones de la Subcomisión que estudió el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, sino que tampoco envió, ni siquiera, por escrito, ninguna indicación para conseguir fondos con ese propósito como consta en las actas de las sesiones de esa Subcomisión y en el primer oficio, el verdadero del señor Ministro de Obras Públicas en que se reconocían y se aceptaban estas indicaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego al Honorable señor Diputado referirse a la materia en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa se va a ver obligada a llamar al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego al Honorable señor Cancino referirse a la materia en debate, que es la observación del Ejecutivo al artículo 2.o.

El señor CANCINO.— Tal actitud de desdoblamiento de la personalidad de mis Honorables colegas tuvo otras de sus manifestaciones en un acto público efectuado en Pichilemu con motivo de la Fiesta de la Vialidad, a principios de octubre del año recién pasado, y que me permito recordar aquí, señor Presidente, porque se relaciona directamente con el veto que nos preocupa.

En esa ocasión, estando presentes todos los Diputados de la provincia y correspondiéndome hacer uso de la palabra, anuncié públicamente este veto y quise, porque me honro en considerarme un Diputado regionalista, aprovechar ese momento para, frente a un público colchagüino en su gran mayoría, obtener un pronunciamiento de su representación parlamentaria favorable a la provincia y, por consiguiente, contraria al veto.

Y claro, en ese momento, por razones obvias, tanto el Honorable Diputado señor Maturana como el Honorable señor Errázuriz, manifestaron que les parecía imposible que el Ejecutivo vetara un proyecto de ley como éste, de tanta importancia para Colchagua, y que ellos se esforzarían para que el veto no se produjera.

Es más, el Honorable Senador don Francisco Bulnes, cuando le correspondió intervenir, manifestó que la información que yo diera sobre este veto carecía de todo fundamento, porque él, días antes, se había entrevistado con el Presidente de la República, quien le había asegurado que el proyecto de ley en cuestión sería promulgado en los mismos términos en que había sido despachado por el Honorable Congreso Nacional.

Para desgracia suya y de la provincia, días más tarde llegaba a esta Honorable Corporación el oficio que acompañaba el veto...

Así se informa a la provincia, señor Presidente, así se ocultan los hechos en defensa de una posición electoral que no debe pertenecer a quienes no tienen la entereza suficiente para defender las aspiraciones de aquellos que para eso, justamente, los eligieron.

Ahora bien, señor Presidente, ¿por qué estoy luchando con toda mi energía por el rechazo de este veto?

Porque este veto, señor Presidente, significa privar a Colchagua de la mayor conquista, de la mejor palanca que para su progreso jamás se haya logrado.

Se trata nada menos que de la pavimentación, con concreto, de su camino troncal y, por ende, de su arteria principal.

Se trata, además, de dar vida a Pichilemu, hermoso balneario de Colchagua, pero que languidece por carecer de un camino estable que permita a los turistas, en todo tiempo, llegar hasta él en la seguridad de que, aún con una lluvia sorpresiva, podrán abandonarlo cuando deseen, cosa que actualmente no sucede.

Pichilemu vive casi exclusivamente de los recursos que le proporciona la temporada veraniega. Terminada ésta, su actividad se reduce a la más mínima expresión. No hay en él fuentes de trabajo permanentes. No hay en él ninguna industria.

Tal problema tendría una magnífica solución con la construcción del muelle pesquero para el cual el proyecto de ley destina E° 200.000.

Con un muelle pesquero habría posibilidades ciertas de trabajo para sus numerosos pescadores, que actualmente laboran en las más precarias condiciones que es posible imaginar, arriesgando, y muchas veces perdiendo, la vida por extraer del mar su sustento y el de sus familias. Su heroico empeño se justifica y mantiene cuando, a los lejos, pueden ver cómo barcos pesqueros de San Antonio y otros puertos llegan hasta las aguas "pichileminas" a buscar la abundante pesca que en ellas existe.

Como objeción a estas justas aspiraciones de la provincia, el Ejecutivo nos dice que invertir E° 2.800.000 en el camino pavimentado sería una verdadera "malversación de caudales públicos" y que el muelle pesquero no se justificaría y que la costa "pichilemina" sería inadecuada para su instalación.

Pero estos son argumentos risibles, señor Presidente, porque hasta la Revolución del 91 Pichilemu tuvo muelle, fue puerto, y su destrucción se debió a razones tácticas.

Si con la técnica en construcciones portuarias de ese tiempo, necesariamente más atrasada que la actual, fue posible instalar un puerto en Pichilemu, ¿cómo no va a ser posible, señor Presidente, construir hoy un muelle pesquero o al menos una simple caleta que permita a los pescadores trabajar en condiciones de menor riesgo?

¿Y qué decir del beneficio que, como fuente de trabajo y producción de alimentos, significa una obra de este tipo, no sólo para Pichilemu, sino para las provincias de Colchagua y O'Higgins, especialmente en este último rubro?

¿Y el camino, señor Presidente?

Se pretende, con la reducción cuantiosa de recursos que originará este veto, cubrirlo con una capa betuminosa a base de alquitrán en vez de pavimentarlo a base de concreto, como era el espíritu del proyecto de ley vetado. Y esto, señor Presidente en aras de la tan mentada política de no dilapidar los caudales públicos.

Pero, resulta que la mezcla betuminoza sólo dura cuatro años y aún menos, después de los cuales será necesario empezar a...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CANCINO.— Gracias, señor Presidente.

Será necesario, digo, efectuar reparaciones, con las consiguientes interrupciones y molestias en el tráfico a través de él, sin contar los costos de estos trabajos, como hoy día lo estamos presenciando en el propio camino longitudinal, en el tramo que va de San Francisco a Graneros, en el cual, después de pavimentarse con alquitrán, ha sido necesario repavimentar kilómetros del camino con concreto. Esto es lo que ocurrirá en largos tramos del camino a Pichilemu.

De realizarse el tipo de trabajo que el proyecto de ley aprobado por el Congreso contempla, es decir, pavimentando con concreto, la duración del pavimento se puede estimar como superior a los treinta años.

¿Dónde estaría, pues, la dilapidación de los caudales públicos? ¿En hacer una obra permanente, sólida, como la que contempla el proyecto de ley a que me he estado refiriendo o bien otra de aparente utilidad, como la que propone el Ejecutivo, pero que más tarde resultará un camino cubierto con una capa de alquitrán de poca duración?

fender estos recursos. Sin embargo, a las cuarenta y ocho horas estaba yo solo; ¡yo solo en el Ministerio en contra de todos ellos...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO.— De manera, señor Presidente, que el Honorable señor Maturana no ha estado acertado al decir que nosotros no sabemos cumplir los compromisos políticos. No ha estado acertado tampoco al decir que nosotros no hemos hecho honor a nuestra palabra. Permanentemente, aquí en esta Sala y en todos los rincones de la provincia, hemos estado cumpliéndola; y creo que con nuestra actitud, hemos sido muchísimo más eficaces que... Su Señoría, en beneficio de la provincia. Nosotros, en cambio, hemos realizado obras positivas que la provincia nos reconoce y esto nos basta. Nada más, señor Presidente, y agradezco a mi Honorable Colega señor Rosales la interrupción que me ha concedido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, me propongo intervenir en este debate con la mayor tranquilidad, porque hay muchísimas cosas que aclarar en relación con el veto que nos ocupa.

Cuando me correspondió fundamentar la posición de los Diputados comunistas frente a este proyecto, tuve ocasión de manifestar que le prestábamos nuestro apoyo entusiasta, porque indudablemente que se trata de una iniciativa que va a llevar progreso, adelanto y civilización a una de las provincias más atrasadas de nuestro país, como es la provincia de Colchagua, donde impera, con mucho mayor fuerza, la dominación del latifundio chileno.

Señor Presidente, este proyecto ha vuelto vetado por el Ejecutivo en la forma que lo han explicado los Honorables Diputados que han intervenido en el debate.

Con motivo de la aprobación de este proyecto, se realizó en la ciudad de Rancagua una reunión de notables, convocada por el Honorable Diputado señor Salvador Correa Larraín y por el señor Intendente de esa provincia, correligionario suyo. En esta reunión de notables, se puso el grito en el cielo e, incluso, se denunció al Diputado que habla, porque siendo parlamentario de la provincia de O'Higgins, había aprobado un proyecto que iba a restar fondos a esta zona. Sin embargo, esta reunión de notables sirvió para descubrir uno de los más grandes escándalos producidos en la provincia de O'Higgins. A raíz de esta reunión, quedó bien en claro que estos notables no fueron a ese cónclave a defender los intereses de O'Higgins, sino que concurrieron a ella a defender sus propios intereses; porque estos terratenientes de la provincia mencionada; desde hace un año, se han estado apoderando de los fondos del cobre, provenientes de la Ley número 11.828 y se han repartido va mil cien millones de pesos. En una sesión pasada, tuve oportunidad de leer la lista de estos notables, de estos que han hecho "chuña" de los dineros del cobre. Ella se halla encabezada por el Honorable Diputado señor Salvador Correa Larraín, quien obtuvo diecisiete millones de pesos en préstamos que figuran en la nómina que nos envió la Corporación de Fomento. También figuran en ella familiares de este Honorable Diputado y muchos otros hacendados de la provincia de O'Higgins.

Pero esto no es todo, Honorable Cámara. Estas personas no son las únicas que han aprovechado de los dineros provenientes de la tributación del cobre. El Instituto de Educación Rural, organización extranjera y particular, obtuvo ciento diez millones de pesos. Y otro hecho más grave todavía: también aparece, en este caso, el señor Jaime Larraín García Moreno, el mismo caballero que figuró, en la lista que nos enviaron a raíz del escándalo de los dólares, comprando ciento cincuenta mil dólares en divisas, y que se ganó, sin haber derramado una gota de sudor y sin haberle trabajado un día nadie, setenta y cinco millones de pesos con esta operación dolosa. Esto ocurrió, repito, a raíz de la situación producida por la falta de divisas. El señor Jaime Larraín García Moreno compró dólares en esta especie de Bolsa Negra, y se acaba de ganar, como dije, setenta y cinco millones de pesos. Pues bien, este caballero vendió su fundo "Esmeralda" a la Caja de Colonización Agrícola en setecientos cuarenta millones de pesos, en circunstancias que el fundo tiene sólo un avalúo de ciento veinte millones de pesos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso; puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor ROSALES.— Además, el señor Larraín García Moreno se hizo pagar, indebidamente, doscientos ochenta millones de pesos de estos fondos de la Ley del Cobre.

Pero esto no es tampoco todo en relación con las actuaciones de este personaje. Señor Presidente, he recibido últimamente —hoy no más— informaciones muy serias en el sentido de que el señor Larraín no habría vendido a la Caja de Colonización Agrícola todo su fundo, sino que se habría reservado 14 de las mejores hectáreas plantadas de su predio y las casas del fundo donde actualmente vive.

Como este hecho involucraría un escándalo que la Cámara debe conocer, pido, antes de continuar, que se oficie al señor Ministro de Tierras y Colonización, a fin de que nos envíe todos los antecedentes relacionados con la compra, por la Caja de Colonización Agrícola, del fundo "Esmeralda", de don Jaime Larraín García Moreno.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dirigir, en su nombre, el oficio al cual se ha referido el Honorable señor Rosales.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, ha quedado plenamente demostrado que los "notables" reunidos en Rancagua, ...

—Suprimido de acuerdo con el Artículo 12 del Reglamento.

... ... no han defendido los intereses de la provincia de O'Higgins, sino sus propios intereses.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Su Señoría no puede atribuir sentimientos opuestos a sus deberes a ningún señor parlamentario.

El señor ROSALES.— ¡Aquí están los hechos: en estos documentos!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Pero las expresiones de Su Señoría no cuadran con el lenguaje parlamentario.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, ¿qué representa el veto del Ejecutivo? Desde luego, resulta muy extraño que Diputados de la provincia de Colchagua estén de acuerdo con este veto. Ya el Honorable señor Cancino los ha denunciado aquí: ha dicho que han ido a la zona a prometer que lucharán contra el veto. Sin embargo, aquí se han pronunciado a favor de él. Y este veto al artículo 2.o del proyecto significa restar ochocientos millones a Colchagua, esto es, no hacer un camino pavimentado de buena calidad como lo quieren, lo piden y lo exigen todos los ciudadanos de la provincia. Porque me he preocupado de recorrer, señor Presidente, al igual que otros Honorables colegas, toda la zona, y puedo informar a la Honorable Cámara que el sentimiento unánime de los colchagüinos está por el rechazo del veto. Todos ellos, sin excepción, aparte los señores Diputados de las bancas del frente, están contra el veto, pues constituye un impacto económico a la provincia, que necesita de dicho camino para elevar su nivel de progreso.

Pero, antes de referirme a otro aspecto de este veto, quiero hacer un alcance a lo expresado aquí, en sesiones pasadas, por el Honorable señor Correa Larraín, esto es, a la manera cómo trató de justificar el escándalo de los mil cien millones de pesos de los cuales se han apoderado los terratenientes de O'Higgins...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, está en discusión el veto al artículo 2.o.

El señor ROSALES.— Exactamente, señor Presidente: y este artículo trata de los fondos provenientes de la Ley del Cobre...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— El Honorable señor Correa Larraín dijo que él era un hombre de trabajo y que, por tal motivo, necesitaba de esos diecisiete millones de pesos. Pero yo he denunciado aquí a qué fines se ha destinado ese dinero: no se ha destinado ni a mejorar las condiciones de vida de los campesinos, ni a aumentar sus remuneraciones, ni a mejorar su comida, ni a pagar las asignaciones familiares ni a adquirir estampillas para ponerlas en las libretas del Seguro. El Honorable señor Correa Larraín destinó ese dinero a la compra de vaquillas finas y a la instalación de una chanchera.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Esta chanchera la construyó el Honorable señor Correa Larraín junto al local en que funciona la escuela de su fundo...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable Diputado, ruego a Su Señoría se sirva referirse a la materia en debate.

El señor ROSALES.— A eso me voy a referir, señor Presidente. Por lo demás, el Honorable señor Correa Larraín y los otros señores Diputados han hablado extensamente y en forma general...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Señoría debe referirse al veto del Ejecutivo.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, como se trata de fondos provenientes de la Ley del Cobre, con los cuales se financiará este proyecto, es bueno aclarar todo lo referente a este problema: nada debe quedar en la penumbra.

El Honorable señor Correa Larraín dijo: "Yo soy un hombre de trabajo, y no como otros que nunca han trabajado". Esto lo dijo mirando hacia estos bancos. Creo que el Honorable colega se ha equivocado. Todos los Diputados que nos sentamos en estas bancas tenemos una profesión conocida y hemos trabajado toda nuestra vida. Ahora sí se ha referido particularmente al Diputado que habla, también está equivocado. He trabajado desde que tengo uso de razón...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Primero trabajé en el fundo "Culenar", donde mi padre fue explotado como inquilino; después en diferentes profesiones —fui mozo, esquilador, cuidador de ganado—, con el objeto de costear mis estudios; más tarde me desempeñé como profesor primario y luego he trabajado como periodista, y en el Congreso Nacional durante 12 años. Puedo decir, con orgullo y satisfacción, que he enseñado a leer y escribir en mi carácter de profesor, a miles de compatriotas. Esto no lo podría decir el Honorable señor Correa Larraín ni ninguno de sus correligionarios, porque ellos sí que no han trabajado nunca un día a nadie. Ellos viven ... ...

—Los puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad con el artículo 12.o del Reglamento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Rosales, advierto a Su Señoría que la Mesa se verá obligada a amonestarlo.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, el Gobierno no quiere construir el muelle pesquero en Pichilemu. Como mis Honorables colegas saben, se trata de una comuna que, con excepción de la del tabaco, no tiene otras industrias que puedan darle prosperidad y que permitan arrancar a los campesinos de las condiciones miserables en que viven, para incorporarlos en una mejor existencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ¿Por qué el Ejecutivo se opone a la construcción de ese muelle pesquero? Se habla de inconvenientes de carácter técnico. Pues bien, quiero recordar que los viejos habitantes de la zona de Pichilemu saben que allí existió un muelle. Los Honorables colegas que representan a la provincia de Colchagua pueden decir si esto es efectivo. En realidad, allí existió un muelle, el que fue destruido a raíz de la Revolución de 1891...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Para ese objeto se destina la suma de E° 200.000.

El señor ROSALES.— Lo destruyeron los reaccionarios que combatieron a Balmaceda...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Ellos lo destruyeron. Entonces, ¿de qué se trata? Es necesario que, en esa zona haya un muelle pesquero, a fin de que pueda prosperar la industria de la pesca, porque ello, como saben mis Honorables colegas, pueda dar margen a otras industrias derivadas...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Debo hacer presente a Su Señoría que, sobre el problema del muelle, existe una observación del Ejecutivo que no está en discusión.

Nuevamente requiero a Su Señoría que se refiera a la materia en debate.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, quiere decir que, más adelante, me podré referir a esta materia...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Honorable señor Rosales, refiriéndose, según él al veto al artículo 2.o del proyecto, ha aprovechado, como es su costumbre ... ... la oportunidad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ... para volver a repetir todas las ... ... y falsedades que, en una sesión anterior...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ... ... pronunciara en contra del diputado que habla...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Correa Larraín, hago presente a Su Señoría que serán borradas en la versión los términos antiparlamentarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— El Honorable señor Rosales extraña de que algunos Diputados de la provincia de Colchagua apoyen, en estos momentos, el veto del Ejecutivo. En realidad, él fue el producto de un acuerdo a que llegaron todos ellos...

Lo que verdaderamente causa extrañeza es que el Diputado Comunista, Honorable señor Rosales, siendo Diputado por O'Higgins venga aquí a defender un proyecto de ley que cercena fondos a la provincia que representa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ... y pretende ... ...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Correa Larraín, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— ... ... aparecer como defensor de los caminos de la provincia de Colchagua y diciendo que son los terratenientes de la provincia de O'Higgins quienes están usufructuando de los fondos provenientes de la Ley del Cobre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio y no interrumpir.

El señor CORREA LARRAIN.— Dice el Honorable colega que el Diputado que habla logró reunir en Rancagua a gran número de "notables". Estos que fueron a protestar espontáneamente —porque no creo tener ni la fuerza ni la capacidad, ni la popularidad... para reunir en Rancagua a tal número de personas— contra la actitud del Diputado comunista, Honorable señor Rosales.

En esa reunión, que no fue de terratenientes, ya que se encontraban presentes numerosos representantes sindicales, que fueron quienes principalmente hablaron en contra de la actitud del Diputado comunista, porque comprendían que se estaban cercenando fondos a la provincia de O'Higgins, y que éstos no eran usados, en la gran mayoría, por los terratenientes, sino que eran prestados por la Corporación de Fomento de la Producción a los agricultores de la zona, en especial a los pequeños y medianos, que con su esfuerzo están laborando para disminuir el déficit alimenticio que permanentemente tiene nuestro país.

Los Diputados comunistas...

... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...están constantemente culpando a los agricultores de no producir...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...de hambrear al pueblo; y cuando la Corporación de Fomento presta dinero en valores reajustables, que deben ser pagados por los agricultores, con todos los riesgos que puede tener una desvalorización de la moneda, el Partido Comunista ... ... viene a culpar a los agricultores de apoderarse de fondos que están recibiendo en préstamos precisamente con el objeto de aumentar la producción de alimentos.

El Honorable señor Rosales ha trabajado, según él, mucho en su vida. El sale de las fronteras de la provincia de O'Higgins ... ... y no le basta con eso: va a lejanas provincias australes ... ...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Sólo le interesa producir odio, para poder así, sobre las ruinas del régimen democrático, levantar ese "paraíso" ... ... del Partido Comunista y del régimen socialista.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría se sirva referirse a la materia en debate.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Lamento que los esfuerzos de la Mesa resulten estériles para que se trate la materia que está en debate.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo al artículo 2.o, tiende a evitar que fondos destinados al fomento de la producción, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Cobre, la número 11.828, sean traspasados a otra provincia para ser empleados en fines diferentes.

Ojalá el Honorable señor Rosales ... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, llamo al orden a Su Señoría.

Serán borradas en la versión las expresiones antiparlamentarias.

El señor CORREA LARRAIN.— El Honorable señor Rosales ha pretendido, ... a través de sus observaciones, mezclar cosas diferentes. Ha dicho que los agricultores de la provincia de O'Higgins nos estamos apoderando de los fondos del cobre, lo que es falso...

El señor ROSALES.— Así es...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor CORREA LARRAIN.— ...y que no pagamos las asignaciones familiares. Yo le digo a ... ... que se sienta al frente, que denuncie a aquellos agricultores de la provincia de O'Higgins que no hayan pagado las asignaciones familiares, y no lance afirmaciones sin fundamentos. ¡Todo es falso! Lo emplazo a que me demuestre que no he pagado mis asignaciones familiares.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Correa Larraín, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, cuando un hombre ... ... del señor Rosales se sienta en los bancos de la Honorable Cámara, sólo trae ... ... al Parlamento de Chile...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Correa Larraín, ruego a Su Señoría mantener la serenidad y dirigirse a la Mesa.

El señor CORREA LARRAIN.— Desconozco la profesión o profesiones del Honorable señor Rosales; pero yo me siento orgulloso de ser trabajador de este Chile...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...de ser trabajador para producir alimentos para mi pueblo. He trabajado, y no me avergüenzo. Se trabaja con la mano y con el intelecto, tan noble esto uno como lo otro. Es posible quizás que el Honorable señor Rosales haya trabajado, pero su intelecto lo ha usado, exclusivamente, para destruir esta democracia que nos es tan cara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Correa Larraín, nuevamente advierto a Su Señoría que debe referirse a la materia en debate. Está en discusión el veto al artículo 2.o.

El señor CORREA LARRAIN.— Votaré favorablemente el veto del Ejecutivo al artículo 2.o, sin avergonzarme de que de los recursos de que dispone la Corporación de Fomento haya yo recibido préstamos, o los haya recibido alguno de mis parientes. Creo que en un país libre, como el nuestro, en que existen instituciones de fomento de la producción, los hombres de trabajo debemos tener acceso a ellas. Con eso estamos contribuyendo a la grandeza de este país, porque la grandeza de un país no se levanta con vanas palabras...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...no se levanta con discursos, ni sembrando el odio y la inquina; se levanta trabajando y produciendo.

Por este motivo, en este país, como en cualquier país del mundo, no se podrá levantar el régimen de vida de nuestro pueblo, sino con esfuerzo y sacrificio, mancomunados patrones y obreros, ya que ... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados, se sirvan guardar silencio.

El señor CORREA LARRAIN.— ... no puede existir el trabajo sin capital, como no puede existir el capital sin trabajo; tan necesario es el uno como el otro. Sólo ... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Correa Larraín, advierto a Su Señoría que serán borradas en la versión las expresiones antirreglamentarias.

El señor CORREA LARRAIN.— Más que nunca es necesario el trabajo para que se levante el "standard" de vida de nuestros conciudadanos; es necesario que se produzca más, que se trabaje más y que se hable menos.

He dicho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Los puntos suspensivos que aparecen en el discurso corresponden a expresiones suprimidas en conformidad con el artículo 12.o del Reglamento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha pedido la clausura del debate respecto de la observación al artículo 2.o

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Osorio.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la petición de clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la clausura del debate.

En votación la observación al artículo 2.o, que consiste en suprimirlo.

—Durante la votación.

El señor ARAYA.— Que se cuente bien, señor Presidente. Denantes la votación no era correcta...

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA 39 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo al artículo 2.o, que consiste en suprimirlo.

6.—DEFICIENTES CONDICIONES DE LOS EDIFICIOS EN QUE FUNCIONAN EL LICEO N.o 1 DE HOMBRES, EL LICEO DE NIÑAS Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, entraríamos de inmediato a la Hora de Incidentes.

Acordado.

En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, en diversas oportunidades me he referido en esta Honorable Corporación al grave y angustioso problema de la falta de locales escolares para el desarrollo de la enseñanza, tanto primaria como secundaria y especial en la provincia de Concepción.

Este es un problema que afecta a todo el país, pero en la provincia que represento adquiere caracteres realmente trágicos, agudizado considerablemente a raíz de los terremotos del 21 y 22 de mayo de 1960.

Es penoso comprobar el enorme porcentaje de postulantes que han quedado privados del acceso a la enseñanza en el presente año escolar.

Ya se tiene información que más de 900 estudiantes no pudieron obtener matrícula para ingresar al primer año en el Instituto Superior de Comercio de la ciudad de Concepción. Se sabe, igualmente, que más de 500 alumnos fueron rechazados en cada uno de los demás establecimientos de enseñanza fiscal secundaria de la misma ciudad. Otro tanto ocurre en lo que respecta a la enseñanza especial. Pero, donde la situación se torna sombría y que realmente sobrecoge, es en el campo de la enseñanza primaria, pues son más de 12 mil los niños que han sido privados de matrícula. Sencillamente a esa juventud se le cerraron las puertas de los planteles educacionales, por falta de capacidad.

Creo que bastan estas citas elocuentes para apreciar las pavorosas proporciones que alcanza este problema.

El prestigioso diario "El Sur" de Concepción, en su editorial del día 7 del actual, titulado "Agobiante realidad educacional", refiriéndose a esta materia, expresa, en una de sus partes:

"Circunstancias como las aludidas, obligan a meditar en el sombrío porvenir que nos espera si, en un plazo prudencial, no se reducen substancialmente las cifras increíbles y desoladoras de jóvenes y de niños de ambos sexos que cada año se ven forzadamente privados del acceso a la enseñanza."

No es mi ánimo, señor Presidente, abordar en general este problema y analizar los gravísimos matices que reviste en los diversos sectores de la provincia de Concepción, pues deseo solamente en esta oportunidad circunscribir mis observaciones muy someramente a algunos establecimientos escolares.

Entre otros, quiero mencionar el caso del Liceo de Hombres N.o 1 "Enrique Molina".

Este establecimiento, que fue fundado el 9 de agosto de 1823, es decir, que por más de 138 años ha cobijado bajo su techo generoso a legiones de estudiantes y ha realizado una intensa y destacada labor en el vasto campo de la educación nacional, exhibe hoy el penoso espectáculo de un establecimiento que no cuenta con las mínimas y más elementales condiciones para su funcionamiento.

Los sismos del año 1960 que asolaron el sur del país, dejaron seriamente dañado el edificio, en tal forma que debió ser desalojado casi en su totalidad. Las clases se desarrollan en la actualidad en salas de emergencia, que se acondicionaron mediante la construcción de tabiques en los pabellones del Internado, y en salas de madera construidas con la colaboración y el esfuerzo del Centro de Padres y Apoderados. Las salas correspondientes a Portería han tenido que ser también acondicionadas como oficinas para el desenvolvimiento de toda la labor administrativa. En general, el personal debe trabajar disponiendo de un reducido espacio y con grandes dificultades.

Por otro lado, las clases han empezado a desarrollarse en dos jornadas debido a que se dispone sólo de la mitad de las salas correspondientes a los cursos que funcionan en el establecimiento: 22 salas de clases para 44 cursos.

En estas condiciones, el Liceo ha debido rechazar a más de 500 postulantes.

Sobre este grave problema, el conocido diario penquista, "La Patria", en su editorial del día 10 del actual, titulado: "Concepción necesita y pide edificios escolares", expresa:

"Desde estas columnas hemos señalado, una y mil veces, el caso inverosímil absurdo, del edificio del Liceo de Hombres N.o 1, plantel más que centenario, con densa historia escrita e inscrita en la vida nacional, por los que pasaron por sus aulas. Llegaron dos de ellos a la Presidencia de la República; otros prestaron servicios vastos y profundos en la administración pública, en la política, en la diplomacia, en la enseñanza, en la industria, en las instituciones militares, en el comercio, en la agricultura, en la magistratura, en la vida social y profesional, etc.

"El Liceo de Hombres N.o 1, el plantel secundario más antiguo de todo el sur del país, hace cincuenta años que espera que se le dote de un edificio adecuado y cómodo para la gran matrícula de alumnos que tendría si hubiese cabida para todos los que aspiran a formarse en sus aulas. Es el caso más inconcebible, más absurdo que se ofrece en todo el panorama de la edificación docente de Chile. Hasta el día de ayer, todavía estaban en pie, y casi en servicio, las ruinas del caserón primero de este plantel, mientras se levantan los pabellones de la tercera etapa del plan destinado a proporcionarle un edificio. Pero esta tercera etapa está formada apenas, por la cuarta o quinta parte de lo que debe construirse para que el Liceo pueda funcionar de una manera normal, encuadrada en las recomendaciones y conveniencias pedagógicas que conducen a la más cabal formación educacional de la juventud.

"Aunque creemos que es indispensable dar a la educación un rumbo destinado a preparar a gentes con habilidades para los grandes trabajos de la industria, la agricultura y el comercio, en el futuro, consideramos que establecimientos como el Liceo de Hombres N.o 1, deben figurar en un plano de atención preferente. De suerte que si hay efectividad en la ayuda económica prometida para los planes de educación, en conformidad con las conclusiones de la Conferencia sobre Educación y de Desarrollo Económico y Social, que se verificó en Santiago, el citado establecimiento, después de medio siglo de espera, debe ser colocado en un orden de preferencia, para entregarle el edificio que necesita, y que el Gobierno debe proporcionarle, para el cumplimiento de su alta misión."

Tal es el triste "panorama" que presenta este plantel educacional secundario. Es evidente que en un local ruinoso y estrecho, cuyo estado actual constituye un atentado contra la salud y la vida de los profesores y educandos, es imposible que pueda desarrollar adecuadamente en un ambiente de disciplina y organización, sus funciones docentes.

La solución al problema del Liceo depende actualmente del Ministerio de Educación, toda vez que esa Secretaría de Estado debe entregar fondos que ascienden a 75.000 escudos a la Dirección de Arquitectura para que se llame de inmediato a propuestas públicas para la construcción del Internado del Liceo, cuyo proyecto está aprobado por esa repartición y listo para su ejecución.

Cabe señalar que la Dirección de Arquitectura dispone a su vez, de 75.000 escudos, pero no puede llamar a propuestas públicas, según se me ha informado en ese Ministerio, mientras el de Educación no haga por su parte el aporte correspondiente.

Dentro del programa general de edificación, corresponde construir este tercer pabellón para el Internado, pero una vez levantado éste se ocuparía en forma provisoria como salas de clases para atender las necesidades más apremiantes del Liceo.

Termino estas observaciones, señor Presidente, solicitando que en mi nombre y en del Comité de Diputados Radicales, se envíe oficio al señor Ministro de Educación, pidiéndole que a la brevedad posible destine la citada suma de 75.000 escudos para los fines señalados, poniéndolos a disposición de la Dirección de Arquitectura, como una manera de ir a la solución de este angustioso problema.

No menos grave, señor Presidente, es la situación que afecta al Liceo Fiscal de Niñas de Concepción, que no sólo sirve los intereses educacionales de la ciudad y la región, sino a todo el sur de Chile.

Merece también consideración especial el hecho que, después de 77 años de ininterrumpida labor y con una matrícula cercana a las 2.000 alumnas, no cuente todavía con un edificio propio donde pueda desarrollar en forma adecuada todas sus funciones, de acuerdo a las técnicas pedagógicas modernas.

A raíz de un incendio y de los movimientos sísmicos de mayo de 1960, el edificio quedó semidestruido, por lo que fue necesario demoler una parte de él y el resto aprovechable, refaccionarlo.

Se invertirá una suma superior a 10.000 escudos en las reparaciones, pero aún así, una vez que se entregue el pabellón que se está preparando, quedará siempre un déficit de 11 salas de clases para el alumnado actual.

A esto hay que agregar que el Liceo no tiene salas para Biblioteca, laboratorios, gimnasio, ni sala de baños con duchas para las clases de gimnasia. Aún más, el Internado funciona en pabellones improvisados que presentan condiciones increíbles de incomodidad y estrechez. Hay un dormitorio para 100 alumnas.

Es evidente que un establecimiento educacional que funciona en tan precarias condiciones, es prácticamente imposible que alcance un mejor rendimiento escolar.

La Dirección de Arquitectura tiene aprobada la construcción de un nuevo pabellón para el Internado, continuando con esto el proyecto de construcciones de este colegio, y para este efecto tiene destinado en su presupuesto de inversiones del presente año la suma de 130.000 escudos, faltando sólo que el Ministerio de Educación, con cargo a la "Ley Herrera", haga el aporte, por igual suma, que le corresponde efectuar, para llamar a propuestas públicas e iniciar la construcción.

Haciéndome eco del clamor de la opinión pública sobre esta materia y a fin de que la realización de estos trabajos no sufran retardo, solicito que en mi nombre y en el del Comité Radical, se envíe oficio al señor Ministro de Educación para que con la mayor urgencia haga entrega de la mencionada suma de 130.000 escudos al Ministerio de Obras Públicas, para que esta Secretaría de Estado ejecute, a su vez, si demora, la labor que específicamente le corresponde en la realización de este proyecto.

Pido, además, señor Presidente, que en el mismo oficio que se despache al señor Ministro de Educación, se le solicite que apruebe la expropiación del resto de la manzana que ocupa el Liceo Fiscal en referencia, en la ciudad de Concepción, operación que ha sido sugerida en repetidas ocasiones por las autoridades administrativas y educacionales de la provincia.

Estimo que es el momento oportuno para proceder a esta expropiación, toda vez que el Liceo necesita imperiosamente completar y ampliar sus pabellones.

Es, pues, desde todo punto de vista conveniente llevar a cabo cuanto antes esta expropiación, con el fin de completar los pabellones donde desarrollar clase de gimnasia, e instalar Gabinetes de Física, Química, Biología y Biblioteca, más una sala auditórium.

A este respecto cabe señalar que con esta expropiación no se pretende hacer crecer el liceo, sino sólo proporcionar al alumnado un mínimo de comodidades para permitir un mejor desenvolvimiento de las actividades que le son inherentes.

Deseo, además, señor Presidente, señalar, aunque sea de paso, la situación verdaderamente dramática que afecta igualmente al Instituto Superior de Comercio de la ciudad de Concepción, que ha iniciado sus actividades escolares en condiciones muy precarias, derivadas de la estrechez del establecimiento.

Este Instituto cuenta con 47 cursos y apenas dispone de 22 salas de clases.

De los tres pabellones proyectados en los planes de edificación escolar, sólo uno se ha construido hasta ahora, lo que explica que en el presente año hayan quedado más de 900 alumnos que no pudieron ingresar al primer año y más de 500 a los cursos superiores. Esta cifra es realmente impresionante y ha producido justificada alarma en vastos sectores de la opinión pública penquista.

Por otro lado, debo señalar que este establecimiento no cuenta en la actualidad con salas para laboratorios, biblioteca y gimnasio, y hace algún tiempo se demolió una parte del antiguo edificio para dar lugar a los nuevos pabellones, cuya construcción se ha venido postergando con grave perjuicio para la juventud.

Señor Presidente, pido se envíe oficio al señor Ministro de Educación solicitándole que agote los medios para dar solución, siquiera en parte, a esta grave situación, y disponer de inmediato que por lo menos se cree un nuevo curso de primer año en el referido Instituto, para dar cabida a numerosos postulantes que esperan angustiados una solución a este verdadero vía crucis que significa ingresar al Instituto Superior de Comercio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría...

El señor SIVORI.— Y del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor PANTOJA.— Y del Padena, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ...y del Comité Demócrata Cristiano y del Comité Democrático Nacional.

El señor JAQUE. — Pido, asimismo, señor Presidente, que en el oficio que se enviará al señor Ministro de Educación sobre las materias a que me he referido, se le solicite dé a conocer a esta Honorable Cámara, cuanto antes, su pronunciamiento al respecto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada por Su Señoría.

Queda un cuarto de minuto al Comité Radical.

7.—INSUFICIENCIA DE LA PRODUCCION LECHERA EN EL PAIS. — PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, uno de los problemas que más gravemente afectan a la dieta alimenticia nacional, son los bajos niveles del consumo de productos lácteos, derivado, a su vez, de una producción insuficiente.

Es sabido que el consumo de alimentos en el país adolece de déficit en cantidad y calidad, siendo mucho más graves estos últimos. Existe una excesiva propensión al consumo de alimentos de carácter energético, lo que se expresa en una alimentación abundante en cereales y azúcar, rubro en los cuales la población consume cantidades superiores a las recomendadas por los dietistas, pero da lugar a una nutrición pobre en los elementos indispensables para una buena sa

lud, que se obtiene a través de los alimentos protectores.

Entre estos últimos, la leche, que es el alimento por excelencia, acusa un déficit considerable. Según las cifras del Programa Nacional de Desarrollo Económico, el consumo mínimo recomendado por el Subdepartamento de Alimentación Nacional es de 150 litros al año, por habitante, y la disponibilidad calculada para este año es de 81 litros. Otras estimaciones difieren en algo de la anterior, pero no se apartan mucho del hecho básico de que la producción lechera debería aumentarse en 50 por ciento, para suplir el actual déficit estimado en 400.000.000 de litros al año.

La producción nacional aumentó en una proporción considerable, con una tasa de 3.4 por ciento en los años 1958 y 1959, que se reflejó en la eliminación de la escasez invernal en Santiago y otras grandes ciudades, alcanzándose un abastecimiento adecuado a las necesidades del mercado, pero siempre por debajo de lo recomendado para una alimentación racional.

La producción lechera es particularmente sensible a los problemas de costos y de precios. Ello se ha reflejado en los años posteriores, en que la producción ha disminuido a causa de alzas en los costos, que no han podido atenderse, sino parcialmente, con los reajustes de precios autorizados por el Gobierno. A este respecto, el Ejecutivo ha seguido una política severa, ya que no puede dejar de considerar el impacto que en la economía popular representa el alza de precio en un rubro tan indispensable de la alimentación y está convencido de que precios muy elevados retraerían el consumo por imposibilidad de ser afrontados por las grandes masas de consumidores, que tienen inferiores niveles de ingresos, y en las cuales, precisamente, interesa difundir el consumo de este alimento tan indispensable.

El convencimiento de que el problema del insuficiente consumo de leche debe ser afrontado definitivamente, por su incidencia en las condiciones de vida y salud de la población; la comprobación de que los precios son actualmente insuficientes, y la certidumbre de que una política socialmente bien orientada no puede elevar el precio de este artículo inconsideradamente, nos lleva a proponer una solución diversa, que consiste en establecer una bonificación a los productores con cargo el erario nacional. Para ello, señor Presidente, hemos redactado un proyecto de ley.

Estimamos que este subsidio debería otorgarse respecto de las leches que se entregan a las plantas pasterizadoras e industrializadoras, a fin de obtener dos finalidades: propender a la higienización en los consumos y crear un mecanismo expedito de control.

El costo de una bonificación calculada en 0,05 de escudo, sería de unos 20 millones de escudos al año, que puede financiarse gravando consumos de carácter suntuario o prescindible que han adquirido un volumen considerable, como son las bebidas analcohólicas y la cerveza. Para ellas proponemos un gravamen de 0,07 de escudo por litro, que representaría unos 0,021 de escudo por botella de tamaño medio.

Se consulta también destinar una parte de los recursos a un fondo para estimular las inseminaciones artificiales de vacunos, que será administrado por la CORFO, como parte del Plan de Desarrollo Ganadero. Se vendría a completar así una política de estímulo decidido a la producción lechera que, sin perjudicar económicamente a los sectores de bajos ingresos, permite asegurar que en corto plazo los problemas de la producción lechera quedarán solucionados.

Asimismo, se consultan fondos para que el Ministerio de Educación compre a las plantas industrializadoras leche en polvo entera para atender a las necesidades del desayuno escolar.

La iniciativa de un grupo de señores parlamentarios, de los distintos sectores políticos de esta Corporación, de la cual se dio cuenta en la sesión de hoy, nos lleva, de una vez por todas, a terminar con el problema de la escasez de leche que afecta a los consumidores, ya que los productores no pueden producir a precios fijos. De ahí que, de los recursos que se obtengan por esta iniciativa, se piense destinar un 90 por ciento a la bonificación de la leche y un cinco por ciento al programa de inseminación artificial a cargo de la Corporación de Fomento de la Producción, ya que importar reproductores de Holanda o de otros países europeos representa un volumen muy superior a los fondos con que se cuenta.

En cambio, la inseminación artificial nos permitirá contar con los mejores reproductores del mundo. Y para completar este programa se destina un 5 por ciento, cerca de un millón de escudos, a la compra de leche entera, a fin de que el Ministerio de Educación atienda el desayuno escolar.

Para los productores, señor Presidente, es difícil producir leche a los precios actuales de ochenta y un pesos por litro, en la zona central; de cincuenta, en Bío Bío, Malleco y Cautín, y de cuarenta, en el extremo sur. Tengo a la mano un estudio comparativo de los precios de aquellas bebidas analcohólicas que pretendemos gravar. El litro de pilsener "Escudo" sale a 480 pesos; el de malta y pilsener, a 385 pesos; el de la orange crush, a 285 pesos. Y admírese la Honorable Cámara, los néctares Watts salen a 840 pesos, y si son de calidad especial, como piña y frutillas, a 1.100 pesos el litro. La panimávida sale costando 230 pesos el litro. Yo no sé, señor Presidente, si a la persona que descubre una fuente mineral y se da el trabajo de envasar, vendiendo la botella a 70 pesos y el litro a 230 pesos, puede compararse con una lechería.

Una lechería adecuada, con instalaciones modernas, buenos animales, equipos adecuados y buenas empastadas, indiscutiblemente debe costar mucho más que la instalación que se requiere para embotellar agua mineral y ponerle gas a las botellas para enseguida cobrar doscientos treinta pesos por el litro.

De ahí que este grupo de parlamentarios de diferentes sectores, hemos concebido este proyecto de ley, por lo que solicito se envíe oficio a los señores Ministros de Hacienda y del Interior para que sea incluido en la actual convocatoria, con el fin de solucionar de una vez por todas este grave problema. Al mismo tiempo, para permitir la estabilización permanente del precio de la leche, con el objeto de favorecer a la gran masa consumidora y, en especial, a los niños.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviarán en nombre de Su Señoría los oficios solicitados, para que el proyecto sea incluido en la presente convocatoria.

El señor ACUÑA. — Y en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor SIVORI. — Y en el nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — También se enviarán los oficios correspondientes en nombre de los Comités que lo han solicitado.

El señor PHILLIPS. — Señor Presidente, de ahí que con este proyecto pretendamos terminar de una vez por todas con esta cuestión que, incluso, aparece cotidianamente en los diarios, mediante publicaciones hechas por el Comité de Defensa del Consumidor acerca de si es legal o no el alza del precio de la leche. Estudios técnicos han determinado que es imprescindible subir el precio, pero para ello es menester producir alzas artificiales en dicho alimento. Ahora si hay un remanente, el proyecto contempla una disposición para que estos fondos no pasen a Rentas Generales en los años siguientes, a fin de que la producción de leche aumente, y no sea un engaño la bonificación, como ha sucedido en otras oportunidades.

El proyecto de ley correspondiente lo entregaré en la Secretaría para su tramitación reglamentaria.

8.—CONSECUENCIAS DE LA SEQUIA QUE AFECTA A LAS PROVINCIAS DE BIO BIO AL SUR.— PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS. — Señor Presidente, el resto del tiempo correspondiente al Comité Liberal, lo aprovecharé para referirme a un problema relacionado con las provincias situadas de Bío Bío al sur.

Es de conocimiento público que la sequía que afecta a dicha zona ha tenido consecuencias catastróficas. Hace más de tres meses y medio que no llueve; en consecuencia, escasea el pasto para los animales.

Para dar cifras, podría decir que la producción lechera del sur del país ha bajado en un ochenta por ciento.

Las cosechas, debido a razones climáticas, son pésimas. Es indiscutible que los pequeños agricultores, los habitantes de las reducciones indígenas, toda gente modesta, va a sufrir grandes perjuicios en sus escasos medios económicos.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura, que, según he visto en la prensa, regresa hoy día de una jira por el sur del país, a fin de que se aboque al estudio y solución del problema que afecta a estos modestos habitantes de esa zona. Si no se adoptan las medidas del caso, ellos no tendrán en los crudos y difíciles días del invierno ni siquiera con qué alimentarse.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor SIVORI. — Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ACUÑA. — También en mi nombre.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará también el oficio en nombre de los Honorables señores Sivori y Acuña.

El señor PHILLIPS. — He concedido, señor Presidente, una interrupción al Honorable señor Lehuedé.

9.—EL PROBLEMA EDUCACIONAL EN EL PAIS.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN LA SESION DEL MARTES DE LA SEMANA PASADA POR LOS SEÑORES LEIGH Y GALLEGUILLOS, DON FLORENCIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Phillips, tiene la palabra el Honorable señor Lehuedé.

El señor LEHUEDE. — Señor Presidente, en la sesión del martes pasado, los Honorables señores Leigh y Florencio Galleguillos se refirieron al grave problema que se habría creado en algunas escuelas del 7.o Sector, de la provincia de Santiago, por haber sido clausuradas por el Servicio Nacional de Salud.

De sus palabras pareciera desprenderse culpabilidad de las actuales autoridades educacionales, y no quisiera dejar pasar la oportunidad para tratar de aclarar algunos conceptos acerca de este candente e importante problema.

El año recién pasado hice varias visitas acompañado del señor Subsecretario de Educación, del señor jefe de la Sección Locales del Ministerio, y del doctor Carlos Salomón, jefe del Area, con el objeto de examinar el estado de los locales educacionales y tratar de solucionar las graves deficiencias de que adolecían. Sin embargo, esto no fue posible, porque el reglamento sólo permitía que se destinara a las reparaciones de locales arrendados el equivalente a 100 meses de arriendo, y siempre que el propietario aceptara este procedimiento; al cual se oponía, por lo general, ya que le significaba quedar cinco años sin percibir renta. Y la mayor parte de estos locales ruinosos son arrendados.

Además, la reparación demoraba mucho, porque su estudio debía seguir conducto regular y todos sabemos que estos trámites burocráticos son largos y engorrosos. Felizmente, este año se modificó este reglamento concentrando en la Subsecretaría todo lo que se refiere a reparaciones, ampliaciones y construcciones, para evitar los entorpecimientos que puede significar el excesivo trámite. Para este efecto se han destinados dos mil millones de escudos y nos asiste la seguridad que con estas disposiciones se dará mayor agilidad a esta sección.

Señor Presidente, los trabajos en los locales clausurados no se habían iniciado por las siguientes razones:

1.— Solamente en el mes de marzo quedan disponibles los fondos del Presupuesto para llamar a propuestas públicas y poder girar.

2.— Durante el mes de febrero, las escuelas estuvieron cerradas por vacaciones, la mayoría sin cuidadores, e igualmente estuvo de vacaciones la Oficina de Locales del Ministerio de Educación Pública.

3.— Había algunas objeciones de la Contraloría General de la República sobre estas disposiciones, las que quedaron solucionadas la semana pasada.

Por otra parte, la Subsecretaría no fue notificada de estas clausuras y sólo se impuso de ellas por la prensa. Los Directores fueron notificados, pero no dieron aviso oportunamente. A este respecto, creo de interés manifestar que algunos Directores demuestran una olímpica despreocupación por sus colegios, lo que se deduce apreciando el grado de abandono en que se encuentran sus establecimientos, a pesar de la importante colaboración que le prestan los padres y apoderados. En cambio, otros hacen grandes esfuerzos por ayudar a sus escuelas.

Ahora, refiriéndonos a las atribuciones del Servicio Nacional de Salud, sería de desear que a la vez que establece este justo control de los servicios higiénicos en los colegios, ponga a disposición del Ministerio de Educación Públicas los servicios de talleres sanitarios que los posibilitan para efectuar estos trabajos rápidamente, en 5 á 10 días, ya que poseen para ello dinero, materiales y elementos humanos y técnicos, y además, pueden ser pagados a 3 años plazo.

Por otra parte, este servicio clausura locales cuando hay plétora de alumnos y desea que éstas sean para un número no superior a 30 ó 40 niños. Nos parece que esta exigencia sólo podrá ser realidad cuando podamos contar con tantos locales nuevos como el país necesite.

A continuación me permito hacer una referencia de los locales clausurados y que en el Ministerio me han informado que se reconstruirán.

A.— Escuela N.o 106, de la Población Mench. Está funcionando, pues su Directora se opuso a la clausura. Local cedido, se dotará de servicios higiénicos y se construirán tres salas de clases.

B.— Escuela N.o 263. Serrano con Santa Blanca. Local fiscal; se hará un pabellón de salas de clases, en base a un anteproyecto, para ir a la demolición del local antiguo, que es estrecho. Servicios sanitarios en regular estado.

C.— Escuelas N.os 159 y 184; San Pablo 8589. Local arrendado; se dotará de servicios higiénicos y dos salas de clases.

D.— Escuela N.o 232. Constantino 54. Local arrendado. Se hará empalme al alcantarillado público y ampliación de los servicios higiénicos.

E.— Escuelas N.os 217 y 299, Los Aromos esquina Las Moreras. Local fiscal, tres salas de clases.

F.— Estudios aún no terminados.

1.o— Escuela Vocacional N.o 4, Santo Domingo 4423.

2.o— Escuela N.o 218, Chacra Anita, San Pablo 5597.

3.o— Escuela Experimental Popular y Artística "Pedro Aguirre Cerda", Mapocho 4149.

G.— Escuela N.o 64. Señor Presidente, profundo agrado experimenté ayer al asistir a los actos de entrega provisoria del hermoso Grupo Escolar con el que se va a reemplazar la antigua e insalubre casa en que se encontraba esta escuela. Vi lágrimas de alegría en los ojos de los niños, padres, profesores y por qué no confesarlo, también en los nuestros, al ver la emoción que a todos nos embargaba al ver en parte cumplida su cara esperanza de colegio limpio, alegre, lleno de luz, en el cual los profesores tendrán más agrado para cumplir su noble misión, y los niños aprenderán más fácilmente. Quiero hacer llegar mis felicitaciones a las autoridades comunales, educacionales, a los parlamentarios, Centros de Padres y Apoderados, etcétera, que hicieron posible con su tesón y esfuerzo esta bella realidad.

Concluyo, señor Presidente, abrigando la cálida esperanza de que estas penosas deficiencias en que funcionan los locales a que hago referencia, serán definitivamente superadas y que el Ministerio de Educación Pública adoptará la política de construir escuelas funcionales de bajo costo y no palacios que al tener un alto costo, impiden dar la rápida solución a este problema.

Creo que parte de culpa en esta deficiencia y falta de locales escolares, la tienen las Municipalidades, Cajas fiscales o semifiscales o instituciones particulares, al no respetar las disposiciones establecidas en la Ley de Urbanización, que ordena construir locales escolares o, en su defecto, hacer entrega al Ministerio de Educación de los terrenos destinados a este fin, en las poblaciones que se construyen.

Ruego, señor Presidente, que se oficie a los señores Ministros de Interior, de Obras Públicas y de Educación, para que se sirvan tomar las providencias del caso, y no se sigan cometiendo estas graves irregularidades.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios en la forma solicitada.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

10.—INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOCIALES RESPECTO DE LOS ASALARIADOS DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CANCINO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO. — Señor Presidente, no quisiera dejar pasar esta oportunidad sin decir algunas palabras respecto a graves hechos que, desde hace tiempo, están ensombreciendo el panorama de la provincia que represento y llevando inquietud y angustia a los hogares de los colchagüinos modestos.

Desde el año pasado se ha estado agudizando la situación económica, de por sí ya crítica, de los trabajadores de Colchagua en base a medidas que, como las siguientes, encontramos que se adoptan a cada paso por algunos patrones en la provincia: a) no pago de salarios y retención de éstos hasta por varios meses; b) despidos masivos con absoluto incumplimiento de las leyes sociales; c) no pago del reajuste del 16,6 por ciento otorgado el año pasado por la Ley 14.688, que para el caso de los obreros agrícolas debía hacerse a partir del 23 de octubre de 1961; d) no pago de la asignación familiar en forma oportuna y, a veces, a través de muchos meses; e) trato abusivo y, como ocurrió recientemente en un fundo de la comuna de Palmilla, maltrato de hecho a inquilinos por el patrón; f) retención arbitraria de la libreta de imponentes del Servicio de Seguro Social, por no colocación patronal oportuna de las estampillas correspondientes. En realidad, esta situación es aún más grave de lo que en sí misma pareciera, si consideramos que los hospitales, injustificada pero reiteradamente, les niegan muchas veces la atención a que tienen derecho por no exhibir sus libretas al día, problema que conozco muy bien gracias a que, en mi condición de parlamentario y médico, continuamente estoy recibiendo reclamos de los afectados. Los pocos patrones que cumplen cabalmente con la legislación vigente, que efectivamente los hay, y me siento feliz de destacarlo aquí, no alcanzan, por su reducido número, a disminuir la gravedad de esta situación.

Es por lo anterior que, con fecha 21 de septiembre del año pasado, pedí se oficiara al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que se sirviera disponer la divulgación pronta, total y efectiva de los derechos de los asegurados en todos los hospitales y consultorios de que dispone el Servicio Nacional de Salud y en las oficinas del Servicio de Seguro Social de la provincia.

Solamente con fecha 9 de diciembre pasado el señor Ministro contestó diciéndome que, según acuerdo existente entre el Servicio Nacional de Salud y el Servicio de Seguro Social, acuerdo del año 1958, los "afiches" en que se dan a conocer los derechos de los obreros asegurados deberían estar colocados visiblemente en todos los hospitales y que en numerosas circulares el Servicio Nacional de Salud ha dispuesto que los Directores de Hospital den a conocer, además, los derechos a atención médica y a otros beneficios en la prensa y radio locales.

Yo no dudo que así debería ser, señor Presidente, porque esto es lo correcto; pero no sucede en la práctica, por desgracia.

Cuando pedí que se oficiara en el sentido que comento más arriba, no lo hice para que se me informara respecto del acuerdo existente entre el Servicio de Seguro Social y el Servicio Nacional de Salud, que ya conocía de sobra, sino para que se tomaran efectivamente las medidas tendientes a proporcionar información a los obreros en lo relacionado con sus derechos y, por sobre todo, para que se adoptaran normas que efectivamente dieran acceso a los beneficios que les concede la ley y no sucediera como ocurre actualmente en los hospitales —no en todos, pero sí en una gran cantidad de ellos— donde se les niega la atención médica por no presentar sus libretas con las imposiciones al día. ¡Como si esto fuera culpa de ellos! Por esta misma causa pierden, además, algunos otros beneficios como la asignación familiar, ayudas prenatales y subsidios por enfermedad.

Respecto de los conflictos obreros, mi preocupación constante, en el escaso tiempo que llevo en las funciones parlamentarias, ha sido su solución dentro de los marcos de la justicia y la equidad; pero el principal escollo para lograrlo lo ha constituido el hecho de que en Colchagua la Dirección del Trabajo disponga de oficinas atendidas por Inspectores con sede en la ciudad de San Fernando, únicamente.

Es así como con fecha 31 de octubre del año pasado solicité se oficiara al Ministerio del Trabajo y Previsión Social pidiendo a esta Secretaría de Estado se me enviara el número de reclamos formulados al Inspector del Trabajo de Colchagua durante ese año, como también las soluciones que se habían dado a las denuncias. En esa oportunidad pedí también que se considerara la posibilidad de designar Inspectores del Trabajo con sede en Santa Cruz, a fin de establecer un mejor control del cumplimiento de las disposiciones de la legislación del trabajo. Esta labor está bastante descuidada en la actualidad, porque a esta ciudad viaja un Inspector desde San Fernando dos veces por semana y sólo por algunas horas.

Hasta hoy no recibo respuesta alguna, a pesar de que los lamentables hechos que he esbozado al principio de esta intervención, y que ampliaré más adelante, justificaban de sobra una preocupación preferencial por los asuntos laborales de la provincia de Colchagua por parte del Ejecutivo.

Entre las causas más graves, y que son la razón de la inquietud social que en este momento vive Colchagua, habría que señalar las siguientes:

1.— A mediados del año pasado se cerró el molino "El Cisne", de San Fernando, dejando a 38 personas sin trabajo. Esta industria tuvo muchas dificultades para cumplir con las leyes sociales aplicables a estos casos de cierre.

2.— El 22 de febrero pasado, inquilinos de los fundos Quinahue, El Bordal y otros del departamento de Santa Cruz, realizaron una marcha hasta San Fernando, donde se reunieron con otros obreros para protestar públicamente porque no se les pagaban salarios, asignaciones familiares ni reajustes, aparte de que se les estaba despidiendo en forma arbitraria.

Este es un hecho sin precedentes en la historia de Colchagua, y revela hasta qué grado de desesperación se está llevando a la gente con tales medidas, carentes de la mínima justicia social.

A lo anterior habría que agregar todavía la situación dramática en que se encuentra el resto del campesinado colchagüino que, día a día, está siendo despedido de los fundos sin tener a dónde dirigirse para encontrar trabajo, especialmente si son, como es el caso de la mayoría, de una edad más o menos avanzada.

Además, tenemos el caso de la casi quiebra de las firmas Sociedad Arrocera de Colchagua, SACOL, y de la Industria FUMACOL, que han procedido a realizar despidos masivos de obreros con incumplimiento casi total de las leyes sociales.

La FUMACOL, por ejemplo, tenía alrededor de 200 obreros, y a través de despidos masivos ha lanzado a la cesantía a la casi totalidad. En enero del presente año hubo 54 despidos.

Y lo más grave de todo esto es que se ha procedido a despedir a unos sin pagarles los salarios de los últimos meses, y a otros, sin cancelarles la asignación familiar, el reajuste del 16,6 por ciento, los 6 días de desahucio, los días de feriado legal, los premios por la faena cumplida; sin entregarles las libretas de imponentes al Servicio de Seguro Social, y, aún más, a algunos sin darles cumplimiento en ninguno de estos aspectos. Esta situación ha sido favorecida por la actitud poco imparcial del Inspector del Trabajo.

De todo esto tengo aquí prueba, en lo referente a los casos particulares de 19 obreros, por lo menos, que pongo a disposición de mis Honorables colegas.

Cuando informamos de estos hechos al señor Ministro del Trabajo, y se le pidió el nombramiento de una especie de Inspector en Visita, o lo que correspondiera, este Secretario de Estado me contestó, con fecha 13 de febrero, que mi denuncia había pasado a la Dirección del Trabajo para que tomara cartas en el asunto, cuyo resultado me comunicaría oportunamente. De esto ha pasado más de un mes, y aún no tenemos noticias.

Cuando esto sucede, señor Presidente, qué lejanas me parecen escuchar esas promesas de la campaña presidencial del año 1958, cuando al señor Alessandri se le presentaba con el lema: "Trabaja para dar trabajo" o "Este gallo se la puede", y otros igualmente demagógicos. Por otra parte, ¡qué irónicas y frágiles me parecen las palabras del señor Ministro de Hacienda cuando dice que la cesantía va en disminución y que las condiciones económicas del país son cada vez mejores!

Finalmente, señor Presidente, solicito se recabe la venia de la Sala para que se oficie al señor Ministro del Trabajo pidiéndole que se realice una intervención seria, rápida y efectiva en favor de los obreros de Colchagua, y para que se vigile con idoneidad el cumplimiento de las leyes sociales en la provincia, especialmente en los conflictos obreros existentes y en los que se produzcan más adelante.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro en la forma en que lo ha solicitado Su Señoría.

El señor ROSALES. — Y en mi nombre, también.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará también en nombre del Honorable señor Rosales.

11.—ACTITUD DEL EJECUTIVO FRENTE A LA DESIGNACION DE ALGUNOS FUNCIONARIOS PUBLICOS.

El señor PAPIC. — Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PAPIC. — Señor Presidente, en mi calidad de parlamentario, miembro de la Cámara de Diputados, que es por esencia el órgano fiscalizador de toda función pública, considero un deber entregar al conocimiento de esta Honorable Corporación algunos hechos que atentan, por desgracia, a nuestro régimen institucional, y que comprometen la persona del Presidente de la República, que vive reclamando el respeto por nuestras leyes.

Tengo que dejar constancia, Honorable Cámara, de un hecho que significa un franco desconocimiento del régimen jurídico que rige la vida pública de nuestra patria, a la vez que el conculcamiento de una de las garantías básicas consagradas por nuestra Carta Fundamental.

Y considero indispensable dejar tal constancia, por provenir, precisamente, el desconocimiento y cercenamiento de la ley de parte del Ejecutivo, que, con porfía no igualada, ha venido proclamando, desde que asumió sus altas funciones, su profundo respeto a la ley y al régimen democrático que nos rige.

Se trata Honorable Cámara, del nombramiento de un Magistrado de la Judicatura del Trabajo.

En efecto, con ocasión de haber quedado vacante el cargo de Juez del Trabajo de la ciudad de Osorno, la Ilustrísima Corte del Trabajo de Concepción llamó a concurso para proveer tal cargo, y, en su oportunidad, elevó a la consideración del Ejecutivo, la correspondiente propuesta, para que se llenara la referida vacante.

Frente a dicha propuesta, el Ejecutivo nombró, para el mencionado cargo y por Decreto Supremo del Ministerio de Justicia, que lleva el número 799, al abogado don Daniel Barría Sánchez.

Enseguida dicho Decreto fue enviado a la Contraloría para su tramitación de rigor, con fecha 26 de febrero, y en estas circunstancias y mientras se cumplían tales trámites, fue retirado de dicho organismo por orden del Ejecutivo.

Más adelante se nombró a otra de las personas que se había propuesto.

Es indudable, Honorable Cámara, que el procedimiento del Ejecutivo, usado en los hechos que denuncio, constituye un franco desconocimiento del régimen jurídico que rige nuestra vida pública.

Y es evidente, también, que él conculca una de las garantías fundamentales, como lo es la consignada en el número 8, del artículo 10 de nuestra Constitución Política, que "asegura a todos los habitantes de la República: "La admisión a todos los empleos y funciones públicas, sin otras condiciones que las que impongan las leyes".

Es verdad que, de acuerdo con las leyes que rigen la materia, es atribución del Presidente de la República nombrar a dichos jueces, pero también es verdad que una vez ejercida tal facultad, con la designación correspondiente, el Ejecutivo carece de autoridad para deshacer el acto válidamente ejecutado. No existe precepto alguno en nuestras leyes que permita al Ejecutivo semejante procedimiento, y, por lo mismo, su uso constituye una manifiesta arbitrariedad, que contradice el pensamiento del Ejecutivo, cuando insiste en "su respeto a la ley y al régimen democrático".

Señor Presidente, debo dejar constancia, también, que, junto con el Honorable Diputado don Renán Fuentealba, presidente del Partido Demócrata Cristiano, hemos solicitado al señor Ministro de Justicia nos diera a conocer las razones o los motivos que tuvo el Ejecutivo para adoptar tan insólita actitud. La respuesta del señor Ministro de Justicia nos ha revelado lo injusto de tal conducta y ... ... el espíritu cesarista del Presidente de la República, para con los militantes del Partido Demócrata Cristiano.

Señor Presidente, el prestigioso abogado don Daniel Barría Sánchez, pertenece al Partido Demócrata Cristiano y fue su candidato a Diputado, por la provincia de Osorno, en la última elección. Y para ingresar al Poder Judicial reúne todos los requisitos de idoneidad que se requieren, prueba de ello es el hecho que la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia le designó, en enero del presente año, primer abogado subrogante de los Jueces de Letras, de Osorno, y cuyos antecedentes, también fueron acompañados en la propuesta.

Debo de hacer presente a la Honorable Cámara, que esta no es la primera vez que Su Excelencia el Presidente de la República ha tenido semejante actitud para con un miembro de la Democracia Cristiana. En el curso del año pasado sucedieron tres hechos. Uno de ellos afectó al abogado don Mauricio Melo, de Valdivia. En este caso, el referido abogado fue propuesto por el Consejo de Defensa del Estado, el 3 de marzo del año pasado, para el cargo de Abogado de la Cobranza Judicial de Impuestos de Valdivia.

Pues bien, de conformidad a la Ley, que rige la materia, correspondía a Su Excelencia el Presidente de la República designar la persona propuesta para la referida función.

Sin embargo, pasaron más de 6 meses, y aquel nombramiento no se hacía, y lo que es más grave, el Ejecutivo se negó a efectuarlo, solicitando al Consejo de Defensa Fiscal que propusiera a otra persona, por cuanto el señor Mauricio Melo era democratacristiano.

Y en esta forma, se infringía la Constitución y las leyes, se infringían estas normas que el Primer Mandatario en forma incansable dice respetar.

Señor Presidente, hago estas denuncias, ante esta Honorable Cámara, en la esperanza de que semejantes actitudes no vuelvan a repetirse, pues perjudican nuestro sistema político y matan la fe ciudadana, esta fe que es la base en que descansa nuestra democracia.

Nada más, señor Presidente.

El señor HURTADO (don Patricio). — ¿Cuánto tiempo queda al Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Menos de un minuto, Honorable Diputado.

El señor HURTADO (don Patricio). — Señor Presidente, habría deseado contar con un minuto más para referirme a una materia de la mayor trascendencia, en relación con algunos hechos que ocurrieron en los últimos meses en la ciudad de Cauquenes.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

12.—SITUACION DE FAMILIAS DESALOJADAS DEL CERRO NAVI, PROVINCIA DE MAULE.— INVESTIGACION DE LOS SUCESOS Y AUXILIO A LAS PERSONAS QUE HAN QUEDADO A LA INTEMPERIE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio). — Honorable colega, ¿me podría dar tiempo para terminar mis observaciones, que son muy breves?

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Al final de mi intervención, Honorable colega, si me alcanza el tiempo.

El señor HURTADO (don Patricio). — Es para pedir un oficio, Honorable colega.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Muy bien.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Hurtado, don Patricio, para solicitar el envío de un oficio.

El señor HURTADO (don Patricio). — Muchas gracias.

El problema a que me iba a referir, consiste en el hecho de que fueron desalojadas cuatro familias de sus casas, ubicadas en el cerro Navi, en Cauquenes, lo que ha provocado alarma pública, pues, hasta el momento, han sido asesinadas dos personas. Hay alrededor de veinticinco personas que viven a la intemperie con motivo de estos hechos.

Como este problema ha causado una alarma inmensa en la ciudad, ruego al señor Presidente que se dirija oficio a la Corte Suprema, a fin de que tome conocimiento de estos hechos y compruebe la forma en que se ha actuado a fin de esclarecerlos debidamente; y, además, con el objeto de dejar en claro la actuación del juez local, don José Luis Castro Alvarez, que ha sido honesta y correcta, contrariamente a lo sostenido en una publicación.

Al mismo tiempo, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior para que se sirva instruir al Intendente de la Provincia, a fin de que se dicten las providencias necesarias tendientes a auxiliar a esas familias campesinas que viven a la intemperie.

Lamento no haber dispuesto del tiempo necesario a fin de hacer la relación de los hechos, lo que es indispensable para que la Honorable Cámara se forme un juicio sobre el particular, sin perjuicio de esperar que mañana, si es posible, me refiera a ellos.

Ruego, pues, al señor Presidente que se dirija oficio a la Corte Suprema, para que designe un Ministro en Visita a fin de que conozca estos hechos. Asimismo, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, solicitándole que dicte las providencias necesarias para acudir en ayuda de estos campesinos.

Agradezco al Honorable señor Hübner el haberme concedido una interrupción y dado la oportunidad de formular estas peticiones.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios a los señores Ministros del Interior y de Justicia en la forma solicitada y en nombre de Su Señoría.

13.—PROTESTA POR EL ATENTADO DE QUE FUE VICTIMA EN SANTIAGO UN DIRIGENTE DE LOS CUBANOS EN EXILIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Señor Presidente, en varias oportunidades hemos puesto de relieve desde las bancas conservadoras, con profunda inquietud y sincera solidaridad cristiana y americana, la tragedia que vive Cuba bajo la oprobiosa y retrógrada tiranía del totalitarismo rojo. Hemos sido siempre categóricos y claros para denunciar, sin reservas, distingos ni complicidades, que la internacional moscovita, valiéndose de uno de sus más audaces y avezados agentes, como es Fidel Castro, consumó la entrega de la hermana República al imperialismo soviético, que en esta forma ha logrado establecer una poderosa cabeza de puente en el corazón mismo de América.

Los acontecimientos de la zona del Caribe no pueden dejarnos indiferentes, porque como cristianos, como demócratas y como americanos no podemos mirar con los brazos cruzados que se haya entronizado en una república de nuestro hemisferio una tiranía de dependencia extracontinental, que ha hecha tabla rasa de la independencia y la soberanía del pueblo cubano, ha destruído las libertades públicas y el orden jurídico, ha pisoteado vilmente los derechos fundamentales de la persona humana, ha perseguido en forma despiadada a la Iglesia Católica y ha sembrado las ciudades y los campos con la sangre de innumerables crímenes.

El solo nombre del "paredón" pasará a la historia como un símbolo de una de las etapas más infamantes y abyectas por que haya pasado una nación americana, al cual sin duda, llevados por la furia incontenible de un pueblo, un día no lejano irán a parar los agentes que hoy día sirven al comunismo en Cuba, porque ninguna tiranía es eterna y porque constituye una ley del acontecer histórico que las revoluciones siempre terminan, de una manera u otra, por devorar a sus propios hijos.

Pero además de la crítica situación interna de la infortunada isla, nos preocupa también, en forma muy especial, el peligro que el castrismo significa para la paz y la tranquilidad de los demás países americanos...

El señor ROSALES. — ¡Para los ... ... !

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría no interrumpir!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván). — Como quedó claramente de manifiesto en los debates de la reciente Conferencia de Cancilleres de Punta del Este, como, asimismo, en algunas de sus conclusiones y acuerdos, el actual régimen cubano, por sus características de incondicional instrumento del imperialismo soviético, constituye una gravísima amenaza para el resto del hemisferio. A diferencia de otras dictaduras americanas, que son de naturaleza estrictamente nacional e interna, que también condenamos por ser dictaduras, pero que no representan un peligro para nadie, la tiranía de Fidel Castro se ha trazado como programa de acción el extender las consignas revolucionarias a los demás países, difundir propaganda comunista financiada por la Unión Soviética y promover y fomentar movimientos sediciosos en otras naciones americanas.

En esta forma, Fidel Castro, como obsecuente servidor de la internacional moscovita, cumple fielmente su deber de pro-



—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Galleguillos!

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Pues bien, señor Presidente, yo deseo manifestar, en esta oportunidad, cómo practican y entienden algunos sectores esta democracia, de la que tanto hablan los conservadores y liberales, los señores de la Derecha.

La firma constructora "Wedeles Balmaceda, Mathieu Limitada", en Tocopilla, —como sucede a través de todo el país, aunque en esta ocasión sólo quiero plantear este caso concreto y objetivo—, personas que seguramente deben tener algún lazo o parentezco con los señores conservadores, adeuda 32 millones de pesos en imposiciones a los obreros que trabajaron para ello en la construcción de la Hostería y el Liceo Fiscal de Tocopilla, en los años 1960 y 1961.

Pero, hay más, señor Presidente. La actitud de estas firmas constructoras es criminal, por así decirlo, ya que en estos momentos un centenar de obreros no puede recibir los beneficios del Servicio de Seguro Social. Es criminal, repito, que los obreros, sus mujeres y niños, no tengan atención médica y, lo que es más grave, que no la vayan a tener por espacio de dos años y medio, que es el plazo que han conseguido para pagar las imposiciones. Como consecuencia de todo esto, tampoco reciben los obreros el subsidio que les corresponde y las asignaciones familiares a que tienen derecho. Esto es un verdadero despojo al bolsillo de los trabajadores.

Pero, señor Presidente, lo más extraño es que en los presupuestos que presentan las firmas favorecidas con las propuestas públicas, viene consultado el valor de la obra y los gastos de imposiciones y demás beneficios para los obreros. En consecuencia, estas firmas constructoras no sólo han despojado a los obreros de las sumas que por planillas les han descontado, sino que se han apropiado, arbitrariamente, por estos procedimientos, de fondos que son fiscales y, por lo tanto, de los contribuyentes. ¿Cómo es posible, entonces, que se den garantías a estas firmas, otorgándoles un plazo de dos años y medio para pagar las imposiciones semestralmente? ¿Qué ley los faculta para ello? ¿Cómo se justifica esta medida? Es indudable que estas firmas constructoras tienen fuertes vinculaciones con los hombres que en este momento están gobernando al país. Ya en muchas ocasiones hemos manifestado que las obras públicas deberían ser ejecutadas directamente por el Ministerio de Obras Públicas. Sin embargo, no ocurre así. Por el contrario, son entregadas a particulares, muchas veces altos funcionarios del mismo Ministerio, los cuales son accionistas o socios de tales firmas constructoras.

Señor Presidente, como mi deseo es que estas cosas se aclaren, pido se dirija oficio a la Contraloría General de la República, a fin de que instruya sumario contra los funcionarios del Servicio de Seguro Social que permitieron que las firmas constructoras mencionadas no pagaran las imposiciones de sus obreros, a pesar de estar descontadas por planillas y consultadas en los presupuestos de las respectivas propuestas públicas.

Asimismo, que se suspenda a estas firmas que he mencionado hasta conocer las conclusiones del sumario que deberá instruir la Contraloría.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Galleguillos.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, y además que se indiquen los nombres de los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas que son socios o accionistas de dichas empresas constructoras, tal como lo denunció el Honorable colega, ya que se trata de una grave acusación.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para aceptar el envío del oficio solicitado por el Honorable señor Galleguillos, con el agregado propuesto por el Honorable señor Zepeda?

Varios señores DIPUTADOS. — Sí, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— **Acordado.**

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, en repetidas oportunidades, al hacer esta clase de denuncias, se nos ha manifestado por los Honorables colegas del frente que ellas son infundadas.

El señor ZEPEDA.— Yo no he dicho nada por el estilo, Honorable colega. Todo lo contrario.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Me refiero a otras oportunidades.

Por este motivo, en el futuro adoptaremos la táctica de citar nombres y apellidos, aunque éstos correspondan a parlamentarios.

Señor Presidente, deseaba hacer estas denuncias en la Honorable Cámara, porque a la vez que defendemos a los obreros, también vamos descubriendo quiénes son los verdaderos responsables de esto que los Honorables Diputados conservadores y liberales llaman "subversión del orden público". ¿Qué pueden hacer los obreros de la construcción, señor Presidente, cuando se sienten burlados incluso por la misma ley? ¿Qué pueden hacer los obreros de la oficina salitrera "Alemania", de propiedad de don Gustavo Ross Santa María, cuando, a pesar de que la ley fija un jornal mínimo diario de mil doscientos dieciséis pesos, reciben sólamente novecientos treinta pesos? ¿Qué pueden hacer, sino buscar el camino que les permita conseguir el respeto de sus legítimos derechos, como es el movimiento huelguístico?

Estos hechos tendrán que aclararse cada vez más.

Por estas mismas razones, apoyamos e impulsamos los movimientos de los campesinos que, en estos momentos, hacen "marchas de hambre", o incluso van a la huelga, para hacer respetar sus derechos e impedir que los sigan explotando los terratenientes.

Es lo que deseaba manifestar, señor Presidente.

El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Medel.

15.—ALUSION PERSONAL.— RESPUESTA A UN ARTICULO PUBLICADO EN EL DIARIO "EL SUR" DE CONCEPCION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Medel.

El señor MEDEL.— Señor Presidente, debo denunciar, en esta Honorable Cámara, que el día martes 8 de marzo del presente año, apareció publicado en el diario "El Sur", de Concepción, un artículo firmado con el seudónimo de Gil Blas, en contra del parlamentario que habla. El artículo en cuestión contiene una serie de ofensas y calumnias en contra de mi persona, relacionada con mi participación en los incidentes producidos en la toma de terrenos en la isla de Pangal.

En un principio no sentí interés en contestar al citado articulista, pero ahora he tomado esta determinación, por estimar necesario que el Parlamento, del cual soy uno de sus miembros, considere esta falta de respeto a uno de sus componentes, así como también el Colegio de Periodista, al cual, desgraciadamente, debe pertenecer el mencionado Gil Blas.

Para que se pueda apreciar hasta qué punto he sido injuriado por el articulista aludido, me permitiré reproducir textualmente las groseras frases de este infundio: "No conozco al Diputado Medel", comienza diciendo, y luego agrega: "Me dicen que es un buen hombre, a pesar de estar al servicio de una mala causa"... "Si sabe leer, quiere decir que posee una imaginación muy fértil, que abona al convencerse de sus propias fantasías. O que actúa de mala fe. Lo que ya es cosa más grave". "No sé si este caballero sabe leer. Me imagino que sí, porque es requisito "sine qua non" para ser inscrito en los Registros Electorales. De manera que hay una presunción legal que es alfabeto"... "Sobre la cultura de los indios el Diputado Medel afirma tonterías"... y termina finalmente aludiendo a: "Gente que nos recuerda que el ladrón cree a todos de su condición".

Señor Presidente, yo pregunto si tiene derecho un periodista a enjuiciar a personas que no conoce, a tratar en forma cobarde e impune a un parlamentario que ha cumplido con su deber de defender a los mapuches y a los trabajadores, calificándolo de ignorante, ladrón, y con otros epítetos similares, que, seguramente, no pensó dos veces al escribirlo, por el solo hecho de haber expresado en el diario "El Siglo", del día 7 de marzo, la siguiente frase: "los usurpadores de tierras y quienes los amparan, iniciaron una campaña de insidias y calumnias contra los indígenas, principalmente a través de las páginas de "El Diario Ilustrado" de Santiago, y de "El Sur", de Concepción. Una calumnia vil, por ejemplo, es la afirmación de que habrían secuestrado a periodistas. Ellos no proceden así. No son salvajes, tienen cultura y una organización. No actúan en montoneras". Esto es, señor Presidente, lo que declaré al diario citado, y nada más, afirmaciones que, por otra parte, han sido comprobadas por los parlamentarios de diferentes partidos, y periodistas de numerosos diarios y revistas que acudieron al sitio de los sucesos. Se ha contestado, al no poder refutar mis afirmaciones, con un artículo difamatorio.

Pero, además de ser un artículo difamatorio, éste implica un grave atentado en contra de la investidura parlamentaria.

Señor Presidente, mi opinión es que no sólo el autor del artículo aludido merece una sanción, sino que también, el Director del diario, quien permitió que se publicara tal cúmulo de falsedades e infamias, por un individuo prepotente y que carece de ascendencia moral para ejercer la noble función de periodista, profesión que merece el respeto de toda persona bien inspirada.

Por otra parte, los parlamentarios comunistas debemos dejar establecido que los ataques insidiosos y malintencionados que los plumarios de los sectores más regresivos de nuestra patria lancen en contra nuestra, no nos amedrentan ni nos hacen vacilar. Por el contrario, seguiremos defendiendo incansablemente los intereses de los campesinos, de los obreros, de los pequeños comerciantes e industriales progresistas, de los empleados y de todo el pueblo. Trataremos también, por todos los medios a nuestro alcance, de darle solución y hacerle justicia a los campesinos y mapuches, que han sido víctimas de la usurpación, para lo cual he presentado, con otros Diputados, un proyecto de ley destinado a expropiar los terrenos que hoy ocupan los indígenas de Pangal.

No será el articulista Gil Blas, ni publicaciones como la del diario "El Sur", de Concepción, que acogen su veneno, las que detengan el vigoroso movimiento popular, hoy en ascenso. En la conciencia de obreros y campesinos está claro el camino que deberá recorrer la clase trabajadora en un futuro cercano. Ella representa la mayoría nacional y hará las transformaciones necesarias por intermedio de un Gobierno popular.

Para terminar, señor Presidente, debo informar a la Honorable Cámara que me quejaré al Colegio de Periodistas, para que este organismo aplique las medidas que correspondan a los autores de esta difamación contra el parlamentario que habla.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ha terminado el turno del Comité Comunista.

De conformidad con el artículo 18, del Reglamento, el Honorable señor Medel dispone de cinco minutos para referirse a los ataques de que ha sido víctima por parte del diario "El Sur", de Concepción.

El señor MEDEL.— Ya me referí a esta materia, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 13 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA
De acuerdo a la Ley 10.223,

LLAMASE A CONCURSO

para proveer el siguiente cargo docente:
LABORATORIO DE INVESTIGACIONES PEDIATRICAS Y CATEDRA EXTRAORDINARIA DE PEDIATRIA.
1 Químico Farmacéutico, Gr. 5°, con 4 hrs.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 9 de abril próximo, hasta las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Santos Dumont N.o 999, 5.o piso.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

POBLACIONES BENEFICIADAS CON LA LEY Nº 14.681

POBLACION: FLORENTINA

COMUNA LAS BARRANCAS

La ley N.o 14.681, publicada en el Diario Oficial del 26 de octubre de 1961, fija un nuevo plazo para pagar las cuotas de agua potable que adeudan los propietarios de sitios en poblaciones acogidas a las disposiciones del Artículo 37 del DFL 224, de 1953, y Ley 11.904, cuyo cobro no hubiere sido entregado a las Tesorerías Comunales correspondientes. Condona, al mismo tiempo, los intereses penales de estas cuotas, siempre que ellas sean pagadas antes del 30 de junio de 1962, de acuerdo a la liquidación que practique la Dirección de Obras Sanitarias.

En la Población Florentina, comuna de Las Barrancas, acogida al Artículo 37 del DFL 224, por Decreto M. O. P. N.o 1.724, de 21 de septiembre de 1954, los sitios que se señalan tienen deudas pendientes. Se indican los nombres de los presuntos propietarios y roles correspondientes.

El pago de la deuda podrá hacerse en dos cuotas, hasta el 30 de junio de 1962. Transcurrido este plazo, las cuotas no pagadas incurrirán en las sanciones establecidas en los Artículos 16, 17 y 18 del Decreto N.o 1.774, de 28 de septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas.

Los pagos deberán efectuarse en la Tesorería Comunal de Las Barrancas.

Cualquiera consulta relacionada con esta publicación, podrá hacerse en la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Púbicas, Departamento de Estudios, Sección Agua Potable de Santiago, en calle Bombero Salas N.o 1347, cuarto piso, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

ROL D.O.S.	PROPIETARIO	CALLE	MANZANA SITIO	DEUDA Eº
31—3	Juan Araneda	Av. del Cementerio	I-3	84,13
31—4	Mario Valenzuela ...	Mapocho	I-3a	42,41
31—5	Juana Doyen de L.	Mapocho	I-4	18,94
31—6	Segundo Baeza	Mapocho	I-5	42,41
31—7	Laurentina Cubillos ...	Mapocho	I-6	29,64
31—10	Gerardo Santibáñez ...	Mapocho	I-9	42,41
31—12	José Maraboli	Mapocho	I-11	42,41
31—14	Juan Brandt	Mapocho	I-13	26,94
31—15	Francisco Simón	Mapocho	I-14	40,91
31—16	Rosa Aguilar	Mapocho	I-15	46,90
31—17	Corina Toro	Mapocho	I-16	69,73
31—18	Julia Silva	María Ignacia	I-17	9,24
31—19	Nolasco Celis	Av. del Cementerio	M-1	38,78
31—20	Raúl Lagos	Av. del Cementerio	M-2	42,41
31—22	Leonidas Berrios	Av. del Cementerio	M-4	9,34
31—23	Enrique Olguín	Av. del Cementerio	M-5	14,42
31—24	Enrique Olguín	Av. del Cementerio	M-6	14,42
31—25	Carlos Faúndez	Av. del Cementerio	M-7	4,67
31—26	Mario Vega V.	Av. del Cementerio	M-8	13,57
31—28	Abel Zamorano	Av. del Cementerio	M-10	75,32
31—29	Laura Villarruvia	Av. del Cementerio	N-1	90,26
31—30	Salvador Riveros	Av. del Cementerio	N-2	4,73
31—32	Víctor H. Gac	Av. del Cementerio	N-4	42,71
31—34	Miguel Araya	Av. del Cementerio	N-6	36,43
31—35	Marcial Pizarro	Av. del Cementerio	N-7	91,77
31—39	Hilarión Salfate	Av. del Cementerio	O-5a	36,73
31—40	Paulino Diez	Av. del Cementerio	O-6	31,63
31—41	Mercedes Valderrama ..	Av. del Cementerio	H-14	75,36
31—42	Luis Carrasco	Av. del Cementerio	H-15	42,77
31—43	Luis Carrasco	Av. del Cementerio	H-16	42,77
31—44	Moisés Vergara	Mapocho	M-26	43,61
31—47	Manuel Arellano	Mapocho	M-23	14,82
31—49	Filomena Rodríguez	Mapocho	J-1	6,70
31—52	Pedro Villalobos	Mapocho	J-25	91,17
31—55	Raúl Espejo	Mapocho Norte	E-20	30,35
31—56	Luis Aránguiz	Mapocho Norte	E-19	43,61
31—57	Ramiro Loyola	Mapocho Norte	E-18	15,20
31—58	María Endo	Mapocho Norte	B-3	84,30
31—59	Carlos Alfaro y otro ..	Mapocho Norte	B-1	101,16
31—63	Luis Gallardo	Mapocho Sur	A-9	30,53
31—64	Escuela	Mapocho Sur	A-8	42,41
31—65	Mario Arriagada	Mapocho Sur	A-7	42,41
31—68	María Jara	Mapocho Sur	A-4	4,60
31—72	José Letelier	María Ignacia	E-2	42,41
31—73	Víctor Kern	María Ignacia	E-3	14,19
31—78	Rogelio Núñez M.	María Ignacia	E-8	9,59
31—80	Ana Gómez	María Ignacia	F-2	9,33
31—81	Domingo Carreño	María Ignacia	F-3	19,51
31—82	Alfredo Moyano	María Ignacia	F-4	42,41
31—83	Alfredo Moyano	María Ignacia	F-5	42,41
31—84	José Villagrán	María Ignacia	F-6	79,51
31—85	José Cortés	María Ignacia	G-1	74,57
31—90	Pedro Darlán	María Ignacia	G-6	87,29
31—92	Luis Gutiérrez	San Joaquín	B-5	29,99
31—93	Humberto Vásquez	San Joaquín	B-6	42,41
31—94	Ema Ibáñez	San Jiaquín	B-7	42,41
31—95	José Henríquez	San Joaquín	B-8	28,75
31—96	Luis Sepúlveda	San Joaquín	B-9	29,99
31—97	Juan Fco. Quezada	San Joaquín	B-10	42,41
31—98	Francisco París	San Joaquín	B-11	29,64
31—99	Juan Ahumada	San Joaquín	B-12	49,74
31—100	Donatila Ramírez	San Joaquín	C-2	72,33
31—101	Ramón B. Sánchez	San Joaquín	C-3	4,70
31—102	Luis Zúñiga	San Joaquín	C-4	42,71
31—103	Blas Salinas	San Joaquín	C-5	14,53
31—105	Carmen Muñoz	San Joaquín	C-6a	27,30
31—107	José López	San Joaquín	C-7	9,39
31—110	Gastón Yáñez	San Joaquín	C-10	8,85
31—112	Juan Magnim	San Joaquín	D-3	38,32

ROL D.O.S.	PROPIETARIO	CALLE	MANZANA SITIO	DEUDA Eº
31—114	Francisco Rivera	San Joaquín	D-5	42,41
31—115	Sofía Rivera	San Joaquín	D-6	42,41
31—117	Ricardo Poniatowky V. ..	San Joaquín	D-8	14,42
31—118	Fidel Cornejo	San Joaquín	D 9	42,41
31—119	Luis Rojas	San Joaquín	D 10	14,42
31—120	Mario Ibáñez	San Joaquín	E 17	4,60
31—123	Juan Guzmán	San Joaquín	E 14	9,17
31—125	Isaías Castro	San Joaquín	E 12	72,49
31—126	Julio Loyola	San Joaquín	F 15	87,29
31—127	Pedro Romo	San Joaquín	F 14	14,42
31—128	Manuel Romo	San Joaquín	F 13	14,42
31—129	Ramón Rojas	San Joaquín	F 12	9,33
31—133	Amanda R. Cerda	San Joaquín	G 12	54,33
31—134	Manuel Salazar	San Joaquín	G 11	14,42
31—136	Justina Carocca	San Joaquín	G 1	42,41
31—137	Carlos Arias	San Joaquín	G 8	36,47
31—139	Pedro Villalobos	María Ignacia	J 24	16,95
31—142	Juan Ponce	María Ignacia	J 21	42,41
31—143	Mario Guerrero	María Ignacia	J 20	14,42
31—148	José González y otro ...	María Ignacia	J 15	27,66
31—149	José Charaff	María Ignacia	K 17	76,52
31—150	José Charaff	María Ignacia	K 16	51,38
31—155	Rosa Lubones	María Ignacia	K 11	42,23
31—156	Daniel Ibarra	María Ignacia	L 9	103,58
31—157	Jonad Obeid	María Ignacia	L 8	14,42
31—158	Armando Cepeda	María Ignacia	L 7	42,41
31—160	Rafael Cornejo	María Teresa	M 21	9,33
31—161	Humberto Ossa	María Teresa	M 20	42,41
31—162	María Manríquez	María Teresa	M 19	42,41
31—164	Humberto Iturrieta	María Teresa	M 17	18,93
31—166	Maximina Muñoz	María Teresa	M 15	41,16
31—168	Julio Mondaca G.	María Teresa	N 16	27,42
31—170	Manuel 2.o Martínez ...	María Teresa	N 14	25,02
31—171	Juan Sepúlveda	María Teresa	N 13	36,48
31—174	Domingo A. Garrido	María Teresa	N 10	7,97
31—177	Manuel Maldonado	María Teresa	O 9	4,66
31—178	Julia Quiroz	María Teresa	O 8	36,43
31—179	Alfredo Cáceres	María Teresa	J 2	19,17
31—180	Leopoldo Carreño	María Teresa	J 3	18,65
31—183	Eduardo Salinas	María Teresa	J 6	42,41
31—185	Enrique Retamal O.	María Teresa	J 8	42,41
31—188	Anello di Lascio	María Teresa	J 11	87,29
31—189	José Toro	María Teresa	K 2	87,29
31—190	Francisco Plaza	María Teresa	K 3	18,49
31—191	Tolentino Araya	María Teresa	K 4	11,44
31—192	Luis Reinoso	María Teresa	K 5	10,18
31—195	Norma Palma	María Teresa	L 1	87,29
31—197	Carlos Banda	María Teresa	L 3	42,41
31—198	Oscar Urbina	María Teresa	L 4	77,26
31—199	Julio Mondaca	Atacama	M 11	19,51
31—201	Eduardo Aedo	Atacama	M 13	13,89
31—204	Rosa Muñoz	Atacama	J 14	40,91
31—208	Miguel Jiménez	Atacama	B 13	47,80
31—209	Rogelio Barros	Atacama	C 1	58,85
31—210	Elena Loyola	Atacama	F 16	4,65
31—213	Ernesto Lobos	Atacama	K 18	42,41
31—216	Domingo Valderrama ...	Atacama	N 17	45,41
31—220	Pablo Zapata	Chañarcillo	N 9	57,37
31—222	Orlando Henríquez	Chañarcillo	K 9	42,41
31—223	Manuel Almendares	Chañarcillo	K 10	42,41
31—224	Sixto Muñoz	Chañarcillo	F 7	36,47
31—225	Héctor Pinto	Chañarcillo	F 8	27,29
31—226	Juan Baeza	Chañarcillo	F 9	30,53
31—227	Manuel Salazar	Chañarcillo	C 12	48,40
31—228	Rubén Ortega	Chañarcillo	G 14	42,41
31—229	Rubén Avila	Chañarcillo	G 15	14,41
31—230	Manuel Munita	Chañarcillo	L 10	42,41
31—231	Omar Saavedra	Chañarcillo	L 11	42,41
31—232	Adolfo Lagos	Chañarcillo	O 12	4,68
31—233	Miguel Tobar	Chañarcillo	O 13	42,41
31—234	Carlos Grille M.	Barrancas	O 7	10,96
31 235	Oscar Urbina	Barrancas	L 5	42,41
31—236	Blanca Escobedo	Barrancas	H 2	90,86
31—237	José Alfaro	Barrancas	H 3	24,58
31—239	Luis Montenegro	Barrancas	H 5	14,42
31—241	Víctor Montecinos	Barrancas	H 7	42,41
31—245	Gregorio Arenas	Barrancas	H 11	25,02
31—248	Blanca Escobedo	San Joaquín	H 1	42,41
31—249	Rubén García	San Joaquín	H 0	42,41
31—250	Luis Reinoso	Santa Cecilia	B 2	42,41
31—251	Julio Izamotegui	Santa Cecilia	B 19	42,41
31—252	Exequiel Navarro	Santa Cecilia	B 18	18,49
31—253	Juan Muñoz	Santa Cecilia	B 17	14,42
31—255	Margarita Sánchez	Santa Cecilia	B 15	14,42
31—256	José Henríquez	Santa Cecilia	B 14	76,21
31—259	Jorge Pozo	Atacama	B 13a	36,66
31—260	Berta Pozo	Atacama	B 13b	52,78
31—261	Roberta Araya	Santa Cecilia	B 13c	22,36

POBLACION: QUINCE DE FEBRERO

COMUNA DE PUENTE ALTO

La Ley N.o 14.681, publicada en el "Diario Oficial" del 26 de octubre de 1961, fija un nuevo plazo para pagar las cuotas de agua potable que adeudan los propietarios de sitios en poblaciones acogidas a las disposiciones del Art. 37 del DFL 224, de 1953, y Ley 11.904, cuyo cobro no hubiere sido entregado a las Tesorerías Comunales correspondientes. Condona, al mismo tiempo, los intereses penales de estas cuotas, siempre que ellas sean pagadas antes del 30 de junio de 1962, de acuerdo a la liquidación que practique la Dirección de Obras Sanitarias.

En la población Quince de Febrero, Comuna de Puente Alto, acogida al Art. 37 del DFL 224, por Decreto M. O. P. N.o 2.010, de 30 de octubre de 1954, los sitios que se señalan tienen deudas pendientes. Se indican los nombres de los presuntos propietarios y roles correspondientes.

El pago de la deuda podrá hacerse en dos cuotas, hasta el 30 de junio de 1962. Transcurrido este plazo, las cuotas no pagadas incurrirán en las sanciones establecidas en los Arts. 16, 17 y 18 del Decreto N.o 1.774, de 28 de septiembre de 1954, del Ministerio de Obras Públicas.

Los pagos deberán efectuarse en la Tesorería Comunal de Puente Alto.

Cualquiera consulta relacionada con esta publicación, podrá hacerse en la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Departamento de Estudios, Sección Agua Potable de Santiago, en calle Bombero Salas N.o 1347, 4.o piso, de lunes a viernes, de 9 a 12 horas.

ROL D.O.S.	PROPIETARIO.	CALLE	MANZANA SITIO	DEUDA Eº
30— 1	Mario Valenzuela B. ...	Libertad	1	4,83
30— 2	Zorobabel Calquín	Libertad	2	9,35
30— 5	César Guzmán	Libertad	5	26,05
30— 6	Manuel Contreras	Libertad	6	14,46
30— 7	Luis Salazar Delzo ...	Libertad	7	30,65
30— 11	Mario Valenzuela	Igualdad	11	4,67
30— 17	Juan Gajardo	Igualdad	17	4,69
30— 18	Juan Fco. Maldonado ...	Igualdad	18	14,50
30— 23	Raúl González	Igualdad	29	4,86
30— 24	Héctor Figueroa	Igualdad	30	4,68
30— 25	Roberto Quintanilla ...	Igualdad	31	9,37
30— 26	Carlos Quevedo	Igualdad	32	19,61
30— 28	Luis Vergara	Igualdad	34	14,50
30— 31	Honoria Avila	Fraternidad	37	42,79
30— 35	Esmeralda Araya	Fraternidad	41	36,80
30— 37	Luis A. de la Cuadra E.	Fraternidad	43	15,09
30— 38	Luis Uribe	Fraternidad	44	19,69
30— 43	José R. Serey	Fraternidad	55	4,70
30— 45	Heriberto Brito	Fraternidad	57	9,76
30— 46	Ernesto Díaz	Fraternidad	58	19,69
30— 47	Augusto Morales M. ...	Fraternidad	59	9,76
30— 49	Prosperina Torres	Fraternidad	61	25,25
30— 51	Guillermo Hernández ..	Unión	63	14,56
30— 52	Jorge Ruiz	Unión	64	25,25
30— 53	Honoria Avila	Unión	65	42,79
30— 55	Heraldo Oportus	Unión	67	31,96
30— 57	Omey Orellana	Unión	69	30,82
30— 59	Manuel Santibáñez	Unión	71	9,75
30— 60	Eugenio Azócar	Unión	72	4,87
30— 61	Orozimbo Quevedo	Unión	79	4,70
30— 66	Cipriano Miranda C. ..	Unión	84	15,09
30— 68	Manuel Torres	Unión	86	44,39
30— 77	Violeta Bravo	Concordia	95	9,41
30— 80	Isolina Alcántara	Concordia	98	9,42
30— 81	Adelina Palma	Unión	111	19,35
30— 82	Arnoldo Ferrada	Unión	112	19,36
30— 83	Enrique Cifuentes	Unión	113	42,10
30— 97	Héctor Contreras	Concordia	127	37,58
30—102	Juan González	Concordia	138	31,46
30—103	Oscar Molina	Concordia	139	14,32
30—104	Carlos Espinoza B.	Concordia	140	4,62
30—105	Humberto Honorato ...	Concordia	141	4,62
30—109	Ana Montenegro	Concordia	145	42,10
30—113	Pedro Peralta	Progreso	149	42,10
30—118	N. N.	Progreso	154	43,69
30—119	N. N.	Progreso	155	43,69
30—120	N. N.	Progreso	156	43,69
30—123	Ana Millán	Progreso	165	9,25
30—125	José Cofré C.	Progreso	167	14,86
30—128	Manuel Prado P.	Progreso	170	37,58
30—130	Juan Echeverría	Progreso	172	25,58
30—138	N. N.	Esfuerzo	180	43,69
30—139	Ivonne Kocher	Esfuerzo	181	9,25
30—140	Zina Kocher	Esfuerzo	182	9,53
30—144	Luis Núñez	Esfuerzo	192	36,21
30—145	Luis Pinto B.	Esfuerzo	193	4,63
30—149	Margarita Ibarra	Esfuerzo	197	9,25
30—152	Guillermo Alvarez	Porvenir	200	9,63
30—153	Eduardo Gallardo	Porvenir	201	42,10
30—156	N. N.	Porvenir	204	43,69
30—157	Elizabeth Chandía O. ..	Porvenir	205	31,46
30—159	Isabel Valdivia	Porvenir	207	42,10
30—160	Andrés Coello	Porvenir	208	43,37
30—168	Javier Rodríguez	María Elena	21	12,24
30—170	Alejandro Sanguinetti ..	María Elena	23	21,27
30—174	Manuel Marchant	María Elena	47	94,21
30—179	María Robles vda. de R.	María Elena	52	37,57
30—180	Luis Gajardo V.	María Elena	73	65,17
30—181	Eduardo Silva	María Elena	74	26,33
30—183	Juan Cabello	María Elena	76	15,16
30—185	Margarita Guajardo G.	María Elena	78	79,54
30—194	Gerardo Martínez	María Elena	107	41,11
30—199	Olga Espinoza	María Elena	132	21,26
30—201	Jorge Escobar	María Elena	134	15,72
30—203	Raúl Romero	María Elena	136	37,54
30—204	Ramón Fuentes	María Elena	157	65,17
30—209	Hortensia de las M. Ruz R.	María Elena	162	80,70
30—212	María Meza	María Elena	185	27,27
30—213	Abraham Salazar	María Elena	186	10,18

ALICIA COMTE, del Thino's Ballet, quien ha rechazado terminantemente las proposiciones de convertirse en vedette formuladas por la Empresa Bim Bam Bum.

Alicia Comte no será vedette: seguirá en el Thino's Ballet

Rechazó proposición del Bim Bam Bum en ese sentido. Razones de su negativa

Alicia Comte, primera figura femenina del Thino's Ballet, ha rehusado las proposiciones formuladas por los Empresarios de la Compañía de Revistas Bim Bam Bum, en donde se presenta actualmente el grupo, en el sentido de que actuara como vedette de las próximas revistas.

Alicia respondió con un rotundo "no", pero Eduardo Felis Peña aún no abandona sus esperanzas de transformar esa respuesta negativa en afirmativa y ha manifestado intenciones de insistir en sus conversaciones con Alicia. Ella, por su parte, justificó ante LA NACION su posición aduciendo razones de índole estrictamente moral y que evidencian un alto sentido de ética profesional y de compañerismo:

"Mientras esté con el Ballet —dijo— no podré actuar sola. Esto no es porque no me sienta capaz de cumplir los dos trabajos, sino porque considero que es faltarle a mis compañeros el hecho de que los abandone un poquito convirtiéndome en vedette".

Explicó también que el estudio y la preparación necesaria para realizar en forma adecuada las interpretaciones de los cuadros que monta el Thino's requieren gran concentración y esfuerzo por parte de todos los integrantes "y el hecho de que aparezca yo en algún baile después de haber salido como solista puede desviar la atención del público hacia mi persona en perjuicio del lucimiento total del grupo", agregó.

"Si en la actividad artística primara por sobre todas las cosas el factor económico, a ojos cerados aceptaría las proposiciones de la Empresa, pero existe también un factor humano en el que influye la lealtad hacia los compañeros, el cariño por lo propio, ya que todos somos dueños del Thino's Ballet, y el entusiasmo con que siempre hemos trabajado creando un sistema de cooperativa, según el cual cada uno de nosotros tiene un cargo dentro del grupo", dijo Alicia. Los cargos que ella desempeña son tres: encargada del maquillaje, del vestuario y de la disciplina en el camarín de las damas.

La muchacha que ahora acapara la atención de los empresarios del teatro Opera, tiene una larga trayectoria en la danza. Se inició cuando tenía apenas 8 años "por vocación innata", dice, estudiando con los mejores profesores de Buenos Aires, su ciudad natal. Después de cumplidos 8 años de estudio realizó algunas clases particulares hasta que en 1957 un tío suyo, que era encargado del vestuario en el teatro Maipo de la capital argentina, le consiguió una ubicación como figurita en el elenco de esa compañía revisteril.

"Allí conocí a Roberto —cuenta Alicia refiriéndose a Roberto Márquez, director del Ballet— y comenzamos un romance bajo la activa vigilancia de mi tío que no nos dejaba ni a sol ni a sombra. Después de tres años de noviazgo, nos casamos a fines de 1959. Somos felices y el matrimonio no es un impedimento para la carrera artística de ninguno de los dos".

Durante los años que estuvo en el Maipo, Alicia Comte interpretó papeles de vedette, bailaba como solista y participaba en sketches al lado de artistas de renombre en la escena argentina. Volviendo nuevamente a su posible contratación de vedette del Bim Bam Bum, repite: "El papel lo sé hacer, conozco el trabajo y me gusta, pero mientras esté con el Ballet, nunca trabajaré en otra cosa".

Escuela de Danzas de U. de Chile cumple 20 años

Ballet Nacional chileno celebrará el acontecimiento. Creación del Club de Ballet

El Ballet Nacional Chileno celebrará los 20 años de la creación de la Escuela de Danzas, dependiente del Instituto de Extensión Musical. Con este motivo se ofrecerá durante el año, una programación especial, en la que figurarán la mayor parte de las obras que se han presentado en los últimos dos decenios.

La primera será "El Saltimbanqui", con música de Juan Orrego y coreografía de Uthoff, estrenada el año pasado en el mes de noviembre, en Viña del Mar. Posteriormente, se darán las coreografías preparadas por Brigit Cullberg, denominadas "Señorita Julia" y "Edén", conocido también como "Adán y Eva". Ambas tienen música de compositores suecos: Rangstroem y Rosenberg, respectivamente.

"Cuento para Brujas", montado por el coreógrafo Hernán Baldrich sobre la música de Gustavo Becerra, también será entregada al público este año.

CLUB DE BALLET

Hoy, a las 20 horas, se inaugurará el Club del Ballet, que reúne a ejecutantes, estudiantes y admiradores de este arte. Este club, auspiciado por el Instituto Chileno-Británico; Radio Chilena, y Claire Robilant, directora de la Audición del Ballet, se reunirá hoy provisionalmente en Suecia 315, tercer piso.

Show de Noticias

■ EL PROXIMO 2 de abril, a las 22.20 horas, comenzará a transmitirse por Radio Corporación un programa preparado especialmente por el Instituto de Radiodifusión Educativa del Ministerio de Educación, titulado "Cómo nació La Aurora". En él se contará, a través de 11 jornadas, el proceso de la creación de "La Aurora de Chile", el primer periódico nacional, cuyo sesquicentenario se celebró el 12 de febrero recién pasado. Este programa ha sido escrito por el periodista Luis González Pinto, y será interpretado, en el papel fundamental del fraile Camilo Henríque, por el actor Hugo Miller. El trabajo noticioso realizado por Luis González Pinto comenzará en la lejana época de 1810, en el instante en que Juan Egaña propone a Mateo de Toro y Zambrano la necesidad de que el Gobierno cuente con un órgano de publicidad, y finaliza en febrero de 1812 cuando Camilo Henríquez haga realidad esta necesidad pública.

■ A NUESTRA redacción ha llegado una extensa carta fechada en Santiago, a 15 de marzo de 1962, y firmada por Osvaldo Martínez, carnet N.o 1345679, de Petorca. En ella se formulan unas críticas a la actual directiva del Sindicato Orquestal; la carta finaliza "haciendo un llamado a mis compañeros y a toda la familia musical para que en una acción enérgica intentemos algo en nuestro favor antes de que sea tarde".

■ EL DIA 28 del presente mes, el cantante Chucho Martínez Gil, a quien llaman "la voz sentimental de México", y que está reeditando sus antiguos éxitos en las presentaciones que realiza en emisora y boite en nuestra capital, viajará a Melipilla especialmente contratado para actuar en el teatro del Cuerpo de Bomberos.

■ "EL CHILOTE CAMPOS" se encuentra en estos momentos finiquitando los trámites para sacar las copias de la película "Un grito en el mar", con la que piensa celebrar el cincuentenario de la cinematografía chilena.

■ MARIO AILLON, cantante araucano, que, además, es profesor primario, ha sido contratado por RCA Victor para grabar dos temas de Marina Lara, la autora de la cueca "El Pingüino", que llegó en tercer lugar entre las composiciones nacionales en el Festival de la Canción de Viña del Mar. Las composiciones que grabará Aillón se titulan "El pozo" y "Canción campesina".



HAWAIIANA NACIDA EN SANTIAGO.— Muchos de los que han visto bailar la danza hawaiiana a la simpática Carmen Saavedra, en la boite "Nigth and Day", han creído estar frente a una auténtica hija de la romántica isla del Pacífico. Sin embargo, Carmen Saavedra, considerada como una de las figuras jóvenes de mayor porvenir en los escenarios frívolos, es chilena por donde se la mire. Y vale la pena mirarla.





FESTIVAL A BENEFICIO PRO OBRAS DE ACCION SOCIAL DE CARABINEROS

En la oficina principal de la Sexta Comisaría se están recibiendo las adhesiones artísticas para el extraordinario festival internacional que se organiza en favor de las obras de la Comisión de Acción Social del Cuerpo de Carabineros de Chile, a realizarse en la noche del jueves 29 próximo en el Teatro Caupolicán.

Se cuenta con la adhesión del personal artístico completo de "Waldorf", "Tap Room", "Pollo Dorado" y "Capri", y Radios Minería, Del Pacífico, Portales, Yungay y del Sindicato Orquestal de Chile.

Circo Las Aguilas Humanas; hoy, dos espectáculos

Con intervención sobresaliente de los trapecistas voladores mexicanos, Los Cuatro Hnos. Atayde. Hoy el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas ofrece dos nuevos espectáculos en vespertina a las 6.30 y nocturna 9.40, bajo carpa moderna, en el céntrico terreno de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín.

En ambas funciones también actúan las italianas Sorelles Canestrellis, del ballet aéreo; The Fontaine Sisters, trío equilibristas norteamericanas; Eva Busch y su grupo de caballos árabes en libertad; Cobra Trío, acrobáticos contorsionistas alemanes; Karl Marek con los leones, camellos y dromedarios asiáticos, y graciosos conjuntos de clowns, tonies y payasos musicales.

Desde hoy están en venta los tickets numerados para las triples funciones extraordinarias de mañana sábado 24 y domingo 25, en matiné infantil a las 3 y 6.30 y 9.40. Se encarga adquirirlos hoy y evitarse las aglomeraciones y reventas.

SOSPECHOSO... PERO MUY SOSPECHOSO MARCELO MASTROIANNI, HOY EN TRES CINES: IMPERIO, PLAZA Y LAS LILAS



Con censura mayores de 21 años se estrena hoy "ASESINO Y AMANTE". Va a los cines Imperio, Plaza y Las Lilas. Es una magnífica comedia italiana, con toques eróticos, policiales, cómicos y de suspenso. Marcelo Mastroianni llega a la cumbre de su carrera en un papel cínico y donjuanesco. En el reparto, Micheline Presle y Cristina Giajoni.



GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— A las 18.30 y 21.40 horas: Nuevo Circo las Aguilas Humanas.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25. (61268).— Teatro de Mimos de Noisvander. A las 19: "Historias para reír".

CAUPOLICAN, San Diego 840. (82437).— Boxeo internacional. A las 21.40: José Casas (argentino) vs. Elías Vargas (chileno). Preliminares.

MARU, Huérfanos 786. (397907). Compañía de Comedias de Susana Bouquet. A las 19.10 22.10: "Una camelia para Margarita", de J. A. Garrido.

MONEDA, Estado 82. (31477).— Teatro de Comedias Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Compañía de Silvia Piñeiro. A las 19 y 22: "Juani en Sociedad".

PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144).— Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

REVISTAS

[illegible] 242 (39350).— Compañía Española "Romería". A las 19 y 22: "Saludos de España".

COUSIÑO, San Ignacio 1349. (50657) — Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Maridos de la nueva ola" Nazira, Liz, La Gata, Lucy Vera. Trío Inspiración, Zenedia Riquelme, Carmen Saavedra (strip tease).

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Adán, Eva... y el otro". Monique Garbó, Oberón, Camila, Thinos Ballet.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "El gordo cayó en el Picaresque". Vedettes: Raquel, Soraya y Nahir (brasileñas): Giselle (argentina). Los Mayas, Richard Sosa.

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— V. y N.: La isla misteriosa.

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN: Los cañones de Navarone. Noticiario.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — MSVN.: Burlemos la ley.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. (498061).— MVN.: Los tártaros. Noticiarios.

CENTRAL, Huérfanos 930. (33555) — Cerrado por transformación.

DANTE, J. Washington 26.— (494359).— M.: El gran circo. El perro indomable. V. y N.: Los charlatanes.

DUCAL, Agustinas 777 (35375) — MVN: Aunque me cueste la vida. Noticiario.

EGAÑA, Los Guindos 3368 — (471026).— V. y N.: El analfabeto.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). MVN: Aunque me cueste la vida. Noticiario.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— MVN.: La usurpadora. Noticiario.

HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— MVN.: La usurpadora.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN.: Asesino y amante.

KING, Huérfanos 840 (32838).— MVN.: La dolce vita.

LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— V. y N.: Este cuerpo tan deseado. Noticiarios.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Asesino y amante.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MVN.: Otra vez adiós.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— MVN.: Burlamos la ley.

METRO, Bandera 137 (83361).— MVN: Los tártaros. Noticiario.

NILO, Monjitas 879 (392078).— MVN.: La primavera de las doncellas.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Más allá de las lágrimas.

PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921).— MSVN.: Los charlatanes.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Cuatro agentes del desorden. La pelota.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — MSVN.: Asesino y amante.

REAL, Compañía 1040 (65555). — MSVN.: Este cuerpo tan deseado. Noticiario.

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— MVN.: El rostro impenetrable.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — MVN.: Propiedad privada. Noticiario.



SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2987 (91254).— Túnez, operación secreta. La noche del gran asalto.

A. ALESSANDRI, Avenida B. O'Higgins 2879 (96848).— El espejo desnudo. Todo comienza el sábado.

ALHAMBRA, San Pablo 4160. (90527).— El principio del fin. Cohetes del diablo. La sangre de Drácula.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Gorgo. Una bala es mi testigo. La raya de la muerte.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Operación faldas. Gorgo. Mi meta son las estrellas. Noticiarios.

AUDITORIUM, Bandera 236 — (84688).— El príncipe vagabundo. Noticiario.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— La octava maldición. Dos caraduras con suerte. El jorobado.

BALMACEDA, Balmaceda 841 — (373779). — Si Adelita se fuera con otro. Yo no me caso compadre. Viva la parranda.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— La rebelión de los esclavos. A un paso de la muerte.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La edad de la tentación. Dos caraduras con suerte. Aladino y la lámpara maravillosa.

CAPITOL, Independencia 224. (372406).— Pistolas invencibles. El vampiro y la bailarina. El abrazo del muerto.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— El gato maullará tres veces.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— El fantasma del circo. La pavorosa casa de Usher.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Lástima que sea un canalla.

CINELANDIA, Puente 540 (67532) — La revancha de Jesse James. Puños de hierro.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Abbott y Costello contra los fantasmas. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577). —Dos criados mal criados. El 41. La fiebre del deseo. El rifle de oro. Noticiario.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— El analfabeto. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Mi madre es culpable. El derecho de nacer. Echenme a mí la culpa. Aladino y la lámpara maravillosa.

ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Fruto del pecado. Los asesinos. Siete pecadores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— El mejor de los malos.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Siete pecadores. Los asesinos.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Las nuevas aventuras de Tarzan. Ambiciones que matan.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Los forasteros.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Intriga en el Night Club. Violación. Adiós, hijo mío.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Cimarrón. El rey de los piratas. Noticiarios.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — El imperio de los gangsters. Eichmann, asesino N.o 1. Del infierno a la eternidad.

LIBERTAD Vivaceta 1564 (371627). — La justicia del hombre lobo. Los desarraigados. Bajo el cielo de México.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — La cima del mundo. 39 escalones. Frankestein.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— El mundo de noche. Pánico en el aire. En la ciudad el infierno.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Yo no me caso, compadre. Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— El idilio del año. Las mil y una noches. Centauros del mar.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Fantasía de invierno. Mi corazón canta.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — El regreso a la caldera del diablo. El hampa ataca.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— — El regreso a la caldera del diablo. El hampa ataca.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Babette se va a la guerra. Mesas separadas. Confidencias de un asesino.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Esta tierra es mía. La mujer que quiso pecar. Un pie en el infierno.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — La sombra del gato. Violación. La mujer del faraón.

NACIONAL, Independencia 801.— (370594).— El mundo de noche. Pánico en el aire. El tercer sexo.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749). — La muchacha de la valija. Los falsos héroes.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — El mundo de Suzie Wong. Rocco y sus hermanos. La hora del crimen.

O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929).— Viva la parranda. Si Adelita se fuera con otro. Yo no me caso, compadre.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — El principio del fin. El moderno Frankestein. La sangre de Drácula.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El mundo de Suzie Wong. La verdad.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— El último atardecer. Calibre 44. Jinetes del odio.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— El caballero invencible. El cerebro diabólico. Jinetes del odio.

REGINA, Vicuña Mackenna 624. (36097).— El ballet de París.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Doce a la Luna. El valle de los dragones. Un pie en el infierno.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Kapo. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Dulce engaño. Un amor en Roma.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802. (36093).— Las noches de Lucrecia de Borgia. Rififí entre los jóvenes.

ROMA, San Diego 236 (67258). — El fantasma del circo. La pavorosa casa de Usher.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Oro mortal.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33603).— El enigma del Follies Bergere. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— La rebelión de los esclavos. A un paso de la muerte.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— La novia. Noticiarios.

SAN MIGUEL Euclides 1202. (51262).— Una bala es mi testigo. Bendita seas. Cada quien su música.

SANTA FE San Diego 1950 (55103).— Préstame tu marido. Diez segundos al infierno. Sueños de gloria.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Del infierno a la eternidad. Tú y las nubes. El caballero invencible.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El pequeño coronel.

SAO PAULO, Merced 772 — Cena para tres.

SEPTIEMBRE, San Diego (04321).— La revancha de James. Puños de hierro.

SUR, San Diego 335 — Túnez, operación secreta. noche del gran asalto.

TIVOLI, Huérfanos 357 — La nave del espacio.

TOESCA, Huérfanos 1113 — Las brujas de Salem.

VALENCIA, Independencia (370288). La mujer del Vértigo. Cerebro diabólico.

VENECIA, Castro 139 — Rififí entre las mujeres. o muera. Estrella de fuego.

VERDI Pedro de Valdivia (499704).— El verdadero fuerte. Reo sin culpa. una honra.

VICTORIA, Huérfanos 877 — Expediente 1413.

YORK, Ahumada 166 — La primavera del amor. rio.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca) — Un rayito de luz. El

CERVANTES (San — La noche de los espías. bo conquistador.

EL BOSQUE, Gran Avenida radero 33 (53066, anexo — V y N: La venganza de. El halcón submarino.

MAIPU, 5 de Abril 19 — Maipú.— Bala de Plata. pueblo maldito. y riete.

MUNICIPAL (San — Lisboa. Arenas en llamas.

NACIONAL (Puente Alto) El crimen ronda por la. El tesoro de la muerte. ma picante.

PLAZA (Puente Alto).— nes sólo sábados, domingos festivos.

PLAZA (Talagante).— hombre en La Habana. no de la justicia.

SANTIAGO (San Bernardo) Hong Kong. escala 40 grados de amor.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



LOS GOBELINOS EN LA EXHIBICION DE CHRISTIAN DIOR.— ...presentación de los hermosos y elegantes modelos de la Casa Christian Dior, ...en los salones de Los Gobelinos. ...grabado, vemos a un grupo de damas asistentes, que observan el paso de las modelos; ellas son, la interesante Madeleine Armstrong, Jefa de Relaciones Públicas del Hotel Carrera; su hermana Nancy, esposa de Arturo Alessandri Besa, y María Isabel Talavera de Campino.

...ROPA.— A Europa, se dirigirán, el señor Adolfo Ballas Azócar y señora Mónica Matte de Ballas.

...ROPA.— De Europa, han regresado, la señora María Elvira ...onka de Chadwick y su hijo, señor ...Chadwick Piwonka.

...MIENTO.— En la Clínica Santa María, ha nacido un ... señor Joaquín de la Rosa Rodríguez ... Beatriz Cerda de De la Rosa.

...LIBRO CON EXITO.— Rara vez un libro alcanza ...de una VII edición, y es más raro ...cada edición ha constado de ...ejemplares. ¡Por qué esto quiere decir ...personas lo han comprado, que ...personas han entrado alguna vez a ...ería y lo han pedido! ...elevadas cifras lo llevan a uno a ..., ¿qué tiene Recuerdos del Nene, ...Luisa Langlois de Ibáñez, que ha ...todas las rutinarias cifras de venta? ...ar el libro, ya nos damos cuenta que ...un libro especial. Con originales y ...dibujos, con breves leyendas, pre... y anotaciones, va grabando la histo... niño desde el momento en que nace. ...álbumes de recuerdos, que tanta ...hicieron a los de nuestra genera... con los cuales se vibra tanto al ho... después. Si nuestros padres hubieran ...mano un libro de éstos, qué extraor...sería recordar cuáles fueron nues...primeras palabras, cuáles fueron los ...que nos tenían escogidos cuáles fue...estros primeros amigos, qué inclina... desde ya se descubrían en nosotros, ...lidades y gracias teníamos a esa ...mera, que ahora la miramos como se ...algo tan lejano y tan perdido. ...no me extraña ni sorprende com... el éxito de un libro así. ...magnífica impresión se la debemos a ... que también ha publicado otras ...esta autora, de igual número de edi... tales como Recuerdo de mi Primera ...ión y Recuerdos de Nuestro Matrimo... ...crito este último en colaboración con ...Paz, la autora de Papelucho. Esta ...cuidadosa impresión le pone en vías ...competir con cualquier lujosa edición ...era. En verdad, el encanto de Re... del Nene, merece una impresión así.

RECEPCION EN LA EMBAJADA ARGENTINA.— Hoy tendrá lugar en la sede de la Embajada Argentina de Avenida Vicuña Mackenna, la recepción que ofrecen el Embajador de ese país, Excmo. señor Carlos Herrera y señora Helena Melo de Herrera, con motivo de condecorar al Almirante señor Hernán Cubillos Leiva y al capitán de navío señor José Costa Franke.

EN LA EMBAJADA DE AUSTRIA.— El Embajador de Austria y la Condesa de Zedtwitz, ofrecieron un almuerzo en su residencia, Alcántara 142, en honor del Excmo. señor Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi, al que asistieron, además, las siguientes personas:

Ministro de Tierras y Colonización y señora de Philippi; Tomás Suñer y Ferrer, Embajador de España; senador Fernando Alessandri y señora; diputado Luis Valdés y señora; Director Económico del Ministerio de RR. EE. y señora de Burr; Encargado de Negocios del Perú y señora de Bákula, señora Carmen Merino de Ginesta; señora María Correa de Yrarrázaval.

MATRIMONIO SURIC ALDUNATE-LYON ARIZTIA.— Circulan las siguientes invitaciones:

Zvonimir Suric Palvovic y Luisa Aldunate de Suric, participan a Ud., el matrimonio de su hijo Iván, con la señorita Verónica Lyon Sanfuentes, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en Santiago, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 1.o de abril, a las 12 horas.

—Enrique Lyon Ariztía y Elvira Sanfuentes de Lyon, participan a Ud. el matrimonio de su hija Verónica, con el señor Iván Suric Aldunate, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 1.o de abril, a las 12 horas.

Arreglos florales.— Este curso que, bajo los auspicios del Club de Jardines de Chile, ofrecen las señoras Riedel, Reutter, Cafarena y Selle, comenzará el martes 3 de abril, a las 10 horas, en el Santiago College. Habrá uno de avanzada los miércoles, a la misma hora, en Avda. Lota 2330. Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, Agustinas 718, todos los días, de 9.30 a 12.45, menos los sábados.

Crucero de instrucción inició ayer Buque-Escuela "Esmeralda"

Zarpó del puerto llevando a bordo 65 guardiamarinas y 70 grumetes

VALPARAISO.— Minutos después de las once horas de ayer zarpó de Valparaíso, rumbo a Juan Fernández, iniciando el crucero de instrucción al extranjero, el buque escuela Esmeralda, de la Armada Nacional, que este año llegará a puertos canadienses y norteamericanos. En la nave, al mando del capitán de fragata, Daniel Arellano, viajan 65 guardiamarinas y setenta grumetes.

El buque lleva material gráfico proporcionado por la Dirección de Turismo, con una objetiva y completa información sobre el país; colecciones de diapositivas; discos con música folklórica; fotografías de autoridades del país; paisajes de la Antártica y de la industria del norte, centro y sur; obras representativas de la literatura nacional.

Además, lleva diversos obsequios que serán entregados a las autoridades de los puertos en que recalará el bergantín-goleta.

El buque tocará primeramente en Juan Fernández y desde ahí zarpará a Iquique. Luego, proseguirán viaje directo a Hawaii, donde recalará el veinte de mayo. Continuará el crucero al puerto canadiense de Victoria, al cual arribará el trece de junio, y, luego, a Settle, el 19. En San Francisco, el Esmeralda recalará el treinta de junio.

El recorrido total comprende de 16 mil millas (28 mil 944 kilómetros).

COMUNICACION

Con motivo del zarpe del Esmeralda, el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Hernán Cubillos Leiva, dirigió ayer el siguiente mensaje radiotelegráfico al Comandante de la nave:

"Al zarpar a este nuevo viaje de instrucción desea al Comandante, Oficiales y Personal toda clase de felicidades y buenos éxitos profesionales. Confío en que nuestro buque-escuela sabrá una vez más, mantener la tradicional caballerosidad y buen comportameinto en el extranjero, motivo de justo orgullo y prestigio para la institución y el país".

Varios industriales mexicanos harán hoy visita a Valparaíso

VALPARAISO.— Hoy harán una visita a este puerto en misión oficial y gremial, un grupo de delegados de los Industriales Mexicanos. Los visitantes serán recibidos y atendidos por ASIVA, a las 11.30 horas, para cuyo efecto la institución celebrará una reunión especial.

Integran la delegación las siguientes personas: Eugenio Melo, Donald Blair, Carlos Beltrán, Ignacio Melo, Emilio Schwartz, Camilo Valencia y el ingeniero Juan Sánchez G. En su visita a Valparaíso los industriales mexicanos serán acompañados por los señores Saúl Arruiola, de la Embajada de México en la capital; Carlos Larraín, presidente de "ASIQUIM", Santiago y Raúl Oyanedel, representantes de la Sociedad de Fomento Fabril.

Al término de la reunión en ASIVA, los delegados mexicanos serán festejados con un almuerzo en el Club de Viña del Mar, a las 13 horas. En la tarde, entre las 16 y las 18 horas, harán una visita a diversos lugares de la ciudad, para regresar luego a Santiago.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
Buntenstein, de Hamburgo.
Angelmó, de Arica.
Santa Juana, de San Francisco.
Aconcagua, del sur.

MAÑANA:
Punta Arenas, de Quintero.
Isabella, de Arica.
Gulf Farmer, de Nueva Orleans.

SALEN:

HOY:
Ludwigshafen, para Hamburgo.
Elizabeth Bakke, para el sur.
Pardo, para Liverpool.

MAÑANA:
Aconcagua, para Nueva York.
Buntenstein, para Hamburgo.

El Alcalde de Viña inspeccionó varias obras municipales

VALPARAISO.— Una visita de inspección a diversas obras que se realizan en Viña del Mar para ofrecer mayores comodidades a los turistas que concurran al próximo Mundial de Fútbol, efectuó en la mañana de ayer el Alcalde, Gustavo Lorca.

En primer lugar concurrió al lugar donde se construye el futuro puente frente al Mercado, que permitirá unir el sector oriente de la Población Vergara con la Avenida Marina. Los pilotos de sustentación de la obra ya están terminados y falta solamente la superestructura. Estos trabajos estarán listos dentro de un plazo relativamente breve y se ha dado la seguridad que el puente estará en condiciones de prestar servicios antes de iniciarse el Campeonato Mundial de Fútbol.

La visita del jefe comunal incluyó también las obras de resguardo para prevenir inundaciones en el invierno. Se comprobó que las faenas avanzan en muy buenas condiciones y será posible satisfacer los deseos de las autoridades, en el sentido que "Viña del Mar no debe correr ningún riesgo durante la realización del torneo futbolístico y debe ofrecer toda clase de seguridades y agrados a los visitantes".

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Tú eres formidable. La carnívora. Tumulto de pasiones.
CENTRAL.— Ecos de gloria. Sombras de sospecha.
COLON.— General sin rango.
CONDELL.— Bohemio del camino. Errores del pasado.
IMPERIO.— Esposa o amante. La justicia del lobo.
METRO.— Se necesitan dos para amar.
PACIFICO.— Rebelión de los esclavos. El dilema de María.
REAL.— Tammy dime la verdad.
RIVOLI.— El analfabeto. El bronco Reynosa.
VALPARAISO.— Erase una vez un ceniciento.
VELARDE.— Pueblo sin compasión.
VICTORIA.— Desenfreno juvenil. Asesino secreto.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El infierno de Stalingrado.
ORIENTE.— La taberna de las ilusiones. Psicosis.
REX.— La espada mágica.
RIALTO.— Pepe.

Ayuda del Gobierno al personal de la mina Cerro Imán

El Ministerio del Interior dio a conocer la siguiente minuta relacionada con las medidas de ayuda adoptadas a favor del personal de la mina Cerro Imán, de Copiapó.

"El Ministerio del Interior autorizó al Intendente de Atacama, con fecha 10 de marzo, para girar con cargo a la Ley de Régimen Interior, hasta la cantidad de 5.600 escudos, con el objeto de que se distribuyera entre los obreros y empleados de la Mina Cerro Imán.

Con fecha 19 de marzo esta Secretaría de Estado autorizó al Intendente para girar otra partida por la cantidad de 1.600 escudos, con el mismo objeto.

Con el propósito de atender debidamente las necesidades de los empleados, obreros y familiares, el Ministerio obtuvo a través de Caritas Chile la cantidad de 6.000 kilógramos de harina, 3.000 kilógramos de chuchoca, 2.000 kilógramos de leche en polvo y 1.200 kilógramos de aceite en pasta. Con la harina se están amasando en la panadería del Regimiento Atacama, 11 quintales diarios de pan, con lo cual se proporciona una ración de 4 panes diarios a cada uno de los afectados y de sus cargas acreditadas. La Intendencia de Atacama obtuvo del médico-jefe del Servicio Nacional de Salud, en Copiapó, se diera atención médica preferente al personal y sus familiares, incluyendo, la entrega de medicamentos, en forma totalmente gratuita. Se ha obtenido además, que los directores de escuelas no pongan dificultades económicas para matricular a los hijos del personal en huelga, postergándoles el pago de sus matrículas y otros derechos, y la Oficina de Copiapó de la Empresa Nacional de Electricidad ha accedido a no cortar el suministro de energía eléctrica por cuentas atrasadas en los hogares de este personal.

Incendio destruyó escuela en P. Montt

PUERTO MONTT.— Totalmente destruida por el fuego resultó la Escuela Pública N.o 42, de Aguantao, en un incendio declarado ayer.

En informaciones proporcionadas por Carabineros se establece que no se registraron desgracias personales, ignorándose hasta ahora el origen del siniestro.

Escuela de Otoño en Valdivia desarrollará la U. de Chile

VALDIVIA.— Entre el 9 y el 20 del próximo mes de abril, se desarrollará en esta ciudad una Escuela de Otoño y un Seminario de Graduados en Derecho. Ambos torneos han sido organizados por la Universidad de Chile, a través de su Jefe de Relaciones Internacionales, Diógenes Oyarzún Gallegos, y cuentan con el patrocinio de la Universidad Austral de esta ciudad, y de las Embajadas de Japón, Alemania y Estados Unidos.

Entre las diferentes personalidades que participarán en esta Escuela de Otoño, cabe mencionar a Enrique Silva, Francisco Antonio Pinto, Julio Heise, Luis Gómez Catalán, Julio Olavarría y Alfredo Vargas Baeza.

EDIFICIO PARA CAPREMER

Ha sido aprobado definitivamente por el Consejo de la Caja de la Marina Mercante el proyecto de construcción de un edificio para ese organismo en esta ciudad. La información fue proporcionada por el Consejero Nacional de la Caja, Fernando León, quien visitó recientemente Valdivia.

La obra que se proyecta, será de siete pisos y su construcción ha sido encargada a la Corporación de la Vivienda. Se estima que el edificio estará totalmente terminado en un plazo no superior a un año y medio.

ELECCION DE RECTOR

Cuatro candidatos han sido designados oficialmente para postular a la Rectoría de la Universidad Austral, en las elecciones que se efectuarán el próximo mes de abril. Ellos son: Rubén Oyarzún Gallegos, Félix Martínez Bonatti, Santiago Gaete García y Ottmar Wilhelm. (IBACACHE, corresponsal.)

Constitución:

El frío arrojó un tiburón a la playa

CONSTITUCION.— Gran expectación en la población local causó en la mañana de ayer la aparición de un tiburón en la playa denominada "Piedra de la Iglesia".

El escualo, que seguramente no resistió la baja temperatura que posee el mar en esa región del litoral, fue encontrado completamente aletargado por el industrial panadero Elías Fernández.

Fernández, desconociendo la naturaleza de su hallazgo, amarró al tiburón con su cinturón y lo alejó de las olas. De más está decir la impresión que le produjo al saber que había rescatado a tan peligroso pez.

El tiburón medía aproximadamente 1,30 metro de largo y pesaba alrededor de 45 kilogramos.— (Pérez, corresponsal.)

La CAP construirá población de 100 casas en Vallenar

VALLENAR.— La construcción de otras cien casas para los obreros y empleados que trabajan en el Proyecto Algarrobo, está estudiando la Compañía de Acero del Pacífico, habiéndose firmado la correspondiente ampliación del contrato que se tiene con la firma constructora Domatte y Cía.



LAS CONDES.— INAUGURADO PARQUE AMERICO VESPUCIO.— En una ceremonia realizada el miércoles, a las 18 horas, fue entregado a los vecinos de Las Condes el hermoso Parque Américo Vespucio. El acto, que fue amenizado por la banda de la Escuela Militar, contó con la asistencia del Alcalde de la comuna, Ernesto Yáñez, los regidores Carlos Covarrubias, Jorge Clark y Alvaro Palamero; el Director de la Escuela Militar, Coronel Sergio Castillo Aránguiz, y destacados vecinos de la comuna. En primer término habló el diseñador de los jardines, Alvaro Covacevic y, posteriormente, el Alcalde Yáñez inauguró el hermoso paseo, manifestando: "Es deseo ferviente de esta Municipalidad que el serio esfuerzo que se ha puesto para llevar a cabo esta obra, tenga como resultado un verdadero esparcimiento para los vecinos de la comuna y un motivo de interés para quienes nos visiten". Finalmente, bendijo el Parque el R. P. Pedro Vargas. Una vez finalizada la ceremonia, la Municipalidad ofreció un cóctel a las autoridades asistentes. En el grabado, Ernesto Yáñez, Alcalde de Las Condes, da por inaugurado el Parque Américo Vespucio.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Ñuñoa

CINE INFANTIL EN CASA DE LA CULTURA

Hoy, a las 19.30 horas, se realizará en la Casa de la Cultura de Ñuñoa una función de cine para los niños, cuyo programa consulta interesantes películas francesas y danesas, especialmente seleccionadas para el mundo infantil y con entrada gratuita, como todos los actos efectuados en este plantel educacional y cultural de Ñuñoa.

Los títulos de las películas que se darán esta tarde, son los siguientes: "La Isla de los Pájaros", "De Farra", "Una ciudad llamada Copenhague", "La Pequeña Bailarina" y "El Soldadito de Plomo". Como se puede apreciar, los niños de Ñuñoa tendrán un festival de lindas películas infantiles debido a la gentileza de la Casa de la Cultura de Ñuñoa.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

Los Centros de Alumnos Diurnos, Vespertinos y Nocturnos del Instituto Superior de Comercio, con motivo de la realización del Mundial de Fútbol, se han unido en la laudable tarea de darle a la fachada del edificio, mediante un esfuerzo común, una fisonomía limpia y más a tono con el espíritu de progreso de sus moradores.

Los ex alumnos y alumnos de este Instituto esperan que todas las personas que tengan alguna relación con él, presten su cooperación para pintar la fachada de su viejo edificio.

CENTRO DEL PROGRESO DE "VILLA MACUL"

El próximo domingo, a las 10.30 horas, en la Plaza de la Villa, el Centro Social para el Progreso de "Villa Macul", celebrará una asamblea general extraordinaria para tratar los siguientes problemas:

1.— Nuevo tratamiento de la basura, por medio del sistema llamado "Relleno Sanitario", proyectado por la Municipalidad de Ñuñoa, en terrenos ubicados en Avenida Macul con Camino Departamental.

2.— Funcionamiento de la Escuela Fiscal Mixta N.o 358, en locales comerciales del Primer Sector de la Villa.

3.— Construcción de un mercado.

4.— Entrega oficial de Villa Macul por parte de la Caja de Previsión de Empleados Particulares a la Municipalidad de Ñuñoa.

5.— Aseo de calles y veredas.

6.— Construcción y ornamentación de plazas en Villa Macul.

7.— Incumplimiento de la Ley Pereira en casas del Tercer Sector, y

8.— Asuntos varios.

El presidente del Centro, Bernardo Ubilla, y el secretario, Tomás Inostroza, han invitado a las autoridades locales y a periodistas, a esta reunión de pobladores que se hará el domingo próximo, a las 10.30 horas.

Conchalí

DIRECTIVA DE POBLACION PEDRO DONOSO

El próximo domingo, a las 10 horas, en su sede social ubicada en calle Tercia 466, se efectuará una reunión de la Junta de Vecinos de la población Pedro Donoso y San Juan, para elegir a su nueva directiva, reeligiendo o nombrándoles reemplazantes a los actuales miembros del directorio por haber cumplido su período.

DESALOJO DE ESCUELA

Hoy, a las 17.30 horas, en David Arellano 1532, se reunirán los padres y apoderados de los alumnos de la Escuela Experimental Pedro Aguirre Cerda, cuyo local ha sido pedido por su propietario.

A esta reunión están invitados los parlamentarios PEDRO AGUIRRE CERDA del Segundo Distrito, Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé, Ignacio Lorca, Manuel Valdés Tagle, el Alcalde y regidores de Conchalí, Julio San Martín, Camilo Fontova, Samuel Salas, Exequiel Espinoza y Alfonso Ortega.

SESION EXTRAORDINARIA DEL MUNICIPIO

Hoy en la mañana, la Municipalidad de Conchalí celebrará una sesión extraordinaria para tratar el financiamiento de un empréstito que se solicitará por intermedio de un proyecto de ley.

Además, en esta sesión municipal, se estudiará la reconsideración del acuerdo que autorizó el loteo de un terreno en calle Vivaceta, cuyo propietario o vendedor, Raúl Paiva, está vendiendo sitios sin haber cumplido con la Ley de Urbanización.

El alcalde, Julio San Martín, dará a conocer en la sesión municipal, antecedentes que prueban que no se pavimentarán las calles, las cuales serán ripiadas y sólo se les pasará una motoniveladora. Esta situación está en pugna con los propósitos del alcalde que desea que se realicen trabajos definitivos.

El Mundo en las últimas 24 horas

(Resumen noticioso de United Press International).

● **Rebaja de interés bancario**

LONDRES.— Gran Bretaña rebajó hoy el tipo de interés bancario por medio punto, al cinco por ciento, en una medida que tomó de sorpresa a los círculos financieros.

Hace sólo dos semanas, el tipo de interés había sufrido disminución similar de medio punto.

● **Negociaciones en el Congo**

LEOPOLDVILLE.— El Primer Ministro del Congo, Cyrille Adoula, y el de Katanga, Moisé Tshombe, están discutiendo ahora asuntos constitucionales, según dijeron hoy fuentes informadas.

● **Incendio en alta mar**

BOMBAY.— El barco mercante "Chittacong City" de bandera pakistana y de 5.136 toneladas de desplazamiento, se está incendiando en el mar de Arabia a la altura de la costa de Goa, según se informó hoy. Las autoridades despacharon rápidamente la fragata "Tir", de la Armada india para prestarle auxilio.

● **Huelga bancaria en el Perú**

LIMA.— Continúa hoy por tercer día la huelga decretada por la Federación de Empleados Bancarios del Perú, que exige sean expulsados del país, el gerente del National City Bank, John Murphy, y otros dos altos funcionarios de la entidad, acusados por los trabajadores de haber agredido a uno de sus líderes.

● **Incidente sirio-israelí**

JERUSALEN.— Tropas sirias volvieron a abrir fuego anoche y esta mañana contra instalaciones israelíes en Alta Galilea. La radio de Jerusalén informó que fuerzas sirias atacaron hoy la aldea Kfar Szold con fuego de ametralladoras, sin causar víctimas. La agresión —agregó— no fue repelida, pero fue puesta en conocimiento de la Comisión Mixta de Armisticio.

● **Explosión en mina inglesa**

BURNLEY, Gran Bretaña.— La Junta Nacional del Carbón informó que en el desastre de la mina de carbón de Hapton Valley, resultaron 16 mineros muertos y unos 30 heridos.

MINISTRO ALEMAN FUE CITADO POR EICHMANN COMO TESTIGO

JERUSALEN, 22.— (UPI). —El ex nazi Adolf Eichmann, declarado culpable de asesinato en masa, inició hoy sus gestiones para librarse del cadalso con la petición de que se haga declarar a uno de los principales funcionarios del Gobierno del Primer Ministro de Alemania Occidental, Konrad Adenauer.

Eichmann se mantuvo impávido en su casilla de cristal blindado, mientras su abogado Robert Servatius daba a conocer a los cinco magistrados del Tribunal Supremo de Israel, el contenido de su recurso de 61 páginas.

En el mismo Salón, en diciembre último, Eichmann fue declarado culpable de crímenes contra la humanidad, y el pueblo judío, por su campaña de exterminio, durante la Segunda Guerra Mundial. Al final del proceso, se le condenó a morir en la horca.

Servatius completó su segundo recurso legal con un llamamiento a la asistencia de alemanes en condiciones de hacer declaraciones sobre las actividades de Eichmann en los tiempos de Adolfo Hitler.

Manifestó el abogado que Hans Globke, Secretario de Estado de Adenauer y encargado de la administración de oficina de Adenauer, podría atestiguar que Eichmann no tuvo más alternativas que seguir las órdenes superiores sobre el exterminio de judíos.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, hija y hermana, señora
IRMA CARDENAS DE PEÑA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 16 horas, en la Parroquia Pío X (Bío-Bío esquina de Berta Fernández).
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora
ANDREA VASQUEZ VIUDA DE MORALES
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia Los Capuchinos, a las 16 horas, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don
ROQUE VALIENTE LOZANO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo desde su residencia, calle Unión Americana N.o 12, a las 16.30 horas.
Isabel Barco de Valiente e hijos.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor
OSCAR DAVID SARRIA ROJAS
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Gálvez N.o 1310, al Cementerio General.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido deudo, don
MATEO GRACIA PEMAN
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá desde la calle Magdalena Vicuña N.o 1411, a las 16.30 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre y abuelita, señora
ENRIQUETA SOLIS VDA. DE SALLORENZO
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Catedral N.o 3118, al Cementerio General.
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio antes indicado.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, doctor
HECTOR CABRERA SOTO
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General, saliendo el cortejo de su casa habitación, Bellavista 234.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don
JUAN DE DIOS ESCOBAR AGUILAR
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados mañana sábado, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Manuel Robles N.o 1230 (Renca).
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor
JOSE DOMINGO CASTRO NAVARRO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde Alvarez de Toledo N.o 614.
Margarita Zuvich de Castro y familia.

Príncipe Felipe comenzó visita a la Argentina

BUENOS AIRES, 22. (UPI) — El Duque de Edimburgo llegó aquí hoy, a las 17.40, y fue recibido en el aeroparque por el Presidente Arturo Frondizi, el Canciller Miguel Angel Carcano, y otras altas autoridades.

Se encontraba también presente el Embajador de Gran Bretaña.

El avión Herald, del Príncipe Felipe, aterrizó en medio de un agradable clima de 19 grados, tras la ola de calor que había invadido Buenos Aires esta semana.

A ambos lados de la ruta desde el aeroparque, situado en la Avenida Costanera de la capital, hasta la residencia de la Embajada británica, se habían alineado escolares argentinos e ingleses para dar la bienvenida al distinguido huésped.

Al bajar Felipe del avión fue saludado por Frondizi, quien virtió, entre otros, estos conceptos:

"La presencia de Gran Bretaña se le aparecerá en todo momento de su viaje por la Argentina. La encontrará en los rostros y en los sobrenombres de muchos argentinos, en el ganado que pasta en nuestros campos, en nombres de ciudades nuestras. La reconocerá en algunos de nuestros hogares, en algunas de nuestras formas de vida y en algunas de nuestras obras públicas".

FRACASO PARO UNIVERSITARIO EN VENEZUELA

CARACAS, 22 (UPI).— Estudiantes universitarios extremistas fracasaron hoy en su intento por paralizar la Universidad Central después de librar un duelo a tiros con la policía durante varias horas esta madrugada.

Los estudiantes, miembros de los Partidos Comunista, y otros de filiación de extrema izquierda, trataron de fomentar una huelga estudiantil en protesta contra el arresto de un grupo de profesores y estudiantes acusados de haber instigado a la insurrección popular en enero pasado, coincidiendo con la celebración de la Conferencia de Cancilleres en Punta del Este.

El Gobierno mantiene bajo arresto de noventa días a varios centenares de los revoltosos entre quienes se encuentra el Director de la Escuela de Periodismo, Héctor Mujica, y el líder estudiantil Américo Martín. Los universitarios en protesta han declarado una huelga de hambre a la cual se han plegado tres docenas de jóvenes.

A la vez trataron de paralizar la Universidad hasta tanto se lograse la libertad de los detenidos, quemaron un autobús y efectuaron pequeñas manifestaciones dentro de la Ciudad Universitaria, cuya autonomía la sitúa fuera del alcance de la acción policial.

Astronauta en tierra



WASHINGTON.— Donald K. Slayton aparece durante la conferencia de prensa del día 16 del presente, dada por la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio. Slayton fue obligado a desistir de su empeño para hacer el próximo viaje orbital alrededor de la Tierra, debido a que sufre de una pequeña afección al corazón. (Foto UPI.)

Fidel Castro ya no canjeará a los prisioneros

MIAMI, 22 (UPI).— El Primer Ministro cubano Fidel Castro, canceló hoy el ofrecimiento de canjear a los prisioneros de la fracasada invasión de Bahía Cochinos, por maquinaria agrícola, según dijo en una entrevista concedida a la agencia oficial de noticias Prensa Latina.

Castro declaró que al señalar el Gobierno el juicio de los invasores para el próximo día 29, se cancela el ofrecimiento, ya que el mismo "no fue atendido en tiempo y forma."

Que franceses maten a franceses es el dilema actual de De Gaulle

ES EL UNICO CAMINO PARA PONER FIN AL TERROR EN ARGELIA

PARIS, 22 (UPI).— (Por Joseph W. Grigg).— Es posible que el Presidente, Charles de Gaulle, deba pronunciarse en breve sobre una cuestión de dramática trascendencia: ordenar a los franceses que maten a sus propios compatriotas.

Ello sería el desastre final de la tragedia de Argelia, que ya causó casi medio millón de muertos en siete años y medio.

Se trata de una decisión que De Gaulle ha eludido hasta ahora. Tampoco está seguro de que los soldados franceses harán fuego sobre el pueblo francés, aunque él lo ordene.

Pero en sus negociaciones con los rebeldes argelinos, Francia se comprometió a aplastar a la Organización del Ejército Secreto (OES) en cuanto se firmara el tratado de armisticio. Fue sobre esta base que los argelinos, a su vez, dieron garantías para los 1.100.000 europeos que viven en Argelia, para el período ulterior al logro de la independencia.

Los franceses deberán cumplir en su promesa, aúnque ello los coloque [...] de de la guerra civil.

Gendarmes móviles franceses [...] ayer, casi por primera vez, con [...] la OES en las calles de Argel. Este [...] el comienzo de la definición que De [...] ha eludido hasta ahora.

El motivo principal de la [...] cesa es que el Gobierno no está [...] tropas francesas cumplirán la orden [...] fuego contra los europeos en Argelia [...] vacilaron en hacer fuego sobre los [...] nes. Pero atacar a los europeos, para [...] fensa fueron enviados a Argelia, es [...] tión totalmente diferente.

En su lucha contra la OES, las tropas [...] cesas deberán atacar también a la [...] civil europea que ayuda a esa organización clandestina. Una guerra abierta entre el [...] cito francés y la OES puede constituir [...] tor final que decida a la oficialidad [...] contra el Gobierno.

POSICION DE BRASIL:

La acción internacional reduce los riesgos de una nueva guerra

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL CANCILLER SANTIAGO DANTAS, EN GINEBRA

GINEBRA, marzo, Especial. — El Brasil recibió su inclusión en el Comité de Desarme con plena conciencia de la extensión de las responsabilidades a que se tendría, de ahí en adelante, que asociar. Si es verdad que la responsabilidad por la preservación de la paz mundial cabe en forma preponderante a las potencias nucleares, que son las únicas que disponen de medios de destruirla, también es cierto que sólo se alcanzarán progresos en una acción internacional para reducir los riesgos inmediatos de guerra, si los pueblos no armados se unieran a los armados, en un esfuerzo común para la eliminación de un peligro que a todos atinge con igual intensidad. Para contener o alejar tal peligro no es bastante el temor recíproco de los Estados que disponen de armas nucleares y termonucleares en el grado tecnológico más avanzado y tengan capacidad de producirlas, almacenarlas, renovarlas y lanzarlas sobre el objetivo. El progreso tecnológico es susceptible de atravesar fases de equilibrio en que las posibilidades de destrucción mutua se equivalen; pero puede atravesar también fases en que un Estado o grupo de Estados alcanza superioridad ofensiva o defensiva sobre su contendor, y esa superioridad eventual es propicia al intento de procurar obtener una decisión. Si es que dirigentes políticos, con visión global del problema, tienen medios de avaluación del riesgo que sobrepasan a la simple consideración del resultado militar, los que encarnan el conflicto ideológico desde el punto limitado de la superioridad técnica actual o del interés económico, no dejarán de ejercer presión en un sentido belicista y es cuanto basta para que alcance a niveles más elevados el peligro potencial de destrucción. Por otro lado, el riesgo tiende a aumentar a medida que el progreso tecnológico se extiende a áreas mayores y que otros Estados logren acceso a los armamentos nucleares o termonucleares, por medios propios o por alianzas políticas.

La ampliación del número de detentores del poder de iniciativa introduce en la ecuación de fuerzas nuevas variables independientes. Rota, aunque en una área geográficamente limitada, la paz nuclear, tórnanse mínimas las posibilidades de evitar que la acción se propague y alcance el centro del conflicto mundial. La preservación de la paz ya no puede, pues, ser asegurada a través de la obtención de superioridad militar o de cualquiera de las fórmulas en que se basó en la era preatómica la política de poder de los grandes Estados. Si queremos la paz, es la paz y no la guerra lo que debemos preparar; y, para eso, están igualmente aptos y son igualmente responsables tanto los Estados armados como los no armados, desde que tengan conciencia de los riesgos a que se hallan expuestos sus pueblos y los otros, y que estén decididos a encarar con independencia y objetividad el problema que nos reúne en esta Comisión. La experiencia de los últimos años nos enseña que en este problema existen dos maneras de proceder. La primera consiste en proponer al adversario lo que previamente ya sabemos que él no podrá aceptar, bajo pena de debilitar su posición, sin el correspondiente debilitamiento de la posición contraria. Fue este tipo de procedimiento que ha hecho del problema del desarme el campo predilecto de la guerra fría. Propuestas no viables son lanzadas, en parte ante la expectativa, no de un progreso efectivo en el campo del desarme, mas de un rendimiento político inmediato junto a la opinión pública internacional. La segunda manera de proceder, menos frecuente infelizmente, consiste en averiguar los límites de la transigencia compatibles con la mantención de los niveles actuales de seguridad, y procurar llevar hasta aquellos límites las negociaciones. Es este, evidentemente, el único medio de alcanzar progresos efectivos en el dominio del desarme, y, por paradojal que parezca, no son las naciones nucleares armadas sino las no armadas las que pueden crear condiciones más favorables a su empleo.

De hecho, proyectos desarmamentistas característico de la guerra fría no son lanzados por potencia nuclear ante la expectativa de engañar a otra potencia nuclear; pero sí para obtener el lanzamiento de su crédito junto a la opinión pública mundial. Es junto a esa opinión pública, sobre todo en la de las demás naciones ansiosas de condiciones que les aseguren prosperidad y confianza en el futuro, que tales medidas consiguen ser colocadas y recibidas por su valor nominal, generando simpatías o antipatías, y ofreciendo, así, beneficio político a los que toman la iniciativa de proponerlas. Si esas naciones no armadas —sedientas de una paz no sólo durable sino definitiva— tomaren la actitud esclarecida y valerosa de denunciar y repeler tales proyectos de mera guerra fría, en vez de prestar su apoyo al refuerzo de posiciones puramente polémicas adoptadas por cualquier bloque militar, estará, en poco tiempo neutralizado y asimismo destruído el efecto político de tales proyectos, y rápidamente se podrán crear las condiciones necesarias para una política desarmamentista con resultados reales. Es en esa posición que pretende colocarse la Delegación del Brasil en el correr de los trabajos de este Comité. El Brasil es una nación integrada política y culturalmente en el Occidente, que procura resolver sus problemas económicos y sociales en los cuadros de la democracia representativa; pero que no forma parte de bloque político o militar alguno, salvo su vinculación con los Tratados de Asistencia Recíproca para la Defensa del Hemisferio Americano contra agresiones provenientes del propio Hemisferio o de potencias extracontinentales. Deseamos traer al desarme la contribución correspondiente a la primacía que invariablemente atribuímos a la paz en nuestra política externa y estamos ciertos de que la mejor forma de hacerlo es preservar la independencia de nuestro pronunciamiento y la autoridad de nuestra voz para empeñarlas en todo lo que pueda favorecer el desarme efectivo e inmediato y negarlas en todo lo que tenga por fin reforzar polémicas, subrayar antagonismos, impresionar a la opinión pública o demorar resoluciones. El Brasil comprende y aprecia los esfuerzos que tanto los Estados Unidos como Rusia han empleado para alcanzar un acondicionamiento adecuado entre el progreso del desarme por etapas y el establecimiento simultáneo de una inspección internacional eficaz. Parece, entre tanto, que el problema no se agota en esos dos aspectos y que existe un tercero sin cuya consideración paralela muchas propuestas corren el riesgo de tornarse utópicas. Refiérome a la reconversión de una economía largamente influída por la producción de armas como es hoy la de las potencias nucleares a objetivos de orden social y económico en interés exclusivo de la paz. Son de conocimiento de todos las estimativas de lo que representan programas militares como inversión de capitales, volúmen de los encargos y movilización de la mano de obra. Sobre este asunto acaba de ofrecernos el Secretariado de las Naciones Unidas un valioso y objetivo relatorio. Tanto en un país de economía centralmente planificada como en un país de libre iniciativa la cesación de encargos crearía graves problemas internos si debiera significar simplemente el cierre de fábricas, el despido de empleados y la liberación de los fondos públicos. Es indispensable que se planee la conversión de una economía armamentista en una economía pacifista, y que los inmensos recursos hoy movilizados en nombre de una causa mundial, que es la de la seguridad, sean conducidos, a través de una organización internacional que reúna todos los fondos liberados en los países en que se realice el desarme, a la solución de otro problema mundial, que es la eliminación, a corto plazo, de la miseria de los pueblos y la excesiva desigualdad económica entre los Estados. Sin planeamientos de reconversión económica, el desarme puede significar para las propias naciones armadas un desequilibrio de peligrosas consecuencias.

Es auspicioso pensar que está a nuestro alcance la solución de ese desequilibrio y que tal solución puede dar lugar a un proceso substancial no sólo para esos países, sino también para países no armados, de los más a los menos desarrollados. Otro punto que nos parece merecer tratamiento claro y constructivo es lo que dice respecto a la seguridad específica de las naciones que no disponen de armamento nuclear o termonuclear, ni tienen acceso a las decisiones finales sobre la conveniencia de su empleo táctico o estratégico. El 26 de diciembre de 1959, un Tratado entre doce potencias declaró en su artículo 1.o que la Antártida "será usada sólo para fines pacíficos" y prohibió en el artículo 5.o que allí se realizasen explosiones nucleares o depósitos de material radiactivo. El 28 de noviembre de 1961, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución 1652 (XVI), que considera el continente africano zona desnuclearizada a ser respetada como tal. El Brasil dio su voto a esta resolución. Medidas de este género, sea cual sea su eficacia material, indican el deseo de limitar el área del riesgo atómico. Al mismo tiempo expresan el repudio a cualquier legitimación del empleo de armas de destrucción maciza e indiscriminada. Es fuera de duda que atenta a la soberanía de los Estados y arriesgaría las relaciones entre los Gobiernos y los pueblos que representan, la aceptación del empleo de ese tipo de armas en el territorio de un país que no puede participar, en forma eficaz, de las decisiones correspondientes. No estaríamos sólo atrayendo represalias imprevisibles; estaríamos, sobre todo, aceptando una cuota indeterminada de responsabilidad en un acto en que no nos cabe una cuota proporcional de iniciativa. Otro punto sobre el cual deseo enunciar ante la Comisión el punto de vista brasileño, es el que respecta a la suspensión de experiencias nucleares y termonucleares, especialmente en la atmósfera. El Brasil expresó, en los términos más claros, su reprobación cuando la Unión Soviética, en octubre del año pasado, realizó sucesivas pruebas de esa naturaleza, asumiendo las responsabilidades de reabrir una competencia tecnológica sobre la cual una tregua promisoria se había establecido desde 1958, e igualmente expresó su esperanza de que la decisión todavía condicional de los Estados Unidos de reiniciar tales experiencias no lleguen a concretarse. Dos razones nos llevan a tomar una actitud inflexible de oposición y formal condenación de esas experiencias: la primera consiste en la seguridad de que éstas estimularán, más que cualquier otro medio, la búsqueda de una superioridad ofensiva o defensiva momentánea, la cual se constituirá en fuente inevitable de presiones belicistas en el seno del Estado que se encuentra en posición favorecida; y la segunda reside en el recelo de que estemos contribuyendo para la contaminación radiactiva de la biósfera, que va reduciendo el margen de tolerancia y comprometiendo no tanto el presente como el futuro de nuestra especie. Cuando sabemos que la utilización de la energía nuclear para fines pacíficos, deja ella misma, en el presente estado de la tecnología, un residuo a ser debitado aquel margen inextensible, es fácil concluir lo que representa a la luz de nuestros deberes para [...] generaciones futuras [...] zación de tales [...] emuladoras. Quiero [...] aquí, aplicándolas [...] específica a las [...] cleares, las siguientes [...] del señor Jules Moch [...] Delegado de Francia [...] cuya ausencia en [...] es lamentable: "pas [...] mement sans contrôle [...] controle sans [...] mais tout de désarmement [...] peut etre controlé". [...] oír los discursos de [...] representantes de los [...] Unidos y de la Unión [...] debo comprobar que [...] ciones respectivas [...] países no parecen [...] biado substancialmente [...] no obstante, haber [...] matices en la [...] ciertos aspectos [...] sobre todo en lo que [...] pecto a la suspensión [...] bas nucleares, que [...] creer en la posibilidad [...] progreso rápido [...] terreno. Debo reafirmar [...] nuestro ver, no [...] dificultades insuperables [...] opongan al pronto [...] sobre la cuestión de [...] sión de pruebas [...] las naciones más [...] en el dominio nuclear [...] acuerdo, creo yo, [...] sibilidad de un [...] de las pruebas, tanto [...] nas cuanto a las que [...] túan en la atmósfera [...] biósfera, sin que [...] una inspección o [...] ción local más [...] Creemos, sí, que [...] cias subterráneas [...] técnicos podrían ser [...] sin pérdida de tiempo [...] establecer el grado [...] inspección "in loco" [...] sable para asegurar [...] ción de los compromisos [...] dos. Un acuerdo [...] cuestión podría [...] sin demora y [...] de trabajo de [...] que debería ser [...] mediatamente [...] dad. Señor Presidente [...] sil saludó como [...] acontecimientos [...] año pasado, en el [...] relaciones internacionales [...] declaración común [...] cipios convenidos por [...] dos Unidos de América [...] Rusia para negociaciones [...] tivas al desarme [...] remitido, el 20 de [...] al Presidente de la [...] General por los [...] venson y Zorin.

Esa declaración [...] fin de las negociaciones [...] gar a un acuerdo [...] grama que asegure [...] me general y [...] que la guerra no [...] instrumento para la [...] los problemas [...] y b) adopción de [...] guros para la solución [...] de los conflictos [...] les y de mantención [...] dentro de los principios [...] Carta de las Naciones [...] Con esta finalidad [...] potencias "hacen [...] al concurso de otros [...] entre los cuales [...] el proyecto presentado [...] Asamblea General [...] convirtió en la [...] incluir al Brasil. El [...] sagrará en esta [...] ritu de colaboración [...] ble. Muchas gracias.



SANTIAGO DANTAS

EE. UU. protestó por agresión en Berlín rojo

WASHINGTON, 22 (UPI).— Las autoridades militares de Estados Unidos en Alemania han presentado una enérgica protesta ante funcionarios soviéticos, por la agresión de que fue objeto un vehículo del Ejército norteamericano en Alemania oriental, según dijo hoy el Departamento de Estado.

El Departamento calificó el incidente de "acto irresponsable y altamente peligroso de la policía de Alemania oriental, según dijo hoy el Departamento de Estado,

El Departamento calificó el incidente de "acto irresponsable y altamente peligroso de la policía de Alemania oriental".

El jefe de prensa del Departamento, Lincoln White, declaró a los periodistas que "el incidente en cuestión es el segundo de su tipo, con vehículos de la Misión Militar de enlace de las potencias occidentales, que ha ocurrido en las dos últimas semanas".

Añadió que "tiene entendido" que las autoridades militares de EE. UU. en Alemania han presentado una protesta enérgica ante las autoridades soviéticas por ese hecho.

Finalizó ceremonia para investir a 8 Cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI).— El Papa Juan XXIII puso fin hoy a cuatro días de impresionantes y tradicionales ceremonias relacionadas con la creación de diez nuevos cardenales al asignar a cada uno de ellos sus iglesias titulares de Roma y entregarles sus anillos respectivos.

El Pontífice, que cuenta 80 años, les había hecho entrega previamente durante el día de sus "galeros", símbolos de su autoridad, y con los cuales nunca se tocarán, pero que serán colgados en sus iglesias titulares respectivas cuando hayan muerto.

Llamando a los nuevos Príncipes de la Iglesia a defender su fe "aún a costa de derramar vuestra propia sangre", el Santo Padre presentó sus galeros a ocho de los diez nuevos purpurados durante el consistorio público que se llevó a cabo esta mañana en la Basílica de San Pedro.

El último "acto" de los cuatro días de ceremonias fue un consistorio "secreto" celebrado en el Vaticano. En éste, el Papa informó a los nuevos Cardenales cuáles serán sus iglesias titulares en Roma. Cada uno de los 87 miembros del sacro Colegio tiene una iglesia en Roma, de la que es titular.

Cuando un Cardenal muere, su galero es colgado dentro de su iglesia titular hasta que el tiempo lo convierte en polvo. Jamás se lo pone en vida.

Durante la ceremonia de presentación de los galeros, el Pontífice —como es tradicional— utilizó sólo uno de ellos, sosteniéndolo sobre la cabeza de cada uno de los nuevos Cardenales en sucesión, mientras recitaba la ancestra fórmula.

Más tarde, en el curso del día, mensajeros papales entregaron un galero a cada uno de los nuevos Cardenales.

Los dos Cardenales latinoamericanos, Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago de Chile, y Juan Landázuri Ricketts, Arzobispo de Lima, Perú, recibieron las iglesias titulares de San Bernardo, en Los Baños, y Santa María, en el Altar del Cielo, respectivamente.

"GUATEMALA ESTA EN CALMA", AFIRMO MINISTRO DE DEFENSA

Desmienten existencia de guerrillas

GUATEMALA, 22 (UPI).— El Ministro de Defensa, coronel Enrique Peralta Azurdia, declaró que "todo el país se encuentra en calma", y negó que haya guerrilleros en algunos lugares de la República.

"Las guerrillas —dijo el Ministro— sólo existen en la imaginación de personas asustadizas."

Versiones que circulaban aquí decían que unos 150 hombres armados con ametralladoras cruzaron la frontera procedentes de México, hacia el departamento de Huehuetenango, abriéndose paso con bombas de poco poder explosivo y granadas de mano, y que luego se habían internado en las montañas para abrir un "segundo frente guerrillero en occidente".

"Lo que pasó —explicó el Ministro Peralta— es que diez hombres, probablemente contrabandistas, lanzaron granadas y dispararon armas, en un intento por introducir mercaderías. Las autoridades repelieron el ataque y los diez hombres retornaron a México."

Por otra parte, el Presidente Miguel Ydígoras dispuso ayer la libertad de unos 300 menores de 18 años de edad, que se hallaban detenidos.

El Consejo Superior Universitario, mientras tanto, declaró persona no grata al Presidente Ydígoras, en señal de protesta por el allanamiento de los edificios universitarios en el curso de los disturbios recientes.

Se iniciaron las clases... ¿Ha pensado usted en cuántos niños y niñitas no podrán asistir a la escuela por falta de medios? En esta importante etapa de su vida, estos niños esperan de vuestra ayuda. El uniforme, los libros y demás útiles que vuestros hijos ya no usen, envíelos al HOGAR DE CRISTO. Alonso Ovalle 1479.

Habrían hallado cuadro perdido de L. da Vinci

LYON, FRANCIA, 22 (UPI). Un comerciante en cuadros cree haber descubierto una valiosísima obra de Leonardo da Vinci.

Se trata de Leda, retrato de una mujer, que integraba una colección de obras de un médico que falleció hace quince años y que recientemente fue puesta a la venta.

La adquirió un comerciante apellidado Dhikeos, que notó ciertos detalles característicos de los trabajos de Da Vinci, no sólo en la pintura, sino también en los clavos utilizados por el artista para el montaje de la tela.

Varios expertos proceden ahora a realizar pruebas radiológicas.

La obra no lleva la firma de Da Vinci, pero muchos trabajos del artista no fueron firmados. Originalmente, Leda fue pintada desnuda, pero se supone que en el siglo XVII, el propietario del cuadro pidió a Da Vinci que pintara un vestido sobre el desnudo.

Fue precisamente en esa época, que Leda desapareció del inventario de obras de Da Vinci, según informan expertos.

SUPLEMENTO HIPICO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 23 DE MARZO DE 1962

Fundado el 14 de enero de 1917

Surge una buena carta chilena: Zorro Veloz

TECNICOS Y PROFANOS LO SEÑALAN COMO UN EJEMPLAR DE GRAN OPCION PARA EL "INTERNACIONAL"



...BRETA demostró, en su cambio de categoría, que puede alternar con los que hasta el ...ento tienen "aspiraciones de crack". El hijo de Aloraye, en el grabado, recibe las atenciones de Jorge Abarzúa, capataz de Cavieres.

La tensa situación existente en Buenos Aires, con motivo de la situación política parecía señalar que la actuación de los caballos argentinos en la próxima temporada internacional era muy incierta. El Gobierno de la nación hermana ha decretado feriado bancario hasta fines de semana y las operaciones recién se reabrirán el lunes. De todas maneras, las autoridades del turf argentino han enviado cablegramas a las del Hipódromo Chile confirmando hasta el momento el viaje de Ensamble y Sobresalto para el lunes próximo.

El preparador De la Cruz e Irineo Leguisamo no tienen aún fecha de viaje, sabiéndose en cambio que los hermanos Sebrantes y el preparador Penna llegarán el domingo. Junto a los caballos argentinos deberá llegar el caballo uruguayo Urunday, inscrito en 1.500 metros.

LOS PERUANOS: HOY

Perinox y Parrot, cuyas fotos exclusivas publicamos ayer, deben llegar esta tarde a Santiago. A Perinox lo montará Jorge Guajardo y a Parrot, Pablo Alquinta.

Las montas de los chilenos quedaron completamente fijas ayer. A Blackbushes lo montará Ricardo Madariaga; Enrique Araya conducirá a Recital y Héctor Salas a Solferino. En cuanto a Nipón será conducido por Pedro Ulloa.

F. TORO Y JULIO CASTRO. — El jueves 29 se entregarán los premios de eficiencia de 1961 a Fernando Toro y a Julio Castro Ruiz.

ZORRO VELOZ, GRAN CARTA.— Ha llamado poderosamente la atención los progresos de Zorro Veloz, elemento que ha sido muy bien llevado por Juan Suárez y que tendrá la monta de Rogelio Parodi.

Para muchos, el hijo de Florete es la mejor opción chilena en la prueba de 2.600 metros.



HERIBERTO GALAZ ya tiene un triunfo a su haber. En el grabado aparece con Remusat, que le dio su primera victoria. En sus lomos, Jorge Aravena, el jinete que la llevó al triunfo.

H. Galaz: Con 5 amigos levantó su corral de 24 pesebreras

OBTUVO SU PRIMER TRIUNFO COMO PREPARADOR EL DOMINGO PASADO. HERMOSO EJEMPLO

HERIBERTO GALAZ fue un buen jinete, pero desperdició sus condiciones con la misma generosidad que repartió afectos y dinero. Era un jockey auténticamente chileno, con picardía, con buena escuela, arriesgado —tal vez demasiado— y muy enérgico. Nunca trabajó con intensidad.

Ahora los tiempos han cambiado. Galaz dejó la fusta por la preparación y el domingo ya obtuvo su primer triunfo con Remusat, una hija de Blue Fox II, revelando que como trainer puede lograr más satisfacciones que como látigo.

LA NACION conversó brevemente con Galaz, en un descanso de su trabajo y la verdad es que nuestra sorpresa fue mayúscula cuando nos contó algunos entretelones de cómo llegó a ser preparador:

"Hace muchos años que pensaba ser preparador. Corría poco, por mi peso. Me puse a ahorrar mis pesitos y a no desperdiciarlos, pese a que me gusta gastar la plata, porque para eso se ha hecho. Así con 5 amigos que le "pegan" a la construcción empecé a levantar mi propio corral y hoy lo tengo señor —y es mío propio— y con 24 pesebreras".

—¿Cómo fue eso de los 5 amigos?

—Bueno, esos 5 amigos me ayudaron a levantar ladrillo tras ladrillo. Hay entre ellos estucadores, albañiles, etc. De esta manera la labor no fue difícil.

—¿Cuántos caballos tiene?

—Por el momento siete, pero me han ofrecido otros. Hace sólo un mes que tengo la patente. Creo que hay que empezar con pocos e ir agrandándose. De esta manera los tropiezos son menores. Las pesebreras que me sobran se las facilito a mis compañeros. Yo quiero que por favor subrayen esto de "facilitar", porque en el ambiente no faltan quienes dicen que las "arriendo". Me gusta ser buen colega. Hoy por ti y mañana por mí.

—¿Es verdad que le gusta la relojería?

—Sí, señor. Soy relojero por pasatiempo y al parecer no lo hago mal, porque nunca me levanto tarde.

—¿Con qué otro caballo cree que se lucirá?

—Con Balandro, que ha corrido en mi poder 5 veces y ha llegado 4 veces en tabla. Una "pata" es mía, así que figúrense si no tendré interés en que gane.

—Como jinete, ¿cuáles fueron los mejores caballos que corrió?

—Sin duda que Licurgo, Royal Pool y Aisha, cuando estuvo en poder de mi cuñado Carlos Santos. Gané dos clásicos con esta gran yegua. En total, gané 180 carreras en nueve años de actuaciones. Estuve ausente 6 meses en Lima, contratado por el Stud "As de Espadas". No me pude ambientar y regresé.

—¿Cuántos hijos?

—Hijos, ninguno. Pero hijas, tengo 4. Una más y puedo hacer un equipo de básquetbol...

Así habló Galaz, que como jinete parecía díscolo, pero como preparador es un profesional que puede surgir. Por lo menos es una gracia salir de perdedores al mes de tener la patente.

EL FABULOSO ARRIENDO DE RIBOT

PAGARON 1.350.000 DOLARES PARA INSTALARLO DURANTE 5 AÑOS COMO REPRODUCTOR EN EE. UU.

SI EL TURF PUDIERA definirse como un "negocio", no habría duda alguna que cuántos entienden de hípica esbozarán una sonrisa ante tal definición, porque, constituye un verdadero axioma, que nada hay escrito en carreras, sea en las pruebas mismas sobre la pista como en lo que dice relación con la crianza.

La mejor chance se desbarata ante un imprevisto. Una mala largada, un cólico fulminante, un síncope durante el desarrollo de la prueba como le ocurrió al crack Filibustero, hicieron cambiar fundamentalmente un resultado. Y, en la crianza, el riesgo es aún mayor, porque ni la Genética ha entregado aún al hombre sus secretos, ni el resultado de los cruzamientos puede valorarse de inmediato sino que tres o cuatro años después de efectuados, ya que el caballo que ha estado once meses en el vientre de su madre sólo puede rendir su examen de capacidad cuando ha cumplido los dos años, a lo menos. Es por eso que, cuando John Galbreath, famoso criador norteamericano, dueño del Darby Dan Farm pagó UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES por arrendar a Ribot por cinco años, contados desde el 5 de julio de 1960, tal noticia causó sensación en el mundo entero.

...s un arriendo que represen... 270.000 dólares anuales fue... de algunos derechos y pri... que se reservaron los pro...tarios del famoso caballo, ... de cuyas cláusulas estipula ... todos los años deberá cu... cinco yeguas que le serán ...adas desde Italia.

...s de advertir que cuando ... firmó este contrato verda...mente fabuloso, los prime... hijos de Ribot sólo tenían ... año, y nadie podría prede... que desempeño podrían te... en las pistas. Agréguese a ... que no fueron pocos los ...cos que opinaron que Te...ani, el padre de Ribot te... un pedigrée poco "fashio...ble" y que si bien es cierto ... se mantuvo invicto, el lo... que batió en el King Geor... and Queen Elizabeth Sta... no estuvo ese año a la al... de la categoría de la ...eba y no podría, entonces, ...bir el espaldarazo de "su... caballo" como algunos lo ...maban.

Pese a ello, Galbreath afron... el riesgo con el mismo en...asmo y sangre fría que lo ...ó a comprar al famoso ...s en DOS MILLONES DE DOLARES y a efectuar otra ... de inversiones en yeguas prolijamente seleccionadas en la cuna del turf con miras a constituirlas en futuras esposas de Ribot.

El plan que se ha trazado Galbreath es de hacer cubrir todos los años 15 yeguas de su propiedad por el invicto y vender algunas montas para sufragar gastos, a razón de diez mil dólares cada una. Para este último fin ya tiene solicitudes de los principales establos de Estados Unidos, como son Calumet Farm, Greentree Stable, George Widener etc.

La "audacia", llamémosla así, del emprendedor Galbreath parece que será coronada con el éxito más rotundo. En efecto, los primeros hijos de Ribot que han corrido, no sólo han actuado bien, sino lo que es más, entre ellos se cuenta MOLVEDO que luego de ganar clásicos en Italia ha actuado con éxito en competencias clásicas en Francia y el año pasado anotó su nombre entre los ganadores del "PRIX DE L'ARC DE TRIOMPHE", emulando a su progenitor, y batiendo a caballos de la talla de RIGHT ROYAL considerado el mejor caballo de Europa que después de adjudicarse el Derby francés pasó a Inglaterra y derrotó a Saint Paddy y lo mejor de las pistas en el King George VI and Queen Elizabeth Stakes; a MISTI gran ganador clásico; HIG HAT, uno de los pocos caballos que ganaron a Petite Etoile; MATCH, 2.o del Grand Prix de París ganado por Balbo; PUISSANT CHEF, el mejor caballo de cuatro años en Francia, ganador entre otras pruebas del "Prix de L'Arc de Triomphe" y de seis importantes clásicos más; RIO MARIN, crack italiano de tres años y con excelente campaña clásica al año siguiente, etcétera.

El Almirante Rouss —gran experto y crítico en caballos de pasadas décadas— estimaba que "de cada dos mil caballos uno es verdaderamente bueno". Si este juicio —muy respetado especialmente en Inglaterra— fuera demasiado estricto, no es menos cierto que jamás los buenos caballos se han producido en manadas. De tal manera que, si en su limitada producción primera Ribot ya dio a MOLVEDO, pueden cifrarse muchas esperanzas sobre su futuro en el Haras. Y tal expectativa puede transformar el espectácular riesgo de Galbreath en una verdadera mina de oro.

Sin consecuencias rodada de B. Parra

Cuando trabajaba al ejemplar Ignacio, aproximadamente a las 8 horas y 45 minutos de la mañana, rodó el jinete Benjamín Parra, en el día de ayer.

La caída felizmente, no tuvo consecuencias para el jockey penquista y por lo tanto no fue internado en el Instituto Traumatológico, hasta donde fue llevado.



GUSTAVO FARFAN está muy trabajador y LA NACION se alegra de ello, porque siempre lo ha tenido por uno de nuestros mejores jockeys. Estimamos que si le pone empeño será un animador de la estadística.



...LVEDO pertenece a la primera genera... de Ribot. Ganó, entre otras importan... carreras, el Grand Criterium a los dos ...años y, posteriormente, el Gran Premio di Milano, el Grand Prix de Deauville y GRAND PRIX L'ARC DE TRIOMPHE, consagrándose en este último, como el mejor caballo de Europa.

UN PRESTIGIO PARA EL H. CHILE: EL JUEZ DE LLEGADA D. HERRERA

Para el aficionado que va a los hipódromos el funcionamiento de sus diferentes servicios es ya algo que, por rutina, tiene que funcionar bien y que no admite errores. En un cine puede que se equivoque la persona que proyecta, pero le basta detener la proyección, encender las luces y volver a partir.

En un hipódromo esto es imposible.

Y, sobre todo, si se trata de un Juez de Llegada.

En el Hipódromo Chile esas delicadas funciones las viene desempeñando desde hace algún tiempo el señor Domingo Herrera Ríos, con ya largos años en la institución palmeña y con una experiencia que es toda una garantía de seriedad para los apostadores y para las autoridades.

El señor Herrera Ríos fue durante años el ayudante de don Carlos Donoso, recordado Juez de Llegada que recientemente se acogió a la jubilación y ahora está como Juez Suplente.

Se espera que el directorio de la institución palmeña, en vista de los méritos del señor Herrera, del respeto que merece la carrera funcionaria, ratifique ese nombramiento que es de absoluta justicia.

Y esto no es todo. Para quienes conocemos al señor Herrera creemos sinceramente que se trata de una persona que prestigia al cargo y no al revés. Sereno, ecuánime, caballeroso y eficiente, sabe repartir simpatías. Cuando él da su fallo, se tiene la seguridad de que fue así y no de otra manera. No pueden haber suspicacias, porque permanece totalmente alejado del juego, de sus pasiones y de sus entretelones.

Humorísticamente se le decía el otro día que no conoce ni los boletos de buses... porque tiene auto. Y Domingo Herrera, siempre cordial, sonreía mientras se preocupaba ya de repasar los colores de los competidores de la próxima carrera.

Es, en suma, don Domingo Herrera Ríos un funcionario ejemplar y un Juez que prestigia a nuestro turf.

Hacía tiempo que queríamos decirlo. Nunca es tarde para aplaudir a quien se lo merece. En este caso, al Hipódromo Chile y a Domingo Herrera Ríos, gran señor de las llegadas.

Se merece, demás, su nombramiento definitivo.

"De Colombia han llegado..."

SAYONARA, JOSE ALONSO Y MARCO ANTONIO FAJARDO. DESTINO: LA TEMPORADA INTERNACIONAL

PARA CORRER a Sayonara, la yegua colombiana, llegaron a Santiago hace ya días, el jinete José Alonso y el preparador Marco Antonio Fajardo.

La verdad es que se les dispensó desde el comienzo un buen trato, que fue aumentando cuando se les conoció y pudieron revelar que se trataba de dos profesionales modestos, que valen, pero que no lo dicen, y que saben ganar amigos.

LA NACION estuvo con José Alonso en la presente semana y la verdad es que nos impresionó muy bien ya que para mantenerse en buen estado físico trabajó con intensidad a los ejemplares. A algunos los trabajó al galope con silla corriente, "en pelo", etcétera. Mientras tanto, Fajardo se dedicaba a observar a su yegua y a preocuparse de los mínimos detalles, sobre todo del peso, que le inquieta mucho.

"Estamos muy agradecidos —nos dijeron— de la acogida tan generosa que nos han brindado. Por intermedio de su diario enviamos nuestros agradecimientos."

—¿Por qué no se presenta Alonso?

—Con mucho gusto. Tengo 21 años y seis de jinete. He ganado la estadística del año pasado. A principios de este año sufrí una rodada y aún tengo las marcas de ese accidente que pudo tener muchas consecuencias.

—¿Y usted, señor Fajardo?

—Bueno, yo ya soy viejo. Tengo 60 años de edad y 30 de hípica. He ganado la estadística de 1960. Como usted ve no tengo mucho que decir...

—Y por qué no presenta a la yegua?

—Sayonara es una excelente yegua, pero que trabaja siempre muy mal. Actúa muy bien en la grama como llamamos nosotros al césped. En la arena no ha corrido nunca, pero todos sus trabajos los realiza en ella.

—¿Cree que puede ganar?

—No conozco todavía los inscritos, pero por lo que sé de la calidad de ellos, me parece que un triunfo sería cosa muy difícil de obtener. Estimo que a mi pupila le ha asentado muy bien el clima y la noto muy briosa. También le ha caído muy bien al cuidador...

—¿Por qué siempre Kesrullah, el padre de Sayonara ha dado buenas hembras y no machos de calidad?

—¡A! ustedes también se han dado cuenta de eso y la verdad es que no hay ninguna explicación. Para mí, es coincidencia.

—¿Cómo están los profesionales chilenos en Colombia?

—Para mí, el 70 por ciento del progreso del turf colombiano se debe a los profesionales que han ido desde aquí. Hay ahora buenos preparadores y jinetes que lucen buenas posiciones económicas.

—De los caballos chilenos ¿cuál ha sido el mejor que ha visto en pistas colombianas?

—Para mí ha sido Capuchino, que actualmente es un buen padrillo.



JOSE ALONSO Y MARCO ANTONIO FAJARDO tienen la responsabilidad de que Sayonara, la buena yegua colombiana, cumpla un destacado papel en la próxima temporada internacional.

HIPODROMO Chile

Domingo 25 de marzo de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 7.30 horas.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.30 horas.

CUARTA CARRERA.— 1.200 mts.— 9a. serie.— A las 9 horas.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 9.35 horas.

SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— Handicap.— A las 10.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

SEPTIMA CARRERA.— 1.900 metros.— Carrera Especial.— A las 10.40 horas.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 11.15 horas.— (Primera, válida para la Apuesta Doble.)

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 11.55 horas.— (Segunda, válida para la Apuesta Triple).

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 12.30 horas.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble.)

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.10 horas.— Sexta Serie.— (Tercera, válida para la apuesta triple).

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.45 horas.— Cuarta Serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.20 horas.— Quinta Serie.

CLUB HIPICO.- Domingo 25 de marzo de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (1a. válida para la APUESTA DOBLE).— Cierre a las 13.35 horas.

TERCERA CARRERA.— A las 14.10 horas.— metros.— Condicional.

CUARTA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie.— Handicap.— (Segunda, válida para la Apuesta Doble. Cierre a las 14.25 horas).

QUINTA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— Handicap.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 15.35 horas.— (1a. válida para la apuesta triple, cierre, a las 15.25 horas).

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— Clásico "Colejo de Potrillos".— A las 16 horas.

CARRERA "A".— 4.000 metros.— Steeplechase.— Premio OLD ANGUS.— Se correrá inmediatamente después de la 7a. carrera.

SIN APUESTAS.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.35 horas.— Cuarta serie.— Handicap.

CARRERA "B".— 1.600 metros.— A las 16.50 horas.— Condicional.

Amasis	1 Cónclave	J. Zúñiga	
Forest Row	2 Pentateuco	R. Allen	
Mio Sea	3 Monterilla	V. Ramírez	

SIN APUESTAS.

NOVENA CARRERA.— 2.000 metros.— A las 17.10 horas.— Tercera Serie.— Handicap.— (Segunda, válida para la apuesta triple, cierre, a las 17 horas.)

DECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— Handicap.

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.10 horas.— 1.500 metros.— Serie "A".— Handicap.— (Tercera válida para la apuesta triple.— Cierre a las 18 horas.)

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.45 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.— Handicap.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 25 de marzo de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13 horas.— Premio: LOCARIO.— Séptima Serie.

[illegible]	1 Arcole	55	2	J. Pacheco	D. Sandoval	Barranco	Altruista
[illegible]	2 Ducia	54	13	E. Romero	G. Mancilla	Castiglione	H. Flag
[illegible]	3 Landeau	54	14	E. Muñoz	R. Bernal	Empire	Landetita
[illegible]	4 Altavoz	53	5	S. Benavides	H. Jara	T. Moullins	Alondra
[illegible]	5 Chimbona	53	10	H. Obregón	O. Castillo	Monty II	Chimba
[illegible]	6 Zelandia	53	6	L. Mejías	D. Bernal	Murmullo	Zybila
[illegible]	7 Barquinazo	52	11	R. Arredondo	J. Arenas	Stark	Barcarola
[illegible]	8 Mache	52	4	C. Astorga	J. González H.	E. Vital	M. Lass
[illegible]	9 Palmichar	52	3	D. Santibáñez	M. Maira	Sandwood	Chamade
[illegible]	10 Satisfecho	52	1	S. Pérez	G. Mancilla	Bergerac II	Sacristía
[illegible]	11 Harris	51	16	N. N.	U. Duque	Ch. Larose II	Harcame
[illegible]	12 M. California	51	8	N. Bravo	H. Alcántara	Franqueo	California
[illegible]	13 Pandero	51	9	A. Orellana	L. Alvarez	Pandillero	Rayana
[illegible]	14 Rouen	50	15	G. Núñez	F. Galleguillos	Miserere	G. Moore
[illegible]	15 Calendal	48	12	G. Cortés	E. González	Licencioso	Cantinela
[illegible]	16 My Maid	47	7	N. N.	O. Aliaga	M. Chum	Meddlesome

SEGUNDA CARRERA.— 800 metros.— A las 13.30 horas.— Premio: LAS.— Condicional.

[illegible]	1 Cuyano	54	2	S. Pérez	G. Pérez	El Tasso	Cuyana
[illegible]	2 Flautista	51	7	N. N.	P. Pérez	Parsi	Merriness
[illegible]	3 Huilco	54	1	M. Carrasco	E. Spirea	Lafontaine II	Revolta
[illegible]	4 Hualve	54	5	N. Bravo	A. Martínez	Z. Azul	Hipólita
[illegible]	5 Jubileo	54	14	A. Hughes	D. Araya	Sandwood	Jaimista
[illegible]	6 Machuco	54	4	R. Arredondo	O. Leiva	Prince	Piratininga
[illegible]	7 Manifiesto	54	8	E. Muñoz	I. Saavedra	Manipour	Macarena
[illegible]	8 Aplicación	51	3	L. Mejías	A. Padovani	Amasis	Amira
[illegible]	9 Big Flower	51	13	S. Azócar	R. Saavedra	B. Burn	Peninah
[illegible]	10 Disipada	51	11	J. Pacheco	G. Mancilla	Agasajo	Doublé
[illegible]	11 La Boots	51	6	J. Farías	A. Breque V.	Sycomore II	Fornitura
[illegible]	12 La Signorina	51	9	N. N.	O. Saavedra	Castiglione	Miss
[illegible]	13 Manakara	51	16	C. Astorga	D. Bernal	Bayard III	Cidalia
[illegible]	14 Replique	51	12	A. Orellana	L. Alvarez	P. Row	Pasionaria
[illegible]	15 Susy	51	15	J. Cornejo	O. Becerra	Ladino	Panagra
[illegible]	16 Terrace	51	10	R. Núñez	G. Sarmiento	Vlasov	Verbigracia

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14 horas.— Premio: LIMITED.— Condicional.

[illegible]	1 Etereo	56	1	S. Campos	O. Manríquez	R. d'Atout	Sombra
[illegible]	2 Bañador	55	14	F. Frías	L. Romero	S. Meridian	Bandolina
[illegible]	3 Provisora	53	7	S. Benavides	J. González	Cockney	Provinciana
[illegible]	4 Pamplemou.	52	4	R. Núñez	G. Sarmiento	Ch. Iquen	Paula
[illegible]	5 L. Gauchada	45	8	S. Azócar	G. Sarmiento	El Gaucho	Lúcuma
[illegible]	6 Politesse	[illegible]	5	G. Cortés	A. Padovani	S. Brother	P. Star
[illegible]	7 Aitui	48	2	G. Núñez	E. Spirea	Siracusano	Aixa
[illegible]	8 Senegambia	45	9	A. Parra	M. Maira	Siracusano	Etna
[illegible]	9 Bohio	48	13	J. Frías	E. Spirea	Biriatou	Porcelana
[illegible]	10 Margoso	48	3	N. Bravo	F. Parisi	T. Moulins	Margarita
[illegible]	11 Cucurucú	48	10	J. Cornejo	M. Maira	Mandisovi	Suada
[illegible]	12 Monono	48	15	A. Orellana	L. E. Vásquez	M. Chum	Musulmana
[illegible]	13 S. Hero	48	11	R. Quiroz	O. Urbina	S. Fare	Tacuarí
[illegible]	14 Farelina	47	12	J. Gálvez	O. Aliaga	S. Fare	Argelina
[illegible]	15 Cayena	45	6	J. Miranda	E. González	Sycomore II	Campanada
[illegible]	16 Pistolina	45	16	L. Vásquez	I. Saavedra	Pistolet	Meicena

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.30 horas.— Premio: LUCAS.— Sexta Serie.

0 0	1 Arquería	55	10	P. Muñoz	D. Bernal	T. of T. Cities	A la Moda
5 5 0 4	2 Chiflón	51	7	R. Núñez	Bernal	Florete	Noticiosa
4 3 5 1	3 Filmada	54	8	M. Carrasco	E. Spirea	Amasis	Fallada
Reaparece	4 Basilea	51	15	E. Rodríguez	M. Maira	Biriatou	Petrouska
0 5 0 5	5 Confusión	51	2	L. Mejías	A. Marchesini	Ladino	Cortesía
2 0 0 5	6 Frederica	51	4	L. Arquero	U. Bravo	P. Sur	Jalea
2 3 2 1	7 Krupp	51	12	N. N.	F. Galleguill.	Ch. Iquen	Klapp
0 1 0	8 Rígida	51	16	R. Quiroz	O. Urbina	Underworld	Ría
5 0 0 1	9 Siña	51	13	N. N.	O. Urbina	Abarquero	Flojera
1 0 0 2	10 Tensión	51	11	J. Miranda	H. Alcántara	Tennyson	Rucalhue
0 0	11 Livorno	50	3	S. Campos	R. Bernal	S. Fare	Kadine
3	12 Madagascar	50	6	G. Cortés	A. Padovani	Daemón	Manola II
2 0 0 0	13 Rosa Inca	50	1	S. Pérez	O. Aliaga	Ch. Larose	Gardenia II
— — —	14 Celaje	49	9	J. Gálvez	O. Silva	Sycomore II	Cucarra
0 0 3	15 Sterolf	49	14	N. N.	O. Leiva	Florete	A. Clifford
— — — —	16 Etolia	49	5	S. Azócar	A. Breque V.	Holmbush	Rosana

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 15 horas.— Premio: LATIGAZO.— Handicap.

0	1 Acreedor	61	3	M. Carrasco	O. Castillo	M. Chum	Aquarelle
0 6	2 Curipeumo	61	5	E. Romero	J. Castro R.	Abarquero	Tortuga
6 0 2 2	3 El Bombo	58	4	O. Saavedra	G. Mancilla	Atophan	La Bamba
1 1 3 0	4 Valeroso	52	2	A. Orellana	L. Alvarez	Agasajo	Zircón
Reaparece	5 Querellado	50	6	C. Astorga	M. Maira	Amontillado	Qué Suerte
0 3	6 Guerlain	45	9	J. Gálvez	O. Silva	Atophan	Mampara
0 5 6 1	7 L. Chum	45	8	J. Miranda	O. Urbina	My Chum	Luminaria
0 5 0 0	8 M. Mal	45	1	L. Vásquez	H. Garretón	B. Brown	Quemalita
0 1 0 4	9 Nankin	45	7	S. Azócar	R. Bernal	N. ed Din	F. Tric

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 15.35 horas.— Premio: LIKA.— Tercera Serie.— (Primera, válida para la apuesta triple.)

Reaparece	1 Libertita	55	7	C. Astorga	J. González H.	Liberty	Fusta
3 3 3 0	2 Abydós	54	2	E. Romero	L. Romero	Apolo	Normande
Reaparece	3 Paraíso	54	9	A. Hughes	L. Valle	W. Prince	Pasionaria
— — —	4 Robinson	54	1	E. Rodríguez	D. Alvarez	Amasis	N. Mare
4 2 4 0	5 Marfare	52	5	S. Benavides	H. Jara	S. Fare	Marga
0 0 1	6 Weil	51	3	J. Farías	A. Breque V.	Boabdil	Discreta
1 0 0 1	7 Pharsalia	49	4	S. Azócar	A. Breque V.	Pharad	D. Minstrel
0 0	8 Espiral	50	6	R. Núñez	L. E. Vásquez	M. Chum	Espontánea
Reaparece	9 Janitor	50	8	A. Orellana	R. Garretón	Copete	Janitza

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 16.10 horas.— Premio: LINDAZA.— Primera Serie.— (Primera, válida para la apuesta doble.)

5 1 6 0	1 Cortijo	59	6	O. Saavedra	J. González H.	S. Guard	Peñíscola
— — — —	2 G. Chance	53	5	D. Santibáñez	H. Alcántara	Tábano	Grapita
0 3 2 1	3 Elegida	52	8	C. Astorga	G. Sarmiento	G. Green	Electa
0 3 0 0	4 Pelequén	51	7	J. Pacheco	D. Sandoval	S. Meridian	Atizas
Reaparece	5 Rapiña	51	1	J. Farías	D. Bernal	S. Meridian	Ragazza
5 4 0	6 Americanis.	50	2	N. Bravo	O. Castillo	T. Moulins	A. Flagg
0 5 1 3	7 Bataglia	47	4	J. Miranda	J. González	Elastic	Balsamar
0 5 3 3	8 Fondak	47	3	S. Azócar	R. Saavedra	Empire	Fabiana

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 16.45 horas.— Premio: LAGARTO.— Segunda Serie.— (Segunda, válida par la apuesta triple.)

Reaparece	1 Countryman	57	10	E. Romero	N. Ramírez	C. Life	Ballerina
3 3 4 1	2 Bizantino	53	2	J. Farías	G. Mancilla	Angelillo	Bravísima
6 6 0 0	3 Asonada	52	5	H. Obregón	O. Castillo	Apolo	Vilucane
6 4 4 1	4 Cábula	52	11	J. Miranda	G. Sarmiento	Madara	Cantimpla II
1 2 6 4	5 Santulona	52	7	A. Orellana	L. Alvarez B.	Hooligan	Santa Fe
4 6 0 3	6 Sevillano	52	4	C. Astorga	J. González H.	El Gaucho	Sevillanita
— — 0 5	7 Dior	50	3	S. Benavides	J. González H.	Madara	Damiani
0 1 2 0	8 Viracocha	51	6	E. Muñoz	O. Silva	Volpir	Vim
— — 0 0	9 Zipún	51	1	S. Pérez	A. Breque V.	Souepi	Sed Lex
Reaparece	10 M. Linda	47	9	S. Azócar	D. Bernal	B. Fox II	N. Bell
0 5 5 2	11 Trouvaille	47	8	R. Quiroz	J. Suárez	Copernic	S. Si Puedes

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 17.25 horas.— Premio: LICINIO.— Quinta Serie.— (Segunda, válida para la apuesta doble.)

[illegible]	1 Encino	56	14	O. Saavedra	O. Castillo	Le Tellier	Encina
[illegible]	2 Becquer	55	2	J. Pacheco	E. Spirea	Biriatou	Viveza
[illegible]	3 Bufido	54	5	A. Hughes	D. Araya	Big Burn	Niusha
[illegible]	4 Tunisie	53	11	G. Núñez	D. Araya	Amasis	Pontresina
[illegible]	5 Las Canchas	54	7	E. Romero	R. Saavedra	Florete	Pirincha II
[illegible]	6 Lambelle	53	4	R. Núñez	G. Sarmiento	Lafontaine II	La Boulie
[illegible]	7 Timbao	53	16	C. Astorga	J. González H.	El Gaucho	Ya Vengo
[illegible]	8 Marignan	52	3	S. Benavides	F. Galleguillos	T. of T. Cities	Mandrágora
[illegible]	8 M. Raro	52	13	E. Rodríguez	F. Parisi	G. Strategy	Balandra
[illegible]	10 Zampano	52	10	E. Muñoz	D. Bernal	Zanzibar	Yesca
[illegible]	11 Ben Hur	51	1	E. San Pedro	G. Mancilla I.	W. Prince	Century
[illegible]	12 Farrero	51	8	S. Pérez	D. Sandoval	Abarquero	Cenista
[illegible]	13 Pampi	51	15	A. Parra	L. Valle	Natal	Q. of Sea
[illegible]	14 La Brisca	49	6	J. Miranda	H. Alcántara	Taimado	L. Rosa
[illegible]	15 Langostino	49	9	S. Azócar	O. Urbina	Florete	Cocarda
[illegible]	16 Periquilla	46	12	G. Cortés	O. Leiva	Asombro	La Coquito

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 18.05 horas.— Premio: LIRA.— Cuarta Serie.— (Tercera, válida para la apuesta triple.)

[illegible]	1 Liguay	58	11	A. Araya	J. González H.	Elastic	L. Verde
[illegible]	2 Deriva	52	14	C. Astorga	J. González H.	Bayard III	D. Light
[illegible]	3 Minuta	55	1	E. Muñoz	R. Saavedra	Amontillado	Minoría
[illegible]	4 Sparadra	49	9	J. Miranda	H. Navarro	S. Fare	Mañera
[illegible]	5 Satana	48	5	S. Azócar	R. Saavedra	Ember	Katalda
[illegible]	6 Beltrame	54	10	E. Romero	Alv. Breque	Agasajo	Q. Bajeza
[illegible]	7 Bendix	53	13	J. Farías	Alv. Breque	M. Cross	Balsita
Reaparece	8 Trombón	53	2	R. Arredondo	D. Sandoval	B. o'Boy	Opereta
[illegible]	9 Bujara	52	7	A. Hughes	M. Maira	Biriatou	Tanganyika
[illegible]	10 G. Dama	52	4	R. Pavez	C. Muñoz E.	T. Crown	Elevada
[illegible]	11 Vagabundo	52	3	A. Orellana	H. Garretón	Antar	Borgougne
[illegible]	12 Espumoso	51	6	R. Núñez	D. Bernal	Brazzá	E. del Sur
[illegible]	13 Montepín	51	12	J. Pacheco	J. Arenas	T. Moulins	Moda
[illegible]	14 L. Afghan	48	8	N. N.	A. Marchesini	Oribero	M. Afghan

GUIA DEL APOSTADOR



CLUB HIPICO

TUVIERON CONTRATIEMPOS: Nena, Roseina, American Hill, Malva en Flor, Trotamundo, Carácter, Molinero, Lupako, Agitación, Bully, King John, Pisco Sour, Gloria Gaucha, Cielo Claro, Gran Clarín, Ebanista, Sacarino.

LLEGARON ULTIMOS: Nena, Pharanis, Enterprise, Fanal, Trotamundo, Molinero, Hill Duke, Cecil Rhodes, Alerón, Qué Valor, Tantiby, Matalinda, Noromo, Sabina, Tómbola, Takamatsú, Jarder Tamboreo y Manotón.

GANARON: Idéntico, El Cuco, Acendrada, Estero, Golden Age, Impresor (H. Ch.), Petardo, Reumén, Sun Valley, Taboleo (H. Ch.), La Sin Envidia, Parisién, Pinturero, Comet, Casalis, Pampa Mía, Iván, Raspador y Niké.

REAPARECEN: Pharanis, Prevenida, Ofelita, Hípica, Fanal, Trambello, Marikay, Hill Duke, Impresor, Taboleo, La Sin Envidia, Cecil Rhodes, Aristodemo, Tipazo, Maristella, Ulanova, Tata León, Jarder y Manotón.

DOS JINETES BIEN MONTADOS: Fernando Toro y Carlos Sepúlveda.

PARA COMENZAR LA TARDE: Margit (N.o 8, en la primera).

UN DATO AL OIDO: Dictador (N.o 2, en la quinta).

UN GOLPE DE PROPORCIONES: Tómbola (N.o 11, en la undécima).

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Ebanista (N.o 3, en la duodécima).

UN GANADOR PARA EL COTEJO DE POTRILLOS: Impresor (N.o 4, en la séptima).

UN GANADOR INDICADO: Nevado (N.o 5, en la novena).

UNA CARTILLA A GANADOR: Cimbrón (quinta), y Comet (décima).

UNA CARTILLA A PLACE: Margit (primera); Matsú (novena) y Miss Locura (duodécima).

FORMULAS PARA LA DOBLE: 1) Dactilógrafa (2a.) y Panhandle (4a.); 2) Doña Nena (2a.) y Los Maitenes (cuarta); 3) Every (2a.) y Pretoria (4a.).

FORMULAS PARA LA TRIPLE: 1) Acendrada (6a.); Parisién (9a.), y Minera (11a.); 2) King John (6a.), Birlocho (9a.) y Abella (11a.); 3) Little Hill (6a.), Aquila (9a.) y Magancia (11a.).

UNA DOBLONA DEL LIDER: Pinturero (10a.) y Pampa Mía (12a.).

APUESTA DOBLE: 2a. carrera: cierre a las 13.35 horas; cuarta carrera: cierre a las 14.25 horas.

APUESTA TRIPLE: Sexta carrera: cierre a las 15.25 horas; novena carrera: cierre a las 17 horas, y undécima carrera: cierre a las 18 horas.

HIPODROMO CHILE

LLEGARON ULTIMOS: Escalpelo, Nativo, Modigliani (Cl.), Oskol (Cl.), Tzigan, Patrulla (Sp.), Don Tolo (Cl.), Fregado (Cl.), Katamón, Dollinco, Flechador (Sp.), Almirantazgo, Tanaguarena (Cl.), Mateo (Cl.), Gramour, Chapeada, Ansia, Nacarada, Feri (Cl.), Montalbán, Quilán.

GANARON: Kon Kon, Reynald, Malditilla, Zalamería, Norfolk, Alaraco, Sabio, Alabanciosa, Cavour.

REAPARECEN: Chinchorrito, Dionisio, Dogmático, Nativo, Polignac, Lucanor, Sakhalin, Romántico, S. Cloud, On Benja, Amarintia, Purapinta, Fregado, Ana Patricia, Flechaor, Inquisidor, Contumelia, Alaraco, Don Alfonso, El Huinca, Nacarada y Abeluk.

DOS JINETES BIEN MONTADOS: Juan Martínez y Albino Salas.

PARA COMENZAR LA MAÑANA: Dionisio (N.o 4, en la primera).

UN DATO AL OIDO: Anita Luisa (N.o 9, en la octava).

UN GOLPE DE PROPORCIONES: Chapeada (N.o 4, en la 11a.).

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Elite (N.o 5, en la 13a.).

UN GANADOR PARA LA CARRERA CLASICA: GARBIÑE (N.o 2, en la 7a.).

UN GANADOR INDICADO: ROMANCERO (N.o 14, en la 11a.).

UNA CARTILLA A GANADOR: Adicto (3a.) y Anita Luisa (8a.).

UNA CARTILLA A PLACE: Manchego (1a.); Malditilla (8a.), y Mascarade (10a.).

FORMULAS PARA LA DOBLE:

1) Malditilla (8a.) y Mascarade (10a.).
2) Anita Luisa (8a.) y Buena Pinta (10a.).
3) Huarello (8a.) y Norfolk (10a.).

FORMULAS PARA LA TRIPLE:

1) Black Emperor (6a.), Stock (9a.) y Romancero (11a.).
2) Damocles (6a.), Zalamería (9a.) y Cumbanchero (11a.).
3) Pío Pío (6a.), Pura Casta (9a.) y Superunda (11a.).

UNA DOBLONA DEL LIDER: Reynald (7a.) y Buena Pinta (10a.).

Stock, en excelente training

Aprontes en la pista del Hipódromo Chile

ERUDITA (Juan Toro), en 25 2|5.
JALAPA (Hernán Olguín), en 25 1|5.
TRISULARA (Iván Sandoval), en 25 2|5.
ESCALPELO (Manuel Lazzús), en 25 2|5.
GUAY (Samuel Meneses), y ESPARGELINA (Luis A. García), en 25 1|5; iguales.
ALEXANDRA (Santiago Véliz), en 25 2|5.

500 metros:

TREPLE MISION (Raúl Neira), en 31 3|5.
CUNCUMEN (Manuel Araneda), en 31 2|5.
TALQUINO (Segundo Allende), en 31 4|5.
ÑINA GUAPA (Samuel Meneses), en 31 2|5.

600 metros:

LE BOURGET (Iván Sandoval), en 38; a voluntad.
JOSELITO (Fernando Toro), en 38 3|5; a voluntad.
STOCK (Artemio González), en 37 3|5.
ESTIRON (Fernando Toro), en 38 3|5; a voluntad.
COTERIA (Neftalí Vásquez), en 38.
MASCARADE (Eduardo Soto), en 37 3|5.

800 metros:

BLACK EMPERON (Fernando Toro), en 48; de bajada.
RENEGADO (Rernando Toro), en 51 2|5.
LA ESTANCILLA (Ulises Gaete), en 50 1|5.
MUREJAR (Manuel Araneda), en 52 2|5.
VICTIMADO (Artemio González), en 50 3|5.
ISABEL (Juan Martínez), y SALINITA (Jorge Aravena), en 51 2|5; fácil Isabel.

1.000 metros:

SUN SHINE (José Trigo), en 1.04.
YAQUIL (Juan Martínez), en 1.03 1|5.

1.200 metros:

LLAMA AZUL (Bernardo García), en 1.17.

(Pista de arena, de bajada)

300 metros:

TORPEDERO (Rafael Castillo), en 17 3|5.

400 metros:

MONTE REAL (Luis A. García), en 24.
COMO EL (Mario Valdivieso), en 24 2|5.
MARANGUAPE (Raúl Neira), en 23 2|5.
FRISEO (Ulises Gaete), en 24.

600 metros:

AFANOSA (Guillermo Arancibia), en 35.
ANDEN (Guillermo Arancibia), en 36 2|5.

Cotejos con salida del partidor automático.

200 metros:

HIJA DE ORO (Gustavo Farfán), en 11 3|5.

400 metros:

ASTURIA (Eduardo Vásquez), en 23 2|5.
CUTO (Juan Martínez), en 23 3|5; repitió en 24.
ORGULLOSO (Clemente Ojeda), en 24.
DON QUIJOTE (Augusto Díaz), en 22 1|5.
ROYAL DANCER (Eduardo Soto), en 23; repitió igual.
SUPERUNDA (Manuel Araneda), en 23.
MOLINERO (Neftalí Vásquez), en 23 4|5.
VERA CRUZ (Albino Salas), en 23 1|5.
HELON (Hernán Olguín), en 23.

HIPODROMO CHILE.- Jueves 29 de marzo de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas.

J. Sandoval	1 Azucarada	54	7	408	Ultima (21a.) de Acendrada, 1.000 m. 52,2 kilos. Cond. Club
L. Hevia	2 Barriguita	54	6	181	14a. de Leal Amigo, 1.000 m. 45 k. Condicional. Sporting C.
B. Parra	3 Certosa	54	8	349	14a. de Interesada, 1.300 m. 54,5 k. Condicional. T.: 21 3|5
G. Farfán	4 Discretita	54	1	430	5a. de Lujosa, 1.500 m. 54 kilos. Condicional. T.: 1.33 3|5
A. Salas	5 Galesa	54	4	430	Ult. (17a.) de Lujosa, 1.500 m. 54,1 k. Condic. T.: 1.33 3|5
G. Meneses	6 Gray Hill	54	14	430	12a. de Lujosa en 1.500 m. 50 kilos. Condicional. T.: 1.33 3|5
J. Martínez	7 Isabel	54	10	349	2a. de Interesada en 1.300 m. 53 kilos. Condicional. 1.21 2|5
L. A. García	8 Juana María	54	13	317	10a de Fondo Azul, 1.200 m. 50,2 k. Condicional. Club H.
L. Camus	9 Llocasty	54	16	2057	5a. de Trotinette, 1.400 m. 53 kilos. Condicional. 10 de dic.
G. Jorquera	10 M. Clavery	54	3	430	8a. de Lujosa en 1.500 m. 51,5 k. Condicional. Tpo.: 1.33 3|5
M. Lazzús	11 Mequema	54	11	317	14a. de Fondo Azul, 1.200 m. 49,4 k. Condicional. Club H.
Or. Hermosilla	12 Onerosa	54	2	66	5a. de Bombástica, 1.300 m. 50,5 k. Condicional. T.: 1.24
E. Soto	13 Policasta	54	12	430	7a. de Lujosa en 1.500 m. 54 k. Condicional. Tpo.: 1.33 3|5
J. M. Aravena	14 Queskela	54	15	317	11a. de Fondo Azul, 1.200 m. 50 kilos. Condic. Club Hípico
C. Pezoa	15 Siracusana	54	9	159	Ultima (17a.) de Belarmina en 1.000 m. 52 k. Condic. Club
S. Vera	16 Smile	54	17	408	15a. de Acendrada, 1.000 m. 50,4 k. Condicional. Club H.
S. Meneses	17 Talabartera	54	5	77	12a. de Takamatsú-Tour Bleue, 1.500 m. 48 kilos. Condic. Cl.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 10 horas.

C. Ojeda	1 Atipada	54	6	432	8a. de Remusat, 1.200 m. 54 k. Condicional. Tiempo: No se t.
I. Sandoval	2 Baroncella	54	3	431	5a. de Brasilia, 1.200 m. 54 k. Condic. Tiempo: 1.15 2|5
L. Marchant	3 B. Chillaneja	54	2	431	12a. de Brasilia en 1.200 m. 54 kilos. Condicional. T.: 1.15 2|5
A. Salas	4 Connie	54	11	431	2a. de Brasilia, 1.200 m. 54 k. Condicional. Tpo.: 1.15 2|5
J. Amestelly	5 Cuckoo	54	7	——	Debutante. Hija El Tasso en Cuculí por L'Oriflamme. Castro
F. Toro	6 Errata	54	1	431	6a. de Brasilia, 1.200 m. 54 kilos. Condic. Tiempo: 1.15 2|5
L. E. Toledo	7 Esperanza	54	14	——	Debuta hija de Candaules en Salamira por San Fco. Valenz.
J. Martínez	8 Eudemis	54	4	350	8a. de Badril Amar, 1.200 m. 54 k. Condicional. T.: 1.16
S. Meneses	9 Longista	54	8	——	Debuta buenos trabajos hija My Chum. Prep.: Contreras A.
S. Véliz	10 Llamazul	54	10	457	2a. de Juan Díaz, 1.000 m. 51 k. Condic. T.: 0.59 2|5. Sp.
R. Madariaga	11 M. Riojana	54	15	432	3a. de Remusat, 1.200 m. 54 kilos. Condicional. T.: No se t.
H. Basay	12 My Hill	54	13	431	3a. de Brasilia en 1.200 m. 54 k. Condicional. T.: 1.15 2|5
M. Lazzús	13 Palmeta	54	12	——	Debuta hija de Pandillero en La Morena por Darién. Bécar
G. Jorquera	14 Que Lady	54	5	351	Ult. (12a.) de Esponja en 1.200 m. 52 k. Condic. T.: 1.14
J. Baeza	15 Rusticana	54	9	431	13a. de Brasilia, 1.200 m. 54 kilos. Condicional. T.: 1.15 2|5

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 10.30 horas.

I. Sandoval	1 A. Imperial	54	9	432	5a. de Remusat en 1.200 m. 54,2 k. Condicional. T.: No se t.
A. Salas	2 Big Money	54	4	350	7a. de Badril Amar, 1.200 m. 53,3 k. Condicional. T.: 1.16
M. Lazzús	3 Bou	54	10	350	Ultima (12a.) de Badril Amar, 1.200 m. 54,1 k. Condicional
V. Barra	4 Golosa	54	7	431	4a. de Brasilia en 1.200 m. 54 kilos. Condic. Tpo.: 1.15 2|5
J. Aravena	5 H. Above	54	5	431	10a. de Brasilia en 1.200 m. 54 kilos. Condic. Tpo.: 1.15 2|5
C. Paredes	6 Hirota	54	6	351	8a. de Esponja, 1.200 m. 54 kilos. Condicional. Tpo.: 1.14
J. Adasme	7 Homara	54	1	351	6a. de Esponja en 1.200 metros, 54,1 k. Condic. T.: 1.14
J. Baeza	8 Jaqueca	54	3	161	6a. de Mi Loca en 1.000 metros 51 k. Condic. T.: 1. Club
J. Toro	9 La Escocesa	54	2	432	2a. de Remusat en 1.200 m. 54 k. Condicional. T.: No se t.
F. Toro	10 La Esperanza	54	12	——	Debuta hija Atophan, que prepara R. Bernal G. Observarla
C. Ojeda	11 Ragunda	54	8	351	10a. de Esponja, 1.200 m. 54,3 k. Condicional. Tpo.: 1.14
R. Neira	12 R. Enclosure	54	15	272	Penúlt. (10a.) de H. Luego, 950 metros, 52 kilos. Condic.
J. Martínez	13 Verdunoise	54	14	351	9a. de Esponja, 1.200 m. 54 kilos. Condicional. T.: 1.14
G. Farfán	14 Vibilia	54	13	——	Debuta hija Dust Devil en Viperina por Requiebro. J. Castro
J. Sandoval	15 Tarsiana	54	11	431	8a. de Brasilia en 1.200 m. 54 kilos. Condic. T.: 1.15 2|5

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 11 horas.

J. Toro	1 Erudita	57	4	435	5a. de Estirón en 1.400 m. 46,7 k. 1a. serie. Tpo.: 1.23 4|5
B. Parra	2 La Ingrata	55	1	447	Ganó a Rosa Gil en 1.100 m. 46,2 k. 1a. serie. 1.04 2|5. Club
A. Salas	3 Bataglia	54	6	343	3a. de Belgrado en 1.000 m. 50 k. 1a. serie. 0.58 3|5. Sporting
G. Meneses	4 Rect. Girl	54	5	438	3a. de I. Romano, 1.400 m. 48,5 k. 2a. serie. T.: 1.23 4|5
E. Soto	5 Boxeadora	52	2	329	7a. de Angurriento, 1.100 m. 53 kilos. 4a. serie. T.: 1.05. Club
R. Jaque	6 Candorosa	52	3	460	No figuró en ganada por Elegida, 1.500 m. 60 k. 1a. s. V.
H. Arancibia	7 Afanosa	51	7	400	10a. de Rojelana, 1.300 m. 52 k. 7a. serie. T.: 1.19 1|5

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 11.35 horas.

V. Barra	1 Itahue	56	2	226	Ganó a La Gaucha en 1.300 con 52,1 kilos, 9a. serie, 1.22 4|5.
L. E. Toledo	2 Los Maitenes	56	16	352	3.o de Toscanella en 1.500 con 57 kilos, 8a. serie, 1.33 4|5.
S. Véliz	3 Baquiano	54	4	433	6.o de Taladro en 1.400 con 56 kilos, 8a. serie, 1.26 4|5.
L. A. García	4 Miss Monada	53	6	398	9a. de Kon Kon en 1.300 con 51,5 kilos en 9a. serie, 1.20 2|5.
O. Hermosilla	5 Traluñe	53	14	398	8.o de Kon Kon en 1.300 con 51,3 kilos en 9a. serie, 1.20 2|5.
F. Guzmán	6 Furtiva	53	12	416	2a. de Shameless en 1.200 con 49 kilos en 6a. serie, 1.12 3|5, Cl.
S. Véliz	7 Cursado	52	7	433	10.o de Taladro en 1.400 con 54,5 kilos en 8a. serie, 1.26 4|5.
L. Hevia	8 Gran Pagano	52	8	433	12.o de Taladro en 1.400 con 54 kilos en 8a. serie, 1.26 4|5.
J. Gómez	9 Lucero	52	10	366	Ultimo (6.o) de Yale en 2.4000 con 45,4 kilos, handicap, 2.33 Cl.
M. Campos	10 Bella Lisa	50	5	416	Ultima (17a.) de Shameless en 1.200 con 45 kilos en 6a. serie, Cl.
H. González	11 Pretoria	45	18	433	7a. de Taladro en 1.400 con 46 kilos en 8a. serie, 1.26 4|5.
J. Amestelly	12 Austriaco	49	13	433	11.o de Taladro en 1.400 con 51 kilos en 8a. serie, 1.26 4|5.
L. Marchant	13 Billete	49	11	433	8.o de Taladro en 1.400 con 51 kilos en 8a. serie, 1.26 4|5.
J. Baeza	14 La Pompadour	49	3	416	7a. de Shameless en 1.200 con 47,6 kilos en 6a. serie, Club H.
S. Meneses	15 Merluza	49	1	433	3a. de Taladro en 1.400 con 49 kilos en 8a. serie, 1.26 4|5.
J. Adasme	16 Miss Amores	49	9	386	4.o de Bombástica en 1.500 con 50 kilos en 6a. serie, 1.33 2|5.
G. Meneses	17 Calpe	48	17	352	4.o de Toscanella en 1.500 con 50,6 kilos en 8a. serie, 1.33 4|5.
A. Farías	18 Queplicho	47	15	433	4.o de Taladro en 1.400 con 47,8 kilos en 8a. serie, 1.26 4|5.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 12.15 horas.

G. Jorquera	1 Don Sata	56	11	434	4.o de Idealista en 1.400 con 55 kilos, 7a. serie, 1.26 1|5.
C. Pezoa	2 Calculador	55	1	434	2.o de Idealista en 1.400 con 51,2 kilos en 7a serie, 1.26 1|5.
E. Soto	3 Floretista	52	7	114	8.o de Lariate en 1.400 con 50 kilos en 7a. serie, 1.29 3|5.
I. Sandoval	4 Sofista	52	7	353	9a. de Allegada en 1.500 con 52,5 kilos en 7a. serie, 1.32 3|5.
R. Jaque	5 Moulinet	52	15	451	10.o de Niké en 1.600 con 46,6 kilos en 5a. serie, 1.38 2|5, Cl.
R. Madariaga	6 Tri Sulara	52	9	434	6.o de Idealista en 1.400 con 52 kilos, 7a. serie, 1.26 1|5.
J. Aravena	7 Correituana	51	5	434	7a. de Idealista en 1.400 con 51,6 kilos en 7a. serie, 1.26 1|5.
S. Escudero	8 Pícaro	51	10	399	5.o de Zalamería en 1.300 con 51,5 kilos en 8a. serie, 1.19 1|5.
U. Gaete	9 Friseo	50	13	399	7.o de Zalamería en 1.300 con 50,5 kilos en 8a. serie, 1.19 1|5.
A. Núñez	10 Lekeitio	50	4	353	5.o de Allegada en 1.500 con 50,4 kilos en 7a. serie, 1.32 3|5.
J. Toro	11 Big Lady	50	8	434	3a. de Idealista en 1.40 con 55 kilos en 7a. serie, 1.26 1|5.
C. Paredes	12 Magalito	50	14	399	14.o de Zalamería en 1.300 con 50 kilos en 8a. serie, 1.19 1|5.
S. Azócar	13 Audrey	48	6	353	Ultima (16a.) de Allegada, 1.500 con 48 k. en 7a. serie, 1.32 3|5.
S. Vera	14 Taladro	48	12	433	Ganó a Ambientado en 1.400 con 52,5 kilos en 8a. serie, 1.26 4|5.
A. Gonzáles	15 Apolda	46	3	398	7a. de Kon Kon en 1.300 con 54,5 kilos en 9a. serie, 1.20 2|5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 12.55 horas.

E. Parra	1 Cadoré	54	5	430	11a. de Lujosa en 1.500 mts. con 50 ks. Cond. T.: 1.33 3|5.
J. Martínez	2 Caldeana	54	13	430	10a. de Lujosa en 1.500 ms. con 50,4 ks. Cond. T.: 1.33 3|5.
H. González	3 Cecilia Ida	54	3	430	14a. de Lujosa en 1.500 ms. con 52,1 ks. Cond. T.: 1.33 3|5.
L. A. García	4 Dactilógrafa	54	1	422	3a. de Encino en 1.400 ms. con 46,5 ks. C. T.: 1.24 3|5. V.
O. Muñoz	5 Doña Estrella	54	7	367	15a. de Meruja en 1.200 ms. con 51 ks. en 6a. S. C. Híp.
L. Hevia	6 Houlette	54	2	349	15a. de Interesada en 1.300 ms. con 53,7 ks. en C. T.: 1.21 2
L. Muñoz	7 Intuición	54	11	430	9a. de Lujosa en 1.500 ms. con 50,2 ks. Cond. T.: 1.33 3|5.
L. Cataldo	8 L. Muchacha	54	4	430	6a. de Lujosa en 1.500 ms. con 53 ks. Cond. T.: 1.33 3|5.
G. Farfán	9 Monacal	54	6	408	9a. de Acendrada en 1.000 ms. con 52,2 ks. C. 1.0.59 3|5 Cl.
J. García	10 Pachamanca	54	10	318	5a. de Chola en 1.200 ms. con 49,4 ks. C. T. 1.12 3|5 C. H.
S. Vera	11 Pathy	54	14	239	7a. de Codorniz en 1.600 ms. con 52 ks. Con. T.: 1.39; C.H.
F. Toro	12 R. del Fuego	54	8	430	3a. de Lujosa en 1.500 ms. con 53 ks. Cond. T.: 1.33 3|5.
C. Pezoa	13 Spartana	54	12	269	7a. de Piperacina en 1.400 ms. con 50,1 ks. C T.: 1 29.
E. Soto	14 Tsushima	54	9	430	2a. de Lujosa en 1.500 ms. con 54 ks. en C. T.: 1.33 3|5.
O. Meneses	15 Weidem	54	15	430	4a. de Lujosa en 1.500 ms. con 54 ks. en C. T.: 1.33 3|5.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. Serie. a las 13.40 horas.

C. Pezoa	1 P. Azul	53	11	354	5.o de La Golond. en 1.500 ms. c. 53,3 ks. 6a. S. T. 1.32 1|5.
B. García	2 Souvenir	53	10	436	Ult. (15.o) de Eliano en 1.400 ms. con 54,5 k. 6a. S. T. 1.26.
E. Soto	3 Mollendo	52	1	5	2.o de Talvox en 1.400 m. con 50,8 ks. en 6a. S. T. 1.27 3|5.
R. Madariaga	4 Lariate	51	18	436	4.o de Eliano en 1.400 m. con 51,7 k. en 6a. S. T. 1.26.
G. Farfán	5 Idealista	53	4	434	GANO a Calculador en 1.400 m. con 54 k. 7a. S. T. 1.26 1.5
F. Toro	6 Lacoti	53	2	436	6.o de Eliano en 1.400 m. con 53 k. en 6a. S. T. 1.26.
A. González	7 Como El	52	16	354	Penúlt. (16.o) de La Golond. en 1.500 m. 52,5 k. 6a. S.
H. Salas	8 Romancero	52	9	401	5.o de Cavour en 1.300 m. con 52,7 k. en 6a. S. T. 1.18 3|5
I. Sandoval	9 Sarmiento	52	17	70	5.o de Noctámb. en 1.500 m. con 49,5 k. 5a. S. T. 1.34 3|5
C. Sepúlveda	10 Eliano	52	6	436	GANO a Vizcaíno en 1.400 m. con 48 k. 6a. S. T. 1.26.
J. Toro	11 Vizcaíno	52	12	436	2.o de Eliano en 1.400 m. con 48,8 k. 6.a S. T. 1.26.
J. Martínez	12 Invadida	49	5	400	8a. de Rojelana en 1.300 m. con 54 k. 7a. S. T. 1.19 1|5.
S. Arellano	13 Pilaruca	50	15	1789	4a. de Candorosa en 1.500 m. con 50,4 k. Cond. T. 1.34.
J. Baeza	14 Pitillo	50	14	415	4.o de Iván en 1.600 m. con 45,4 k. 5a. S. T. 1 32 1|5. Cl.
L. Camus	15 Arabesque	49	13	354	10a. de La Golond. en 1.500 m. con 49,5 k. 6a. S. T. 1.32 1|5
H. Basay	16 Hincapié	49	13	436	7.o de Eliano en 1.400 m. con 50 k. en 6a. S. T. 1.26.
S. Meneses	17 H. Segundo	49	8	449	12.o de P. Mía en 1.100 m. con 49 k. en 5a. S. T. 1.06.01.
S. Vera	18 O. Marina	49	7	449	8a. de P. Mía en 1.100 m. con 50 k. 5a. S. T. 1.06.01.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. Serie.— a las 14.20 horas.

F. Toro	1 Renegado	54	10	441	GANO a Sardiniere en 1.400 m. con 49,1 k. 3a. S. T. 1.24.
H. González	2 Q. Ideal	54	8	441	9.o de Renegado en 1.400 m. con 56 k. 3a. S. T. 1.24.
M. Díaz	3 Taiwán	54	3	441	6.o de Renegado en 1.400 m. con 56 k. 3a. S. T. 1.24.
S. Allende	4 Chalons	47	9	440	GANO a Garnir en 1.400 m. con 51,5 k. 4a. S. T. 1.24 2|5.
S. Vera	5 Melala	51	12	8	Penúlt. (11a.) de P. Fleur en 1.400 m. con 55 k. 3a. S. O.
A. Núñez	6 A la Carga	50	5	417	7a. de G. Slam en 1.200 m. con 56 k. 5a. S. T. 1.11 2|5. C.
H. Olguín	7 Tumbaíto	50	6	326	7.o de Idéntico en 1.600 m. con 50 k. 4a. S. T. 1.36 3|5. C.
G. Farfán	8 Stefan	49	1	439	GANO a Arlette en 1.400 m. con 54,5 k. 5a. S. T. 1.24 4|5.
J. Caro	9 Fiston	48	2	419	12.o de Fru Fru en 1.200 m. con 48 k. 4a S. T. 1.10 2|5 Cl.
J. Martínez	10 Reprint	48	7	360	5.o de Nipón-R. Girl en 1.500 m. con 48,4 k. 3a. S. T. 1.31.4
C. Sepúlveda	11 Ahuyentada	48	4	359	GANO a La Borde en 1.500 m. con 49,5 k. 4a. S. T. 131 3|5.
A. González	12 Cizaña	46	11	406	3a. de Sardiniere en 1.300 m. con 55 k. 4a. S. T. 1.19.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 1a. Serie.— a las 15 horas.

P. Ulloa	1 Doblón	56	2	426	6.o de El Zorro en 1.900 m. con 51 k. Cl. T. 1.52 3|5 V.
R. Madariaga	2 Bob	56	7	230	Penúlt. (9.o) de Rockfellow en 1.500 m. con 50 k. C. Esp.
S. Vera	3 El Escorial	56	1	355	2.o de Rotary en 1.300 m. con 60 k. C E. T. 1.17 2|5. V.
H. Salas	4 Condecorado	54	5	426	8.o de El Zorro en 1.900 m. con 52 k. Cl. T. 1.52 3|5. V.
J. Martínez	5 Rebotado	50	9	437	Penúlt. (12.o) de A. Frank en 1.400 m. con 46,7 k. C. E.
F. Toro	6 Joselito	50	4	437	Ult. (13.o) de A. Frank en 1.400 m. con 46,1 k. C. Esp.
C. Sepúlveda	7 P. Blanco	50	3	460	4.o de Elegida en 1.500 m. con 59 k. en 1a. S. T. 1.32 1|5. V.
A. González	8 Flaubert	47	6	426	10.o de El Zorro en 1.900 m. con 46 k. Cl. T. 1.52 3|5 V.
S. Azócar	9 Huambalí	45	8	435	7a. de Estirón en 1.400 m. con 51,7 k. 1a. S. T. 1.23 4|5.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico. — a las 15.45 horas.

R. Madariaga	1 Blackbushes	60	3	230	4.o de Rockfellow en 1.500 m. con 58 k. C. Esp. T. 1.31.
E. Araya	2 Recital	60	2	426	4.o de El Zorro en 1.900 m. con 53 k. Cl. T. 1.52 3|5. V.
H. Salas	3 Solferino	60	8	6	3.o de Garrochista en 1.500 m. con 55,5 k. C. E. T. 1.32 1|5.
E. Rivero	4 Urunday	59	4	——	Rep. uruguayo, hijo de Ulano en Morita. Nació 18-1-58.
R. Ciafardini	5 Escocesa	57	7	——	Rep. argentina, hija de Nigromante, de excelentes condic.
R. Parodi	6 Maquiavélico	56	5	356	5.o de G. Puyehuito en 1.500 m. 60,5 k. 1a. S. T. 1.30 1|5
J. Escobar	7 Nelson	56	1	426	7.o de El Zorro en 1.900 m. con 56 k. Cl. T. 1.52 3|5. V.
P. Ulloa	8 Nipón	56	10	438	2.o de I. Romano en 1.400 m. con 53,3 k. 2a S. T. 1.23 4|5
J. Guajardo	9 Perinox	56	9	——	Rep. peruano que viene con record; del stud "Q. States".
F. Toro	10 Ana Frank	53	6	437	GANO a C. Azul en 1.400 m. con 52,1 k. C. E. T. 1.24 3|5.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.30 horas.— Segunda Serie.

O. Olivares	1 Saltarello	58	10	435	6o de Estirón en 1.400 con 48 kls. en 1a. ser. T. 1.23 4|5.
L. E. Toledo	2 Sixty	55	2	357	Ultima (12a.) de Reynald en 1.500 con 54 kls. 2a. ser. 1,30 3|5
J. Martínez	3 Beligerante	53	1	438	4.o de I. Romano en 1400 con 53 kls. 2a. ser. T. 1.23 4|5.
A. González	4 Victimado	47	5	404	11.o de Malditilla en 1.300 con 51,2 en 2a. ser. T. 1.17 2|5.
F. Toro	5 Rosedew	53	3	459	Ganó a Fastuosa en 1.600 con 46,6 kls. 1a. ser. 1.37 3|5. V.
A. Salas	6 Novial	50	7	404	4.o de Malditilla en 1.300 con 51,5 kls. 2a. ser. 1.17 2|5.
A. Núñez	7 Angurriento	49	8	412	3.o de C. Gitana en 1.600 con 53 kls. 3a. ser. T. 1.37. Club.
L. Marchant	8 Respetable	46	4	438	5.o de I. Romano 1.400 con 46,9 kls. 2a. ser. T. 1.23 4|5.
S. Allende	9 Winston	46	6	438	7.o de I. Romano 1.400 con 47 kls. 2a. ser. T. 1.23 4|5.
J. Amestelly	10 C. Gitana	45	9	438	6a. de I. Romano 1.400 con 46,6 kls. 2a. ser. T. 1.23 4|5.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17.15 horas.— Quinta Serie.

R. Madariaga	1 Corbacho	54	11	453	12o de Casalis en 1.600 con 49,2 kls. 5a. ser. T. 1.37 2|5. Cy.
C. Ojeda	2 Promotor	54	12	372	10.o de Ruralina en 1.200 con 53 kls. 5a. ser. T. 1.11 2|5. Cl.
C. Pezoa	3 Huiscapi	53	6	439	5.o de Stefan 1.400 con [illegible] ser. T. 1.24.4.5.
I. Sandoval	4 F. Life	52	4	464	11a. de F. Life 1.500 con 53 kls. 3a ser. T. 1,21 Spor[illegible]
J. Baeza	5 Palcavi	51	8	454	Ultimo (19.o), de Comet 1.100 con [illegible] 5a. ser. 1.05. Cl.
F. Toro	6 Rojelana	51	13	400	Ganó a F. Edmund en 1.300 con 54 kls. 7a. ser.
C. Sepúlveda	7 Azulejo	50	7	439	4.o de Stefan 1.400 con 50,5 kls. 5a. ser. T. 1.24 4|5.
A. González	8 El Espiante	50	3	439	3.o de Stefan 1.400 con 50 kls. 5a. ser. T. 1.24 4|5.
G. Meneses	9 Gitano	50	5	453	Ultimo (16.o) de Casalis 1.600 con 45 kls. 5a. ser. 1.37 2|5.
J. Martínez	10 T. Mono	50	14	451	8.o de Niké 1.600 con 52 kls. en 4a. ser. 1.36. 2|5. Cl.
S. Vera	11 Nazra	49	9	395	No figuró Beaumarchis 1.500 con 52 kls. 5a. ser. Cl. H.
S. Meneses	12 Colito	48	1	439	6.o de Stefan 1.400 con 49,5 kls. 5a. ser. T. 1.24 4|5.
S. Allende	13 Gaviol	48	2	439	7.o de Stefan 1.400 con 49,5 kls. 5a ser. T. 1.24 4|5.
R. Jaque	14 Cargosa	48	10	439	8a. de Stefan 1.400 con 48,9 kls. 5a. ser. T. 1.24 4|5.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 18 horas.— Cuarta Serie.

F. Toro	1 Garnir	54	1	440	2.o de Chalons 1.400 con 52,5 kls. 4a. ser. T. 1.24 2|5.
A. Salas	2 Osadía	54	6	406	2a. Sardiniers 1.300 con 51,8 kls. 4a. ser. T. 1.19.
G. Farfán	3 La Borde	52	4	440	4a. de Chalons 1.400 con 52 kls. 4a. ser. T. 1.24 2|5.
E. Muñoz	4 Plácida	52	9	463	6a. de Mandingo 1.600 con 53,5 kls. 2a. ser. T. 1.37 4|5. V.
R. Neira	5 Le Dauphin	51	11	440	14.o Chalons 1.400 con 52.5 kls. 4a ser. T. 1.24 2|5.
C. Pezoa	6 Bobby	50	8	405	Ganó R. Dancer 1.300 con 50 kls. 5a. ser. T. 1.18 2|5.
E. Soto	7 Copetona	50	10	359	Ultima (17a.) Ahuyentada 1.500 con 50,5 kls. 4a. ser. 1.13.3.
C. Sepúlveda	8 Arlette	50	7	439	2a. de Stefan 1.400 con 53 kls. 5a. ser. T. 1.24 4|5.
A. Núñez	9 Gjik	50	3	406	8a. de Sardiniere 1.300 con 52 kls. 4a. ser. T. 1.19.
D. Cerda	10 El Obrero	49	5	439	10.o de Stefan 1.400 con 56 kls. 5a. ser. T. 1.24 4|5.
C. Paredes	11 Lázaro	49	2	40	Ganó a Alabanciosa 1.200 con 53,6 kls. 5a. ser. T. 1.15 3|5.

Petardo: 500 metros en menos de 30"

APRONTES EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

200 METROS:

EL CUCO, O. Muñoz, en 12 1|5.

300 METROS:

CAMORRERO, S. Escudero, en 18 3|5; repitió en 19.

400 METROS:

BORRACHA, S. Vera, en 24 1|5.
IGNORADO, J. Gómez, en 25 3|5.
PHILLIPP, G. Jorquera, en 25 3|5; repitió en 25 1|5.
PANHANDLE, P. Ulloa, en 25.

500 METROS:

TATA LEON, C. Sepúlveda, en 31.
FANTASTICO, P. Ulloa, en 32; repitió 700 en 45.
ENTERPRISE, R. Madariaga, en 33.
PETARDO, J. M. Aravena, en 29 3|5.
ROMANCE, C. Galdames, en 30 2|5.
DELIA, J. M. Aravena, en 31.
LITLE HILL, E. Guajardo, en 31.

600 METROS:

SIMPLON, C. Sepúlveda, en 37 1|5.
MISS LOCURAS, R. Montoya, en 38 2|5.
TARTAGAL, C. Sepúlveda, en 39.
SALTARELLO, P. Ulloa, en 38.
TIO MONO, O. Muñoz, en 36 3|5.
ORANGE PELL, J. Castro, en 39.
RASPADOR, A. Núñez, en 38 1|5.
IVAN, C. Sepúlveda, en 39 2|5.
LA SIN ENVIDIA, O. Muñoz, en 39.
DOÑA NENA, H. Salas; LUPAKO, F. Arredondo, y PIBA LINDA, C. Sepúlveda, en 37 3 quintos; Doña Nena, por tres cuerpos a Lupako; Piba Linda, lejos.
APAGADA, C. Sepúlveda, en 39.

700 METROS:

MINERA, aprendiz, en 46.
PENTATEUCO, O. Olivares, y GOLDEN AGE, O. Muñoz, en 44 2|5; iguales.
AQUILA, J. Caro, en 46.
MAGIC, E. Gatica, en 45 1|5.
CONCLAVE, G. Jorquera, en 43.
LA POMPADUOR, aprendiz, en 46.
MONTERILLA, J. M. Aravena, en 44 1|5.
SUZY BENNY, M. Yáñez, en 46.
VENADO, H. Ponce, en 46.
ARISTODEMO, O. Muñoz, en 46; repitió en 46 3|5.

800 METROS:

PARISIEN, P. Ulloa, en 51 2|5.
TOXINA, aprendiz, en 55.
GJIK, E. Núñez, en 53 1|5.
LA BULLY, R. Madariaga en 51 2|5.

1.000 METROS:

EPIGRAMA, S. Vera, en 1.7
AGAIN, aprendiz, en 1.8.
LORITO, H. Salas, en 1.7 2|5
PEIPING, P. Ulloa, en 1.6 tres quintos.
SURCOUF, aprendiz, en 1.6 dos quintos.

1.400 METROS:

YACOTY, B. Parra, en 1.33 tres quintos.



UN TRIO TRIUNFADOR en el amplio sentido de la palabra es el que integran el señor Reinaldo Ruddolf, propietario del Stud "Chaulico", el preparador Juan Suárez y el jinete Fernando Toro. Falta Ana Frank, la excelente hija de Faubourg y Sayula, y [illegible] cuarteto

REMATE DE LOCALES COMERCIALES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE HUERFANOS N.o 1147, A REALIZARSE LOS DIAS 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 1962, A LAS 10 HRS., EN LA SALA DEL TEATRO PACIFICO, HUERFANOS Nº 1147 (INTERIOR), ANTE EL NOTARIO SR. PEDRO CUEVAS C.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D. F. L. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION				M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
		MARTES 27 DE MARZO DE 1962				
Huérfanos 1157			1.o	102,60		
			Alt.	102,60		
			Subt.	85,60	E° 70.638,—	E° 60.042,—
Huérfanos 1153—51			1.o	99,—		
			Alt.	99,—		
			Subt.	224,90	93.111,—	79.144,—
Huérfanos 1141—37			1.o	91,10		
			Alt.	88,30	71.342,—	60.641,—
Huérfanos 1133—29			1.o	108,50		
			Alt.	126,90		
			Subt.	261,20	90.246,—	76.709,—
Huérfanos 1125			1.o	45,—		
			Alt.	45,—	28.507,—	24.231,—
Huérfanos 1121			1.o	45,—		
			Alt.	46,—	28.758,—	24.444,—
Huérfanos 1113			1.o	45,—		
			Alt.	46,—	28.758,—	24.444,—
Huérfanos 1109			1.o	44,10		
			Alt.	44,10	27.954,—	23.761,—
Huérfanos 1147		Teatro Pacífico		2.029,60	396.628,—	337,134,—
		MIERCOLES 28 DE MARZO DE 1962				
Huérfanos 1101			1.o	91,80		
			Alt.	91,80	E° 78.682,—	E° 66.880,—
Bandera	310		1.o	44,10		
			Alt.	44,10	27.954,—	23.761,—
Bandera	314		1.o	81,70		
			Alt.	81,70	57.114,—	48.547,—
Bandera	322		1.o	47,30		
			Alt.	47,30	28.104,—	23.888,—
Bandera	318	Gal. Com. 3	1.o	16,40		
			Alt.	16,40	5.380,—	4.573,—
Bandera	318	Gal. Com. 5	1.o	36,30		
			Alt.	36,30	16.792,—	14.273,—
Bandera	318	Gal. Com. 7	1.o	33,30		
			Alt.	33,30	15.435,—	13.120,—
Huérfanos 1147		Banco Arabe		1.847,50	294.115,—	249.998,—
		JUEVES 29 DE MARZO DE 1962				
Bandera	318	Gal. Com. 9	1.o	33,30		
			Alt.	33,30	E° 15.435 —	E° 13.120,—
Bandera	318	Gal. Com. 15	1.o	13,80	3.268,—	2.778,—
Huérfanos 1147		Gal. Com. 17	1.o	61,90		
			Alt.	75,70		
			Subt.	86,20	39.969,—	33.974,—
Bandera	318	Gal. Com. 16-18	1.o	72,70		
			Alt.	75,50	38.964,—	33.119,—
Bandera	318	Gal. Com. 14	1.o	42,30		
			Alt.	42,30	19.557,—	16.623,—
Bandera	318	Gal. Com. 10	1.o	9,90		
			Alt.	21,50	4.776,—	4.060,—
Bandera	318	Gal. Com. 6	1.o	24,80		
			Alt.	23,50	11.262,—	9.573,—
Bandera	318	Restaurant Santiago Subterráneo		1.251,90	167.419,—	142.306,—

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15 por ciento del valor de adjudicación.
b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo. En caso de mora pagarán un interés penal del 12 por ciento anual.
c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del D. F. L. N.o 2 de 1959.
d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.
e) Para participar en el remate TODO POSTOR deberá depositar ante el Notario un Vale-Vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10 por ciento del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.
f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más de las cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.
g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.
h) El local se rematará ad-corpus, en el estado que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.
i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.
j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).
k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo, con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.
l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del D. F. L. N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.
m) El local de calle Huérfanos N.o 1147, Galería Comercial-Interior (Teatro Pacífico), es objeto de un contrato de arrendamiento a favor de "Espectáculos Metropolitanos S. A.", que consta en escritura pública inscrita, cuyo vencimiento es el 10 de octubre de 1963.
El local de la misma ubicación ocupado por el Banco Arabe de Chile, es también objeto de contrato de arrendamiento, que consta en escritura pública inscrita, a favor del citado Banco, con vencimiento al 30 de junio de 1964.

MAYORES INFORMES Y ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353 — 6.o PISO — DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS DE 9 A 12 HORAS.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente Santiago — **RAUL INFANTE YAVAR**, Vicepresidente Ejecutivo

Remate de los locales comerciales ubicados en el edificio de calle Amunátegui N.o 86, a realizarse el día 30 de marzo de 1962, a las 10 horas, en la Sala del Honorable Consejo de la Institución, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, ante el Notario señor Jaime García Palazuelos. La venta se efectuará en cumplimiento a lo dispuesto en el DFL N.o 39, de 1959, y la Ley N.o 6.071, y Reglamento de Copropiedad, pudiendo participar todo postor.

Local N.o	Ubicación		Mts. 2	Tasación	Minimum 85%
1	Amunátegui	74	68.20	14.758	12.544
2	"	78	63.30	13.695	11.641
3	"	80	63.90	13.814	11.742
4-5	"	82-84	69.70	15.053	12.795
6-7	"	88-90	90.40	19.481	16.559
8	"	92	63.90	13.814	11.742
9	"	94-96	137.70	31.095	27.196
10	Moneda	1412	52.50	14.227	12.093
Altillo			18.60		

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.
b) El saldo del precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora en el pago de las cuotas, se pagará un interés penal del 12% anual.
c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del DFL N.o 2, de 1959.
d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.
e) Para participar en el remate, **TODO POSTOR** deberá depositar ante el Notario un vale-vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.
f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.
g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.
h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.
i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.
j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).
k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.
l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL N.o 39 de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.
MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, 6.o PISO, DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS, DE 9 A 12 HORAS.

Mario González Herrera, GERENTE - SANTIAGO — **Raúl Infante Yávar**, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA MATTA N.o 1143, A REALIZARSE EL DIA 30 DE MARZO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. B. O'HIGGINS N.o 1353 ANTE EL NOTARIO SEÑOR HORACIO SOISSA. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO POSTULAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Av. Matta 1135	36.75	6.312	5.365
Subt.		16.00		
1	Av. Matta 1139	69.30	10.880	9.248
Subt.		16.00		
1	Av. Matta 1151	78.60	12.721	10.813
Subt.		24.10		
1	Av. Matta 1151—A	46.50	8.223	6.990
Subt.		24.00		
1	Av. Matta 1155	78.60	11.106	9.440
1	Av. Matta 1155—A	46.50	9.737	8.276
Subt.		46.50		
1	Av. Matta 1167	69.30	11.116	9.449
Subt.		20.30		
1	Av. Matta 1171	34.35	6.241	5.305
Subt.		21.00		

CONDICIONES: Iguales a las del edificio Amunátegui N.o 86.
MAYORES INFORME, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — **RAUL INFANTE YAVAR**, Vicepresidente Ejecutivo

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE AGUSTINAS 1513, A REALIZARSE EL DIA 3 DE ABRIL DE 1962, A LAS 10 HORAS EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. B. O'HIGGINS 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Agustinas 1555	70.30	17.686	15.033
Subt.		60.30		
1	Agustinas 1543	59.23	14.584	12.396
Subt.		46.35		
1	Agustinas 1539	65.59	15.726	13.367
Subt.		46.35		
1	Agustinas 1525	48.42	9.196	7.817
1	Agustinas 1517	52.30	18.012	15.310
Subt.		100.02		
1	Agustinas 1515	75.09	20.461	17 392
Subt.		78.13		
1	Agustinas 1511	69.95	18.556	15.773
Subt.		66.47		
1	Agustinas 1509	61.48	16.597	14.107
Subt.		54.21		
1	San Martín 222	47.10	11.700	9.945
Subt.		34.92		
1	San Martín 226	56.04	14.475	12 304
Subt.		45.30		
1	San Martín 238	62.71	11 591	9.852
1	San Martín 246	60.33	23.508	19.982
Subt.		157.80		

CONDICIONES: Iguales a las del edificio de Amunátegui N.o 86.
MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — **RAUL INFANTE YAVAR**, Vicepresidente Ejecutivo

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE CALLE TARAPACA N.o 782, A REALIZARSE EL DIA MARTES 3 DE ABRIL, DE 1962, A LAS 10 HORAS EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 1353 ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Sn Francisco 206	62.70	18.858	16.029
2	Sn. Francisco 202 esq. Tarapacá	85.80	30.998	26.348
3	Tarapacá 772	49.50	14.907	12 671

CONDICIONES: Iguales a las del edificio de Amunátegui N.o 86.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — **RAUL INFANTE YAVAR**, Vicepresidente Ejecutivo

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE JOSE MIGUEL DE LA BARRA N.o 480, A REALIZARSE EL DIA 5 DE ABRIL DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D.F.L. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		M2	Tasación Reajustada	Minimum 85%
J. M. de la Barra 460		103,30	E° 31.997,—	E° 27.197,—
	Subt.	52,—		
J. M. de la Barra 464		61,40	17.359,—	14.755,—
J. M. de la Barra 468		67,—	18.883,—	16.051,—
J. M. de la Barra 472		69,25	19.536,—	16.606,—
J. M. de la Barra 476		50,50	16.924,—	14.385,—
	Subt.	47,85		
J. M. de la Barra 484		54,75	17.468,—	14.848,—
	Subt.	36,50		
J. M. de la Barra 486		69,90	19.699,—	16.744,—
J. M. de la Barra 404		117,80	43.479,—	36.957,—
esq. Monjitas	Subt.	121 70		
Monjitas 420		61,20	18.828,—	16.004,—
	Subt.	58,50		
Monjitas 428		57,05	14.529,—	12.350,—
Monjitas 436		55,80	14.203,—	12.073,—
Monjitas 448		98,65	27.154,—	23.081,—
	Subt.	37,50		
Monjitas 460		69,70	17.577,—	14.940,—
Monjitas 464		55,80	14.094,—	11.980,—
Monjitas 470		55,80	14.094,—	11.980,—
Monjitas 478		36,30	12.298,—	10.453,—
	Subt.	54,20		
Monjitas 493		61,60	20.243,—	17.207,—
esq. Mosqueto	Subt.	51,—		
Mosqueto 485		99,60	16.869,—	14.339,—
Mosqueto 489	Of. y Garag.	803,72	42.663,—	36.264,—

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.
b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora en el pago de las cuotas, se pagará un interés penal del 12% anual.
c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del D.F.L. N.o 2, de 1959.
d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del 5.o día de efectuado el remate.
e) Para participar en el remate TODO POSTOR deberá depositar ante Notario un Vale-Vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.
f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.
g) La Escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la institución le notifique.
h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás, que sean propiedad de los actuales arrendatarios de la Institución.
i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás, que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.
j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).
k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad absoluta del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.
l) El adjudicatario de la oficina y boxes deberá constituir en los patios, servidumbre de tránsito perpetua, voluntaria gratuita e irrevocable a favor de los adquirentes, arrendatarios o usuarios de los departamentos, oficinas y locales comerciales del inmueble, exclusivamente para el traslado de muebles, recolección de basuras, abastecimientos de combustibles, reposición o reparación de las calderas, cañerías, u otros menesteres que exija la conservación del edificio.
La servidumbre referida corresponde a la parte proporcional de espacios comunes de la citada oficina y boxes.
m) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes disposiciones de remate, regirán las del D.F.L. N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, 6.o PISO, DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS DE 9 A 12 HORAS.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente Santiago — **RAUL INFANTE YAVAR**, Vicepresidente Ejecutivo

El juvenil cantante Bob Brian y el humorista Carlos Helo animarán mañana el octavo sorteo de "Viva Gratis un Mes"

Mañana tendrá lugar en nuestro diario un nuevo sorteo, el octavo, del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", el más popular y el más fácil de los realizados hasta ahora.

Este Concurso, auspiciado por LA NACION y la firma ANTILLO ESCOBAR HNOS., ha conseguido interesar vivamente a los lectores y público en general, tanto de la capital como de provincias, lo que se comprueba con los miles de cupones que recibimos procedentes de diferentes puntos del país.

El octavo sorteo a realizarse mañana, a las 13 horas, en el hall central de nuestro diario, contempla los mismos premios de semanas anteriores, entre los cuales sobresale, naturalmente, el premio mayor donado por los almacenes de Antillo Escobar Hnos, y que permite a una familia de seis personas vivir sin gastar un centavo durante un mes y más. Como decimos, habrá también los acostumbrados premios "de consuelo", premios exclusivamente para concursantes de provincias, y un sorteo popular, con participación de todo el público que habitualmente asiste a las clásicas fiestas sabatinas.

En la parte artística del acto, que se iniciará a las 12 horas, y al que podrá asistir quien lo desee, tendremos la oportunidad de ver al juvenil cantante de la "nueva ola", BOB BRIAN, y al aplaudido cómico CARLOS HELO.

El saco es más grande que ella...



La verdad. Raquelita Arellano Pino tiene 4 años, y ganó un saco de azúcar de 20 kilos, CRAV, de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar. Como se ve, el saco es más grande que ella. Su papi, Raúl Arellano, jubilado, declaró que como él nunca se había sacado nada en ninguna parte, prefirió hacer los 7 cupones a nombre de su pequeña hijita, y... con el buen éxito ya comprobado. Raquelita, en el grabado, aparece con sus padres, Raúl Arellano y Raquel Pino de Arellano, además de su hermanito Miguel Angel. La familia Arellano Pino tiene su domicilio en Prieto 291, en Buin, y este premio del saco de azúcar lo ganó en el sorteo destinado exclusivamente a concursantes provincianos. Participan, desde su iniciación, en el Concurso "VIVA GRATIS UN MES", de LA NACION y la firma ANTILLO ESCOBAR HNOS. LTDA., Gran Avenida 2649.

¡VIVA GRATIS UN MES! CONTESTA sus CARTAS

DEL CARNET 33038, La Unión.— "Señores Jefes del Concurso: Los felicito por el concurso, pero solamente me parece mal que el cupón venga colocado en tan mala parte, es decir, al sacarlo, se rompe la lectura de la primera página y muchos quedan sin leer cosas interesantes, como es el caso del astronauta Glenn, en que tuve que romper el diario para sacar el cupón con los consiguientes retos de parte de mi familia.

Creo que el cupón podría ponerse al reverso de un aviso sin importancia para el lector, como ser una propuesta que ocupa casi un cuarto de NACION o en la parte posterior de los avisos económicos, pero NO EN LAS NOTICIAS. Espero que ustedes oirán esta reclamación y tratarán de solucionarlo para así conservar intactas las crónicas. Gracias (hay una firma) Carnet 33038".

RESPUESTA.— Muchas gracias por sus felicitaciones. En cuanto a su problema, bueno, lo primero que se nos ocurre decirle es que, en lo posible, recorten el cupón después que todos hayan leído el diario en la casa. Así no tendrán por qué retarlo. ¿No le parece? Ahora bien, el porqué se coloca el cupón en la página dos del diario, ello obedece a razones de orden técnico. No crea que estamos ajenos al contenido de su observación.

DE PROVIDENCIA ALTO, N.o 7, piso G, Santiago.— "Señor o señora: el que reciba estas cuatro letras, por favor, ¿por qué no me contesta otras cuatro letras, acaso ha llegado la carta allá, y si está bien escrito el cupón? Por eso les escribo estas cuatro letras, para que me contesten por favor otras cuatro letras. Yo vivo en Providencia Alto (no hay firma)".

RESPUESTA.— Hemos recibido sus dieciséis letras, advirtiéndole que nos ha costado bastante traducirlas. Ahora, como usted no se firma, imagínese lo que nos costaría ubicar sus letritas en medio de tanta carta que recibimos. Suponemos que la carta suya ha llegado. Y si traía cupones y usted no ha visto su nombre publicado en LA NACION, bueno, nos parece que lo más probable es que no se haya sacado nada.

DE EMA FLORES DE MOYANO, Maestranza 470, carnet 3156228, San Bernardo.— "Señores: quiero que por intermedio de LA NACION me contesten esta carta. Hace dos semanas que estoy mandando los cupones. La primera semana fueron 6 y en la última 8, de los cuales no tengo idea sobre lo que pasó con ellos. Yo misma me tomé el sacrificio de ir a dejarlos, a pesar de que estoy muy enferma de los riñones. Este mes me hospitalizo. Ahora ya tengo en mi poder 5 cupones, pero no sé si mandarlos o no. Por favor que mi carta no vaya al canasto y que sea publicada. Los saluda atentamente (firmado) Ema Flores de Moyano".

RESPUESTA.— Lo más probable es que los 14 cupones que usted ha enviado hasta ahora hayan llegado a su destino. No tenían por qué perderse. Donde se perdieron fue en el sorteo. Que se mejore de los riñones, señora, y mande todos los cupones que junte. La suerte puede llegarle cualquier día.

DE ATILIO CARRASCO, Valdivia.— "Señores: adjunto a la presente cinco cupones del Concurso de ustedes. Y lo que deseo saber si está correcto enviar varios cupones en un solo sobre, o tienen que remitirse separademente cada cupón. Otra pregunta: ¿tiene opción cada uno de ellos, aunque sean varios los cupones que van juntos? Espero su grata respuesta. Los saluda atentamente (firmado) Atilio Carrasco".

RESPUESTA.— Puede usted enviar los cupones que quiera en un solo sobre, porque de todos modos se abren los sobres y se echan los cupones en el cajón gigante, vengan de donde vengan. Ahora bien, cada uno de estos cupones tiene opción al premio mayor.

DE RAQUEL DE TASSARA, Patricio Lynch 1496, Iquique. — "Estimados señores: Sigo mandando cupones para su Concurso "VIVA GRATIS UN MES", pero no sé si mi idea será correcta. Yo pienso que los cupones que se mandan de provincia son bastantes y los de Santiago, claro que muchos más. ¿No sería bueno ponerlos en urnas separadas? Porque me parece que siendo más los de Santiago, nunca va a salir favorecido un lector de provincia. Sin más saluda atentamente a ustedes (firmado) Raquel de Tassara".

RESPUESTA.— Muy atinadas sus observaciones, como deseamos que sean las de todos nuestros amigos lectores. Se está estudiando la manera de colocar dos urnas separadas. Es indudable que así podrá aumentar la chance de los provincianos. Y... siga enviando sus cupones para que algún día le enviemos para Iquique el suculento premio de Antillo Escobar Hnos.

DE LEONOR R. DE VERGARA, Carnet 53542, Tocopilla.— "Señor Director: Tanto yo como mi esposo somos antiguos lectores de este famoso diario. Por eso no puedo quedar sin felicitar a LA NACION y a la firma de abarrotes y frutos del país ANTILLO ESCOBAR HNOS., por este gran Concurso que, semana a semana, va en ayuda de un hogar, y especialmente de nosotras las dueñas de casa que somos, como se dice, las que tenemos que dibujar con la plata. Señor Director, yo vivo en el Puerto de Huasco, no tiene nombre la calle, ni número la casa. Por lo tanto le ruego a usted, si la suerte me acompaña, avisarme por LA NACION, o bien, al Correo Huasco. Afectuosamente (firmado) Leonor R. de Vergara".

RESPUESTA.— Lo haremos tal como usted dice, al pie de la letra. Eso sí que... mejor habrá que esperar que se saque el "gordo" del Concurso y enseguida conversamos. Muchas gracias por sus conceptos tan elogiosos.

42 años que lee LA NACION



El caso de Ambrosio Cabrera es bien curioso. Desde luego, se trata de un "hincha" incurable de nuestro diario. Hace la friolera de 42 años que está comprando LA NACION, y guarda en su casa los ejemplares con los acontecimientos más importantes ocurridos en Chile y en el mundo. Dice que tiene una pieza llena de diarios. Premiado con un saco de arroz, entre los "de consuelo", declaró que no tenía memoria de haber conocido un Concurso como el de "VIVA GRATIS UN MES". Lo que más le agrada es que en él no se hacen distinciones de capas sociales. En el grabado, nuestro "hincha" y amigo Ambrosio Cabrera, junto a su campeón, Orlando Cabrera, y a su esposa, Carmen Jofré de Cabrera.



El juvenil cantante "de la nueva ola", Bob Brian, y que se presentará en el show artístico que ofrece LA NACION con motivo del octavo sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES".

Cinco premios exclusivos para los provincianos

Las provincias, como siempre, tendrán su sorteo propio, es decir, con premios destinados exclusivamente a los concursantes de provincias. Los premios que comprende este sorteo especial son los siguientes:

2 sacos de azúcar en pan, de 20 kilos, CRAV, de la Cía. de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

2 cajas de CAROZZITA, de la Fábrica de Fideos Carozzi.

1 lata de 2 kilos y medio de galletas MAC KAY.



MUNDIAL DE HOCKEY:

LACAMBRA, FAMOSO PITO EUROPEO, LLEGA MAÑANA

También lo harán los portugueses, actuales campeones del mundo. Equipo colombiano jugará en Concepción y los brasileños se presentarán en V. del Mar

Para hoy está anunciada la llegada del presidente de la delegación uruguaya de hockey, Modesto Díaz. El resto de la delegación lo hará el lunes próximo.

Junto a la delegación de Portugal, actual campeón mundial de hockey, que llegará a Chile mañana, lo harán el presidente de la CIRH., Camille Fetler, y el presidente honorario del mismo organismo y a la vez presidente de la Federación belga, M. H. Sofflé.

También en este avión de mañana viaja el árbitro español José Lacambra. El viaje del afamado pito internacional se debe a que tomará contacto con los árbitros chilenos con el fin de ir aunando criterios para los arbitrajes durante el Mundial.

Para mañana o el domingo, en Aerolíneas Argentinas, está anunciada la llegada de la delegación argentina, que según los críticos europeos causó una buena impresión en su último viaje por el Viejo Mundo.

En Concepción actuará este fin de semana el cuadro de Colombia. Lo hará mañana y el domingo, frente a la selección penquista.

Las diversas delegaciones extranjeras ocuparán los siguientes hoteles: HOTEL RITZ: Portugal y Brasil.

HOTEL EMPERADOR: Todos los dirigentes internacionales. (FIRS y CIRH).

HOTEL SANTA LUCIA: Dirigentes de delegaciones y árbitros.

HOTEL SPLENDID: Holanda, Alemania, Uruguay, Argentina y Suiza.

HOTEL CLARIDGE: España.

ESTADIO ITALIANO: Italia.

El equipo brasileño irá hoy a jugar a Viña del Mar, con Ciclón, en la cancha de este último.

El domingo, los cariocas se trasladarán a Peñaflor a jugar un partido con el Bata de esa localidad.

Mañana, los artistas de Radio Nacional de Minería harán un show en la Escuela Militar, destinado al equipo chileno que se encuentra concentrado en ese plantel. Este acto se realizará entre las 18 y 20 horas, y en él participará la mayoría de los artistas con que cuenta esa emisora.

Pentatletas en el Nacional de Apertura el domingo

El domingo a las 20.30 horas se iniciará en la Escuela de Caballería, el torneo nacional de pentatlón, de apertura, con la prueba de equitación. Se dará comienzo a ella, después del tradicional izamiento de la bandera, a la que seguirá el sorteo del animal que montará cada participante.

La Federación ha dispuesto que todos se concentren en la Escuela, mañana, poniéndose a las órdenes del Mayor Nilo Floody, que les dará a conocer los aspectos más interesantes de la competencia inicial. Igualmente les hará recorrer la cancha, de saltos, a fin de que los jefes de equipos formulen las observaciones que crean convenientes.

FIGURAS.— Como hemos informado, hay gran interés en participar en el evento, y es así como Aquiles Glofka, de Carabineros, Luis Gallo del Ejército, el mayor (R) Hernán Fuentes del Stade Francais, entre otros valores, se han sometido a un intenso entrenamiento a fin de lograr las mejores clasificaciones en las 5 pruebas, siempre difíciles por su dilatado esfuerzo.

SEGUNDA ETAPA.— El torneo proseguirá el lunes a las 9 horas, con esgrima. Los combates se efectuarán en la Federación de este deporte, calle Tarapacá 742.

Con singular brillo se disputaron los Juegos del Salitre

Con extraordinario éxito se realizaron recientemente en el norte los Terceros Juegos Deportivos del Salitre, certamen en el que tomaron parte cerca de 600 deportistas, representantes de las oficinas: Vergara, María Elena, Pedro de Valdivia y Coya Sur.

En estos Terceros Juegos del Salitre se disputaron competencias de tenis, rayuela, fútbol infantil, juvenil y adulto, tiro al blanco, béisbol, waterpolo, boxeo y básquetbol femenino y masculino. Los resultados más espectaculares fueron el triunfo del combinado Vergara-Coya, en básquetbol masculino, sobre Pedro de Valdivia, 45 a 44 y la derrota de Vergara ante María Elena, en fútbol, 4 a 2.

Béisbol:

El domingo, primer apretón fuerte del team de Santiago

La Asociación Santiago de Beisbol está preparando con mucho entusiasmo su cuadro representativo que defenderá en María Elena los prestigios capitalinos en el Octavo Torneo Nacional de este deporte.

En la actualidad están entrenando 26 jugadores, los que serán reducidos a sólo 15 el 27 de marzo. Con el fin de ir afiatando el cuadro santiaguino, la directiva de la Asociación ha dispuesto que el próximo domingo a las 10 horas, en el diamante del Estadio Nacional, el cuadro enfrente al conjunto de Venezuela el cual cuenta con 6 jugadores recién llegados de esas tierras caribeñas, donde el béisbol es el deporte popular por excelencia.

Continúan los preparativos del torneo de otoño denominado "Iván Rodríguez". La mayoría de los clubes han designado ya candidatos a madrias del torneo y los diferentes comités han iniciado ya la venta de votos. El primer escrutinio se realizará el sábado 7 de abril en el Estadio Nacional, y el segundo en Arturo Prat 131, donde se realizará una fiesta bailable a beneficio de la selección de Santiago.

APRETADO TRIUNFO sobre Colombia, por la cuenta 6—5 y en match amistoso alcanzó en su debut en nuestras canchas, el equipo seleccionado de Brasil a este XV Campeonato Mundial de Hockey. En el grabado, el quinteto titular en ese lance. Lo forman: Carlos Eduardo, Alvaro Pimental, Antonio Terroso, Waldemar Mezquita y Enio Santos.

YA ES UN HECHO:

EL CICLISMO SANTIAGUINO CONTARA CON VELODROMO

Fue aprobado acuerdo municipal que se dé preferencia a la construcción de una pista para el ciclismo en el Parque Cousiño. Felicitaciones al regidor Mario Ascuí. El club Livetti organizará el domingo el próximo torneo. Calendario de actividades de la Asociación Santiago hasta junio próximo

De acuerdo con el Calendario Anual de Trabajo de la Asociación Ciclista de Santiago, le corresponderá al Club Livetti organizar, el próximo domingo, su primer torneo oficial de temporada.

La institución que dirige Luis Cajas bajo la asesoría técnica del "coach" ítalo-chileno Guerino Bonin, está confeccionando un interesante programa en pista y en ruta para ese día.

Y a propósito de Calendario Anual de actividades, damos a continuación las reuniones oficialmente aprobadas por la Asociación Ciclista de Santiago, hasta el mes de junio del año en curso. Estas serán las siguientes: 1.o de abril: Torneo en pista del Green Cross. 8 de abril: Torneo en pista del Walter Müller. 15 de abril: Torneo en pista del Mademsa. 20, 21 y 22 de abril: Torneo en Ruta del Quinta Normal. 29 de abril: Torneo en pista de Audax Italiano. 6 de mayo: Torneo en pista del Livetti. 13 de mayo: Torneo en pista del FACH. 20 de mayo: Torneo en pista de la Asociación Santiago. 27 de mayo: Torneo en pista del Chile y 2 de junio: Torneo de la Asociación Santiago.

Fue transcrita a la Federación y a la Asociación Ciclista de Santiago, copia de una resolución de la I. Municipalidad de Santiago moción del regidor Mario Ascui Salvatierra, en la que se acuerda que "con preferencia a toda otra obra consultada en el Plano de Zonificación del Parque Cousiño, aprobado por Acuerdo N.o 908 de 4 de diciembre de 1961 se dé cumplimiento de inmediato al N.o 21 de dicho plano: Velódromo para competencias ciclísticas".

De inmediato se reunieron los directorios de ambas entidades y, por unanimidad, acordaron, a su vez, suscribir una nota conjunta de felicitación y agradecimiento al regidor Ascui Salvatierra, por su valioso concurso en la adopción de este acuerdo edilicio que abre amplios horizontes al deporte pedalero santiaguino.

Al respecto, debemos señalar que los terrenos para la construcción de un Velódromo Municipal en el Parque Cousiño han sido ya cedidos por el Municipio metropolitano y que sólo falta la respectiva aprobación de los planos y especificaciones, para dar comienzo a los trabajos.

También debemos destacar que la idea de construir un Velódromo Municipal fue iniciativa exclusiva del regidor Mario Ascui Salvatierra y que ella encontró, de inmediato, el apoyo del Intendente-Alcalde Ramón Alvarez Goldsack y de la mayoría de los regidores de Santiago.

Quienes insinuaron a su vez que dicha pista se levantara en el Parque Cousiño y en terrenos edilicios, fueron el actual presidente de la Asociación Santiago, Jorge Hidalgo y los demás miembros de su directiva que actualmente rige los destinos del ciclismo local.



JOSE RAMIREZ: Reaparece tras larga ausencia de nuestras pistas y caminos, buscando, como otros, un lugar en el equipo que irá al Campeonato Americano de Ciclismo de México.

Club de fusileros Defensores de Chile está de aniversario

Con un interesante festival balístico que comprende un certamen interno de fusil para todas las categorías, con premios separados para cada una de ellas; tiro de duelo con pistola calibre 22; blanco chuncho, en el cual sólo tendrán valor los puntos pares y una demostración de tiro al platillo, se apresta a celebrar dignamente el Club de Fusileros "Defensores de Chile" el 22.o aniversario de la fusión que le dio el nombre que actualmente lleva.

En sus primeros pasos, esta institución fue fundada con el nombre de "National Sporting Club", en febrero de 1920, cambiando posteriormente su nombre por el "Club de Tiro al Blanco N.o 83 El Cóndor de Chile", y, con fecha 24 de marzo de 1940, en unión con los clubes "Baquedano" y "Tracción Eléctrica", por el de Club de Fusileros "Defensores de Chile".

El día deportivo que señalamos finalizará con una comida de camaradería, la que será servida en los comedores del Círculo de Periodistas con asistencia de autoridades del Tiro al Blanco y altos personeros del deporte nacional.

VALDIVIA DE PAINE CELEBRA EL DOMINGO 50 AÑOS DE VIDA

Con un interesante y animado programa, el club Valdivia de Paine, de los registros de Asociación de fútbol de Buin, celebrará el domingo 50 años de interesante trabajo en el deporte amateur.

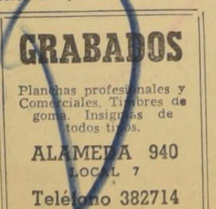
Presidido actualmente por el entusiasta vecino, Héctor Olivares, con la asesoría del secretario Julio Espinoza, entre otros integrantes del directorio, la entidad ha acrecentado su ya sólido prestigio. En la carpeta de estas autoridades están varios proyectos para impulsar su progreso, respondiendo a la confianza de sus cientos de activos socios que siguen con fervor los colores del club, siempre en eficientes actuaciones. Ya sea en la competencia oficial, o como lo hace actualmente, enfrentando a equipos de Santiago y sus comunas ante equipos bien entrenados y de calidad.

CON LA "U".— En el programa, que se realizará en el Estadio Municipal desde las 14,30 horas, se presentará Universidad de Chile, actuando con sus conjuntos de juveniles, cuarta especial y reservas, ante los de igual categoría del Valdivia de Paine. Hay gran interés en la zona por esta importante reunión, con la confianza que los aficionados tienen en una superación de los locales ante tan calificados rivales.

Oscar Aránguiz preside Municipal, de Providencia

El Deportivo Municipal, de Providencia, formado a base del personal de la Municipalidad de esa comuna, eligió recientemente su nuevo directorio, en la siguiente forma:

Presidente: Oscar Aránguiz Palma.
Secretario: Aliro Rojas Meneses.
Tesorero: Gilberto Adriazola Leiva.
Protesorero: Manuel Vásquez Célis.
Director: Mario Contreras D.
Delegado: Hugo Riveros Guajardo.
Directores Técnicos: Pedro Martínez Vidal y Luis Humberto Campos.



Fútbol ferroviario: campeones oficiales en tres divisiones

Con todo éxito finalizó recientemente la competencia ferroviaria oficial de fútbol en sus tres divisiones.

Los tres primeros lugares en cada una de ellas fueron ocupados por los siguientes equipos:

SERIE DE HONOR: 1.o Conservación de Coches, con 15 puntos, e invicto; 2.o Señales, con 14 puntos, y 3.o Patioalameda, con 11 puntos.

SERIE DE ASCENSO: 1.o Vías y Obras, con 13 puntos e invicto; 2.o Carbonera, con 10 puntos, y 3.o Materiales, con 9 puntos.

SEGUNDA DIVISION: 1.o Santiago Watt, con 23 puntos; 2.o Vías y Obras, con 21 puntos, y 3.o Cajaferro, con 20 puntos. En esta serie actuaron 18 equipos.

Directiva de la ADIP tiene reunión

La directiva de la Asociación de Instituciones Públicas, ADIP, se reunirá esta noche con el objeto de tratar varios asuntos de interés.

La misma dirigente ha citado a asamblea general para el lunes a las ramas de fútbol, básquetbol y pimpón, en la sede de B. O'Higgins 2097, a las 20 horas. Debatirán la iniciación del torneo oficial de 1962.

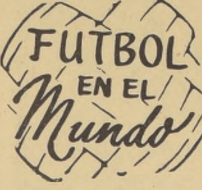
Invicto está primer equipo "Chilenito"

CHILENITO, de Providencia, jugó el domingo en las canchas del Aeródromo Lo Castillo, con el club dueño de casa, con los siguientes buenos resultados: tercero ganó 1-0; el segundo por 3 a 1, y finalmente, el primero por las cifras de 2 goles a 0. En esta forma el conjunto que formó con, Lammel, Araya, Muñoz, González, Droguett, Alveal, Sanhueza, Pierrantini, Cepeda y Cofré, permanece invicto en su campaña de 1962. Este club cita a sus socios mañana, a las 19 horas, en la secretaría de Santa Isabel 1157, con motivo del matrimonio del jugador René Arroyo, que se bendecirá a las 19.30 horas.

CLODIO BRITO actuó el domingo frente a Valdivia, de Paine, en ese pueblo, en partidos de mucha animación, y en los que el primer y segundo equipos se impusieron a los entusiastas locales, 2-1 y 1-0, y el tercero perdió 1-3. La delegación regresó agradecida de las atenciones recibidas. Clodio Brito, cita a sus jugadores infantiles para mañana en la tarde, a fin de jugar con Nacional, de Conchalí, en la cancha El Rayo, y desde las 15 horas.

Real Madrid goleó 4-0 a Standard de Lieja

El partido, que se jugó en Madrid ante 120 mil personas, correspondía a las semifinales de la VII Copa de Europa.— La revancha se hará en Lieja (Bélgica) el 12 de abril.— Arsenal cambiará de manager.— El 20 de mayo empezará el torneo de la Liga Internacional de Fútbol de N. York



MADRID, 22 (UPI).— En el encuentro inicial de la serie a dos, por la semifinal del torneo por la Copa Europea, Real Madrid, campeón de España, derrotó a Standard de Lieja, campeón belga, por cuatro goles a cero. El vencedor anotó dos tantos en cada período.

El Estadio Santiago Bernabeu, con capacidad para 120 mil personas, estaba virtualmente colmado de espectadores.

Los equipos se alinearon así:

STANDARD: Nicolay, Vliers y Thellin; Bonga-Bonga, Marchal y Houf; Semmeling, Zstani, Claessen, Crossan y Paeschen.

REAL MADRID: Araquistain, Casado y Miera; Isidro, Santamaría y Pachin; Tejada, Del Sol, Di Stéfano, Puskas y Gento.

Barbarán, de Francia, fue el árbitro.

Real Madrid estuvo a la ofensiva desde el principio. Puskas, Gento y Di Stéfano, encabezaron el ataque. En los primeros once minutos, el arquero Nicolay despejó tiros de esos tres delanteros de Real Madrid.

A los 23 minutos, Real Madrid volvió a la carga, y Puskas hizo un tiro. Nicolay frustró el nuevo intento, pero DI STEFANO avanzó, aprovechó el rebote y señaló el primer gol del equipo español.

A los 37 minutos, Real Madrid desató otro ataque. Isidro pasó el balón desde la derecha, y TEJADA, que estaba a la izquierda, lo envió a la red, para situar al conjunto español en ventaja de dos a cero.

Standard se lanzó a la ofensiva en el primer minuto de la segunda mitad, pero fue Real Madrid el que anotó el siguiente gol, a los tres minutos, gracias a CASADO.

Este, que había avanzado para situarse entre los delanteros, interceptó un pase belga y sorprendió a Nicolay con un remate fortísimo.

Los belgas prosiguieron contraatacando, pero fueron contenidos una y otra vez por la hermética defensa española. El juego se desarrolló de un extremo a otro de la cancha, y el cuarto gol del Real Madrid se produjo a los 33 minutos del segundo tiempo.

Gento recogió un pase de Di Stéfano casi en la línea del arco. Nicolay bloqueó a Gento, y entonces éste pasó a TEJADA, que no tuvo dificultad alguna en meter la pelota en el arco belga.



SANTAMARIA: eficiente mediozaguero de Real Madrid, equipo que goleó 4-0 ayer a Standard, de Lieja, campeón belga.

LONDRES, BIPPA.— (Por avión).— El Arsenal, que es el más famoso club de fútbol inglés, pero que en los últimos años ha tenido poco éxito en las competencias de la Liga y de la Copa, ha comunicado ahora una nueva decisión, en su afán de recobrar su antigua gloria. Ha dicho que George Swindin, su manager desde 1958, y anteriormente guardameta del equipo durante muchos años, no será retenido en su presente cargo, después de esta temporada.

No obstante las costosas intervenciones en el mercado de transferencias, Swindin no ha conseguido formar un equipo bien equilibrado. Se cree que su sucesor será Billy Wright, antiguo capitán del equipo inglés, que esta temporada rechazó una oferta, del Arsenal, el cual quería contratarle como entrenador.

Wright es ahora auxiliar de Walter Winterbottom, director de entrenamiento de la Asociación Inglesa de Fútbol, y manager del equipo nacional, que tiene a su cargo el equipo inglés de menores de 23 años, y actualmente se encuentra en Sudamérica, con motivo del próximo Campeonato Mundial de Futbol.

NUEVA YORK, 22.— Para el 20 de mayo próximo se ha programado la iniciación del tercer campeonato anual de la Liga Internacional de Fútbol, a celebrarse en los Estados Unidos y México. Participarán en el torneo equipos de once países de América Latina y Europa.

El torneo se dividirá en dos secciones: una compuesta por equipos de Brasil, México, Escocia, Alemania y Yugoslavia, y la otra por España, Portugal, Polonia, Hungría, Suecia y Austria.

Los 23 encuentros del programa, asignados a Nueva York, se efectuarán en el Estadio de la Isla de Randall en Manhattan, donde se celebran todos los grandes acontecimientos futbolísticos neoyorquinos.

Uno de los partidos de la primera sección se jugará en Guadalajara, México, y otro en Soldiers Field, Chicago. También en Soldiers Field jugarán dos de los encuentros de la segunda sección.

La primera sección del torneo se iniciará el 20 de mayo, y terminará el 16 de junio. La segunda sección se iniciará el 1.o de julio y terminará el 29 del mismo mes. El ganador de la primera sección se enfrentará en una serie de dos encuentros con el equipo campeón de la Liga de 1961, el Dukl F. C. de Checoslovaquia, el 2 de junio y el 1.o de julio.

El 5 de agosto y el 11 de agosto, el ganador de la primera serie de encuentros se enfrentará con el ganador de la segunda sección, para disputar la Copa Norteamericana, emblema del campeonato de 1962.

Gran jerarquía tendrá el Congreso Médico-Deportivo

Se efectuará entre el 23 y 25 de mayo próximo, organizado por la Sociedad Chilena de Medicina Deportiva

La Sociedad Chilena de Medicina Deportiva, entidad organizadora del XIV Congreso Internacional de esta especialidad que se llevará a cabo en nuestra capital entre los días 23 a 25 de mayo próximo, resolvió delegar todas sus atribuciones en el Comité Ejecutivo que preside el Dr. Oscar Castro, con el fin de acelerar los trabajos que aseguren al congreso la importancia que se está cierto tendrá.

Esta resolución ha sido, sin duda, una de las medidas más trascendentes que ha tomado el organismo organizador, que por otra parte confía plenamente en que el Congreso ha de superar a todos los anteriores. Para ello se toma en consideración la calidad e interés científico de los trabajos que hasta el momento se han presentado.

Desde luego, el Comité Ejecutivo posesionado de su cargo, ha cursado invitaciones a los miembros de la Federación Internacional de Medicina Deportiva (FIMS), como asimismo, a los más expertos profesores y médicos en la materia. La presencia de estos reputados especialistas le dará al certamen una categoría e importancia incuestionable.

RUSIA Y ARGENTINA

El Congreso ha despertado en estos dos países un interés extraordinario. Tanto es así, que de Argentina vendrá una numerosa delegación, habiendo sido especialmente invitados dos médicos de gran fama como son los facultativos Julio A. Mondria; Membre Appelé, de la FIMS, y Mauricio R. Schechtman, de la Universidad Nacional de Córdoba. En cuanto a Rusia, han enviado doce trabajos de mucha importancia entre los que destacan: lesiones de los miembros inferiores de los futbolistas de la región polar; la influencia de los ejercicios físicos en el estado funcional de la glándula tiroides en los deportistas, y problemas de la refacción clínica en la práctica de la medicina del deporte.

En lo relativo a Chile, el Congreso ha preocupado vivamente a un gran número de especialistas como también a profesores de Educación Física, entrenadores y kinesiólogos, los que con seguridad tomarán parte activa en el certamen.

LA NACION cayó ante Las Acacias de Loreto

Los encuentros disputados con tres equipos de fútbol, entre los cuadros de este diario con el Las Acacias, de Loreto, terminaron con los siguientes resultados: el tercer equipo local venció a nuestro equipo por uno a cero, formado en la siguiente: Moya, F. M. Cerda, Sepúlveda, Abarca, Escobar, D. Sepúlveda, Sánchez, Vidal y Cea, marcando el único gol O. Soto. El segundo equipo de LA NACION se impuso por cuatro goles a uno, con goles de Cepeda (2), Lufi (1), y Avilés; el de Las Acacias lo marcó Moya. En el match de fondo, después de interesantes acciones logró el triunfo el equipo de los dueños de casa, por tres a dos, formando el equipo vencedor con: Zamora, R. Moya, Vergara, Vidal, D. Vergara, Palma, Escobar, D. R. Sanhueza Sánchez y Moya. Los goles de Sanhueza, Díaz y Sánchez, y por LA NACION, De la Cuadra y Sepúlveda.

El Deportivo LA NACION agradece las atenciones recibidas a todo el Directorio de Las Acacias, que preside el señor Antonio Soto, y a sus socias, señoritas G. Núñez, I. Rojas, R. Escobar, I. Rojas, A. Vidal.

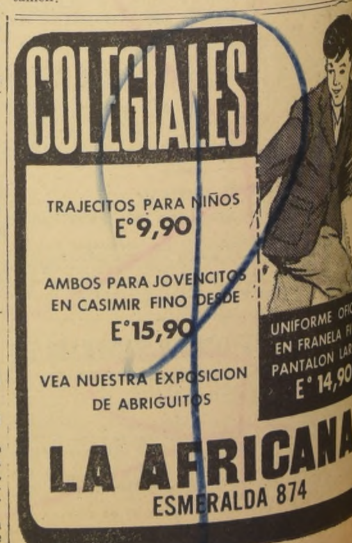
Santa Adriana, de Culitrín, acepta desafíos: 3 equipos

El entusiasta Club Santa Adriana, de la localidad de Culitrín, acepta desafíos para jugar con 3 equipos, en la cancha de esa localidad. Los clubes interesados pueden dirigirse a Abel Céspedes A., "Fundo Santa Marta".

Infantiles del "Barcelona" tienen beneficio el domingo

"Barcelona" ha organizado para el domingo un festival a beneficio de su rama infantil, en las canchas de la Agrupación Independiente, Club Hípico 2895, con 3 equipos.

Los clubes que se interesen por cooperar pueden dirigirse a esa dirección o al teléfono 54932, a Misael Meza.



Vargas buscará el nocaut ante Casas

En el match de fondo de la reunión de esta noche en el Caupolicán.— Silva con Ibarra y Rubén Loayza con Parraguez en los otros combates profesionales básicos de hoy.— Finaliza mañana el Campeonato de Boxeo de los Barrios.— Laszlo Papp, de Hungría, nueva sensación europea, venció en Viena a Tiger Jones.— Peleas Moore-Lavorante; Paret-Griffith; Ryan-Rinaldi y Caldwell-López, en perspectiva

Boxeo al DIA

■ La segunda presentación de Rubén Loayza en el profesionalismo, esta vez frente a Julio Parraguez; el encuentro entre el invicto peso liviano Luis Silva y el argentino Felipe Ibarra, y el combate Elías Vargas — José Casas (argentino) — en la categoría pluma, resultan los incentivos básicos de la reunión boxeril internacional a cumplirse esta noche en el ring del Caupolicán.

■ En el primero de estos cotejos, Loayza, ex campeón latinoamericano aficionado, tratará de conseguir ante Parraguez una nueva victoria de finiquito rápido para ir enriqueciendo su cartel en el campo rentado; en tanto que Silva, que no ha conocido derrotas hasta el momento, y que aspira a un match con Rambaldi, vencedor de Lobos, tratará asimismo, de justificar dicha pretensión, alcanzando un claro triunfo sobre el argentino Ibarra, que dio bastante trabajo a Domingo Rubio, anteriormente. Por último, en la pelea de fondo, Vargas, primer aspirante al título de campeón gallo de Chile, tendrá que habérselas con Casas, experimentado y batallador púgil trasandino, llamado a poner a prueba las aptitudes del chileno.

■ El programa a desarrollarse esta noche en la popular sala de San Diego, se verá complementado, en preliminares, por dos encuentros a tres rounds entre aficionados, siendo su desarrollo, el siguiente: primera pelea: Alfredo Mancilla, del Club Hípico B. C., con Moisés Fernández, de la FACH, 3 rounds, peso liviano. Segunda pelea: Alfredo Rojas, campeón de Chile con Mauricio Berríos, Cía. de ... B. C., 3 rounds, peso gallo. Tercera pelea: Rubén Loayza, con Julio Parraguez, 10 rounds, mediomedianos profesionales. Cuarta pelea: Luis Silva, chileno, con Felipe Ibarra, argentino, 10 rounds, livianos profesionales, y quinta pelea, match de fondo: Elías Vargas, chileno, con José Casas, argentino, plumas profesionales.

■ Con una extensa cartelera de once combates, desde el peso mínimo al pesado, finaliza mañana sábado en el Estadio Comercio Atlético, calle Gálvez 1015, el Campeonato de los Barrios, organizado una vez más con buen éxito, por la Asociación Santiago de Boxeo.

El exámen y pesaje reglamentario se cumplirá hoy entre las 20 y 21 horas, en la sede de la Asociación Santiago.

■ NUEVA YORK, 22 (UPI). El campeón mundial de peso medio mediano Benny (Kid) Paret y el retador Emile Griffith, terminarán hoy su entrenamiento para el combate por la corona de la división que celebrarán el sábado próximo, en el Madison Square Garden, de Nueva York.

■ LOS ANGELES, 22 (UPI). Archie Moore, que ahora tiene que compartir el título mundial de peso medio pesado que por tantos años ostentó sin sin que nadie se lo discutiera, realizó ayer su primera sesión de entrenasiento en esta ciudad para la pelea que celebrará el 30 de marzo, frente al argentino Alejandro Lavorante, quien también se entrena en Los Angeles.

■ NUEVA YORK, 22 (UPI). El púgil Billy Ryan, de Boston, firmó contrato para enfrentarse en Roma, el 30 de marzo, a Giulio Rinaldi, campeón italiano de peso semipesado según se anunció anoche.

■ VIENA, 22 (UPI).— En la pelea más sensacional jamás escenificada en esta ciudad, Laszlo Papp, de Hungria, venció antenoche por decisión en diez asaltos a Ralph "Tiger" Jones, de Brooklyn.

El peso mediano húngaro, fue evidentemente superior a su adversario, derribándolo en los asaltos segundo y tercero, y sacándolo del cuadrilátero en el último.

■ BELFAST, IRLANDA, 22 (UPI).— El ex campeón europeo de la categoría peso gallo, John Caldwell, se niega terminantemente a regresar a Londres, a entrenarse para el encuentro que tendrá con el mexicano José López, en Wembley, el día 10 de abril.



ELIAS VARGAS, a la izquierda, en el grabado, observa la clásica guardia del argentino José Casas, su rival de esta noche, en el match de fondo de la reunión en el Caupolicán. Ambos pugilistas se han visto muy bien en sus respectivos entrenamientos.

FINALIZADA UNA SESION DE GIMNASIA, los preseleccionados de la Federación de Vóleibol de Chile, Franklin Sir (izquierda) y Roberto Gómez (centro), conversan con Hugo Rotfeld, jefe de equipo. Los dos jugadores integraron la selección que obtuvo el vicecampeonato sudamericano en Lima, y el dirigente parece recordarles la responsabilidad que tienen en el torneo que se hará en Santiago.

VOLEIBOL:

Inscripción libre en el Campeonato de Apertura

Temporada de pases regirá hasta el martes 17 de abril. Se estipuló un premio único al club que acumule más puntos en todas las divisiones

● El Consejo de Delegados de la Asociación de Vóleibol de Santiago, acordó en su última reunión, realizar el torneo de apertura, en las Divisiones Honor, Reservas y Juveniles, varones y una sóla división en damas. En este torneo no podrán intervenir los jugadores llamados a la preselección. Cada club podrá inscribir los equipos que desee en cada división. Si el número de equipos participantes es superior a ocho o más, se disputarán dos series eliminatorias paralelas por puntos, definiendo los dos primeros de cada grupo en una eliminatoria cruzada. En caso de empate en los primeros lugares, se recurrirá al sistema de set average.

● Los partidos del Campeonato de Apertura, se disputarán a ganar dos sets. El directorio de la Asociación otorgará un premio único al club que obtenga mayor puntaje en la clasificación final de las cuatro divisiones. Este puntaje se ajustará a la siguiente escala: al primero, 4,5 puntos; al segundo,3; al tercero, 2 y al cuarto, 1. En el caso que un club clasifique dos o más equipos entre los cuatro primeros de alguna división, se le sumarán los puntos obtenidos por cada cuadro.

● Hasta el martes 17 de abril estará abierta la temporada de pases en la Asociación Santiago, disposición reglamentaria que rige desde el 15 del mes en curso. Durante el período de pases no procede la libertad de acción.

TENIS:

Torneo Zona Central y de la "U" fijaron partidos

El primero se está cumpliendo en las canchas del Estadio Nacional y el segundo en Estadio de Ñuñoa

En las canchas del Estadio Nacional proseguirá mañana la disputa del torneo de tenis Zona Central, en las categorías honor y primera. El calendario de partidos es el siguiente:

14.45 horas.— A. Jacir con I. Morizón, P. Díaz con J. Bauzá, Peña-Zurob con Hnos. Ovalle, E. Velásquez-E. Armstrong con Salvo-N. Navarro, señora de Torrens-A. Flaño con señorita N. Cornejo-A. Pirozzi, señorita L. Caracci-J. L. Nardin con señora I. de Ayala-J. Crignola.

15.45 horas.— Señora P. Katz con señora Domínguez, señora U. Holle con señorita A. Mayorga, señorita A. Aguilera-J. Moreno con señora M. de Guell-A. Isaac, señorita S. Berguño-E. Rojo con señora de Harseim-A. Loustalot, L. Rodríguez con E. Ovalle.

16.45 horas. — N. Navarro con J. Vender, N. Zurob con R. Neger, A. Flaño-E. Umarán con R. Fuster-A. Cornejo, M. Achondo-P. Díaz con I. Morizón-C. Philippi, Mac Donald-S. Chomalí con C. García-Vargas, L. Rodríguez-J. Navarro con E. Neira-A. Pascual.

11.30 horas: Miranda-Calixto ganador Delfini-Vargas con Doren-Breinbauer.

15.30 horas: Cuartos finales de dobles.

TENIS DE LA "U"

Los octavos finales de singles y dobles empezarán a disputarse mañana en el campeonato de tenis que está organizando la Universidad de Chile, en las canchas del Estadio Municipal de Ñuñoa. El programa, de mucho interés para los participantes, toda vez que se juegan el derecho al ascenso de categoría en los registros de la Asociación de Tenis local, comprende los siguientes partidos:

Mañana, 14.30 horas: E. Passi con D. Ahlers, E. Galofré con J. Gálvez, A. Foppiano con J. Wall, W. Eben con J. Antúnez.

15.30 horas: B. Kischinesky con J. Miranda, C. Valenzuela con H. Delfino, R. y D. Greene con Nagel-Palazuelos.

16.30 horas: E. Mantelli con J. Díaz M., M. Ahsaldo con G. Fierro, Sanz-Alonso con Breinbauer-Schmidt, Miniño-Zilvetti con Reyes-Seckel.

17.30 horas: Aldunate-Buonacorsi con Antúnez-Rodríguez, Giménez-Miranda con Gálvez-Passi, Viveros - Fagalde con Woff-Wolff, Delfino-Vargas con Doren-Breinbauer.

Domingo 25, 9.30 horas: H. Sepúlveda con ganador B. Kischinesky-J. Miranda, Mantelli-Mursell con Letelier-Benavente, Villasante-López con O'Kingston-Sihkowitsch; ganador C. Valenzuela-H. Delfino ganador W. Eben-J. Antúnez.

10.30 horas: Díaz-Deimel con Donoso-Neves; ganador Aldunate-Buonacorssi con Antúnez-Rodríguez ganador Giménez-Miranda con Gálvez-Passi; ganador Sanz-Alonso con Breinbauer-Schmidt ganador R. y D. Greene con Nagel-Palazuelos.

Rápido y goleador se vio el ataque de la Selección

Nueve por cero superó ayer en un entrenamiento a la Cuarta Especial de Universidad Católica. Jaime Ramírez fue el scorer con 3 goles. Escasa resistencia opuso el cuadro colegial. El seleccionado chileno jugará el domingo en San Antonio; el miércoles 28 en Curicó y el domingo 1.o en Talcahuano. Colo Colo iniciará jira por el norte del país. Donato Hernández entrenará a Rangers. Pase en blanco le dio Green Cross a G. Albella

Futbolerías

■ Le faltó rival a la selección nacional en la práctica realizada ayer en la tarde en la cancha "Juan Pinto Durán". Fue un entrenamiento demasiado liviano, sin riesgo alguno para el cuadro de Riera que consiguió al término de los 90 minutos un categórico 9 x 0. El contendor, si así puede llamarse, fue el elenco de Cuarta Especial de Universidad Católica, que con ser un equipo de buenos antecedentes en su serie, carece de la categoría suficiente para ofrecer resistencia al conjunto en que se supone están los mejores jugadores del país.

■ La cuenta es de tal modo clara, que por sí sola ahorra mayores comentarios, salvo el que dice relación con la actuación que le cupó a los hombres de la selección. En general como es lógico, el objetivo principal del entrenamiento fue dar oportunidad a que los integrantes vayan adquiriendo ensamble en las distintas líneas. En este aspecto puede aceptarse como cumplida la intención. Desde luego, y esto hay que recalcarlo, favorecido por la escasa resistencia que opuso el sparring.

Defensivamente la selección no tuvo problemas, y tanto Escuti como Astorga en la práctica no intervinieron, sino en muy contadas ocasiones. Individualmente sólo Valdés que jugó en el segundo tiempo en reemplazo de Navarro, tuvo cierto apremio con el puntero a su cargo, un muchachito de apellido Garín, notablemente hábil y buen dominador de pelota. El resto se sobró para anular a sus custodiados. En cuanto al ataque, tanto el primero como el que jugó en el segundo período, movió la pelota con rapidez y buscando de preferencia el dos-uno como medio de abrir la defensa contraria. Además, como saldo positivo, se advirtió en la mayoría de los forwards una clara tendencia a disparar sin acomodarse y desde diferentes posiciones. En este aspecto descollaron Toro, Tobar y Ramírez, de modo especial este último que agregó además gran velocidad en las entradas y mucho dinamismo.

■ Los pormenores del entrenamiento fueron los siguientes: Se inició a las 16.30 horas. Arbitró Riera los primeros 45, y Alamos en el segundo tiempo. Por la selección entraron jugando: Escuti; Eyzaguirre, Lepe y Navarro; Contreras y Rojas; Fouillioux, Toro, Landa, Tobar y Sánchez. Universidad Católica: Berríos; Oliva, Calderón y Cobo; Yáñez y Varas; Silva, Prieto, J. Zamora, H. Zamora y Garín. La selección marcó en este período 5 goles. Los señalaron: Toro, Landa, Sánchez y Tobar (2).

■ En el segundo tiempo la selección formó así: Astorga; Rodríguez, Lepe y Valdés; Cruz y Ortiz; Musso, Ramírez, Soto, Fouillioux y Bello. En el cuadro colegial entraron: Zincovic por Berríos; Pizarro por Cobo; Páez por Calderón y Díaz por J. Zamora. Los cuatro goles de este período los anotaron: Ramírez (3) y Fouillioux.

■ Previo al comienzo del match se realizaron algunos ejercicios gimnásticos y peloteos. Moreno que iba a empezar jugando se resintió de un tirón al muslo derecho por lo que no practicó. Los tres lesionados, Sepúlveda, Campos y R. Sánchez estuvieron en el campo, pero sin tomar parte activa en la práctica.

■ La selección cumplirá en los días siguientes varios compromisos. El próximo domingo jugará con San Antonio Unido. Luego el miércoles enfrentará al "Luis Cruz", de Curicó, para viajar el sábado a Concepción, donde jugará el domingo 1.o de abril con Naval de Talcahuano. Existe, además, la posibilidad que aprovechando el viaje se coteje el lunes 2 con el equipo de Schwager. El resto del plan se mantendrá igual a lo resuelto, salvo en cuanto a la hora de las prácticas en cancha que se harán en la mañana de 10 a 12, en lugar de la tarde.

■ Colo Colo iniciará en los próximos días una jira al norte del país, donde existe un gran interés por verlo. La directiva alba espera que tanto deportiva como económicamente tenga esta gira el mismo o un éxito superior al logrado en su reciente viaje por el extremo sur del país.

■ Gustavo Albella recibió de Green Cross como premio a sus servicios el pase en blanco. El goleador centro forward continuará jugando en Buenos Aires y es muy posible que también cumpla en el mismo club funciones de entrenador.

■ Donato Hernández, el coach argentino que dirigió la última temporada al Deportivo Colchagua, se hará cargo de Rangers de Talca a partir del 1.o de abril próximo. Hernández reemplaza en estas funciones a Ulises Ramos, quien renunció por enfermedad.

■ El directorio de la Asociación Central quedó constituído oficialmente de la siguiente manera: presidente, Antonio Labán; primer vicepresidente, Mauricio Weiner; segundo vicepresidente, Aquiles Cáceres; tesorero, Ramón Valverde; secretario, Edmundo Hernández; directores, Agustín Prat y Oscar Zarhi.

■ Otro cuadro que anuncia jira es Unión Española que se presentará en varias ciudades sureñas. En esta tournée el conjunto hispano llevará todas sus estrellas, incluso sus últimas conquistas.

■ Finalizó el Seminario de Entrenadores que dirigió Fernando Riera. Los alumnos más aventajados fueron Andrés Prieto y Hugo Gárate que lograron el título de entrenadores-instructores.

■ Con partidos de ida y vuelta comenzará el sábado 31 del mes en curso, un campeonato extraordinario en el que participarán 30 equipos de primera y segunda división. Para darle más animación al torneo se dividirá a los 30 clubes en tres grupos zonales: norte, centro y sur. Según se ha conversado, Colo Colo actuará en el norte; Universidad de Chile, en el sur, y Universidad Católica en el centro.

ATLETISMO TODO COMPETIDOR:

BYERS PUEDE BAJAR DE 10"8 EN LOS 100 METROS

■ Una nueva oportunidad de demostrar condiciones, tienen los especialistas consagrados y juveniles (damas y varones), para demostrar el progreso que han alcanzado en su preparación.

Es en el torneo, todo competidor, que la Asociación Atlética de Santiago ha programado en dos etapas, en el Estadio de la Universidad Técnica del Estado, de Avenida Ecuador, que podrá ser ocupado otra vez por el atletismo.

En las marcas de la semana pasada fueron significativas de varios elementos, que tendrán que superarlas para estar en el mejor estado posible, en el torneo nacional de fines de abril próximo. Byers, con sus 10.8 en 100 metros, Severt, acercándose a los 47 metros en martillo; Kistteiner, con los 14 en bala, y a los 57 metros en jabalina, apremiado por el juvenil Patricio Etcheverry, son algunos de los que tendrán que animar estas jornadas con resultados de calidad como los que se esperan. También Marlene Ahrens, reapareciendo con éxito; Myriam Yutronic, y el grupo de novatas de aptitudes.

■ PROGRAMA.— El de la etapa de mañana incluye las siguientes pruebas: desde las 15.30 horas, series de 110 metros vallas con tiempo, y de 100 metros; bala varones y garrocha; serie 100 metros damas y disco; largo (v); 400 metros planos con tiempo; final de 100 metros (v), y jabalina (v); final de 100 metros damas; 1.500 metros; largo (d); 5.000 metros, y finalmente, a las 18 horas, se correrán las postas de 4 x 100 metros damas y después la de varones.

■ NUEVA CHARLA.— Esta noche, a las 19.30 horas, se efectuará en la Federación una nueva charla de difusión técnica, con acotaciones de los entrenadores a los films que se proyectarán. Pueden asistir los aficionados que lo deseen.

■ CAMPEONATO NACIONAL.— En el Estadio de la UTE se realizará en los días de Semana Santa (20 al 22 de abril), el torneo máximo, en el que intervendrán los equipos de la zona norte (La Serena, Arica), Valparaíso-Aconcagua, Santiago y zona sur, con 3 atletas por prueba. También, los elementos que la FEDACHI estime necesario hacer intervenir para conocer su estado de preparación. Las selecciones de provincias, se constituirán a base de los resultados y de los torneos zonales de Antofagasta y Valdivia, del 7 y 8 de abril, y los de Santiago, de estas competencias como la que se cumple el sábado y domingo.

■ TORNEO CARLOS STRUTZ.— El evento, que ya se efectuó por primera vez en 1961, en homenaje al maestro, se realizará la semana siguiente al nacional. La Federación invitará a los tres mejor clasificados de él en cada prueba, a los que les costeará su estada en Santiago, como un estímulo. También actuarán los atletas que cumplan marcas mínimas en esa oportunidad. Los que fueron alumnos del gran entrenador, están citados para el lunes 2 de abril en la Federación, para cambiar ideas sobre el torneo.

■ PRORROGA EN INSCRIPCIONES.— Para esta noche, y hasta las 20 horas, se ha prorrogado el cierre de inscripciones del Circuito México, que se correrá el domingo organizado por el Atlético México.

Tenis extranjero:

CRACKS IRAN AL TORNEO DE PUERTO RICO

SAN JUAN, Puerto Rico, 22 (UPI).— Cinco de los más destacados tenistas del mundo comenzarán a jugar el próximo domingo en el Décimo Torneo Anual de Tenis por invitación del Hotel Caribe Hilton que durará hasta el primero de abril.

Entre ellos figuran las estrellas australianas de la Copa Davis, Roy Emerson y Rod Laver, el as italiano Nicola Pietrangeli, el español Manuel Santana, que recientemente venció a Laver, y Michael Sangster, de Gran Bretaña.

Whitney Read; el tenista clasificado primero de Estados Unidos, ha aceptado también la invitación del Hilton.

Orgullo de Brasil y ex campeona de Wimbledon, María E. Bueno, vendrá de nuevo a las canchas portorriqueñas en unión de la inglesa Christine Truman, la norteamericana Darlene Hard, Yola Ramírez, de México, y la alemana occidental Sedna Buding.

El veterano Vic Seixas, dos veces ganador del trofeo Caribe Hilton, tratará de obtener la posesión permanente de la Copa del Gobernador.

Comentamos

La Asociación de Básquetbol de la Universidad de Chile ocupó siempre un lugar preponderante en el ambiente cestero nacional. Por muchos años fue surtidor inagotable de las selecciones nacionales y aportó a nuestra capital una competencia atractiva e interesante, por la calidad de sus equipos y la capacidad de sus figuras. Desde hace algunos años, su decaimiento ha sido notorio. Diversos factores han gravitado en ello. Por lo pronto, la pérdida del céntrico recinto de Arturo Prat, cuya ubicación era suficiente estímulo no sólo para el estudiante, sino para el aficionado y el espontáneo transeúnte que se sentía atraido por gritos y pitazos para entrar a presenciar alguna jornada. También, lo ha afectado el abandono oficial, pues los deportistas promisorios de liceos y colegios no reciben facilidades para su incorporación a los equipos superiores, y ello malogra muchas posibilidades.

Pero..., no son las únicas causas. Más allá de estos importantes factores, han existido otros que se han encargado de impedir cualquier opción de progreso o de realizar una labor más adecuada, aprovechando sus reducidas disponibilidades en un mejor sentido. La labor realizada por una directiva que controla las actividades de la "U" por muchos años fue sólo exterior. Los clubes netamente universitarios (excluímos a los representantes de Fuerzas Armadas, Carabineros y Normal) mantuvieron un nivel bajo, y sólo la presencia de algunos valores permitió a los azules lucir aparente fuerza. La ascensión en la pasada temporada de gente nueva a los puestos directivos hizo pensar en mejores días para el básquetbol universitario, pero las "guerras" intestinas se encargaron de reducir cualquier intento de adelanto. Ahora, ha comenzado 1962 y a las esferas del básquetbol ha trascendido que la "U" no encuentra aún los personeros que asuman la responsabilidad de sacar adelante la tarea que les corresponde. Quienes provocaron una declaración oficial de "reorganización" de la Asociación, no aceptan los papeles principales y personas ajenas a los grupos en pugna tampoco quieren compartir la responsabilidad de haber mantenido por largos años una política inoperante que, tampoco, podía ser corregida en forma brusca y sin una tramitación lógica. Por ello cabe desear que se llegue a una fórmula de transacción que haga recuperar al baloncesto de la "U" su tradicional poderío.

JAIME PIZARRO M.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

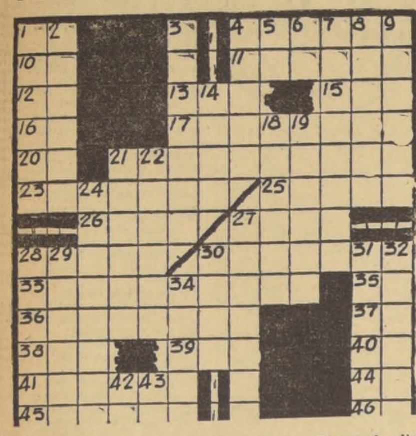
VIERNES 23 DE MARZO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.382	1.392
EE. UU. de A., billete	1.392	1.407
Argentina, billete		17
Brasil, orden de pago	350	4
Marco, billete	343	3.50
Perú, cheque	51.50	52.50
Uruguay, billete	124	128
España, orden de pago		23.50
España, billete	22	24
Francia, orden de pago	277	287
Inglaterra, billete	3.865	3.945
Italia, orden de pago	2.10	2.40
Suiza, billete	318	325
Dollars libre sobre B. Aires	29	29.30

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1—Antes de Cristo.
4—Aloe.
10—Interjección.
11—Amer. sobrepelo, sudadero.
12—Terminación de verbo.
13—Bisonte de Europa, hoy casi extinguido.
15—Sobrino de Abraham.
16—Interjección.
17—Superlativo de malo.
20—Contrac. de prep. y artículo.
21—Delicados, preciosos.
23—Dedicado a Dios y al culto divino.
25—Que tiene años.
26—Ribazo, colina.
27—El primer hombre.
28—Ciudad del Estado de Florida, EE. UU.
30—Doblada en forma de codo.
33—Que carece de decoro.
35—Prefijo que se coloca delante de un adjetivo.
36—Estaciones transmisoras de TV. o de radiofonía.
37—Diptongo.
38—Sonido agradable.
39—Fig. tiempo, período.
40—Nota de la escala musical.
41—C. de ant. Fócide, tomada por Filipo de Macedonia en 330 A. de J. C.
44—Antemeridiano.
45—Pronunciar la ce como ese.
46—Sociedad Anónima.

VERTICALES

1—Rindes homenaje de sumisión y respeto.
2—Nombre de mujer.
3—Ocupada, tomada.
4—Dios griego y romano de los oráculos, de la medicina y de todas las artes.
6— 4 9.
7—Poét., que produce ruido bélico o marcial.
8—Especie de acacia, de flores olorosas, pl.
9—Harapiento.
14—Manojo de flores.
18—Coléricos.
19—Hecho representado en la fantasía.
21—Barbarismo por sobresales.
22—Relativo a la rabia.
24—Cincel dentado de escultor, pl.
27—Perseguiré con empeño.
28—Cereal maduro, pl.
29—Sacrifique.
30—Roturar la tierra.
31—Familiares de una persona fallecida, fem.
32—Principio tan claro que no necesita explicación.
34—Exponer al aire.
42—Nombre de una consonante.
43—Interjección.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios débiles y de baja abrió ayer el mercado bursátil obteniendo los mejores conformes las acciones de Vapores, Insa, Copec, Cervecerías, Colorante, Banco del Trabajo y Tierra del Fuego.

El oro físico se operó hasta E° 29, 20 para declinar a 29 y cerrar ofrecido a E° 29,15. El monto de operaciones transadas fue pequeño.

Los bonos hipotecarios muy inactivos con sus precios sin variaciones. El volumen de operaciones ascendió a la suma de 329.591 acciones, 55.209 acciones con Valparaíso, 4.400 escudos nominales en bonos y 36.000 pesos oro.

El cierre acusó 8 alzas contra 17 bajas, tendencia de baja.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, 29. 15 v

BONOS NOM. E°

D. Interna, 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 n
Bco. Est. 6 3|4, 75 v
Bco. Est. 10-6, 74 t
Hip. Ch. 6-1, 57 n
Hip. Ch. 10-6, 72 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 14 t
Continental, 8 n
Crédito, 108 n
Chile, 246 t
Edwards, 44 1|2 t
Español, 135 v
Hipotecario, 80 t
Israelita, 141 t
Italiano, 14 n
Nacional del Trabajo, 12 1|2 t
Osorno, 127 n
Panamericano, 7 1|2 n
Sud Americano, 23 1|2 c
Talca, 24 n

MINERAS

Aucanquilcha, 14 t
Chañaral, 2 3|4 c
Cerro Grande, 112 n
Del. Punitaqui, 8 n
Disputada, 21 c
Lota, 4 1|2 n
Manganesos, 114 n
Merceditas, 1 1|8 t
M. Fertilizantes, 16 1|4 t
Monserrat, 6 1|2 t
Ocuri, 58 c
Oploca, 40 n
Oruro, 70 t
Punta de Lobos, 4 1|4 c
Schwager, 12 t
Tamaya, 5 3|4 v
Totoral, 34 v

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 8 1|2 c
Copihue, 5 n
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca, 120 n
Rupanco, 53 v
T. del Fuego, 48 1|2 c

Viña Concha y Toro, 18 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 51 t
Iquique Port., 7 v

TEXTILES

Caupolicán, 3 1|2 t
Chiteco, 3 3|4 n
Divesa, 5 t
Fiap, 35 n
P. Bellavista, 46 v
P. Concepción, 2 1|2 n
P. Tomé, 15 1|2 t
Rayonhil, 4 n
Sedylán "A", 1 1|8 n
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 2 7|8 n
Vestex, 16 c
Yarur, 77 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 5 n
Arrocera Ega, 7 3|4 n
BIMA, 6 1|4 v
Carozzi, 9 1|2 n
Cervecerías, 78 t
C. de Golf, 21.000 n
C. Hípico, 135.000 n
C. de Polo, 2.500 t
Cola, 184 n
Colorantes, 5 1|4 c
Cía. Industrial, 7 1|4 t
Copec, 30 1|2 c
Cristalerías, 11 1|2
OCV
Chilectra, 53 v
Elect. Ind. X|D., 13 5|8 v
Electromat, 30 n
Farmo Química, 2 3|4 t
Fósforos, 30 n
Gas de Santiago, 19 t
Gas de Valpso., 18 1|2 n
HABECOMA, 1 c
Hucke Hermanos, 23 n
Indust. Bellavista, 7 n
Industrias Varias, 4 5|8 n

Inmobiliaria Huelén, 296 n
INSA, 70 t
Interamericana, 2 t
Interoceánica, 30 n
La Rural, 13 v
Loza de Penco, 11 c
Lucchetti, 4 t
Mac Kay, 25 t
Marinetti, 30 c
Melón, 101 t
MUZARD, 5 tR
Muelles P. Vergara, 3 n
Naviera Arauco, 7 1|2 n
Naviera Coronel, 10 v
Papeles y Cartones, 49 t
Pesquera Iquique, 1 1|4 n
Pizarreño, 50 c
Polpaico, 57 n
Productos Fernández, 4 1|2 c
Refractarios Lota, 2 1.4 n
Refinería de Viña, 56 t
Renta Urbana, 24 v
Saavedra Benard, 16 1|2 n
Sanitas, 6 t
Sonavela, 1 1|4 n
Soprole "B", 1.150 c
Tabacos, 50 n
Tattersall, 64 c
Teléfonos, 12 v
Termas de Panim., 6 t
Universo, 11 n
Vapores, 42 c
Vidrios Planos, 17 t
Volcán, 8 3|4 t
Zig-Zag, 7 1|8 n

METALURGICAS

CAP, 41 v
CIC, 8 3|4 t
Cobre Cerrillos, 14 n
Electro Metalúrgica, 24 1|2 n
FENSA, 1 3|4 t
Indac, 6 3|4 c
INDURA, 4 3|4 n
Madeco, 15 1|2 t
Mademsa, 7 c
Mecánica Industrial, 6 1|4 n
Socometal, 7 1|8 n

SEGUROS

Antártida, 9 1|2 t
Nacional, 42 1|2 t

TRANSACCIONES

Oro Físico		36.000
Bonos Nominales E°		4.400
Transacciones en		
Operaciones con	Stgo.	329.591
	Valpso.	55.209

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234.10.0 Comp.	Disponible	£ 234. 5.0 Comp.
" 234.15.0 Vend.		" 234.10.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA.	Fluctuación	" 0. 5.0 BAJA.
" 235. 5.0 Comp.	A 90 días	" 235. 0.0 Comp.
" 235.10.0 Vend.		" 235. 5.0 Comp.
" 0. 5.0 ALZA.	Fluctuación	" 0. 5.0 BAJA.
SOSTENIDA.	Tendencia	SOSTENIDA.
425 Tons. Largas	Ventas	375 Tons. Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 22 DE MARZO DE 1962 DE 12 A 13 HORAS

3.000 Oro Físico, E° 29,20
1.000 Oro Físico, E° 29,15
2.400 Bco. Estado 10-6, 74
2.000 Bco. Hipot. Ch. 10-6, 72
892 Bco. Concepción, 14
1.125 Bco. Chile, 246
23 Bco. Chile, 246 Od.
1.500 Bco. Edwards, 44 1|2
1.000 Bco. Español, 135 Od.
400 Bco. Español 135
1.00 Bco. Hipotecario, 80
125 Bco. Israelita, 141 Od.
500 Disputada, 21
1.000 Disputada, 21 Od.
3.000 Tamaya, 5 3|4
12.355 Colcura, 8 1|2
2.000 T. del Fuego, 49
200 T. del Fuego, 48 1|2
500 Lautaro, 51
20.000 Caupolicán, 3 1|2
9.300 Divesa, 5 Od.
2.900 P. Tomé, 15 1|2 Od.
228 Vestex 15 Od.
7.500 Vestex, 16 Od.
409 Cervecerías, 77
5.000 Cervecerías, 78
2.000 Cervecerías, 78 Od.
3 Club de Polo 2.500
20.000 Colorantes, 5 1|4
664 Copec, 31
200 Copec, 30 1|2
1.500 Farmo Química, 2 3|4
2.000 Gas de Santiago, 19
4.000 Insa, 70
11.000 Interamericana, 2
2.800 Interamericana, 2 Od.
5.000 La Rural, 12 1|2
1.000 La Rural, 13
579 Loza de Penco, 11
2.000 Lucchetti, 4
1.000 Mac Kay 25
4.200 Melón, 101
2.600 Pap. y Cartones, 49
400 Ref. Viña, 56
3.600 Sanitas, 6
1.000 Teléfonos, 12
2.077 Termas de Panimávida, 6
10.000 Vapores, 42 1|2
3.000 Vapores, 42 1|4
15.800 Vapores, 42
1.600 Vidrios Planos, 17
8.000 Volcán, 8 3|4
26.291 CIC, 8 3|4
25.000 Fensa, 1 3|4
12.900 Madeco, 15 1|2

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Pelagia.
MAÑANA: Simeón.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .... (82211)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN
VIERNES

SALIDAS: 8 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.
9.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.
9.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.
15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.
18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Concepción.
18.00 horas, vuelo 902-A, directo a Arica, DC-6B.
LLEGADAS: 15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
16.50 horas, vuelo 931, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.05 horas, vuelo 903-A, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.
19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.
19.20 horas, vuelo 601, DC-6B directo de Puerto Montt.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 13.25 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.25 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE.

VIERNES

DC-6: Llegada del vuelo AR-290, a las 12.30 horas, de Mendoza, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR-291, a las 12.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.
DC-6: Llegada del vuelo AR-290, a las 12.30 horas, desde Mendoza, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR-291, a las 13.30 horas, a Mendoza, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 17 AL 24 MARZO 1962

FRANCIA, Moneda 939; ESPAÑOLA, Puente 818; SANTA MARIA, San Pablo 2488; LOURDES, San Pablo 4295; FENIX, J. J. Pérez 6116; NAVIDAD, Miguel de Otero 2624; IGLESIAS Avda. B. O'Higgins 1707; CHACABUCO, Chacabuco 64; QUINTA, Nva. Imperial 4498; UNION, Molina 502; LOS CERRILLOS, Los Clarines 6048; SAN DIEGO, San Diego 889; ESCOBAR, Arturo Prat 2077; SAN JOSE, Angel Guarello 1335; BOLIVAR, Quenchi 5956; PROGRESO, Avda. María 6782; SAN RAMON, Ecuador esquina Vial; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; SAN ISIDRO, San Isidro 599; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; CANADA, Obispo Donoso 20; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517; NUEVA ORIENTE, Príncipe de Gales 6567; ZUÑIGA, Avda. Bilbao 581; BRIX, Los Aguiluchos 3588; GRECIA, Avda. Grecia 2972; SANTA MARIA, Poeta Vicente García-Huidobro 4065; SAN CRISTOBAL, Recoleta 997; LUIS XIV, Soberanía 1019; LILLO, Independencia 1699; PRADO, Independencia 2813; URGENCIA (turno permanente), San Fco. 75; BOLIVAR, Valdivieso 0611; CENTENARIO, Recoleta 2298.

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Directo: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

SUR

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo. Sale de Alameda, diariamente, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.
El Penquista: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco. Sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, con combinación a Puerto Montt.
Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 20.45 horas.
El Valdiviano: Santiago-Valdivia. Salde de Alameda, diariamente, a las 21.30 horas, con combinación a Puerto Montt.
El Nocturno: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.30 horas.

A VALPARAISO

Expresos. Diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.15, 11.45 y 17.45 horas.
Expreso: Sábados. Sale de Mapocho, a las 16 horas.
El Rapido: Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.
Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.
Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 8.30, 14.05 y 20 horas.
Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho a las 13.45 horas.

Así Atendemos al Público

Camiones recolectores pasarán por calles olvidadas de San Eugenio

Uno de los servicios municipales que mayor número de reclamaciones origina es el de aseo.

Sabemos que si los camiones no pasan por muchas calles de Santiago, se debe, en parte, a que faltan camiones, porque la actual dotación de vehículos recolectores es insuficiente.

Pero no es sólo la falta de camiones. También existe en parte del personal de aseo abulia y desinterés por servir a la ciudad, o mejor dicho, por cumplir sus obligaciones. No ocurre esto en todas las zonas de aseo, ya que hay sectores en los cuales los pocos camiones que hay llegan con prontitud y la basura no se ve desparramada en las puertas de las casas, como lo hemos visto ... mente ... lles ... al centro de la ciudad.

LA NACION ha encontrado siempre ... amable ... da en ... fes del Departamento de Aseo para atender ... clamaciones del público ... cuando ... hemos ... llegar ... que ... cierto ... calles Quido y San Alfonso serán ... das por camiones recolectores ... lo menos ... seguridad nos dio ... superior del servicio.

> **Pésimo servicio de aseo en el barrio San Eugenio**
>
> A la altura de la numeración 12 de las calles San Alfonso y Conferencia (barrio San Eugenio) hay dos cuadras cortas que llevan el nombre de San Alfredo y Quido. ... estas calles están casi olvidadas de los camiones recolectores de basura, ya que sólo se dignan pasar por ellas, día por medio.
>
> Se ha pedido tanto al camión que pasa por San Alfonso o por Conferencia que
>
> Se ordenó cubrir este sector.

Cartas al Director

Agradece actitud del profesorado del Séptimo Sector

Señor don
Pedro Cerda,
presidente de la UPECH del Séptimo Sector.
PRESENTE.

Mi estimado compañero y amigo:

Con profunda emoción he leído en la prensa los acuerdos de la directiva de la UPECH del Séptimo Sector Escolar de Santiago, que usted tan dignamente preside, mediante los cuales ustedes hacen una altiva, serena y justa defensa de mi actitud desde la Inspección Escolar de mi transitoria responsabilidad, con motivo de los injustos ataques de que fui objeto en el diario "Noticias de Ultima Hora", el domingo 11 de los corrientes, con ocasión de la clausura de escuelas por el SNS.

Al ofenderme mi dignidad profesional, se ha ofendido también al espíritu y dignidad de mi querida y siempre recordada Escuela Normal de Chillán y a sus maestros que pretendieron formar en mí a un buen profesor y cuyas lecciones el suscrito aún no olvida. Se ha ofendido también a los meritorios maestros de la Escuela Normal Superior, "J. A. Núñez", que me han guiado en mi formación directiva, a fin de transitar mejor por este largo, ancho e infinito camino que es el de enseñar y el aprender...

Si he llegado a altos puestos dentro de nuestra educación primaria, ello ha ocurrido gracias al esfuerzo propio de un chileno bien nacido; con sacrificio y dedicación, sin faltar un solo día a mis deberes profesionales, y venciendo muchos obstáculos e infamias como esta última.

Al saludaros en este momento y agradecer vuestro noble gesto, saludos y agradecimientos que pido hacer extensivos a todos mis compañeros del Sector, os deseo éxito en la ... sión encomendada y quedo a vuestras gratas órdenes.

Santiago, 19 de marzo de 1962.

Alvaro Canobra V.
Inspector Interino del Séptimo Sector.

Estima abusivo lo cobrado en un restaurante

Me permito agregar a la presente, boleta N.o 17... pedida por el Bar Restaurante "Carrera", ubicado en el Aeropuerto "Los Cerrillos", con fecha 8 de los corrientes, por consumo de 6 sandwiches ... con palta, 6 Coca Colas y ... jugo, lo que totaliza la astronómica suma de SIETE ESCUDOS.

Si estamos próximos al Campeonato Mundial de Fútbol, ... cho bar restaurante, que no pasa de ser una común fuente de soda, no puede hacer ... propaganda para ahuyentar al público nacional y para cobrar a los turistas que nos visitarán, aplicando precios como el indicado.

Como estimo que la cifra cobrada por un consumo tan habitual es verdaderamente exagerada, ruego a usted interponer su influencia ante las autoridades respectivas para que a dicho establecimiento se apliquen las sanciones ... dentes por cobrar precios abusivos.

Copia de la presente ... remitido a la Dirección de Turismo y a la Gerencia del Hotel Carrera.

Saluda muy atentamente a usted, C. J. Martínez V.

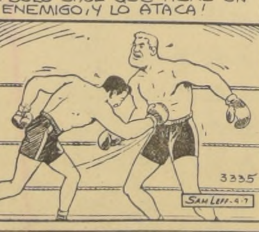
> Enseñe a los niños a cruzar las calles: mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y ... atravesar con la ... de frente. Coopere a la Campaña de Seguridad ... Consejo Nacional de Seguridad.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF





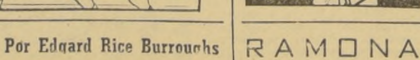




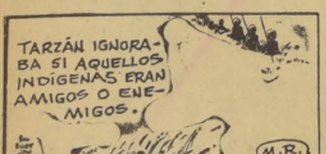
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIOS







